

Si alguno abriendo el a  
lloer en nueva aullena  
enancare tanto en la obra  
los portales feitos e aiffentat  
e la parte qm uada q nes  
capiales am aquilla parte en  
alto por: todos los costados de  
cada parte. Et si algun feyn  
no: diuul solar o otro quon  
quiere que muene aquilla  
manda p quanto aquil qui la  
cosa fizo. que aquil q muene  
aquilla cosa q fizo aquil  
cosa q fizo e aiffentat mu  
tas vezes en la uilla o aquil  
casa es feita en el tiepo q se  
fizo aquilla cosa no q fizo

# ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA



**ALAZET**

# ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA



18

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
(DIPUTACIÓN DE HUESCA)

HUESCA, 2006

**BIBLIOTECA AZLOR  
INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES  
HUESCA**

«Si alguno, abriendo el **alacet** en tierra aillena, et enañçare tanto en la obra que, los portales feitos et assentados et la paret continuada, que tres tapiales aya aqueilla paret en alto por todos los costados de cada part, et si algún seynnor d'aqueill solar o otro quoyal quiere que [sea] mueue aqueilla demanda...», Vidal de Canellas, *Vidal Maior*, traducción aragonesa de *In excelsis Dei thesauris*, libro III, cap. 6, lín. 2 (ed. de Tilander).

*Alazet*: voz aragonesa equivalente en castellano a 'fundamento de un edificio'. El nuestro se pretende construir sobre la pluralidad de lenguas y culturas del Alto Aragón. *Alazet*, revista surgida de *Argensola* para acoger la investigación lingüística y literaria en estas tierras, abre sus páginas a cuantos deseen colaborar con estudios filológicos sobre temas vinculados con lo altoaragonés, sin menoscabo de los que abarquen Aragón en general o todo el ámbito pirenaico.

**Director:** Jesús VÁZQUEZ OBRADOR

**Secretaria:** Teresa SAS BERNAD

**Consejo de redacción:**

Ramón ACÍN FANLO, Juan Carlos ARA TORRALBA, M<sup>a</sup> Luisa ARNAL PURROY, Alberto DEL RÍO NOGUERAS, José Domingo DUEÑAS LORENTE, Gonzalo FONTANA ELBOJ, Fermín GIL ENCABO, José Enrique LAPLANA GIL, Francho NAGORE LAÍN, Chusé Inazio NAVARRO GARCÍA, Carmen NUENO CARRERA, José Ángel SÁNCHEZ IBÁÑEZ, Cristina SANTOLARIA SOLANO

**Diseño de la portada:** Vicente BADENES

**Corrección:** Ana BESCÓS GARCÍA

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)  
Avda. del Parque, 10. E-22002 HUESCA. Apartado de Correos 53  
☎ 974 29 41 20. Fax 974 29 41 22  
[www.iea.es/iea@iea.es](http://www.iea.es/iea@iea.es)

Periodicidad: anual

Depósito Legal: HU-190/2003

ISSN: 0214-7602

Preimpresión: Ebro Composición, S. L.

Imprime: Línea 2015

## ÍNDICE

### ESTUDIOS

LAPRESTA REY, Cecilio, y Ángel HUGUET CANALÍS, <i>La realidad social de la lengua aragonesa: uso social y vitalidad etnolingüística</i> .....	9
MARCO SOLA, Luisa, <i>Huesca saturnal: la Guerra Civil en Huesca en la producción literaria de Michel del Castillo</i> .....	31
MATEO ALCALÁ, M <sup>a</sup> Luisa, <i>La construcción escénica del demonio de los dances aragoneses. Estudio comparativo del personaje con otros diablos de piezas del teatro religioso anónimo del XVI en castellano (Códice de autos viejos) y en catalán (Manuscrito Llabrés)</i> .....	53
NAGORE LAÍN, Francho, <i>Nota para atestiguar el uso de la partícula afirmativa ó &lt; lat. HOC en aragonés moderno</i> .....	73
NIETO BALLESTER, Emilio, <i>Cuando las cosas no son lo que parecen (en toponimia): a propósito de Acelatas (Sabiñánigo, Huesca), Acemutas (Agüero, Huesca) y Las Acepaldas (Torremuña, La Rioja)</i> .....	81
ORTAS DURAND, Esther, <i>Ensayo de una bibliografía de viajeros por Aragón (1753-1807)</i> .....	87
RIZOS JIMÉNEZ, Carlos Ángel, <i>La antroponimia latina (¿romana?) en la Ribagorza a la luz de la toponimia</i> .....	159
SANTOMÁ JUNCADELLA, Luis, <i>Cuatro documentos notariales medievales en occitano cispirenaico aragonés del Archivo de la Catedral de Jaca</i> .....	171
SELFA SASTRE, Moisés, <i>Estudio lingüístico de la onomástica del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (Huesca), años 1289-1304</i> .....	185

### FUENTES DOCUMENTALES

QUINTANA I FONT, Artur, <i>Les llengües de la documentació de l'Arxiu del Consell de les Pàüls d'Isàvena del 1546 al 1667 (I)</i> .....	217
---	-----

### RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

CARRASQUER LAUNED, Francisco, <i>Todo Servet en 94 páginas. Reseña a Ángel Alcalá, Miguel Servet</i> .....	253
--	-----

**BOLETÍN SENDERIANO (Nº 15)**

BOGE PINEDA, María del Águila, <i>Ramón J. Sender y Alcalá de Guadaíra en su Tesis de Nancy</i> .....	257
CARRASQUER LAUNED, Francisco, <i>Sigue la fiebre de recuperación: más libros mejorando la historia</i> .....	261
VIVED MAIRAL, Jesús, <i>In memoriam Carmen Sender Garcés</i> .....	271
<b>CONTENIDOS</b> .....	273
<b>SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET</b> .....	283

ESTUDIOS



## LA REALIDAD SOCIAL DE LA LENGUA ARAGONESA: USO SOCIAL Y VITALIDAD ETNOLINGÜÍSTICA<sup>1</sup>

Cecilio LAPRESTA REY  
Ángel HUGUET CANALÍS  
Universidad de Lérida

Actualmente se calcula que en el mundo existen entre 5000 y 6000 lenguas. Por otro lado, los Estados soberanos existentes en el planeta rondan los 200. Una simple relación entre ambas cifras nos revela que hoy día, y si bien algunos Estados reconocen como oficial en su territorio más de una lengua, las que gozan del estatuto de lengua oficial, y la consecuente protección activa de los diferentes Estados, no superan las 200 (Siguán, 2004).

Esta situación de marginación por sí sola es suficiente para poner en peligro de desaparición un ingente número de ellas. Pero si además se le unen otros factores, como un escaso número de hablantes o las consecuencias que sobre las lenguas minoritarias puede ocasionar la globalización —como el incremento de las relaciones sociales a escala mundial o el auge del inglés como lengua franca y otras «grandes» lenguas regionales<sup>2</sup> como medio de comunicación (Fishman, 1998; Siguán, 2004)—, este peligro aumenta significativamente.

No es en absoluto necesario buscar en las zonas más desfavorecidas del planeta para encontrar lenguas en riesgo de desaparición. En el propio Estado español

---

<sup>1</sup> La realización de este trabajo ha sido posible gracias a la concesión de una Ayuda de Investigación por parte del Instituto de Estudios Altoaragoneses para la elaboración del trabajo titulado *Identidad cultural, pertenencia y lengua en el Aragón trilingüe*. Igualmente, gracias a una ayuda de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia concedida al proyecto nº SEJ2005-08944-C02-02/ EDUC: *Competencias lingüísticas y actitudes lingüísticas en contextos plurilingües. El caso de los escolares provenientes de la inmigración*.

<sup>2</sup> Fishman (1998) considera lenguas regionales a aquellas que se utilizan en diferentes zonas del planeta como medio de comunicación común entre colectivos que poseen diferentes lenguas locales (este sería el caso del árabe en zonas del norte de África, o del castellano en países de Latinoamérica en los que convive con otras lenguas vernáculas, etcétera).

hay un considerable número en esta situación. Salvando las diferencias que existen en cada caso respecto al tratamiento que están recibiendo, y sin ánimo de exclusividad, podemos señalar el caso del occitano-aranés en el valle de Arán en Cataluña (Suñls y Huguet, 2000), el asturiano en Asturias (González-Quevedo, 2000) o el catalán en Aragón (Nagore, 2001).

Pero, si existe una lengua que destaque por su precaria situación, esta es el aragonés. Por esta razón, y debido a la alarmante falta de estudios sobre su uso social y su grado de vitalidad etnolingüística, en este artículo nos proponemos un doble objetivo: por un lado, exponer la realidad social del aragonés en lo relativo a su uso social y, por otro, analizar su situación en términos de vitalidad etnolingüística, con la finalidad de obtener una visión de su estado actual así como de sus perspectivas de futuro.

#### SOCIOLINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS MINORITARIAS: USOS Y VITALIDAD ETNOLINGÜÍSTICA

Las situaciones de contacto entre lenguas no son estáticas. Diversos factores influyen en su dinámica y evolución, produciendo, entre otros, fenómenos de mantenimiento o sustitución lingüística (Fishman, 1988; Appel y Muysken, 1996).

Dos de los principales elementos que inciden en estos procesos son los usos sociales de las diferentes lenguas (Appel y Muysken, 1996; Fishman, 1988; Siguán, 2004) y su vitalidad etnolingüística (Giles, Bourhis y Taylor, 1977; Romay, García-Mira y Azurmendi, 1999; Landry y Allard, 1994a y 1994b; Ytsma, Viladot y Giles, 1994; Harwood, Giles y Bourhis, 1994; Robinson y Giles, 2001; Lapresta y Huguet, 2004).

El primer punto, si bien puede parecer una evidencia, no es accesorio. Fishman (1988) indica que para el estudio del mantenimiento de una lengua es básico el análisis de los usos lingüísticos de la misma, además de saber si se ha producido algún cambio en el modelo lingüístico habitual. Otro aspecto a considerar es la cuantificación de ese uso lingüístico, así como del grado y naturaleza del bilingüismo y los diferentes usos que se da a las lenguas en contacto.

Directamente relacionado con este último aspecto nos encontramos los conceptos de diglosia y bilingüismo diglósico (Ferguson, 1959; Gumperz, 1964, 1966 y 1968; Fishman, 1964, 1965a, 1965b, 1967, 1968, 1980 y 1988). La formulación original del concepto de diglosia se la debemos a Ferguson, para el cual,

La diglosia es una situación lingüística relativamente estable en la cual, al dialecto primario de una lengua, que puede incluir una variedad estándar regional o no, se superpone una variedad muy divergente, altamente codificada y a menudo gramaticalmente más compleja. Esta variedad es el vehículo de un respetable corpus literario y el legado de un periodo anterior o de otra comunidad lingüística. Se aprende mayoritariamente en la escuela y se utiliza en la mayor parte de contextos escritos y formales, pero no hay ningún sector de la comunidad que la haga servir en las conversaciones de cada día. (Ferguson, 1959: 336)

Debe quedar claro que la diglosia, tal como la describe este autor, se caracteriza por la atribución de funciones diferentes a variantes de *una misma lengua*. A pesar de ello, se trata de un concepto que ha tenido un gran éxito al trasladarlo a situaciones de lenguas en contacto. La razón de ello se debe inicialmente a Fishman (1967, 1980 y 1988), que retoma el concepto de Ferguson (1959) y lo dota de una nueva dimensión al distinguir entre bilingüismo y diglosia. Sitúa el primer concepto en el plano individual y el segundo en el plano social, incidiendo, en el caso de la diglosia, en la distribución funcional ligada al uso de las lenguas en contacto. En palabras del propio Fishman (1967: 34), «El bilingüismo es esencialmente un rasgo del comportamiento lingüístico individual, mientras que la diglosia caracteriza la organización lingüística a nivel sociocultural».

Por lo tanto, el concepto de bilingüismo diglósico nos remite a aquellas comunidades en las que existen dos (o más) lenguas o variedades de la misma, en las que ambas poseen diferenciados conjuntos de usos, actitudes y valores. Comúnmente esta diferenciación se produce entre una lengua *alta* (también denominada *dominante*, que puede o no ser la mayoritaria cuantitativamente), cuyo uso se asocia a los ámbitos formales (administrativos, educativos, etcétera) y una lengua *baja* (también llamada *minorizada* o *subordinada*), caracterizada por su uso en esferas cotidianas y en las relaciones informales.

Si bien esta situación puede no conducir directamente a la desaparición de la lengua minorizada, sí es un elemento capaz de poner en peligro la pervivencia de la misma, ante la posibilidad del solapamiento de los diferentes dominios lingüísticos en que se emplea cada una de ellas y la consecuente regresión del uso social de la lengua minorizada (Fishman, 1988).

Paralelamente a los diferentes niveles de uso y la relación con las otras lenguas o modalidades lingüísticas con las que convive, debemos considerar otros factores directamente relacionados, como la dimensión demográfica, de estatus y de apoyo institucional.

Diversos autores han desarrollado y aplicado empíricamente un modelo de sistematización de los diferentes elementos que influyen en el mantenimiento de las diferentes lenguas. Este modelo es conocido como la *teoría de la vitalidad etnolingüística* (Giles, Bourhis y Taylor, 1977; Romay, García-Mira y Azurmendi, 1999; Landry y Allard, 1994a y 1994b; Ytsma, Viladot y Giles, 1994; Harwood, Giles y Bourhis, 1994; Robinson y Giles, 2001; Lapresta y Huguet, 2004). Desde este enfoque, la vitalidad etnolingüística de un colectivo es lo que posibilita un comportamiento grupal activo y diferenciado en interacciones intergrupales. De este hecho se desprende que las minorías etnolingüísticas que poseen una vitalidad baja son susceptibles de desaparecer o ser sustituidas por otras en un corto espacio de tiempo. A nivel lingüístico esta situación implica la desaparición de la lengua de ese colectivo o su sustitución por otras en los diferentes dominios en los que era utilizada. Y a la inversa, en los colectivos minoritarios que poseen una vitalidad

etnolingüística alta, es más factible la pervivencia de su lengua, e incluso un avance en su uso social.

En su configuración intervienen tres factores interrelacionados (Robinson y Giles, 2001): la base demográfica del colectivo, referida al número de individuos que conforman la comunidad etnolingüística, así como su concentración geográfica; el factor de apoyo e intervención en el plano institucional, que se refiere a cómo está tratada y considerada la lengua institucionalmente en la unidad geopolítica en la que se incluye; y el estatus, referido al prestigio económico, político, lingüístico, sociohistórico y cultural del grupo etnolingüístico.

#### BREVE CONTEXTUALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE ARAGÓN

##### *Situación normativa*

Aragón es un territorio lingüística y culturalmente diverso. Tras la aprobación de la Constitución en 1978, las comunidades autónomas en las que existen lenguas propias diferentes al castellano llevaron a cabo un esfuerzo en pos de la recuperación, mantenimiento y potenciación del conocimiento y uso de las lenguas vernáculas. Como señala Huguet (2002), este camino que se abría en el texto constituyente tuvo poco eco en Aragón, territorio en el que coexisten, juntamente con el castellano, el aragonés y el catalán.

En el artículo 7 del vigente Estatuto de Autonomía de Aragón se establece que «Las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón gozarán de protección. Se garantizará su enseñanza y el derecho de los hablantes en la forma que establezca una Ley de Cortes de Aragón para las zonas de utilización predominante de aquellas». Por otra parte, en el artículo 35.1.30 se puntualiza que se tendrá una «especial atención a las manifestaciones culturales de Aragón y a sus modalidades lingüísticas, a su conservación y a la promoción de su estudio». Y en el 36 se atribuye a la Comunidad Autónoma «la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados».

Este marco legal, que reconoce la existencia de diferentes lenguas y modalidades lingüísticas, garantiza su enseñanza y el derecho de los hablantes, establece el mandato expreso del establecimiento de una Ley de Cortes de Aragón para las zonas de utilización predominante, promueve su conservación y estudio, y atribuye las competencias en esta materia a la Comunidad Autónoma, también presenta alguna ambigüedad, que, unida a una falta de voluntad política, ha producido que hoy día no exista ni un marco normativo que refleje la diversidad de lenguas de Aragón ni se haya desarrollado una política lingüística integral en esta comunidad.

A pesar de ello, Nagore (2004a) indica que supone unas novedades que posibilitan nuevas vías respecto al anterior Estatuto, aprobado en el año 1982. Estas son

la introducción de la palabra *lenguas*, el precepto del establecimiento de una ley de lenguas que garantice su enseñanza y el derecho de sus hablantes, y la especificación de las zonas de utilización predominante. Desde su punto de vista,

Se trata de un giro radical: mientras que la redacción anterior se limitaba a enunciar una protección en el terreno del patrimonio cultural, con miras al pasado, el nuevo texto ofrece un tratamiento más dinámico, con proyección al futuro, introduciendo la transmisión a través de la enseñanza y teniendo en cuenta los derechos de las comunidades lingüísticas minoritarias. Sigue, además, un criterio territorial. (Nagore, 2004a: 79)

Pero por otro lado continúa, al igual que ocurría en el texto estatutario de 1982, sin definir específicamente qué lenguas y modalidades lingüísticas son las propias de Aragón ni cuáles son las zonas de utilización predominante. Además deja todo lo concerniente a su modo de aplicación supeditado al establecimiento de una futura Ley de Cortes.

Este último punto, que supone un gran avance en pos de la normalización de Aragón en materia lingüística partiendo de su reconocimiento legal, se ha convertido en la eterna asignatura pendiente del Gobierno autonómico. Si bien se ha reconocido por parte de las Cortes de Aragón que estas lenguas propias son —además del castellano— el aragonés y el catalán, se ha definido la situación geodemográfica de cada una de ellas —sobre todo a partir de la Ley de Patrimonio Cultural de Aragón de 1999— y también se ha elaborado un Anteproyecto de Ley de Lenguas (2001), a día de hoy todavía no ha sido aprobado por el Gobierno aragonés.

### *Situación lingüística*

Como podemos observar en el mapa de la figura 1, en términos estrictamente lingüísticos, la comunidad aragonesa se divide en tres grandes áreas (Conte *et alii*, 1977; Nagore y Cortés, 1977; Huguet, 2002):

1. La zona de habla catalana, que se extiende por el este de Aragón, constituyendo una «franja» que va —de norte a sur— desde el Aneto, en los Pirineos, hasta el Maestrazgo turodense, incluyendo territorios de las comarcas de la Ribagorza, La Litera, el Bajo Cinca, el Matarraña, Caspe y el Bajo Aragón.
2. La zona de habla aragonesa, que se extiende por gran parte del norte de la provincia de Huesca, y que, tomando como referencia el Anteproyecto de Ley de Lenguas (2001), incluye las comarcas de la Jacetania, el Alto Gállego, el Sobrarbe, la Hoya de Huesca, el Somontano de Barbastro, la mitad occidental de la Ribagorza y la parte septentrional del Cinca Medio.
3. La zona de habla castellana, que abarca la mayor parte del territorio aragonés, comprendiendo casi la totalidad de la provincia de Zaragoza y Teruel (excepto algunas comarcas orientales), y las comarcas del sur de la provincia de Huesca.

Si bien no existe un censo definitivo de hablantes en Aragón, los datos a los que se les puede conceder una mayor fiabilidad cifran alrededor de 50 000 las personas catalanohablantes (Martín *et alii*, 1995; Huguet y Suils, 1998; Huguet, 2002; Nagore, 2004a y 2004b), lo que representa, tomando como referencia la revisión del



Figura 1. Mapa lingüístico de Aragón (reproducido de Gimeno y Nagore, 1989).

Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2003, entre el 4% y el 5% de la totalidad de la población de la comunidad autónoma (1 230 090 habitantes).

En lo referente al aragonés, diversos autores (Conte *et alii*, 1977; Nagore y Cortés, 1977; Gimeno y Nagore, 1989; Martínez Ferrer, 1995) diferencian entre hablantes habituales —entre 10 000 y 12 000— y aquellos que lo conocen o lo emplean esporádicamente o en variedades muy castellanizadas —alrededor de 40 000—. Pero estimaciones más recientes (Nagore, 2004a) cifran los hablantes del aragonés alrededor de 30 000, lo que supone el 2,5% de la población aragonesa.

Deteniéndonos muy brevemente en el análisis sociolingüístico de Aragón, es digno de mención que los diversos trabajos realizados (Conte *et alii*, 1977; Nagore y Cortés, 1977; Aguado, 1987; Gimeno y Nagore, 1989; Bada, 1990; Martínez, 1990; Huguet, 1991, 1992, 1994, 1995 y 1998; Huguet y Jové, 1994; Huguet y Biscarri, 1995; Martín *et alii*, 1995; Huguet y Suïls, 1998) señalan que, tanto en las zonas en las que se da un contacto entre castellano y aragonés como en las que se da un contacto castellano-catalán, la situación viene marcada por un claro bilingüismo diglósico, en el que la lengua alta es el castellano y la baja el aragonés o el catalán. Por lo tanto, el castellano es reconocido oficialmente, es la lengua de la administración, la cultura, los medios de comunicación y se utiliza en ámbitos formales. Por otro lado, el uso de la lengua débil se reserva a los ámbitos más informales, más cotidianos, y no está reconocida oficialmente.

Aun así, las situaciones del aragonés y del catalán son sensiblemente diferentes (Equipo Euskobarómetro, 2001; Nagore, 2004a). Mientras en los territorios incluidos en el dominio lingüístico del aragonés se evidencia una situación regresiva del uso social de esta lengua, plasmada en la dificultad de encontrar hablantes en los núcleos urbanos (aspecto que se está volviendo también habitual en los núcleos rurales de población, en muchos de los cuales solamente es utilizado por personas mayores), en la zona catalanohablante de Aragón se constata la existencia de un volumen de hablantes activos muy superior, y el catalán tiene un uso social bastante elevado. A esta circunstancia se le debe unir que la comunidad lingüística catalana es mucho más numerosa —con más de 10 millones de hablantes repartidos entre Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, la zona oriental de Aragón y el norte de Cataluña—, de cuya vecindad y prestigio puede verse beneficiada.

#### SITUACIÓN SOCIAL DE LA LENGUA ARAGONESA

Centrándonos en el caso de los territorios incluidos en el dominio lingüístico del aragonés, debemos recordar nuevamente la existencia de varias sobzonas en función del uso y el grado de conservación de la lengua.

Quintana (1991) diferencia cuatro:

1. Zona de uso habitual del aragonés: valles de Echo, Ansó, Panticosa y Bielsa y Chistau.
2. Zona de uso esporádico del aragonés o en variedades más castellanizadas: el resto de valles pirenaicos, el prepirineo y el Somontano.
3. Zona de uso de un aragonés de transición al catalán: La Fueva y la Ribagorza.
4. Zona de difícil clasificación entre el aragonés y el catalán: valles de Benasque y de Lierp, zona de Torres del Obispo – Alins (en la Baja Ribagorza).

Por otro lado Martínez Ferrer (1995) señala que el territorio del aragonés está integrado por cinco comarcas: la Jacetania, el Sobrarbe, la Ribagorza oriental, el Somontano oscense y el Somontano de Barbastro. A su vez diferencia tres zonas en función del grado de conservación de la lengua y su nivel de uso:

1. Dialecto bien conservado y utilizado por una parte importante de la población: municipios de la Ribagorza occidental y La Fueva, además de alguno localizado en el alto Pirineo, como Ansó, Echo, Benasque, Plan, Panticosa, etcétera.
2. Zonas en las que el dialecto está bien conservado o en las que es utilizado por la mayoría de la población: la mayor parte del Sobrarbe, algunas localidades de la Jacetania y la mitad norte de los Somontanos.
3. Zonas en las que el uso del dialecto se encuentra limitado a determinados ambientes o grupos de población (en función principalmente de la edad), y además está altamente castellanizado: la depresión intrapirenaica y la zona más meridional de los Somontanos. Como indica Nagore (2004a: 223), «en esta zona encontramos poblaciones en las que es difícil establecer si lo que se habla es aragonés muy castellanizado o castellano con importante rasgos aragoneses».

Más recientemente Nagore (1998), ateniéndose a criterios dialectales y de conservación de la lengua, subdivide el dominio lingüístico del aragonés en cuatro subdominios, que reproducimos en el mapa de la figura 2:

1. El del aragonés occidental, que se correspondería con los municipios que integran la comarca de la Jacetania y la parte occidental del Alto Gállego (valles de Ansó y Aragüés, Echo, etcétera). La lengua en esta zona presenta un grado importante de conservación.
2. El del aragonés central, en el que se incluyen la parte oriental del Alto Gállego y la parte más occidental del Sobrarbe (desde el valle de Tena hasta el de Bielsa). La lengua presenta igualmente un importante grado de conservación.
3. El del aragonés oriental, que abarca gran parte de la Ribagorza y la zona más oriental del Sobrarbe. Se da una significativa conservación de la lengua.
4. El del aragonés meridional, que comprende la zona de la Hoya de Huesca y parte del Somontano de Barbastro, Cinca Medio, Cinco Villas y Monegros. En este territorio el aragonés se encuentra altamente castellanizado morfológicamente y fonéticamente.

El análisis sociolingüístico más detallado de este territorio presenta los siguientes rasgos principales:

1. En primer lugar, la relación aragonés-castellano está marcada por un claro desequilibrio a favor del castellano. Nos encontramos, como ya se ha indicado, ante una situación de bilingüismo diglósico (Conte *et alii*, 1977; Nagore, 2004a; Huguet, 2002).
2. En segundo lugar, el aragonés es una lengua «desnormalizada», a dos niveles: uno, si bien existe una gramática de la lengua aragonesa (Nagore, 1982), no está respaldada desde el nivel institucional y, dos, hay también una desnormalización sociocultural, heredada de su condición de debilidad frente al castellano y de la falta de conciencia

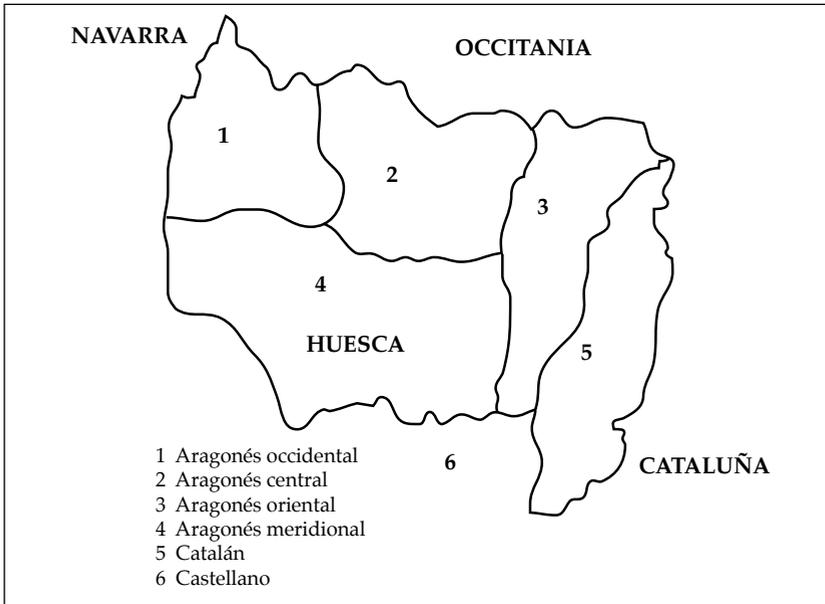


Figura 2. Espacio territorial del aragonés. Complejos dialectales (reproducido de Nagore, 1998).

lingüística de sus hablantes. Este hecho está provocando una importante castellанизación de esta lengua y una gran fragmentación en variedades locales (Nagore, 1998). También se da un escaso apoyo institucional por parte del Gobierno de Aragón en aras de la conservación y potenciación de la lengua aragonesa y su enseñanza. Igualmente, en el sistema educativo y en los medios de comunicación su presencia es muy residual (Nagore, 2004b).

3. En tercer lugar se observa una falta de conciencia lingüística entre sus hablantes. En la zona en la que el aragonés está en situación de pura latencia, esta situación se manifiesta en el hecho de no diferenciar entre los términos que pertenecen al aragonés y los que pertenecen al castellano. Además, tanto en esta zona como en la que el aragonés se utiliza con más «vitalidad», no existe un gran sentimiento de identificación con el «aragonés», ya que no se tiene muy interiorizada la pertenencia de los diferentes localismos al ámbito idiomático de esta lengua (Conte *et alii*, 1977; Nagore, 1998 y 2004a).
4. A estos elementos se les debe unir una escasa base demográfica y la regresión en el uso social de esta lengua (Equipo Euskobarómetro, 2001).

Más allá de esta situación, ya de por sí preocupante, encontramos la práctica inexistencia de trabajos recientes que analicen la situación sociolingüística de estos territorios. El referente de más peso es un estudio encargado por el Gobierno de Aragón al Equipo Euskobarómetro (2001). Se trata de un análisis profundo y riguroso de la situación social de la lengua aragonesa, si bien no ha sido publicado.

Las principales conclusiones apuntan a la existencia de un uso social de esta lengua bastante limitado, a la par que unas actitudes relativamente favorables hacia ella. Estas favorables actitudes quedan reflejadas en aspectos como que la mayor parte de

la población del Alto Aragón se muestra favorable a una protección institucional de la lengua vernácula, o que más de la mitad de los altoaragoneses declaran que les gustaría aprender la lengua y que sus hijos la aprendieran. Pero, a su vez, más de la mitad de la población se muestra pesimista respecto al futuro del aragonés, prediciendo su desaparición o castellanización en un breve periodo de tiempo. En este trabajo se demuestra igualmente que existe una demanda de consumo de bienes culturales en lengua aragonesa, aspecto sobre el cual Nagore (2004b) señala que la publicación de libros en aragonés ha experimentado un notable incremento, pasando de 4 publicaciones en el quinquenio 1971-1975 a 102 en 1996-2000.

## OBJETIVOS

Con este marco teórico y contextual de fondo, y dada la alarmante falta de estudios que profundicen en la realidad sociolingüística de los territorios incluidos en el dominio lingüístico del aragonés, el objetivo general de este artículo es analizar la situación social de la lengua aragonesa. Para ello se plantean dos subobjetivos interrelacionados: a) presentar datos referentes a los usos lingüísticos de la población residente en esta zona de la comunidad autónoma de Aragón, y b) analizar la vitalidad etnolingüística de las diferentes lenguas en contacto (aragonés-castellano).

Con la finalidad de profundizar en el conocimiento de estos aspectos presentaremos una tipología de la población en función del uso que se realiza de las lenguas, así como un análisis de esta dimensión en función de una serie de variables —sexo, edad, lugar de nacimiento y zona de residencia— teórica y contextualmente significativas. Estos datos, junto con el análisis de su vitalidad etnolingüística, nos permitirán ofrecer una perspectiva general tanto de su estado actual como de sus posibilidades de pervivencia.

## METODOLOGÍA

Los resultados presentados son producto de la explotación de los datos de una encuesta realizada a una muestra de 431 sujetos ( $n = 431$ ) de 16 y más años residentes en los municipios de la zona de Aragón incluida en el dominio lingüístico del aragonés.<sup>3</sup>

Teniendo en cuenta que el total de individuos residentes en este territorio de 16 y más años en el año 2000 —que suponen nuestra población universo de estudio— se eleva a 125 340 ( $N = 125\,340$ ), que se fija un nivel de confianza del 95,5% y se trabaja con máxima holgura ( $p = 0,5$ ), este tamaño muestral implica que se asume un margen de error del  $\pm 4,8\%$ .

---

<sup>3</sup> Tomando como referencia el Anteproyecto de Ley de Lenguas (2001) elaborado por el Gobierno de Aragón.

La técnica utilizada es el muestreo aleatorio estratificado, lo que significa que se han respetado las proporciones que presenta el universo de estudio en cuanto al sexo (*varón / mujer*), edad (siendo los intervalos *de 16 a 25 años / de 26 a 45 años / de 46 a 65 años / más de 65 años*), lugar de nacimiento (*nacido en Aragón / nacido en el resto del Estado español / nacido en el extranjero*) y zona de residencia. Esta última variable, siguiendo la subdivisión elaborada por Nagore (1998) en función de variantes dialectales, quedaría compuesta por las categorías *Jacetania – Alto Gállego / Alto Gállego – Sobrarbe / Sobrarbe – Ribagorza / Hoya de Huesca – Somontano de Barbastro – Cinca Medio – Cinco Villas – Monegros*,<sup>4</sup> que a su vez se pueden unificar en dos áreas más amplias:<sup>5</sup> los valles pirenaicos (que incluye las categorías *Jacetania – Alto Gállego / Alto Gállego – Sobrarbe / Sobrarbe – Ribagorza*) y la zona prepirenaica (que incluye los territorios de la *Hoya de Huesca – Somontano de Barbastro – Cinca Medio – Cinco Villas – Monegros*).

Los resultados presentados son fruto del tratamiento de los ítems del cuestionario utilizado referente al uso de las lenguas en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos (*en casa / con los vecinos / con las amistades / en el trabajo / en el Ayuntamiento / en el médico*), así como de variables sociodemográficas (*sexo / edad / lugar de nacimiento / zona de residencia*).<sup>6</sup>

El tratamiento de los datos se ha realizado con el paquete estadístico SPSS para Windows, en su versión 12.0. Para su procesamiento se han utilizado tablas de frecuencia y contingencia, y para el análisis de la asociación entre variables la prueba chi-cuadrado y el coeficiente de contingencia C.

#### USOS LINGÜÍSTICOS EN EL DOMINIO DEL ARAGONÉS

El nivel de uso del aragonés como lengua habitual es realmente limitado. Como se observa en gráfico 1, que tiene en cuenta la totalidad de residentes en la zona aragonesohablante, el 90% declaran que habitualmente utilizan exclusivamente el castellano. Muy pocos encuestados (el 0,20%) declaran hablar de una manera cotidiana el aragonés exclusivamente. Ahora bien, los que afirman que en su cotidianeidad utilizan habitualmente tanto el aragonés como el castellano se elevan hasta el 7,80%.

Dicho de otro modo, alrededor de uno de cada diez encuestados utiliza habitualmente la lengua aragonesa, bien exclusivamente o en combinación con otras

<sup>4</sup> Debemos tener en cuenta que nos basamos en municipios, grado de utilización de la lengua y variantes dialectales. Por lo tanto existen comarcas en las que se incluyen municipios que se diferencian según estos criterios.

<sup>5</sup> Que, como hemos comprobado en la contextualización, presentan la suficiente homogeneidad interna y la suficiente heterogeneidad externa —básicamente en el nivel de uso y conservación de la lengua aragonesa— para permitirnos considerarlas como zonas diferenciadas.

<sup>6</sup> El cuestionario utilizado se presenta en el anexo.

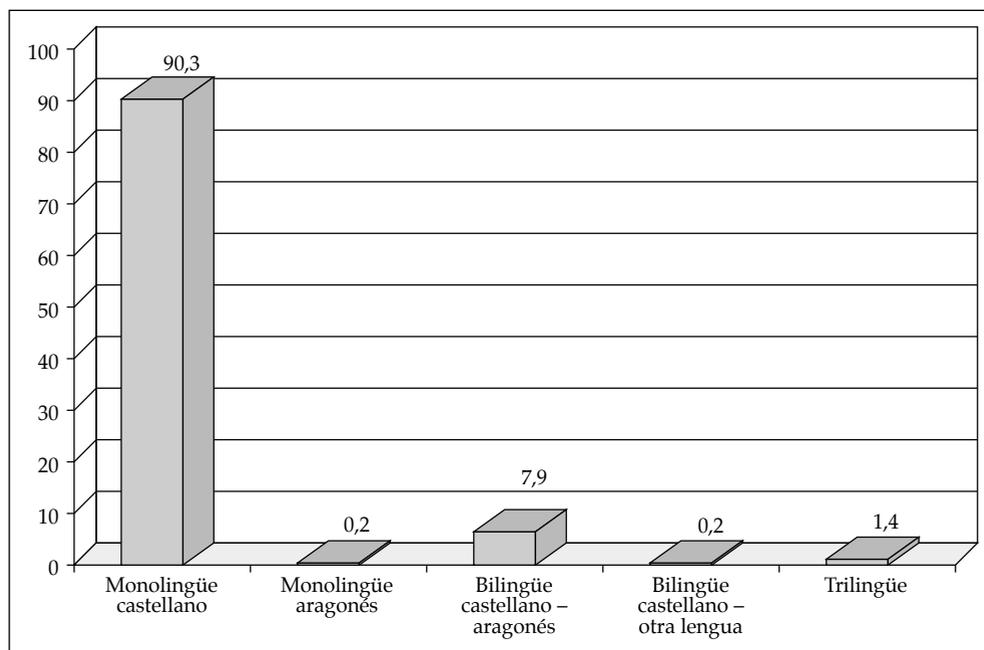


Gráfico 1. Población según el uso de las lenguas (usos lingüísticos). Zona de dominio lingüístico del aragonés. 2003. Porcentajes. (Fuente: elaboración propia)

(si contemplamos el sumatorio de las categorías *monolingüe aragonés / bilingüe castellano – aragonés / trilingüe*).

Con el objetivo de realizar una primera profundización en la realidad de los usos de las lenguas, en la tabla 1<sup>7</sup> se presentan estos datos y en función de sexo, edad, lugar de nacimiento y zona de residencia de los encuestados, así como las pruebas de asociación estadística realizadas (tabla II).

La variación que produce la introducción de la variable sexo en la distribución es prácticamente imperceptible, presentando tanto varones como mujeres una tendencia muy similar a la observada para la totalidad de la población. Es decir, en ambos casos, alrededor de 9 de cada 10 sujetos (el 90,70% de los hombres y el 89,90% de las mujeres) declaran utilizar exclusivamente el castellano, y alrededor de 1 el aragonés —principalmente de manera simultánea con el castellano (el 7,80% y el 7,90%) y de manera mucho más residual exclusivamente (el 1,50% y el 1,30%).

Algo distinto ocurre al revisar los datos según la Edad, el lugar de nacimiento y la zona de residencia. De este modo, entre los más jóvenes el 87,10% utiliza

<sup>7</sup> Las variables señaladas en las tablas con un asterisco (\*) se corresponden con las que presentan una relación estadísticamente significativa con los diferentes usos de las lenguas.

LA REALIDAD SOCIAL DE LA LENGUA ARAGONESA

		Monolingüe castellano	Monolingüe aragonés	Bilingüe castellano – aragonés	Bilingüe castellano – otra lengua	Trilingüe	Total
Sexo	Varón	90,7	0	7,8	1,5	0	100
	Mujer	89,9	0,5	7,9	1,3	0,4	100
Edad	16 a 25 años	87,1	1,6	4,8	6,5	0	100
	26 a 45 años	93,2	0	4,8	1,4	0,6	100
	46 a 65 años	88,2	0	11,8	0	0	100
	Más de 65 años	90,3	0	9,7	0	0	100
Lugar de nacimiento	Aragón	90,6	0,3	8,6	0,5	0	100
	Resto del Estado español	91,5	0	4,3	2,1	2,1	100
	Extranjero	76,9	0	0	23,1	0	100
Zona de residencia	Valles pirenaicos	80,9	0,7	15,1	2,6	0,7	100
	Zona prepirenaica	95,3	0	3,9	0	0,8	100

Tabla 1. Población según el uso de las lenguas en función del sexo, edad, lugar de nacimiento y zona de residencia. Zona de dominio lingüístico del aragonés. 2003. Porcentajes. (Fuente: elaboración propia)

		Valor	Significatividad
Sexo	Chi-cuadrado	1,823	0,768
	Coefficiente de contingencia C	0,065	0,768
Edad	Chi-cuadrado	27,81	0,006
	Coefficiente de contingencia C	0,246	0,006
Lugar de nacimiento	Chi-cuadrado	56,701	0,000
	Coefficiente de contingencia C	0,341	0,000
Zona de residencia	Chi-cuadrado	24,114	0,000
	Coefficiente de contingencia C	0,230	0,000

Tabla 2. Pruebas de asociación estadística entre las variables usos lingüísticos y sexo, edad, lugar de nacimiento y zona de residencia. Zona de dominio lingüístico del aragonés. 2003. (Fuente: elaboración propia)

habitualmente el castellano de una manera exclusiva. El 6,40% —resultante del sumatorio de las categorías *exclusivamente aragonés* y *bilingüe castellano – aragonés*— afirma usar la lengua aragonesa de manera habitual, bien sea exclusiva o simultáneamente con el castellano. El colectivo que tiene entre 26 y 45 años presenta comparativamente una distribución similar, si bien el uso del aragonés entre ellos desciende hasta el 5,40%. Los que tienen de 46 a 65 años muestran un comportamiento lingüístico algo diferente. Si bien la utilización exclusiva del castellano continúa

siendo claramente mayoritaria (el 82,20% de los integrantes de este grupo de edad así lo declara), los que habitualmente hablan el aragonés a la vez que el castellano se elevan hasta un 11,80%. Esta tendencia se mantiene entre los informantes de más edad, de los que los bilingües suponen alrededor de un 10% (el 9,80% concretamente). Por lo tanto, comprobamos que, comparativamente, se da un mayor nivel de uso de la lengua aragonesa entre los grupos de población de más edad.

Igualmente se comprueba que entre los nacidos en Aragón la tendencia dominante se decanta hacia una gran utilización exclusiva del castellano (el 90,60%), mientras que el 8,90% utiliza el aragonés asiduamente, bien de forma exclusiva (el 0,30%) o en combinación con el castellano (el 8,60%). Los nacidos en el resto del Estado español mayoritariamente utilizan exclusivamente el castellano (el 91,50%), mientras que el 6,40% utilizan en mayor o menor medida el aragonés. Los nacidos en el extranjero no lo usan nunca.

La variable que produce unas oscilaciones más significativas en los usos lingüísticos en el área analizada es la zona de residencia. Entre los residentes en los valles Pirenaicos, y si bien los que declaran que utilizan de manera habitual exclusivamente el castellano representan un importante porcentaje de población (alrededor del 80%), el 16,50% afirma utilizar asiduamente también el aragonés —como venimos comentando, exclusiva o simultáneamente con otras lenguas—. Por otro lado, en las zonas prepirenaicas el porcentaje de población que habla exclusivamente castellano se eleva hasta el 95,30%, mientras que los que hablan el aragonés se quedan en un 4,80%. Por lo tanto, se detecta una clara tendencia que apunta hacia una mayor utilización del aragonés entre las personas residentes en los valles del Pirineo que entre las de la zona prepirenaica.

El análisis estadístico de la asociación entre la variable usos lingüísticos en los territorios incluidos en el dominio lingüístico del aragonés y el sexo, edad, lugar de nacimiento y zona de residencia confirma lo dicho hasta el momento. Así, el sexo no está asociado con los usos lingüísticos ( $\chi^2 = 1,823$ , sig. 0,768), y sí lo están la edad ( $\chi^2 = 27,810$ , sig. 0,006), el lugar de nacimiento ( $\chi^2 = 56,701$ , sig. 0,000) y la zona de residencia ( $\chi^2 = 24,144$ , sig. 0,000). La intensidad la relación de estas variables con los Usos Lingüísticos es siempre moderada ( $C_{\text{edad}} = 0,246$ , sig. 0,006;  $C_{\text{lugar de nacimiento}} = 0,341$ , sig. 0,000;  $C_{\text{zona de residencia}} = 0,230$ , sig. 0,000).

Siendo la variable que produce unas oscilaciones más significativas la zona de residencia, se hace imprescindible una profundización específica en los usos lingüísticos en el área pirenaica, con el objetivo de analizar detalladamente la situación real de la lengua aragonesa. Si nos circunscribimos a esta zona, observamos (en la tabla III) que efectivamente se produce un incremento del uso de esta lengua, si bien continúa siendo muy minoritario. Como tendencia general podemos señalar que este uso se dobla respecto al que se da si consideramos la totalidad de los territorios incluidos en el dominio lingüístico del aragonés en todos los colectivos de población (al contrastar los datos con los presentados en la tabla I).

LA REALIDAD SOCIAL DE LA LENGUA ARAGONESA

		Monolingüe castellano	Monolingüe aragonés	Bilingüe castellano-aragonés	Bilingüe castellano-otra lengua	Trilingüe	Total
Sexo	Varón	84,72	0,00	12,50	2,78	0,00	100
	Mujer	77,50	1,25	17,50	2,50	1,25	100
Edad	16 a 25 años	73,91	4,35	8,70	13,04	0,00	100
	26 a 45 años	84,62	0,00	11,54	1,92	1,92	100
	46 a 65 años	78,38	0,00	21,62	0,00	0,00	100
	Más de 65 años	82,50	0,00	17,50	0,00	0,00	100
Lugar de nacimiento	Aragón	82,58	0,76	15,91	0,75	0,00	100
	Resto del Estado español	76,47	0,00	11,76	11,77	0,00	100
	Extranjero	33,33	0,00	0,00	66,67	0,00	100

Tabla III. Población según el uso de las lenguas en función de sexo, edad y lugar de nacimiento. Zona de los valles pirenaicos. 2003. Porcentajes. (Fuente: elaboración propia)

Vemos que el porcentaje de hombres que utilizan el aragonés habitualmente —exclusivamente o combinándolo con el castellano— se eleva al 12,50% del total de la población de los valles, mientras que en el caso de las mujeres esta proporción alcanza el 20%. Tal como ocurría al considerar la totalidad de los territorios de habla aragonesa, la introducción de las variables edad y lugar de nacimiento producen alguna oscilación. Entre los más jóvenes, el 13,05% lo utiliza habitualmente y, comparativamente, su uso se incrementa conforme lo hace la edad de los encuestados: el 13,46% de los que tienen de 26 a 45 años, el 21,62% de los de 46 a 65 años y el 17,50% en el caso de las personas de más edad.

El lugar de nacimiento es de nuevo una variable significativa. En el caso de los nacidos en Aragón el porcentaje de personas que hablan habitualmente en aragonés es del 16,67%, mientras que entre los nacidos en el resto del Estado español este porcentaje se queda en un 11,76%. Los que han nacido en el extranjero afirman no utilizarlo nunca.

		Valor	Significatividad
Sexo	Chi-cuadrado	2,681	0,612
	Coefficiente de contingencia C	0,132	0,612
Edad	Chi-cuadrado	21,653	0,042
	Coefficiente de contingencia C	0,353	0,042
Lugar de nacimiento	Chi-cuadrado	58,842	0,000
	Coefficiente de contingencia C	0,528	0,000

Tabla IV. Pruebas de asociación estadística entre las variables usos lingüísticos y sexo, edad y lugar de nacimiento. Zona de los valles pirenaicos. 2003. (Fuente: elaboración propia)

El análisis de la relación estadística (presentado en la tabla IV) entre los usos lingüísticos en la zona de los valles pirenaicos y el sexo, la edad y el lugar de nacimiento nos confirma de nuevo las apreciaciones extraídas de las tablas de contingencia. El hecho de ser hombre o mujer no está relacionado con los usos lingüísticos ( $\chi^2 = 2,681$ , sig. 0,612), y sí lo están la edad ( $\chi^2 = 21,653$ , sig. 0,042) y el lugar de nacimiento ( $\chi^2 = 58,842$ , sig. 0,000). La intensidad de la asociación es moderada en el caso de la edad ( $C_{\text{edad}} = 0,353$ , sig. 0,042) y media en el del lugar de nacimiento ( $C_{\text{lugar de nacimiento}} = 0,528$ , sig. 0,000).

#### VITALIDAD ETNOLINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS EN CONTACTO EN EL DOMINIO LINGÜÍSTICO DEL ARAGONÉS

Los datos que acabamos de presentar, junto con los expuestos en la contextualización de la zona de estudio, nos permiten realizar un análisis de la vitalidad etnolingüística de las diferentes lenguas en contacto en el dominio lingüístico del aragonés.

En la esfera demográfica la situación de la lengua aragonesa y la lengua castellana difieren sustantivamente. A la luz de los resultados presentados en el apartado anterior, la potencial base demográfica del aragonés se sitúa alrededor del 10% de la población total del área, mientras que la del castellano es prácticamente del 100% (teniendo en cuenta los bilingües aragonés – castellano o castellano – otra lengua y los trilingües). Incluso en la zona de los valles pirenaicos, donde el uso del aragonés es algo más habitual, la situación de inferioridad de la base demográfica del aragonés continúa siendo muy marcada, situándose alrededor del 16,50% del total de la población.

El factor estatus nos indica de nuevo la precaria situación del aragonés frente al castellano. Si bien, como se ha señalado en la contextualización sociolingüística de este territorio, existen unos indicadores que pueden empujar a creer que esta lengua ha adquirido un cierto estatus —sobre todo a nivel actitudinal—, debemos recordar que se observa una falta de conciencia lingüística que está provocando una castellanización de la lengua y una no interiorización de la pertenencia de los diferentes localismos al ámbito idiomático de la lengua aragonesa (Equipo Euskobarómetro, 2001; Conte *et alii*, 1977; Nagore, 1998 y 2004a). Por otro lado, es indudable el alto estatus del castellano como lengua de comunicación en estos territorios así como a nivel internacional (Fishman, 1998; Siguán, 2004).

Por último, en el ámbito del apoyo institucional la diferente situación de ambas lenguas resulta más evidente si cabe. Mientras que el castellano es la lengua oficial, la que se utiliza en la escuela, en la administración, los medios de comunicación, en los ámbitos formales y, como se desprende de los datos presentados, en muchos ámbitos informales, el aragonés es una lengua no reconocida oficialmente, y tampoco existe un organismo con competencias en materia lingüística en Aragón

que vele por su normativización, conservación y enseñanza. Igualmente a nivel de medios de comunicación y en el sistema educativo su presencia es extremadamente limitada.

Estos elementos nos empujan a concluir, como se presenta de manera sintética en el esquema 1, que la vitalidad etnolingüística del aragonés en los territorios incluidos en su dominio lingüístico es realmente baja, mientras que la del castellano es alta.

	<i>Base demográfica</i>	<i>Estatus</i>	<i>Apoyo institucional</i>	<i>Vitalidad etnolingüística</i>
<i>Castellano</i>	Alta	Alto	Alto	Alta
<i>Aragonés</i>	Muy baja	Bajo / muy bajo	Muy bajo	Muy baja

*Esquema 1.* Vitalidad etnolingüística de las lenguas en contacto en el dominio lingüístico del aragonés.

## CONCLUSIONES

Los resultados que acabamos de presentar reflejan diversos aspectos significativos de la situación social de la lengua aragonesa.

En primer lugar, el aragonés tiene un uso extremadamente limitado. A la luz de los datos expuestos, el porcentaje de personas que afirman utilizarlo asiduamente se ubica alrededor del 10%. Pero debemos ser conscientes de que, si nos ceñimos estrictamente a los sujetos que declaran que de forma habitual en su vida cotidiana utilizan solamente el aragonés, este volumen de población se reduce a valores en torno al 1%.

Por otro lado, el aragonés es principalmente utilizado entre la población de edad avanzada, nacida en Aragón y residente en los valles del Pirineo. Precisamente al comparar los datos entre la zona prepirenaica y la de los valles del Pirineo es donde encontramos las diferencias más significativas. Por un lado, en el área de los valles el uso de la lengua aragonesa se dobla en comparación con el que se da si se considera la totalidad de la zona aragonesohablante (situándose alrededor del 20%). Por otro lado, en la zona prepirenaica su uso se reduce un 50% respecto al que encontramos en la totalidad del dominio lingüístico del aragonés (situándose alrededor del 5%).

Esta apreciación no debe llevarnos a extraer conclusiones precipitadas sobre el uso real del aragonés en los territorios del Pirineo, ya que al profundizar sobre el mismo hemos comprobado que, de nuevo, continúa siendo utilizado mayoritariamente por personas de edad avanzada y por personas nacidas en la comunidad aragonesa. Dicho de otro modo, en los valles el uso del aragonés se duplica con respecto a la totalidad de la zona estudiada prácticamente en todos los colectivos de población, pero siguen siendo las personas de mayor edad y las nacidas en Aragón las que más lo utilizan. Por lo tanto, el aragonés es una lengua que, aparte de ser extremadamente limitada en su uso, está también en cierto sentido «envejecida» y «aragonesizada».

En segundo lugar, el análisis de la vitalidad etnolingüística nos demuestra que la lengua aragonesa se encuentra en una situación de franca debilidad. La escasa base demográfica, el bajo estatus y el exiguo apoyo institucional colocan a esta lengua en una situación francamente compleja.

Como hemos argumentado en el marco teórico, estas dos dimensiones —la situación de la lengua en cuanto al uso y la vitalidad etnolingüística— son de gran importancia tanto para analizar el estado actual de una lengua como sus perspectivas de futuro. Y los datos presentados confirman que el aragonés, a día de hoy, se encuentra en una situación extremadamente debilitada y con un riesgo real de sustitución lingüística por parte del castellano, debida a una clara residualización y regresión en cuanto al uso y a su muy baja vitalidad etnolingüística. Aun así estamos en condiciones de ser moderadamente optimistas siempre y cuando se desarrollen algunas medidas. Medidas que, desde nuestro punto de vista, deben contemplar aspectos lingüísticos y aspectos no estrictamente lingüísticos.

Evidentemente, es necesaria una ley de lenguas para Aragón que regule la situación de las lenguas minoritarias en el territorio aragonés. A partir de ahí se hace imprescindible la creación de un órgano en el Gobierno de Aragón que vele por la normativización de la lengua aragonesa, así como por su protección, enseñanza y potenciación. Si bien existe una normativa gramatical para el aragonés (Nagore, 1982), desde instancias gubernamentales no existe un organismo oficial que desarrolle una política lingüística integral para Aragón.

Particularmente en el caso del dominio lingüístico del aragonés, esa ley debería contemplar su estado actual y las diferentes condiciones que se dan en dicho dominio. Los resultados analizados en este artículo apuntan hacia la necesidad de una diferenciación entre la zona en la que la lengua aragonesa tiene mayor nivel de uso y conservación y la zona en la que se encuentra en estado de «latencia».

Paralelamente a estas medidas se deben desarrollar, tanto en los propios territorios aragonesohablantes como a nivel de la totalidad de la comunidad autónoma, iniciativas no estrictamente lingüísticas encaminadas a potenciar las actitudes positivas hacia la diversidad cultural y lingüística existente en Aragón, de tal modo que se pase de una visión cultural y lingüísticamente homogeneizadora a otra que valore la diversidad aragonesa. Una diversidad que a lo largo de la historia de Aragón ha sido la norma antes que la excepción, y que, si observamos la dinámica social del mundo contemporáneo, lo será mayor en el futuro.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, M. (1987), «La influencia del bilingüismo en el rendimiento y adaptación escolar de los alumnos de EGB en la franja oriental de Aragón», *Cuadernos de Estudios Caspolinos*, 13, pp. 287-336.
- Appel, R., y P. Muysken (1996), *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Madrid, Ariel.
- Bada, J. (1990), *El debat del català a l'Aragó (1983-1987)*, Calaceite, Edicions del Migdia.

- Conte, Á., Ch. Cortés, A. Martínez, F. Nagore y Ch. Vázquez (1977), *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza, Librería General.
- Equipo Euskobarómetro (2001), *Estudio sociolingüístico de las hablas del Alto Aragón*, documento no publicado.
- Ferguson, C. (1959), «Diglossia», *Word*, 15, pp. 325-340.
- Fishman, J. (1964), «Language maintenance and language shift as a field of inquiry», *Linguistics*, 9, pp. 32-70.
- (1965a), «Varieties of ethnicity and language consciousness», *Georgetown University Monograph Series on Languages and Linguistics*, 18, pp. 69-79.
- (1965b), «Who speaks what language to whom and when?», *Linguistique*, 2, pp. 67-88.
- (1967), «Bilingualism with and without diglossia: Diglossia with and without bilingualism», *Journal of Social Issues*, 2, pp. 29-38.
- (1968), «Sociolinguistics and the language problems of developing nations», *International Social Science Journal*, 20, pp. 211-25.
- (1980), «Bilingualism and biculturalism as individual and as societal phenomena», *Journal Multilingual and Multicultural Development*, 1 (1), pp. 3-15.
- (1988), *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 3ª ed.
- (1998), «The new linguistic order», *Foreign Policy*, 113, pp. 26-40.
- Gimeno, Ch., y F. Nagore (1989), *El aragonés hoy*, Huesca, CFA.
- Giles, H., R. Bourhis y D. M. Taylor (1977), «Towards a theory of language in ethnic intergroup relations», en H. Giles (ed.), *Language, ethnicity and intergroups relations*, Londres, Academic Press.
- Gobierno de Aragón (2001), *Anteproyecto de Ley de Lenguas*.
- González-Quevedo, R. (2000), «The Asturian speech community», en M. T. Turell (ed.), *Multilingualism in Spain*, Clevedon, Multilingual Matters.
- Gumperz, J. J. (1964), «Linguistic and social interaction in two Communities», *American Anthropologist*, 66 (ii), pp. 37-53.
- (1966), «On the ethnology of linguistic change», en W. Bright (ed.), *Sociolinguistics*, La Haya, Mouton.
- (1968), «Types of linguistics communities», en J. Fishman (ed.), *Readings in the Sociology of Language*, La Haya, Mouton.
- Harwood, J., H. Giles y R. Bourhis (1994), «The genesis of vitality theory: historical patterns and discursal dimensions», *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 167-206.
- Huguet, Á. (1991), *Bilingüisme social al Baix Cinca. Una anàlisi des de la perspectiva escolar*, Fraga, Institut d'Estudis del Baix Cinca.
- (1992), «Hábitos lingüísticos en un contexto social diglósico: el caso del Baix Cinca», *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 16, pp. 111-118.
- (1994), «Hacia un modelo para el tratamiento curricular de las lenguas en el Aragón Oriental», *Revista de Educación*, 305, pp. 429-448.
- (1995), «Evaluación del conocimiento lingüístico de los escolares de la Franja Oriental de Aragón: incidencia de algunos factores», *Revista de Educación*, 308, pp. 217-239.
- (1998), «Deu anys d'ensenyament del català a l'Aragó: els nous reptes», *Temps d'Educació*, 18, pp. 241-261.
- (2002), *La evaluación de la educación multilingüe en el Estado español. Perspectivas para el Aragón del siglo XXI*, Zaragoza / Huesca, DGA / IEA.
- , y R. Jové (1994), «Cinc anys de català a les escoles de la franja oriental de l'Aragó: incidencia en el Baix Cinca», *Perspectiva Escolar*, 182, pp. 55-59.
- , y Biscarri, J. (1995), «Actitudes lingüísticas de los escolares en el Baix Cinca: incidencia de algunos factores», *Revista de Formación del Profesorado*, 23, pp. 163-175.
- , y J. Suñils (1998), *Llengües en contacte i actituds lingüístiques. El cas de la frontera catalano-aragonesa*, Barcelona, Horsori.

- Landry, R., y R. Allard (1994a), «Introduction. Ethnolinguistic vitality: a viable construct», *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 5-14.
- (1994b), «Diglossia, ethnolinguistic vitality, and language behaviour», *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 15-42.
- Lapresta, C., y Á. Huguet (2004), «Identidad etnolingüística en contextos multiculturales y multilingües. El caso del valle de Aragón», *Revista de Psicología Social*, 19 (2), pp. 173-189.
- Martín, M<sup>a</sup> Á., M<sup>a</sup> R. Fort, M<sup>a</sup> L. Arnal y J. Giralt (1995), *Estudio sociolingüístico de la franja oriental de Aragón*, Zaragoza, Seminario de Investigaciones Lingüísticas / Universidad.
- Martínez, J. (1990), «El aprendizaje lectoescritor en el medio bilingüe aragonés: repercusiones escolares de la diglosia», *Revista de Investigación Educativa*, 8 (15), pp. 7-18.
- (1995), *Bilingüismo y enseñanza en Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses.
- Nagore, F. (1982), *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Librería General.
- (1998), «La situación sociolingüística del aragonés», en M<sup>a</sup> A. Cano, J. Martines y V. Martines (eds.), *Actes de les V-IX Jornades de Sociolingüística de la Nuncia*, Alcoy, Marfil, pp. 197-218.
- (2001), *Os territorios lingüísticos en Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses.
- (2004a), «La situación legal de las lenguas en Aragón con especial referencia al aragonés», *Quo Vadis Romania?*, *Zeitschrift für eine aktuelle Romanistic*, 23, pp. 72-91.
- (2004b), «La llengua aragonesa: entre l'extinció i la normativització», en M. Á. Pradilla (coord.), *Calidoscopi lingüístic. Un debat entorn les llengües de l'Estat*, Barcelona, Octaedro – EUB, pp. 201-213.
- , y Ch. Cortés, Ch. (1977), «El aragonés», en E. Fernández (dir.), *Los aragoneses*. Madrid, Istmo, pp. 273-295.
- Quintana, A. (1991), «Die Kodifizierung der neuaragonesischen Schriftsprache», en O. Winkelmann (coord.), *Zum Stand der Kodifizierung romanischer Kleinsprachen. Romanistisches Kolloquium V*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, pp. 199-215.
- Robinson, W. P., y H. Giles (eds.) (2001), *Handbook of Language and Social Psychology*, Nueva York, J. Wiley and Sons.
- Romay, J., R. García-Mira y M<sup>a</sup> J. Azurmendi (1999), «Identidad etnolingüística y vitalidad etnolingüística en las Comunidades Autónomas Bilingües (CAB) de España», *Revista de Psicología Social*, 14, pp. 87-106.
- Siguán, M. (2004), «El futuro de las lenguas en un mundo globalizado», en Á. Huguet y J. L. Navarro (eds.), *Las lenguas en la escuela*, Zaragoza, DGA.
- Suils, J., y Á. Huguet (2000), «The Occitan community of the Aran Valley», en M. T. Turell (ed.), *Multilingualism in Spain*, Clevedon, Multilingual Matters, pp. 141-164.
- Ytsma, J., M. A. Viladot y H. Giles (1994), «Ethnolinguistic vitality and ethnic identity: some Catalan and Frisian data», *International Journal of the Sociology of Language*, 108, pp. 63-78.

ANEXO: CUESTIONARIO

*Variables sociodemográficas*

A1. Sexo:        hombre    1        mujer    2

A2. Edad:

A3. Lugar de nacimiento:

A4. Años de residencia (solo inmigrantes):

A5. Población de residencia:

*Usos lingüísticos*

E4. ¿Qué lengua habla habitualmente?

	<i>Aragonés / nombre dado por el encuestado a su lengua</i>	<i>Catalán / variante dialectal</i>	<i>Castellano</i>	<i>Otras (especificar)</i>
En casa				
Con los vecinos				
Con los amigos				
En el trabajo				
En el Ayuntamiento				
En el médico				



## HUESCA SATURNAL: LA GUERRA CIVIL EN HUESCA EN LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE MICHEL DEL CASTILLO<sup>1</sup>

Luisa MARCO SOLA  
Licenciada y DEA en Historia  
Universidad de Zaragoza

El aperitivo en el Mongo, bajo los porches de la Calle Mayor; la compra de tabaco en el Coso, cerca de mi domicilio; un restaurante del Coso Bajo, no lejos de la basílica de San Lorenzo; un corto paseo entre el casino y el quiosco de música del parque municipal, ritos cuya reiteración reforzaba la ilusión de pertenecer a una sociedad estrecha, agrupada en hábitos colectivos. ¿Se debía a las dimensiones reducidas de la ciudad, a aquel letargo en que esta reposaba?<sup>2</sup>

### ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?

Michel del Castillo (nombre de pluma de Michel Janicot del Castillo) no necesita presentación. Escritor de enorme prestigio, cuenta en su haber con algunos de los más importantes premios literarios, como el Premio de los Libreros Franceses o el Premio Renaudot, recibido en 1981 por *La noche del decreto*. Pero la obra que le dio la fama fue Tanguy, su primera novela, recientemente llevada al cine. Desde entonces su carrera ha seguido consolidándose título a título: *La muerte de Tristán* (1961), *El viento de la noche* (1973), *El silencio de las piedras* (1975), *El tiovivo español* (1977), *Las lobas de El Escorial* (1980), *La gloria de Dina* (1984), *El crimen de los padres* (1993), entre muchos otros.

Huérfano a edad temprana, comenzará un deambular que le conducirá por media España para luego acabar en el vecino galo. Nacido del desamparo que produjo en él el encontrarse como peregrino obligado entre dos mundos sin pertenecer

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del estudio realizado gracias a una Ayuda de Investigación concedida por el Instituto de Estudios Altoaragoneses en el curso 2006-2007.

<sup>2</sup> Castillo, Michel del, *La noche del decreto*, Barcelona, Grijalbo («Narrativa», 80), 1982, p. 277.

a ninguno, toda referencia de Del Castillo a España se tiñe de desazón. Este lenguaje del odio se hace extensivo a la situación sociopolítica de este país. La Guerra Civil y la Dictadura son dos fantasmas que se ciernen de forma silenciosa sobre las conciencias, llenando estas de terror y desasosiego: «Miles de hombres morían cada día en el país, y casi por todas partes largas procesiones de mujeres erraban al azar después de perderlo todo».<sup>3</sup>

Y es que la España de Michel del Castillo está indisolublemente ligada a esos tiempos. No puede concebirla de otra manera. Hasta tal punto llega esta percepción que ni siquiera tras la muerte de Franco deja lugar a la esperanza en una nación siempre cerrada en sus espíritus y supersticiones:

Recordé que la radio había comunicado al día anterior que el estado de salud del Generalísimo había empeorado repentinamente. Los médicos parecían dudar ante una nueva intervención. Vi a Pilar muy afectada y la consolé diciéndole que Franco no era inmortal y que, dada su edad, era lógico esperar que muriera. Pilar convino en ello, declarando que sería una pérdida «irreparable», palabra que en su boca me sorprendió. Pensé que el porvenir le asustaba y compartí, hasta cierto punto su temor. Mi opinión, sin embargo, era que nada cambiaría realmente. Pero Pilar, con una fe tardía, afirmó que todavía esperaba un milagro, porque las reliquias que habían puesto en la cama del Caudillo tal vez conseguirían retrasar la hora de su muerte. Confiaba especialmente en el manto de Nuestra Señora del Pilar.<sup>4</sup>

Tras un largo proceso de búsqueda y conquista personal, el rechazo a España —a modo de amor despedido— cristalizará en un enamoramiento del vecino galo. Francia llenará el vacío que para él había supuesto no tener patria ni nación, si bien la marca del exilio nunca desaparecerá totalmente. Esta predilección se concretará en la elección del francés como lengua de escritura, pues, para él, el español será siempre la lengua del odio y del sufrimiento, recuerdo de una patria a la que tanto quiso y que tanto le hizo llorar.

En el exterior, el mundo estaba lleno de odio. En las calles, los transeúntes tenían feroces miradas. Desfilaban con los puños cerrados, agitaban banderas y fusiles. En cuanto las primeras palabras de español empezaron a retumbar en mis oídos, reconocí mi odio [...]. Desde mi tierna infancia, el francés sería para mí la lengua de las confidencias.<sup>5</sup>

Dentro de una visión maniquea que solo concibe el mundo como oposición entre dos extremos (en este caso, España-Francia), el rechazo a la una ha de concretarse inamoviblemente en el amor a la otra. El autor busca recomponer esta identidad rota a través del acto de escritura: «Mi odio a España se hallaría oculto en algún lugar inaccesible de mi ser. El lenguaje se encargaría de sacar a flote todo aquello que permanecía escondido».<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 131.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pp. 214-215.

<sup>5</sup> Castillo, Michel del, *Le crime des pères*, París, Seuil, 1993, p. 31 (trad. de la autora).

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 16.

MICHEL DEL CASTILLO Y *LA NOCHE DEL DECRETO*

*De amor y de odio: Huesca como referente*

Más allá de circunscribirse a ser un marco meramente autobiográfico, la Huesca de Michel de Castillo se convierte en todo un símbolo referencial. Microcosmos donde se refleja la España del franquismo o meta última de su personal viaje iniciático hacia su propio pasado, la ciudad traspasa los límites de lo geográfico para conformar una piedra de toque primordial en la escritura del autor hispanogalo. Asociada a la búsqueda del pasado, de *su* pasado, y por lo tanto de su *yo*, hace acto de presencia en buena parte de su obra, de la cual destacaremos *La noche del decreto* —que nos ocupa— y *El tiovivo español*. Pese a ello, este retorno adquiere siempre tintes dramáticos, donde se entremezclan a partes iguales la amargura y la fascinación. Así lo muestra él mismo al comienzo del *Crimen de los padres*:

Ignoraba qué iba a buscar a Huesca. ¿Un reconocimiento? Tal vez un desmentido, una manera de reparar mi imagen mutilada. En realidad, ni siquiera estaba seguro de alegrarme ante la idea de volver a ver esa pequeña ciudad en la que creí haber alcanzado la máxima desesperación.<sup>7</sup>



Imagen del Coso Alto de Huesca, ciudad referencial en la obra de Michel del Castillo, en la década de los cuarenta.  
(Foto: M. Arribas, AFIAA – Diputación de Huesca)

<sup>7</sup> Ibidem, p. 31.

La trayectoria vital del niño Michel Janicot del Castillo está marcada por el signo de la guerra y el exilio. Nacido en Madrid en 1933, hijo de un rico terrateniente francés y de una española comprometida con el Frente Popular, su primera infancia transcurre en un Madrid sitiado, donde su madre le alecciona para huir a Francia en caso de que las tropas franquistas tomaran la ciudad:

Me habían cosido en el abrigo una bandera francesa, me habían hecho recorrer diez veces el camino que debería tomar en caso de que la batalla se acabara, desde la calle Goya, en la que vivíamos, hasta la Embajada de Francia. Me habían enseñado que el silencio de las armas, lejos de significar el retorno a tiempos de paz, me convertiría en un huérfano. Condenados por rebeldía, mi madre y sus amigos corrían el peligro de ser fusilados o de que les dieran garrote en las horas siguientes a la victoria de los Nacionales.<sup>8</sup>

Tras la toma de la capital, se verá obligado a partir desde Valencia en barco, como tantos otros, camino del exilio. Exilio sentido por el autor como una constante de su experiencia vital, desde sus primeros momentos: «Tal vez nací en el exilio, tal vez siempre he sido un extraño para mí mismo».<sup>9</sup> Su llegada al país galo, donde esperaba encontrar su esperado refugio, no apaciguó, sin embargo, la angustia del desarraigo:

En España había sido un extranjero pero me di cuenta de que en Francia lo era más. Después de pasar un tiempo en Alemania, regresé a España en 1945 y me sentí todavía más extranjero que antes.<sup>10</sup>

A partir de ese momento, Del Castillo comienza un incesante peregrinar, tanto físico como emocional, entre Francia y España. Esta búsqueda pendular hará acto de presencia en gran parte de su producción literaria. Un sentimiento pasa a ocupar el papel protagonista de toda su obra: la búsqueda de un refugio. Esta necesidad desesperada vive agazapada en cada uno de sus personajes:

Dado que en España nada es tan sencillo como parece, dudo que aquella falangista tan decidida tuviera la más mínima idea de política, aparte de su adhesión al Caudillo o de su beatería. En el fondo, la mujer había encontrado en el Movimiento el refugio con el que todos soñábamos entonces.<sup>11</sup>

Tras pasar cuatro años en el asilo Durán de Barcelona, estudiará otros dos en un colegio jesuita de Úbeda. Este sentir de un huérfano en el ambiente opresor de un pequeño pueblo de Navarra, Del Castillo lo retomará para referirse en *La noche del decreto* a la infancia del siniestro Avelino Pared, esta vez en Sangüesa: «Era un niño huraño, solitario, que había madurado demasiado pronto y que, sin duda alguna, había carecido del cariño de un padre».<sup>12</sup> Su desgraciada infancia, rodeado de desprecio y maledicencias, condicionará el carácter del personaje, incapacitado a partir de entonces para alcanzar la felicidad.

---

<sup>8</sup> Castillo, Michel del, *El tiovivo español*, Zaragoza, Mira, 1991, p. 17.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>12</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 223.



*Entrada del parque Miguel Servet de Huesca en los años cuarenta. A la derecha, el kiosco de la música que menciona Michel del Castillo en algunas de sus obras. (Foto: M. Arribas, AFIAA – Diputación de Huesca)*

De igual manera, otro elemento recurrente de la obra de Del Castillo será la ausencia del padre. Este vacío adquiere dimensiones dramáticas al comienzo de su obra *De père français*:

Tengo una cita con mi asesino. Es mi padre y se llama Michel. He debido de tardar casi cuarenta años en encontrarle. Otra vez más, emprendo el mismo camino. No voy especialmente lejos, de Chevaleret a Étoile. Una veintena de estaciones. Ya conozco la partitura: la muerte del padre, una figura de retórica, con pedazos de emoción pura. Pero, ¿por qué sorprenderse de la muerte del padre cuando este nunca ha existido?<sup>13</sup>

Su llegada a Huesca nació de la casualidad. En un viaje en tren de Madrid a Barcelona en busca de un trabajo mejor, tras haber recurrido incluso a la mendicidad, conoció a una mujer que le ofreció su ayuda:

La RENFE era algo así como un gigantesco confesionario en el que todo el mundo se dejaba llevar por la tristeza y la nostalgia, igual que en los pasillos de los hospicios o de las cárceles. Yo entonces era joven; mis modales y mi lenguaje resultaban chocantes, y mi aspecto desvalido llamó la atención de aquella buena mujer que un día, al amanecer, me dio su tarjeta intentando convencerme de que me pusiera en contacto con ella en caso de que no mejorara mi situación.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Castillo, Michel del, *De père français*, Mesnil-sur-l'Éstrée, Gallimard, 2000, p. 13 (trad. de la autora).

<sup>14</sup> Castillo, *El ti vivo español*, cit., p. 18.

Después de varios meses de penurias en Cataluña, trabajando como peón, decidirá aceptar la invitación y viajar a un lugar que «en aquellos momentos, era el fin del mundo». <sup>15</sup> Llegado a Huesca, nos relata su experiencia con el patriarca de la familia que le acogió, en una atmósfera trastornada por la Guerra Civil:

Fue en Huesca precisamente donde descubrí, a través de cuchicheos, murmuraciones, recelos y cotilleos, que aquella realidad de la que nadie hablaba —es decir, la Guerra— atormentaba las conciencias. También allí conocí a uno de los hombres que más estima me han merecido en mi vida quizás sorprenda saber que se trataba de un auténtico Falangista, de uno de aquellos «Camisas Viejas» para los que el franquismo era solo una farsa. La policía lo mantenía bajo una estrecha vigilancia y él, con una sonrisa desengañada, se lamentaba de no haberse hecho anarquista, como diciendo que tendría que haberse mostrado más loco de lo que había sido. Y sin embargo, su locura había llegado hasta el delirio, dedicándose —junto a otros energúmenos de su especie— a eliminar a todo individuo subversivo, tarea que realizaron en el cementerio de la ciudad, adonde llevaban durante la noche a sus víctimas para meterles una bala en la nuca. Pero no eran asesinos normales y corrientes, ya que hacían gala de un gran valor; la ciudad estaba rodeada y, si los Republicanos hubieran conseguido entrar en Huesca, su suerte habría estado echada, cosa que no ignoraban. En aquellos tiempos casi resultaba tan natural asesinar como cosechar. <sup>16</sup>

A este personaje, al que tanto debe y por quien tanta repulsión sintió al descubrir sus actividades, se refirió el escritor en una conferencia ofrecida en Huesca el 13 de noviembre de 2003 en el Instituto de Estudios Altoaragoneses: «mi benefactor [...] era uno de los encargados de dar los paseos a los republicanos en Huesca. Cuando lo supe sentí horror». <sup>17</sup> En el marco de las mismas jornadas, Víctor Pardo Lancina nos proporcionaba más datos sobre la vida de este hombre, Ramón Sánchez Tovar:

«camisa vieja», «voluntario del primer día de las milicias de Huesca», secretario provincial de Falange antes del Movimiento, consejero nacional del SEU, hombre de carácter indómito en lo político, intrigante que llegó a enfrentarse abiertamente con el propio Gobernador Civil en los años cuarenta, Antonio Mola Fuertes, <sup>18</sup> acusándolo de tibieza e ineficacia, e incluso se atrevió a insultarlo en público. Era un sujeto tan temido como odiado.

<sup>15</sup> Castillo, *El tiovivo español*, cit., p. 19.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>17</sup> Pardo Lancina, Víctor, «Escenas de un guión inacabado», en Castillo, Michel del, *et alii*, *Literatura, cine y Guerra Civil*, actas de las jornadas homónimas organizadas por el Instituto de Estudios Senderianos y celebradas entre el 11 y el 14 de noviembre de 2003, Huesca, IEA, 2004, p. 169.

<sup>18</sup> Este gobernador civil hace acto de presencia en *El tiovivo español* bajo el nombre de Antonio López. Este, marioneta en manos de su mujer, intenta desenmascarar un complot urdido por ellos mismos en la ciudad para ganarse un ascenso que le traslade a otro destino más al gusto de su señora. El enfrentamiento con Sánchez Tovar y la Falange queda igualmente plasmado, así como su aislamiento político: «El gobernador era un buen hombre. Con sus ojos redondos, su cabeza calva, su nariz corta y respingona, parecía un pájaro desplumado. Su pequeña estatura y sus brazos demasiado largos reforzaban todavía más esta impresión. Pero su situación se estaba volviendo insoportable. Los notables, partidarios abiertos de la monarquía, le ignoraban y le despreciaban. Los primeros falangistas le odiaban. Los comerciantes y los campesinos le detestaban» (Castillo, *El tiovivo español*, cit., p. 26).

A ello Pardo añadía el hecho de que

Radio Pirenaica, dirigida por Ramón Mendezona, relataba a sus clandestinos oyentes el itinerario que recorría desde su domicilio a la Escuela de Magisterio, donde daba clases y de la que fue director muchos años. Nunca sufrió daño alguno. Murió el 12 de octubre de 1992.<sup>19</sup>

Dicho esto, y al respecto, dentro de la fuerte componenda autobiográfica que caracteriza la obra de Del Castillo y una vez que el propio autor ha reconocido su conflictiva relación moral con su benefactor, nos proponemos aquí encontrar los remarcables paralelismos entre este hombre y el personaje de Avelino Pared en *La noche del decreto*, que puede interpretarse claramente como la plasmación literaria de Ramón Sánchez Tovar, paradigma del represor durante los años del franquismo. La lucha interior que para el autor supuso el descubrir las actividades secretas de un hombre a quien él se sentía profundamente agradecido (y que prácticamente había pasado a ocupar el lugar del padre ausente) quedarían reflejadas en la necesidad, latente en todo el libro, de conocer al personaje de don Avelino y sus motivaciones últimas. De este modo, podemos considerar la totalidad de la novela como un viaje tanto del personaje como del mismo autor tratando de comprender en toda su magnitud la personalidad del asesino. El represor, pues, no aparece como un personaje simplemente perverso (nacido para hacer el mal, diríamos), sino que se adentra en su pasado y en sus emociones, no para justificarlo pero sí para tratar de entenderlo.

Tres títulos de la extensa producción novelística del autor son los que más claramente toman la ciudad de Huesca como marco y referente: *El tiiovivo español* (1960), *La noche del decreto* (1981) y *El crimen de los padres* (1993). La catarsis que para Del Castillo supone el acto de escritura le lleva a un retorno recurrente a este lugar. Sus personajes se ven en todo momento envueltos en una relación siempre conflictiva (de amor-odio) con la villa. De igual manera, esta misma contradicción desgarradora fue la que caracterizó su propia estancia. Esta mezcla de desgarrar y admiración será no obstante la que tiña, por extensión, el sentir del autor por España:

Me quedé sorprendido al descubrir el ritmo lánguido de una aldea que solamente se animaba —eso sí, hasta el delirio— cuando llegaban las fiestas de San Lorenzo. Los días, sin principio ni fin, seguían un ritmo inalterable: el paseo del mediodía y por la tarde, el café, las conversaciones, y aquel esperar todo y nada al mismo tiempo.

[...] Yo, por mi parte, me encontraba en aquella aldea corroída por el aburrimiento y poblada de rumores como un faisán entre patos [...].

Aunque es cierto que estuve a punto de morirme de aburrimiento en Huesca, también he de reconocer que allí fui prodigiosamente feliz y siempre he guardado en mi corazón la nostalgia de aquella tierra, una de las más rudas, áridas y desgarradas que conozco. No puedo evitar un íntimo estremecimiento cuando la evoco.

Allí fue donde trabé mis amistades más entrañables, las más apasionadas, de las que todavía conservo las cicatrices. He amado con locura el carácter de los aragoneses, su rudeza, su fuerza, su independencia, su fidelidad generosa. He amado su orgullo, su orgullo que no se inclina ante las dificultades, su persistencia, su tesón ante la adversidad.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Pardo, texto cit., p. 169.

<sup>20</sup> Castillo, *El tiiovivo español*, cit., p. 21.



*Monumento a los Caídos erigido tras la Guerra Civil en el parque Miguel Servet de Huesca.  
(Foto: M. Arribas, AFIAA – Diputación de Huesca)*

En *El laberinto español* la ciudad aparece como un inmenso mentidero movido por intereses provincianos. El parque se convierte en centro neurálgico de cuchicheos y conspiraciones. Allí se encuentra la terraza de Lucas Sánchez, símbolo del arbitrio social y del afán por medrar. Reverso de esta misma moneda, su hijo, Carlos Sánchez, pierde la razón y se ocupa en predicar a los desamparados su buena nueva, huyendo para ello del entorno de corrupción que supone la ciudad. Carlos —*el Loco*— se constituye así como un «hombre-Quijote» en busca de un ideal de justicia. Pero dentro del mundo literario de Del Castillo no hay lugar para el bien ni se concibe la existencia de seres puros. Así lo defiende don Avelino en *La noche del decreto*:

Yaveh, fichero universal de un rigor infalible, conocía las intenciones del asesino. Sabía el día y la hora en que Caín mataría a su hermano. [...] No obstante, Yahvé deja que se cometa el crimen. [...] ¿Se da cuenta de que esa teoría implica la «necesidad» del Mal?<sup>21</sup>

En suma lógica, volviendo a *El tiovivo español*, el único final concebible para este loco, este aprendiz de Quijote, es la muerte:

Carlos Sánchez había muerto y cada uno se preguntaba qué había desaparecido con él. Sentado en uno de los bancos que bordean el paseo del parque, [mosén Risueño] lloraba por Carlos y, sin saber por qué, también por España.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., pp. 250-251.

<sup>22</sup> Castillo, *El tiovivo español*, cit., p. 412.

Y es que parte de España muere con Carlos. Con él se lleva la España vencida, la España de los desheredados del entorno rural, entre los cuales había intentado predicar su fe en la esperanza de un cambio. Pero un cambio no es posible en esta España saturnal que devora irremisiblemente a sus hijos.

Esta España del eterno duelo —representada en Huesca— resurge como elemento omnipresente en *La noche del decreto*. A lo largo del relato, Avelino Pared y Huesca —y, por lo tanto, España— se funden en una misma entidad, ambos sumidos en una noche perpetua y lúgubre:

Sobre la ciudad se cernía un silencio opresor del que salían ruidos aislados rápidamente sofocados.

[Avelino Pared] parecía soñar con los ojos abiertos. [...] Pero su sueño era un sueño mineral.<sup>23</sup>

Santiago Laredo, protagonista de la historia, es un joven policía que ha de abandonar Murcia al ser trasladado a Huesca. Desde un primer instante, quedará envuelto en una fúnebre fascinación por el que va a ser su superior, Avelino Pared. Así, empeñará todos sus esfuerzos en conocer todo sobre un personaje cuya sombra, irresistiblemente, le va atrapando. De este modo, todo el relato se construye como un viaje iniciático a través del cual Santi va conociendo a Pared a la vez que se conoce a sí mismo. En el transcurso de este, ambos irán uniéndose en una especie de simbiosis que alcanza su cenit con el asesinato del siniestro Pared —orquestado y buscado por él mismo— a manos del joven. No será hasta llegar a Francia, tras su huida, cuando Santi reencuentre la felicidad, tras el proceso de desintegración personal que para él había supuesto su estancia en Huesca:

Al caer la tarde [al llegar a Pau], paseé por las calles, limpias y apacibles. Desde el bulvar, contemplé los Pirineos. El cielo estaba despejado, la luz era límpida y las blancas cumbres se recortaban sobre un horizonte muy pálido. Era la primera tarde de mi exilio.<sup>24</sup>

El mundo literario de Del Castillo se ve, pues, presidido por la idea de la muerte como un espectro que inunda todo. De igual manera, su percepción del país se tiñe de esta presencia asfixiante, dibujando una España necrófila que vive por y para sus muertos. Reflejo máximo de ella son las conversaciones mantenidas por doña Antonia y doña Mariana en *El tirovivo español*, cuya mayor pasión es relatarse chismes sobre defunciones y velatorios con todo lujo de detalles. También doña Constanza, en cuya casa se aloja Santi en su viaje a Sangüesa en *La noche del decreto*, se complace en dedicar su existencia a su condición de viuda doliente:

Doña Constanza, que ese era su nombre, tenía, eso estaba muy claro, vocación de vestal. Vivía en un tiempo petrificado, en el que ni siquiera existía el ciclo del día y de la noche porque no abría nunca los postigos de la casa, que quedaba sumergida en una penumbra de eternidad. En aquella noche ficticia celebraba el culto del recuerdo, quitando el polvo de

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 278.

<sup>24</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 355.

los retratos y los libros del marido difunto, ordenando los papeles de este y hasta embetunando su calzado y cepillando sus trajes. A veces al muchacho se le venía a la mente la idea de que su patrona podía ser la guardiana de una noche misteriosa y sagrada y que esperaba el alba de la resurrección en que el muerto llegaría al fin para ponerse su ropa, calzarse sus zapatos y sentarse en su despacho. Probablemente era esa espera la que arrancaba a la viuda, cansada a pesar de todo de aquel plazo tan largo, aquellos repetidos suspiros que eran los únicos ruidos que resonaban en aquel inmenso panteón.<sup>25</sup>

Avelino Pared, en *La noche del decreto*, también disfruta de este ambiente:

no le disgustaba vivir en aquel monumento funerario que, extrañamente, respondía a sus deseos ocultos. Contemplaba con irónica satisfacción aquel amontonamiento lúgubre que negaba el espacio y cargaba la atmósfera. Un olor a encáustica, a cera fundida, a incienso y a naftalina recordaba al que se respira en los conventos de monjas. Era el perfume de la muerte en vida. [...]

Aquella atmósfera le convenía a Avelino. Porque mantenía su ánimo en la disposición que necesitaba para la prosecución de su idea. Sentado en su mesa, meditaba, saboreando el silencio.<sup>26</sup>

Tal desdén por los vivos impregna, para el autor, enteramente el sentir español:

los españoles se asemejan más a los orientales de lo que a veces la gente se imagina. De los árabes, que ocuparon el país durante ocho siglos, han heredado una profunda indiferencia frente a las adversidades, así como un pesimismo teñido de fatalidad. Hay una palabra que resume a la perfección dicha actitud ante la vida, y esa palabra surge en cada boca y cada mil pretextos: *nada*. El viajero tendrá suficiente con estar atento para darse cuenta de la importancia de esta palabra y del significado que posee para los españoles. La pronuncian con un secreto placer, pero también con una pizca de desprecio. Y es que ese *nada* traduce su convicción más profunda. Es la palabra clave que permite adentrarse en el alma española. Aquí todo equivale a nada, mas hay algo que merece una atención especial: la muerte. Pregunten a un español qué es la vida para él: *nada*.<sup>27</sup>

### *La noche del decreto: viaje a los infiernos*

Entonces llegará la Noche del Decreto y un alba triunfal iluminará a la humanidad, llegada ya al final de su destino.

Mientras hablaba, el bueno de Trevos se había exaltando insensiblemente y, detrás de sus lentes, su mirada chispeaba, al mismo tiempo que una gran afluencia de sangre coloreaba sus pómulos. Hacía grandes gestos, agitando cómicamente sus cortos brazos, y con el índice derecho me señalaba la sala de los ficheros.

—¿A qué llama usted Noche del Decreto? —dije yo con la esperanza de calmar su agitación.

—Es la última noche de Dios —susurró inclinándose hacia mí y mirándome fijamente, con una mirada casi iluminada—. La Noche de la última Revelación, que precede al día de la eternidad.<sup>28</sup>

25 Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 61.

26 *Ibidem*, p. 62.

27 Castillo, *El ti vivo español*, cit., p. 307.

28 Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 42.

*La noche del decreto* se construye en su totalidad como un viaje iniciático. Por un lado, del escritor, que emprende un doloroso camino de retorno hacia su pasado y los lugares que lo conformaron. Y, por otro, del protagonista, quien se ve sumido en un descenso a los infiernos de la mano del siniestro Avelino Pared. Durante este trauma, Santi, a la vez que conoce el verdadero ser del represor, ira destapando su naturaleza profunda, en un proceso de degradación personal que no terminará hasta abandonar el país abocado al exilio.

Santiago Laredo es un joven inspector de policía de la brigada de Murcia. Casado y con hijos, su vida transcurre normalmente. La noticia de su traslado a Huesca transformará, sin embargo, su existencia de forma dramática. Aunque él recibe este cambio con optimismo, desde un primer momento sus compañeros le advertirán sobre su nuevo jefe, Avelino Pared:

Cuando atravesaba el vestíbulo del edificio de la policía dirigiéndome al ascensor, Baza vino hacia mí, con una extraña sonrisa en los labios.

—He oído decir que te vas a Huesca, al feudo de Pared. ¿Es cierto?

Ante mi respuesta afirmativa, su rostro ceniciento, lleno de extraños pliegues, adquirió una expresión desolada.<sup>29</sup>

De la noche a la mañana, todos los que le rodean se empeñarán en informarle y advertirle sobre este siniestro personaje. Asco y repulsa están presentes en todas las conversaciones que protagoniza. Santi se aventura en una investigación personal para llegar a comprender a un ser, individuo temido y odiado al mismo tiempo, que tantos sentimientos encontrados produce.

Será don Anastasio, superior de Laredo, quien más positivo se muestre respecto a él, relatándole los años que compartieron como estudiantes en Pamplona. Ya a tan temprana edad, don Avelino está tejiendo meticulosamente un sistema de valores e ideas que constituirán una sui géneris filosofía vital:

—Son muchos los que no le quieren —prosiguió [don Anastasio, director de la Jefatura de Policía de Murcia] con tono apesadumbrado—. Le acusan de dureza. Y puede mostrarse duro, es cierto. Pero es un hombre leal, que no transige en cuanto a los principios. Solía decir que solo hay dos clases de policías: los policías «de razón», que desempeñan este oficio *para* vivir, y los policías «metafísicos», a los que este oficio *hace* vivir. Es una distinción divertida, aunque me temo que algo superficial. Pero a don Avelino le gusta utilizar la paradoja. En esto se parece a su ídolo, el filósofo Unamuno, al que también le gusta provocar... [...] Le llamábamos *Torquemada*, porque su rigor nos divertía mucho. Y es curioso: ese apodo le gustaba. Porque consideraba al Gran Inquisidor como un modelo de policía, como un arquetipo, que es la palabra que él usaba. [...] Según él, el policía auténtico, el policía metafísico, reunía en su persona al sacerdote y al pedagogo. Porque la policía, nos razonaba, deriva directamente de la Ley, que es de origen divino. Ergo, el policía, que vela por el respeto de este código sagrado, cumple una función absolutamente sacerdotal. Pero como para respetar la Ley hay que reconocerla antes, es un maestro al mismo tiempo.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 57.

En el transcurso de sus años de estudiante, don Avelino se había proclamado profeta de su visión del mundo en medio de un grupo de jóvenes que, sin embargo, siempre se debatieron respecto a él entre la admiración y la burla.

Un principio máximo, «el orden», guía los pasos de Avelino Pared. En una sociedad en la que, a sus ojos, el Bien no existe, donde el Mal y la necesidad del Mal son lo único real, solo el Orden puede garantizar la supervivencia de la civilización. De pronto, el joven Laredo se ve a sí mismo en las teorizaciones del siniestro Pared como si de un espejo perfecto se tratase. También él había estado persiguiendo incansablemente esa sociedad ideal. También él había confiado en el poder de la policía como herramienta para su consecución. También él vivía su profesión como una dedicación mística y necesaria:

¿No pertenecía yo a esa misma especie? Sin llenarme de teorías, yo compartía la fe de don Avelino en su misión. Sin embargo la sabía absurda y abocada al fracaso. [...] También yo, como aquel loco de Avelino Pared, llevaba en mi seno una aspiración al orden, un sueño de reposo.<sup>31</sup>

Laredo se verá imbuido por el atractivo de la revolución soñada de Pared. Pero también se sumergirá en la tristeza que acompaña a este. Don Avelino se complacía en tramar a su alrededor un universo de oscuridad perpetua. Esa era la única existencia que podía concebir. La vida del joven inspector Laredo se contagia progresivamente de esta ansia de desdicha. Todo lo que había creído ser empieza a descomponerse dentro de un irresistible embrujo de muerte. Ambos personajes van fusionándose, mediante el conocimiento mutuo, en un único ente.

Esta imposibilidad de ser felices se traduce igualmente en la imposibilidad de amar. Para ambos, el matrimonio se ha convertido en una condición fría gustosamente aceptada. Pared jamás esperó de su unión ningún tipo de vínculo afectivo; también en ese aspecto su mundo había de ser gris. Para ello, elegirá como esposa a la lánguida hermana de una viuda cuyo marido —disidente político— había muerto a manos de él mismo. Santiago Laredo había llegado a esta situación progresivamente, por el contrario. Pero esa muerte en vida, ese vivir sin corazón, no le incomoda en absoluto. Parece incluso agradecerle. Su mujer, Pilar, desesperada por una cotidianidad insostenible, acaba abandonando al inspector. Culpa de sus males, sin embargo, a don Avelino, sin llegar a comprender que este simplemente ha desvelado la naturaleza oculta de su marido. Así se excusa en una carta que le envía nada más llegar este a Huesca:

Ignoro, Santi, cómo es tu nuevo jefe, a quién se parece y cómo se comporta. Pero estoy segura de que su espíritu de cadáver ha contaminado el tuyo y te ha precipitado en ese entumecimiento en que has vivido junto a mí en los últimos tiempos, siempre marcado por un signo de ausencia.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 70.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 306.



*Primera Comunión en San Juan de Plan: la fotografía constituye todo un símbolo del ambiente de la época.  
(Foto: AFIAA – Diputación de Huesca)*

Pero ¿de dónde nace esta desdicha que persigue a ambos? ¿De dónde surge su incapacidad para amar y ser amados? La raíz última se encuentra en su primera infancia, marcada por el signo del abandono y del rechazo. Avelino Pared había crecido dentro del opresor ambiente de un pequeño pueblo navarro, Sangüesa. Bajo la sospecha de ser fruto de una relación incestuosa entre su madre y su tío, fue siempre objeto de bur-las y chismorreos. Ello le convertirá en un niño encerrado en sí mismo y en sus enso-ñaciones. Aprenderá a prescindir del mundo que le rodea, a la vez que a odiar:

Antes de que su madre muriese, la atmósfera de la enorme casa se hizo opresiva.

Marcelino espía a su hermano, se levantaba diez veces por la noche para correr la cortina que cerraba la alcoba de su mujer. Adela, aterrada, vigilaba a su marido porque sospechaba, sabe Dios por qué, que quería envenenarla. Modesto, por su parte, no cesaba de rondar, acechando la ocasión de verse a solas con la mujer amada. En cuanto al niño, ya puede usted imaginar sus sentimientos en aquel ambiente de odio y sospecha. Cuando su madre falleció, vivió solo con su padre, que había empezado a detestarle y le dirigía terribles miradas. Más tarde, envió a su hijo a Pamplona, creo que al colegio de los jesuitas, para librarse de él, pues ya no soportaba tenerle a la vista. Después, le mandó a Salamanca y, si hubiera podido, le habría expedido a Patagonia.<sup>33</sup>

Recientemente, en uno de los mayores éxitos de la literatura española con-temporánea, *La sombra del viento*, Carlos Ruiz Zafón dibujaba un personaje muy similar en el inspector Fumero. El represor nace de una infancia desdichada, a par-tir de la cual traduce el odio que ha recibido de sus progenitores en desprecio por la humanidad en general. No puede ser solamente un extremista en ninguno de los dos casos, tiene que encerrar una historia terrible en su pasado para poder explicar la adopción de tal labor. El represor es un enfermo:

Años más tarde, cada vez que introducía su revólver en la boca de un prisionero y apretaba el gatillo, el inspector jefe Francisco Javier Fumero habría de evocar el día en que vio el cráneo de su madre estallar como una sandía madura en las inmediaciones de un merendero de Las Planas y no sintió nada, apenas el tedio de las cosas muertas. La Guardia Civil, alertada por el encargado del establecimiento, que había oído el disparo, encontró al muchacho sentado en una roca sosteniendo la escopeta en su regazo, todavía tibia. Contemplaba impávido el cuerpo decapitado de María Craponcia, alias *Yvonne*, cubierto de insectos. Al ver aproximarse a los guardias se limitó a encogerse de hombros, el rostro salpicado de gotas de sangre como si se lo estuviese comiendo la viruela. Siguiendo los sollozos, los guardias encontraron a Ramón el Unicojonio [su padre] acurrucado junto a un árbol a treinta metros de allí, entre la maleza. Temblaba como un niño y fue incapaz de hacerse entender. El teniente de la Guardia Civil, tras mucho cavilar, dictaminó que el suce-so había sido un trágico accidente y así lo hizo constar en el atestado, que no en su conciencia. Al preguntarle al muchacho si podían hacer algo por él, Francisco Javier Fumero preguntó si podía conservar aquella vieja escopeta, porque de mayor quería ser soldado.<sup>34</sup>

En el caso del niño Santi Laredo, su vida sufrirá una inflexión radical a partir de la llegada al pueblo, Benamid, de un maestro muy influenciado por los precep-tos de la Institución Libre de Enseñanza:

<sup>33</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 229.

<sup>34</sup> Ruiz Zafón, Carlos, *La sombra del viento*, Madrid, Planeta, 2004, p. 258.

Aquellas inmensas palabras —*libertad, humanidad, fraternidad*— le transportaban de entusiasmo. [...] Y nosotros, pequeños aldeanos embotados de sueño, ¿no encarnábamos la humanidad futura, la que rompería sus cadenas para cantar el himno de la libertad?<sup>35</sup>

De modo muy similar al maestro evocado en *La lengua de las mariposas*, este, Ángel Linares, organizará excursiones los jueves para que los niños aprendan valores en directo contacto con la naturaleza. Sin embargo, como ya hemos dicho, en el universo creativo de la España de Del Castillo no hay espacio para seres puros ni hombres-quijote. Es así como Santi descubre que el amor del maestro por los niños va más allá de las aulas:

Lo que vi, ni me asqueó ni me escandalizó. Más bien sentí ganas de reír. Me pareció cómico que al guapo maestro le complaciera acariciar aquel cuerpo cubierto de mugre, besar aquella cara embadurnada de polvo y de moco.<sup>36</sup>

Santi, movido más por los celos que por el rechazo moral, se emplea en atormentar la conciencia del maestro con notas amenazadoras. Y de este modo se descubre a sí mismo:

Mi vocación acababa de nacer: entraría en la policía; coleccionaría y clasificaría los secretos que aniquilan la libertad de los hombres. Oculto en la sombra tiraría de los hilos de aquellos fantoches. Permanecería invisible, anónimo, para disponer de la suerte de mis semejantes. [...] Porque ya lo sabía: todo hombre es culpable; cada cual oculta un secreto vergonzoso.<sup>37</sup>

Sin embargo, lo que supondrá un golpe más duro para Santi no será tanto esta experiencia —con lo que de traumática puede tener para un niño— como la reacción de su padre. Una vez más, retomamos la figura del «padre-asesino», como ya tratamos al respecto de la propia autobiografía del autor, que él mismo relata en *El ti vivo español* y *De père français*. El padre, lejos de ser un refugio salvador, rompe con toda esperanza de afecto parental al avergonzarse de la actitud de su hijo y mandarle a un internado lejos de él. El elemento autobiográfico vuelve a hacer acto de presencia en la producción del autor.

Tras toda su niñez acumulando odio hacia sus semejantes, Avelino Pared canalizará este desprecio participando activamente en la represión llevada a cabo por la Dictadura franquista. Este será además su terreno de pruebas para testar sus teorías sobre el orden social y el control de los individuos. Marina, secretaria en la comisaría de Murcia por quien Santi se siente secretamente atraído, será la primera en referirle este capítulo de la vida de su nuevo jefe. No obstante, siendo ella sobrina de Pared, lo hará en un tono no exento de disculpa:

---

<sup>35</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., pp. 82-83.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 101.

—[...] Naturalmente, nunca hemos sabido cómo murió mi padre, ni si don Avelino se había manchado más o menos con su asesinato. [...] Con su voz apagada, [Avelino] murmuraba: «En una época en que cada hombre se convierte en asesino, es inútil preguntarse quién ha matado. Por otra parte, la época es más culpable de las matanzas que los hombres».<sup>38</sup>

El encargado de completar el relato, esta vez de forma incisiva, será Baza, compañero de Santi en la policía. Este, tras haber trabajado a las órdenes del siniestro Pared, vive atormentado por los remordimientos:

—[...] Dudo que pueda usted imaginar lo que era Barcelona al comenzar 1939. Como sabrá usted, sin duda, la ciudad no fue tomada hasta enero de aquel año. Y salvo los habitantes de los barrios burgueses, la población odiaba en su conjunto el orden que queríamos imponerle y contra el cual habían combatido con todas sus fuerzas.

[...] Sin embargo, lo peor no se dejaba ver ni oír, pero se sentía y se respiraba: un miedo que se extendía por todas partes, que parecía rezumar en las paredes.

[...] En la oposición política, a quien don Avelino había declarado una guerra despiadada, había adquirido una fama de temible adversario. Varios miembros de esa oposición se suicidaron para no ser confrontados con aquel a quien habían apodado *El Verdugo*.<sup>39</sup>

Punto álgido de la guerra abierta que don Avelino había declarado a toda disidencia será la detención de Ramón Espuig, responsable de las redes de propaganda de la resistencia anarquista en Cataluña. Con él entablará a lo largo de interminables interrogatorios una lucha dialéctica entre lo que concibe como dos mentes preclaras:

Noche tras noche, don Avelino fue tejiendo esos hilos, mezclando las falsas confidencias, las confesiones calculadas, cediendo aquí para apretar allá, envolviendo, en fin, a su prisionero con una tela viscosa y ceñida. Y, sobre todo, había jugado cínicamente con el tiempo, que corroe los caracteres más endurecidos.<sup>40</sup>

Pero, frente a la sangre fría de su jefe, que goza con deleite del sufrimiento ajeno, Baza nunca se recuperará de su culpa en tales crímenes. Su vida quedará sumida en la oscuridad y la mediocridad, perseguido por los fantasmas de aquellos años. Jamás será capaz de llevar una vida normal, la sombra de la muerte le perseguirá siempre.

Lejos de disuadirle de su búsqueda, Santi a cada nuevo descubrimiento va sumiéndose más en el embrujo de aquel hombre cínico y siniestro. Su aproximación a él, a través de su conocimiento, le lleva a una simbiosis espiritual. La propia Marina ya lo había detectado: «Se parece usted a él por la tristeza. La vida le hace daño. Sueña con un mundo en armonía, una concordia universal».<sup>41</sup> Laredo va descubriendo, a través de don Avelino, su ser oculto. La obsesión por la figura de Avelino Pared sigue aumentando irremediamente. Su sombra se cierne sobre la vida

---

<sup>38</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., pp. 136-137.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, pp. 156-162.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 179.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 128.

de Laredo de forma asfixiante. El joven inspector ya es presa de su embrujo, e incluso se le aparece en sus sueños.

El definitivo encuentro entre ambos, perseguido durante toda la obra, significará el último capítulo del adoctrinamiento de Santi por parte de Pared. Para entonces, el joven ha visto toda su vida derrumbarse a su alrededor, abandonándole incluso su mujer. Pero, abducido totalmente en el embrujo de don Avelino, su única preocupación es unirse a él, como dos seres predestinados que por fin han alcanzado la ansiada unión. Pared llevará de su mano a Laredo en sus primeros momentos en Huesca, tratándole con suma dedicación. Asimismo, le aleccionará en sus teorías sobre la policía como instrumento divino. Cuando ya Santi está inmerso por completo en el siniestro hipnotismo del comisario, su compañero en la comisaría de Huesca, Gonzalvo, le descubrirá que solo es una simple pieza de un maquiavélico plan trazado por don Avelino:

—[...] don Avelino había solicitado tu traslado a Huesca, lo cual me hizo pensar que te conocía. [...] Por un motivo o por otro, es indudable que pidió informes sobre ti. Tal vez tu personalidad le satisfizo. Se hace viejo, no tardará en morir, y quiere, antes de irse para siempre, legar a alguien lo que él considera su herencia. En resumen. Tú serás su delfín.<sup>42</sup>

La simbiosis entre ambos acaba con la muerte de Pared a manos de Laredo, nivel último de su proceso de degradación personal:

Ahora comprendía que siempre había sabido que mataría a aquel hombre. Hacía meses que aquel proyecto dormía en el fondo de mi corazón.

[...] Gonzalvo me preguntó tímidamente:

—¿De verdad no quieres decirme por qué le has matado?

Miré su rostro, radiante de bondad. Sentí compasión por él.

—Me había hecho venir para eso —dije.

—¡Lo sabía! —exclamó Gonzalvo con una sonrisa radiante—. Ese hombre era el diablo. Todo era retorcido en él.<sup>43</sup>

### *Niños de la guerra. La memoria necesaria*

Pobre niño, tiene ahora este biógrafo que le evoca y le confunde. No sé qué hay de verdad todavía en él, qué de invento de los lustros, qué de literatura al escribirlo. No intento indagar en mí mismo. No lo recomiendo, es mejor no saberse. Le hago hablar en primera persona, a ese personaje perdido. Le añado, le quito sin querer, porque todo es incierto.<sup>44</sup>

El gran fracaso de nuestra tan exitosa Transición fue que se mostró incapaz de deshacerse de la mordaza que el franquismo había impuesto en la voz de los españoles. Más allá, impuso, en pos de un bien mayor, el silencio. El régimen les había

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp. 294-295.

<sup>43</sup> *Ibidem*, pp. 353-355.

<sup>44</sup> Haro Tecglen, Eduardo, *El niño republicano*, Madrid, Alfaguara («Alfaguara Bolsillo», 99), 1998, p. 15.

negado, obligándoles (y enseñándoles en las escuelas) a silenciar sus propias raíces. Tras cuarenta años de persecución de la memoria disidente, la tan ansiada democracia les seguía exigiendo callar. Pero reconciliación y olvido no son lo mismo. No deben ser lo mismo.

Demasiado tarde. Ahora es demasiado tarde. Muchos de ellos ya no podrán hablar. Murieron en silencio. Han ido desapareciendo sin ser capaces de alzar su voz para proclamar lo que vivieron. Se fueron avergonzándose, porque eso era lo que les habían enseñado de lo que fue su juventud. Sus historias nunca traspasaron el umbral de las cocinas de sus casas, donde sus nietos apenas prestaron atención a las «batallitas del abuelo». La comunidad científica les dio la espalda. Y ahora que se da cuenta de su error, ya no hay nada que hacer. Ya no están.

Por eso, los niños de la guerra, los que la vivieron en su más tierna infancia, ahora se revelan para contar lo que los más mayores no pudieron. Ahora solo quedan ellos. Así, este retorno a su niñez se conforma como un trámite doloroso pero ineludible. Todos ellos, de toda procedencia y condición, coinciden en una misma convicción: la necesidad de recordar. Que no se olvide, porque es la única manera de que no se repita.

Bajo estos preceptos, toda una nueva área editorial emerge. La de las memorias de los niños de la guerra. Y las hay de todas clases. Están los grandes escritores, que bien hacen un receso en su producción para recordar, bien impregnan toda esta de sus escenas de niñez. Y están también los protagonistas anónimos, muchos de los cuales optan, ante el desinterés de las grandes imprentas, por autoeditarse.

Y es que la literatura se conforma como medicina para la angustia vital que supone el silencio. Cada uno lo hará a su manera. Alberti, llevado por la poesía hasta en tan doloroso trance, recordaba su niñez desde su exilio a modo de arboleda:

Algún día tal vez, en una próxima edición, si el lector entusiasta contribuye a ello, ocuparán [todos los sucesos que faltan por contar] el lugar que ya les tengo señalado. ¿Lo haré eso en España o todavía aquí, en la Argentina, donde fueran escritos el final de la primera parte y toda la segunda de la presente obra? No sé, pero hay algo en mi país que ya se tambalea, y entre nosotros, los desterrados españoles, circulan vientos que nos cantan la canción del retorno. Mientras tanto...

Una nueva arboleda, no como aquella realmente perdida de mi infancia andaluza, he levantado a una hora de tren de Buenos Aires, en los bosques de Castelar. Quiero en ella rubricar este colofón.<sup>45</sup>

Michel de Castillo participa de pleno derecho en este grupo. Aporta, no obstante, su propia visión de lo ocurrido. Pero ello es inevitable, tal como él mismo afirma: «Dense cuenta de que el relato, la memoria, es un relato, pero ese relato es falseado».<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Alberti, Rafael, *La arboleda perdida. Memorias*, Barcelona, Seix Barral, 1978, p. 319.

<sup>46</sup> Castillo, Michel del, «Niños en las guerras», en Castillo *et alii*, óp. cit., p. 19.



*Los niños como víctimas inocentes de la guerra constituyen uno de los temas recurrentes en la obra de Michel del Castillo. (Foto: Ricardo Compairé, AFIAA – Diputación de Huesca)*

Frente al miedo y la angustia, la literatura se constituirá desde su primerísima infancia en su salvavidas. En un Madrid bombardeado descubrirá los libros y su poder de abstracción. Uno le marcará profundamente:

Eran los *Cuentos de las mil y una noches*, y empecé a leer, y lo que me produjo realmente una conmoción total no eran los cuentos —y me gustaban mucho Aladino y las lámparas y las alfombras voladoras y todo eso, seguro, y Bagdad y las cúpulas, etc.—, sino lo que realmente me fascinaba era el hecho de que había un rey oriental, un tanto, como decimos en Francia, *jouiteur du pouvoir*, que tiene la mala costumbre de, tras haber pasado una noche de amor con una mujer, cortarle la cabeza a las cuatro de la mañana cuando se acaba la cosa. Y llega una chica de quince años, un poco más lista que las demás, que se pone a contarle historias. Y que gana una noche contra la muerte. Otra noche contra la muerte. Y otra noche. Y yo, leyendo, es a esa niña a la que veía porque descubría que la lectura —y la literatura— era refugio contra la muerte. Sobrevivir una noche y otra noche.<sup>47</sup>

También Víctor Pardo Lancina, en su presentación de la conferencia que Del Castillo ofreció, resaltaba este aspecto afirmando que en tales circunstancias, gracias

<sup>47</sup> *Ibidem*, pp. 20-21.

a la literatura, este logró «“resistir” mejor los prematuros embates que le reservaba la vida». Y Michel del Castillo añade: «“resistir”, resistir en supervivencia, en vivir». Poco después continúa:

y abría los cuentos. Y me encontraba en una situación de niño, muy extraña: no soportaba el ruido de la batalla, no soportaba a los aviones, vivía en angustia; pero el silencio me asustaba aún más, porque el silencio quería decir que ella [su madre] ya no volvería y que yo estaría ya huérfano y solo. Así que no podía soportar el ruido y no podía soportar el silencio. Y entre los dos, entre el ruido y el silencio, había la vocecita de esta niña contando historias para que la muerte llegue al día siguiente, a la noche siguiente, pero no esa noche. Y yo la miraba como en un espejo, ella contando y yo leyendo, diciendo: «Estamos ambos, tú y yo, tratando de luchar para sobrevivir en este mundo extraño que son las palabras, las palabras y lo escrito».<sup>48</sup>

El niño Michel del Castillo no conoció otra infancia más allá de la guerra y la penuria. Para él la niñez será siempre eso: una angustiada espina calvada en lo más hondo. Su propia madre, Cándida Victoria del Castillo, en un libro de memorias que firmará como *Isabel*, se lamentaba de ello:

Partimos camino del exilio en un viejo Hispano que empezó, lento e inexorable, a adentrarse por las calles muertas de Madrid. Al extender un brazo hallé arrebujado en un rincón un paquete de carne tibia, horriblemente, desesperadamente inocente: mi hijo, el hijo de cuatro años mal contados para quien no hubo más canción de cuna que el estallido de las bombas o las ráfagas de las ametralladoras, el niño que hubo tantas veces que acostar sin cenar y que aprendió a odiar casi antes de empezar a hablar.<sup>49</sup>

Del Castillo será siempre un niño de la guerra. Esa será su seña de identidad. Ni patria ni ideario. La guerra como la constante que le acompañará en su deambular durante su infancia. Pero un niño es incapaz de entender lo que una guerra significa:

¿Qué era la guerra para un niño, y qué es para un niño el hecho de la guerra? Lo primero son sensaciones e impresiones y sentimientos, pero ningún relato. Tenía miedo, tenía hambre, tenía frío, tenía un miedo espantoso a los bombardeos, a los cañonazos. Pero ¿por qué y qué significaba la guerra? El niño no tiene ningún instrumento racional, intelectual, para poder contestar a esa pregunta.<sup>50</sup>

Aunque, claro, una guerra es algo difícilmente justificable también para los adultos. El autor huye de toda mitificación de la condición de niño. No concibe a los niños de esos años —ni se autoconcibe— como víctimas inocentes. Y quizá esto es lo más sui géneris de su pensamiento. Esa maldad presente en toda la humanidad que refleja en su obra —esa «necesidad del Mal» de la que hablaba Avelino Pared— alcanza también a los niños:

hay que hacerse del niño en la guerra ideas menos elevadas y filosóficas, diría yo, y mucho más sencillas, mucho más animales.<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> Castillo, «Niños en las guerras», cit., pp. 21-22.

<sup>49</sup> Del Castillo, Isabel, *El incendio. Ideas y recuerdos*, Buenos Aires, América Lee, 1954, p. 31, cit. por Víctor Pardo.

<sup>50</sup> Castillo, «Niños en las guerras», texto cit., p. 16.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 23.

No se dejen nunca contar cuentos sencillos. Los niños no son buenos. ¿Saben que en los campos de concentración, por ejemplo, éramos los peores de todos? No teníamos miedo ninguno en robar a los cadáveres, en sacar lo que podían tener en los bolsillos, en abrirles la boca, en sacarles los dientes... Los niños son de una ingenua crueldad. Pueden matar moscas con una deliciosa atención, cortándoles las patas y viendo lo que pasa. Observen un día lo que pasa en una escuela durante el recreo y verán la maravillosa crueldad de los niños entre sí: si hay uno que es un poco más flojo, o un poco más débil, ya verán lo que es la bondad humana. Así que el niño no es un ejemplo de inocencia. Y vive la guerra en la ambigüedad, como una cosa muy extraña, a la vez que muy familiar —sigue jugando, etc.—, y con una extrañeza total, la incapacidad de comprender el relato.<sup>52</sup>

Los niños de sus libros, habiendo vivido la guerra o no, se hacen partícipes de esta perversidad innata. Tal es el caso de Santiago Laredo, que rememora como sigue el juego macabro que mantuvo con su maestro:

No sé lo que despertó mis sospechas, porque entonces no comprendía lo que hoy veo tan claramente. Ya no sé a qué oscuras razones cedí para obrar como lo hice. Los que están acostumbrados a tratar con niños se sorprenderán menos. Porque conocen la crueldad y la perversidad de sus juegos. Solo los ciegos y los tontos pueden creer en la inocencia de la infancia, salvo que demos a la palabra «inocencia» un sentido biológico, y no moral. Todo el mal que los niños hacen lo realizan sin preocuparse de las consecuencias de sus actos, con una indiferencia y despreocupación de animales jóvenes.<sup>53</sup>

En referencia a esta escena, el empeño de Michel del Castillo en demostrar la crueldad de la infancia hace que —a mi parecer— el maestro no solo no sea visto como un ser abominable —puesto que practica la pederastia— sino que casi se le victimice, apareciendo el niño como el cerebro frío y controlador de los acontecimientos. Una vez que su profesor, Ángel Linares, abandona el pueblo, incapaz de soportar la presión, Santi sigue dando muestras de su sadismo:

encontré a una muchachita de catorce a quince años, medio retrasada mental, con la cual podía probar las fuerzas que el maestro me había revelado. La chica se escapaba a menudo de casa y huía por el campo, en donde nosotros la seguíamos y nos burlábamos de ella. Apoyándose en el tronco de un olivo, Esperanza levantaba sus faldas y se pasaba glotonamente la lengua por los labios. Con una avidez odiosa, contemplábamos su sexo abierto y, uno tras otro, metíamos allí el nuestro. Cuando todo terminaba, la llamábamos puerca y le tirábamos piedras. Es decir, que nos convertíamos en machos, en pequeñas bestias salvajes y crueles.<sup>54</sup>

También Baza, policía traumatizado por su experiencia como represor, se referirá a la infancia en las guerras en sus conversaciones con Santi sobre Avelino Pared. En este caso, es sobre don Avelino sobre quien Del Castillo deja verter sus rasgos vitales:

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>53</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 89.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 100.

—Te lo repito, era un niño de la guerra, adulto en ciertos aspectos, muy niño en otros, uno de esos chiquillos que producen la impresión de saberlo todo, de comprenderlo todo.<sup>55</sup>

Pero no pueden comprender nada...

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Llegados a este punto, sería imposible negar el marcado carácter autobiográfico de la obra de Michel del Castillo. Esta necesidad, presente en todo autor, en él adquiere una urgencia dramática. Y es que a través del acto de escritura puede reconciliarse con su pasado, recomponiéndolo a partir de pequeños legajos inconexos. La literatura se convierte en la medicina para su tristeza existencial, su *mal de vivre*.

Este doloroso, a la vez que necesario, retorno al pasado pasa a la vez por el retorno a Huesca. Amada y odiada en igual proporción, esta se constituye en el marco de referencia —actuando como un microcosmos que engloba la nación— para descargar la crítica contra la sociedad española que le tocó padecer. Asimismo, Huesca será el telón de fondo para situar determinados personajes reales que —de forma siempre velada— Del Castillo introduce en su universo de ficción. Entre ellos, Ramón Sánchez Tovar.

Mediante este regreso a la tierra de su infancia, el autor —peregrino dejado a su propia suerte— se adentra también en el niño de la guerra que él mismo fue. Sin embargo, esta condición aparece para él absolutamente ausente de victimismo. Los niños de Del Castillo son seres capaces de desarrollar la misma maldad que los adultos.

Así, partiendo del recuerdo nace una obra llena a la vez de desazón y esperanza. Pero, tal como afirmó Lorca, ¿no nace toda la literatura del recuerdo?<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Castillo, *La noche del decreto*, cit., p. 206.

<sup>56</sup> García Lorca, Federico, «Mística en la que se habla de la inspiración y de la tristeza de la ausencia», en *Místicas (de la carne y el espíritu)*, fechado el 17 de junio de 1917. Véase al respecto Aube-Bourlignieux, Jocelyne, «De la genèse de la mélancolie créatrice, chez le jeune correspondant-prosateur-poète Federico García Lorca, auteur de la *Juvenilia*», en *Journées d'Études Scientifiques Consacrées à la Mélancolie Créatrice: «Mélancolie, quand tu les tiens...!»*, Université de Nantes, CRINI (27-28 avril 2001).

LA CONSTRUCCIÓN ESCÉNICA DEL DEMONIO DE LOS DANCES ARAGONESES.  
ESTUDIO COMPARATIVO DEL PERSONAJE CON OTROS DIABLOS DE PIEZAS  
DEL TEATRO RELIGIOSO ANÓNIMO DEL XVI EN CASTELLANO  
(*CÓDICE DE AUTOS VIEJOS*) Y EN CATALÁN (*MANUSCRITO LLABRÉS*)<sup>1</sup>

M<sup>a</sup> Luisa MATEO ALCALÁ  
IES Bajo Cinca (Fraga)

El teatro, como espectáculo, constituye un hecho social sensible a las transformaciones socioeconómicas y culturales, a los avances técnicos y a los cambios de mentalidad de una sociedad. De ahí sus adaptaciones, evoluciones históricas e incluso la desaparición de determinados géneros cuando ya se perciben como demasiado alejados de la sensibilidad del público. En este trabajo hemos pretendido reflexionar sobre la construcción escénica del demonio en los dances aragoneses<sup>2</sup> con un doble propósito: en primer lugar, conocer mejor cuáles son los rasgos que los autores trataron de priorizar a la hora de presentar este personaje a los espectadores, con el objeto de descubrir, a partir de ellos, las influencias recibidas y sus vínculos con otras tradiciones del drama religioso hispánico de finales del siglo XVI (en castellano: *Códice de autos viejos*<sup>3</sup> y en catalán: *Manuscrito Llabrés*<sup>4</sup>); en segundo lugar,

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue realizado gracias a una Ayuda de Investigación concedida por el IEA para el curso 2004-2005.

<sup>2</sup> El estudio se basa en el análisis de la parte dramática de los siguientes dances aragoneses: *Morisma de Aínsa*, *Dance de Castejón*, *Dance de Pallaruelo de Monegros*, *Dance de Robres*, *Dance de Sariñena*, *Dance del Ángel Custodio de Sena*, *Dance de la Virgen del Rosario de Sena*, *Introducción al Dance de San Roque*, *patrón de Almonacid de la Cuba*, *Dance de Santa Águeda*, *patrona de la villa de Escatrón*, *Soldadesca de Santa Bárbara*, *patrona de Fuentes*, *Dance de San Antonio Abad de Fuentes*, *Introducción al Dance de Santa Ana*, *patrona de Quinto*, *Furias de Luzbel de Quinto* y *Las Astucias de Luzbel según se representan en Híjar*. Véase la bibliografía para conocer los datos completos de sus ediciones.

<sup>3</sup> De las 96 piezas de este código hemos aislado las 22 en que aparece la figura del demonio o de algún personaje alegórico con él identificado (IX, XXVII, XXVIII, XXXVII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIV, XLV, L, LV, LVII, LXVIII, LXXIII, LXXV, LXXVII, LXXXI, XC, XCIV, XCV y XCVI). El *Códice de autos viejos* (CAV) fue editado por L. Rouanet en 1901.

<sup>4</sup> En 12 de las 49 consuetas y representaciones del *Manuscrito Llabrés* mallorquín (*Ms. Llabrés*) sale a escena algún personaje infernal: n<sup>os</sup> 1, 9, 10, 11, 13, 31, 32, 34, 36, 37, 40 y 45. No existe una edición conjunta de las piezas de este código. Para conocer los datos de la edición de cada una de ellas, véase la bibliografía final.

aproximarnos a una posible puesta en escena de estas piezas, con el modesto deseo de que nuestro intento pueda ser de alguna utilidad para quienes tienen hoy la responsabilidad anual de su escenificación (ya seculares más que clérigos). Para llevar a cabo nuestro propósito hemos recopilado todas las marcas de representación que contiene el texto espectacular<sup>5</sup> de estas piezas, puesto que pensamos que un estudio didascálico de este tipo constituye un método muy útil para mostrar todo el potencial de representación que encierran estas obras dramáticas.

Uno de los objetivos del dance es, sin duda, el de transmitir un mensaje religioso. Esta finalidad se alcanza por medio de la técnica dramática; esto es, los pequeños romances que constituyen los textos de los dances están escritos para su representación y este hecho los conecta de forma evidente con el teatro religioso medieval y de los Siglos de Oro. Así lo han reconocido, con mayor o menor acierto, estudiosos de esta manifestación folclórica y artística. Aurelio Capmany habló de «bailes semiteatrales»; para él eran tan solo «una exteriorización vulgar a veces incorrecta, más que mal intencionada, de los primitivos misterios y autos sacramentales que antes los propios ministros de la Iglesia cuidaban representar».<sup>6</sup> De «dramas danzados» los calificó Masoliver (1931: 189; cit. por Pueyo, 1973: 12). Ricardo del Arco vio también en ellos «una derivación del teatro popular y de los autos sacramentales» (1943: 189). Para Larrea (1952: 12), en ellos hay «vislumbre de misterios o autos sacramentales, sin que por ello falten modos profanos en algunos de sus episodios», y Pueyo (1973: 9) los consideró «una pequeña pieza de teatro popular». Son estas opiniones las que nos llevaron a relacionar estas piezas dramáticas con el repertorio castellano del *Códice de autos viejos* y con el código mallorquín llamado *Manuscrito Llabrés*, puesto que, como en ellos, las piezas dramáticas de los dances son anónimas y se orientan a la catequesis. Ahora bien, debemos precisar que en ningún caso podemos denominarlas *autos sacramentales*, puesto que no existe una consciente exaltación del sacramento eucarístico: su objetivo es otro (festejar al patrón) y, además, algunos de los dances más antiguos son con mucha probabilidad anteriores a la eclosión de las piezas sacramentales castellanas.<sup>7</sup> En cambio, sus conexiones con los antiguos misterios y moralidades medievales y renacentistas o con la comedia de santos barroca resultan indudables dados sus puntos de contacto (exaltación del santo, relato de su biografía, explicación del dogma y de la historia sagrada), y esta relación es la que nos ha interesado descubrir a través del estudio de la construcción escénica de uno de sus personajes: el demonio.

<sup>5</sup> Véase Bobes (1987) y Hermenegildo (2001).

<sup>6</sup> A. Campmany, «El baile y la danza», en Carreras (1933: II, 377), cit. por Larrea (1952: 11).

<sup>7</sup> Aunque Pueyo (1973) propone el primer tercio del siglo XVIII como fecha probable para los dances más completos y elaborados, defiende la idea de que su origen más antiguo pudo remontarse a la Edad Media y, tal y como hoy los conocemos, pudo coincidir con el momento de creación de las grandes literaturas nacionales (siglo XVI), por lo que quizá los hechos históricos que aparecen en ellos con más frecuencia sean los ocurridos desde 1571 (batalla de Lepanto) hasta la expulsión de los últimos moriscos de Aragón (1610).

Al analizar el personaje del maligno que participa en algunas de las partes dramáticas de los dances aragoneses,<sup>8</sup> nos hemos encontrado con la unión y superposición de dos tradiciones: la del personaje carnavalesco y la del personaje contrarreformista.

La primera, en la que le corresponden breves intervenciones dialogales y una gestualidad histriónica, descoyuntada y exagerada (da y recibe golpes, empuja, corre, huye) que es subrayada por espectaculares efectos sonoros y visuales asociados a su presencia escénica (portador de petardos y cohetes), nos aproxima al teatro de títeres, al entremés, al demonio popular o al que pulula por algunas piezas dramáticas religiosas del primer Renacimiento.<sup>9</sup> De esta figura de hondas raíces folclóricas sabía el público por su participación en los desfiles procesionales del Corpus y en otras manifestaciones populares (fiestas de solsticios de invierno —San Antón— y verano —San Juan—); podría ser conocido también, al menos por los autores de algunos de los dances, a través de la lectura de piezas dramáticas como, por ejemplo, algunas farsas de Diego Sánchez de Badajoz.<sup>10</sup>

La segunda tradición es la del personaje contrarreformista: airado, torturado, tentador, que expresa su tormento en grandilocuentes, doloridos y bellos monólogos, en ocasiones cargados de exposiciones doctrinales. Es esta una tradición que comenzaba a abrirse paso en el teatro religioso de la segunda mitad del siglo XVI y que ya había triunfado decididamente en el XVII, seguramente bien conocida también por los autores anónimos de los dances más modernos, clérigos suficientemente informados tanto de la teología como de la literatura religiosa previa. Sin embargo, los diablos aragoneses, aun siguiendo muy de cerca la teología del demonio, presentan sorprendentes concesiones a las creencias populares (los veremos, por ejemplo, lamentar su suplicio eterno<sup>11</sup> o justificar su pecado de soberbia).<sup>12</sup> Es decir, estamos ante un personaje en el que se intenta conciliar en difícil equilibrio la imagen que el autor desea transmitir desde sus presupuestos catequizadores con las expectativas de su público, creadas a partir de una tradición popular previa que se remonta hasta la Edad Media.

Pero en ambos casos (demonio carnavalesco y demonio contrarreformista) el personaje es el eterno y temido enemigo del hombre. No existe ni rastro del tipo cómico que interesó a dramaturgos como Gil Vicente y Diego Sánchez de Badajoz, en algunas de cuyas piezas podía llegar a convertirse en vocero de una crítica social

<sup>8</sup> En los dances completos pueden distinguirse cuatro elementos básicos: baile de espadas y palos, diálogos de pastores o pastorada, lucha del bien y el mal (ángel-demonio) y lucha de moros y cristianos. Véase Pueyo (1973: 113).

<sup>9</sup> Este grotesco personaje, que parece más propio del entremés o del teatro de títeres que de los autos y farsas, asoma en algunos momentos de forma evidente. En el *Dance de la Virgen del Rosario de Sena*, por ejemplo, dice la acotación que muestra el momento de su derrota: «dobla el cuello mientras garrea y estira la pata».

<sup>10</sup> Las intervenciones del demonio en la *Farsa de los doctores* y en la *Farsa militar* crean escenas de corte entremesil.

<sup>11</sup> *Dance de Santa Ana de Quinto*: «Y siendo todo esto aliento, / vida, que morir no puedo» (vv. 20-21); «porque no puede la muerte / prestar alivio a mis penas» (vv. 917-918).

<sup>12</sup> *Dance de Castejón*: «¿De cuándo acá los adornos / de belleza y lucimiento / no hacen en la fantasía / esclavos a los soberbios?» (vv. 113-116).

y moral de corte erasmista, vertida sobre los estamentos privilegiados (nobleza y clero) y que, por supuesto, será desterrada por completo del teatro religioso oficial en tiempos de la Contrarreforma.<sup>13</sup> A pesar de que en los dances la sátira de costumbres constituye una parte importante de la representación (matracadas y motadas), sus autores, sacerdotes casi siempre, impusieron su punto de vista sin concesiones en este terreno. La sátira sobre algunas corrientes de pensamiento, cuando aparezca, estará hecha desde el poder. Como en el *CAV* y en el *Ms. Llabrés*, se ha prescindido del diablo simpático con el que el espectador pudiera peligrosamente identificarse. Solo queda un personaje ridículo y patético que no provoca la compasión en el momento de su derrota sino el alivio y el regocijo de los vencedores. Los diablos aragoneses, como los castellanos del *CAV* no hacen gracia por sí mismos sino por las situaciones que se crean en su relación con el resto de los personajes (rabadanes y mayores), en las que, dicho sea de paso, suelen llevar la peor parte.<sup>14</sup>

El proceso descrito impregnó el teatro religioso a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Cuando el personaje infernal se vio desprovisto de sus rasgos de comicidad *per se*, convertido exclusivamente en un personaje abocado al fracaso y objeto de las burlas de los demás, comenzó su declive (Ferrer, 1989: 303-324). Los actores de las compañías profesionales parece que dejaron de interesarse por él hasta que no se restituyó su dignidad como personaje con el gran teólogo del demonio, Calderón, quien lo convirtió en un ser complejo, trágico y lleno de matices. A pesar de ser el nuestro un teatro popular casi siempre anónimo y dotado de escasos medios económicos, algunos de los monólogos del demonio se insertan perfectamente en esta nueva corriente.

De modo que en el dance de Aragón hemos constatado la ausencia del diablo cómico y crítico del primer Renacimiento junto a la pervivencia de un demonio heredero del grotesco personaje medieval de teatro de títeres, carnavalesco, entremesil y espectacular, probablemente uno de los más esperados por el público, cuyas intervenciones se conjugan con las de un demonio más moderno, inspirado ya en piezas religiosas del XVII. Es entonces cuando se convierte, paradójicamente, en el portador de la historia sagrada<sup>15</sup> y del dogma católico,<sup>16</sup> sumando a la función festiva la didác-

<sup>13</sup> Véase Ferrer (1989: 303-324).

<sup>14</sup> El diablo grotesco está prácticamente desterrado del *Ms. Llabrés*. Son muy pocas las piezas (y estas parecen ser las más modernas) en las que el demonio interactúa verbalmente con el hombre; no aparece la figura del gracioso y en los demonios predomina su subordinación a Dios, por lo que aceptan sumisamente su derrota, sin protagonizar apenas escenas cómico-festivas (salvo en la consueta n<sup>o</sup> 9 y en el final de la n<sup>o</sup> 10).

<sup>15</sup> En sus monólogos relata su caída del cielo por el pecado de soberbia y todas sus victorias sobre la tierra en el tiempo de su imperio sobre el mundo: desde Adán y Eva hasta la Redención. Véase *Dance de Castejón* (vv. 123-218), *Dance de San Antonio de Fuentes* (vv. 720-736), *Dance de Santa Ana de Quinto* (vv. 171-194) y *Furias de Luzbel de Quinto* (vv. 328-341). He aquí un ejemplo que coincide con los versos 328-337 de la *Furias de Luzbel*: «Yo a Adán y Eva hice caer / luego que fueron criados / y en huerto de delicias / felizmente colocados. / Hice caer igualmente / a los Santos y a los sabios. / A un David, a un Salomón, / a un Pedro y también a un Pablo. / Y hasta el Hijo de Dios / fue tres veces por mi tentado» (*Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 787-798).

<sup>16</sup> Como el dogma del pecado original o el de la Inmaculada Concepción.

tica. Se aproxima así a los autos, farsas y consuetas representados en la calle o en el interior del templo durante el siglo XVI en otros territorios hispánicos, tanto por su carácter didáctico y catequístico (imperante tras la Contrarreforma) como por su inserción en un amplio ámbito festivo y conmemorativo (Navidad, Pascua, Corpus, festividad del patrón) del que la pieza dramática es solo un elemento más. Como en estas tradiciones dramáticas, los dances aragoneses se dirigen a un «público cautivo»<sup>17</sup> en tanto que entregado a la representación y poco crítico con ella. En los dances, además, es el pueblo quien trabaja y se implica concienzudamente, no solo en la preparación de la puesta en escena (creación de vestuario, decorados, efectos espectaculares etcétera), sino también en la representación misma, pues los actores son miembros de la comunidad que, seguramente, cuentan con un reconocido prestigio para la actuación, ya sea por su talento dramático, su gracia o su capacidad para la versificación y memorización, y que, desinteresadamente, ceden su tiempo para los ensayos. Todo esto favorecerá que el mensaje didáctico sea también asumido y aceptado sin discusión por el público. Estos actores, sobradamente conocidos por los espectadores, no desaparecerán nunca del todo bajo su personaje,<sup>18</sup> si bien no por ello dejarán de estar subordinados a un vestuario que les convierte en portadores de una gestualidad y una entonación altamente codificadas por una tradición de siglos. Pero esto no impedirá que el demonio vaya adquiriendo rasgos cada vez más individualizados en su difusión hacia las tierras del Ebro y Teruel,<sup>19</sup> donde, sin perder en absoluto todos los rasgos infernales más característicos, se ocultará bajo disfraces que doten al personaje de mayor complejidad. Será entonces, en épocas mucho más recientes, cuando pueda encarnar prototipos de ideologías que la Iglesia consideraba contrarias al mantenimiento de la fe católica: el racionalismo exacerbado, el socialismo, el anticlericalismo.<sup>20</sup> Hay que pensar que esta crítica ideológica, ejercida desde el poder, ha contribuido al desinterés que en ciertos periodos se ha tenido hacia estas representaciones por excesivamente conservadoras, si no reaccionarias.

En el teatro medieval los elementos espectaculares contaban tanto como el texto. Solo a partir del Renacimiento comenzó a privilegiarse la parte literaria de un modo

17 Véase Hermenegildo (1994: 17).

18 En ocasiones el mismo sacerdote podía representar algunos de los papeles más importantes. En el *Dance de Almonacid* dice el mayoral: «He convertido en zurrón / la sotana y el manteo» (vv. 217-218).

19 Como instruido hombre de ciencia se presenta el demonio del *Dance de Castejón* (vv. 404-410); un forastero, quizá alcalde de algún pueblo del Somontano, es para el rabadán el demonio del *Dance de Escatrón* (vv. 370-374); notario o abogado parece el del *Dance de Santa Ana de Quinto* (vv. 688-698); un culto caballero pretende ser el del *Dance de Híjar* (vv. 338-339).

20 Evidentemente estamos ante el texto de los dances más modernos. Estos han sido creados sobre moldes tradicionales y adaptados a las nuevas necesidades propagandísticas que se presentaban a la Iglesia. Veamos los siguientes ejemplos: «porque un hombre de otro hombre / no ha de sufrir ser mandado. / De carne y hueso los dos, / los dos sois del mismo barro / y si él tiene las riquezas / y es el dueño del ganado / es porque te faltó el alma / de coger lo que has sudado» (*Dance de Híjar*, vv. 286-293); «Les diré que no hay infierno / que no hay Dios, cielo ni tierra, / castigo ni premio eterno. / Que es la religión tontuna, / la confesión un enredo / y los ministros de Dios / son todos faranduleros / y todos sin excepción / hipócritas y embusteros. / Hombres que llaman ilustres / me ayudarán con esmero / a desterrar las creencias / y a vituperar al clero» (*Dance de Robres*, vv. 1462-1474).

cada vez más evidente y decidido. En los dances, para una correcta recepción del texto, el uso de la voz, el dominio del gesto, el vestuario adecuado y la proxémica son tan importantes como el mismo contenido textual, que a muchos espectadores podría pasar, tal vez, casi inadvertido por problemas de acústica, visibilidad o cultura. De ahí que nos resulte todavía más interesante hallar bellos pasajes con calidad literaria o fragmentos en los que podamos descubrir la huella ideológica del poder de un determinado momento histórico. Deberíamos, pues, desterrar la opinión de Aurelio Campmany (vid. supra) sobre la vulgaridad y el primitivismo de los textos de los dances ya que, en nuestra opinión, son vulgares solo en tanto en cuanto nacen del pueblo y, si en algunos pasajes lo parecen, no debemos olvidar que el autor los escribió así conscientemente para guardar el decoro del personaje gracioso (rabadán)<sup>21</sup> y porque tuvo en cuenta a los receptores del mensaje: un público heterogéneo formado por adultos, jóvenes y niños pertenecientes a diferentes niveles socioeconómicos y culturales. Por ello, más que de textos primitivos deberíamos hablar de textos tradicionales, estrechamente vinculados a un teatro religioso que se remonta hasta la Edad Media.<sup>22</sup>

En cuanto a los nombres con los que se designa al antagonista en estas piezas dramáticas, podemos decir que lo primero que llama la atención es la parquedad de designaciones. Frente al teatro catalán, que contaba con un amplísimo abanico de denominaciones inspiradas en fuentes tan diversas como el folclore, la tradición escrituaria o la tradición clásica para designar tanto al maligno como a sus acompañantes,<sup>23</sup> en Aragón, todavía de un modo más evidente que en Castilla,<sup>24</sup> se ha producido una enorme simplificación que opta por los genéricos *diablo* y *demonio*, con una llamativa presencia del primero sobre el segundo, y los bíblicos *Lucifer / Luzbel* y *Satán / Satanás*,<sup>25</sup> también en este caso con predominio absoluto de los primeros. La tendencia que se observa es la siguiente: cuando el personaje infernal que aparece en escena es el ángel caído que se enfrentó al arcángel san Miguel, entonces el nombre preferido es *Lucifer / Luzbel*, mientras que cuando se trata de uno de los muchos demonios tentadores que pueblan el reino infernal se suele optar por el genérico *diablo*. Solo en una ocasión se designa al maligno con

<sup>21</sup> Rabadán y mayoral son dos de los personajes más importantes de los dances. El primero de ellos (rabadán/repátán) suele asumir los rasgos que correspondían al bobo en el teatro religioso castellano del xvi.

<sup>22</sup> Tanto Ricardo del Arco (1943: 110, 180 y ss.) como Mercedes Pueyo (1973: 54) consideran que la *Morisma de Aínsa* y los dances del grupo de Huesca (Sena, Sariñena) podrían remontarse en sus orígenes hasta la Edad Media.

<sup>23</sup> En las piezas del Ms. *Llabrés*, además de los genéricos diablos y demonios encontramos una variedad mucho mayor de nombres propios para designar al maligno: *Starot*, *Magoch* y *Lucifer* son los de la pieza n<sup>o</sup> 37; *Almedeu*, *Alberich*, *Berzabuch*, *Belzabú*, *Matmona*, *Belfagot* y *Lucifer* forman el consejo diabólico de la n<sup>o</sup> 10; *Lucifer*, *Berzabuch*, *Satanás* y *Almedeu* son las cuatro figuras infernales de la consueta n<sup>o</sup> 9; *Berzabuch*, *Lucifer* y *Belfagor* actúan al unísono en la n<sup>o</sup> 11. Probablemente la calidad y formación de los espectadores (en muchas ocasiones hombres de Iglesia) marcaron este aspecto del mismo modo que influyeron en la seriedad de las piezas.

<sup>24</sup> En el *CAV*, junto a los nombres genéricos *demonio* (xxviii, lv y lxxiii) y *diablo* (xxvii) y los nombres propios *Lucifer* (ix, xl, xli, xlii, l, lvii, xc, xcic y xcvi) y *Satán / Satanás* (xxvii, lvii, xciv y xcvi), encontramos también a *Carón* (lvii), *Belcebú* (xciv) y *Asmodeo* (xl).

<sup>25</sup> *Lucifer* aparece en 9 dances, *Luzbel* en 4, *Satanás / Satán* en 3, *diablo* en 11 y *demonio* en 2.

un nombre alegórico;<sup>26</sup> tampoco esto es frecuente en las piezas mallorquinas, mientras que en las castellanas del CAV muchos seres infernales responderán a nombres como *Mentira*, *Malicia*, *Soberbia*, *Envidia*, *Gula*, *Avaricia*, *Mundo*, *Carne*, *Culpa* o *Cautividad*.

El diablo de los dances suele aparecer solo. Este hecho, que puede venir motivado por la sencillez argumental de algunas de estas piezas, imposibilita el intercambio dialogal entre los personajes de la esfera del mal. Así se prescinde de un recurso dramático muy utilizado en el teatro religioso escrito en castellano y en algunas consuetas y representaciones mallorquinas y catalanas del siglo XVI y anteriores<sup>27</sup> que resulta decisivo para la creación de un personaje dramático más complejo que los diablos de los dances aragoneses. Si aparece más de un personaje infernal, el que actúa como líder es Lucifer, mientras que el otro es presentado como uno de sus muchos acólitos.<sup>28</sup> Ahora bien, estos demonios, aparentemente solitarios, no dejan de invocar a las furias del Averno<sup>29</sup> o al ejército turco<sup>30</sup> como valiosas ayudas en momentos difíciles.

Del estudio de la información aportada por el conjunto de didascalias explícitas (acotaciones) diseminadas en los textos podemos obtener una idea más exacta del tipo de personaje que los autores de los dances deseaban construir. Las coincidencias que pueden observarse con el uso de la acotación en el repertorio castellano (CAV) son numerosas y podemos resumirlas como sigue:

- Escasez, brevedad y concisión en estas marcas de representación.
- Las didascalias suelen ser portadoras de informaciones diversas.
- Predominio de las proxémicas (entradas, salidas y movimiento escénico) sobre el resto, es decir, sobre las enunciativas, kinésicas e icónicas de vestuario y lugar.
- Mayor información aportada por las didascalias implícitas (insertas en el diálogo) que por las explícitas (acotaciones).

En el código mallorquín, las didascalias explícitas se comportan de diferente modo. En general, son mucho más extensas y abundantes, llegando incluso a ser prolijas a la hora de describir las distintas mansiones y decorados de la escena, los trucajes y el vestuario de los personajes, por lo que suelen ser una fuente importantísima

<sup>26</sup> Nos estamos refiriendo a *Pecado*, en la *Morisma de Aínsa*.

<sup>27</sup> En el misterio asuncionista de Tarragona (1388), representado en una plaza de la ciudad, ya aparecía todo un cortejo infernal. En muchas piezas del Ms. *Llabrés* actúan más de un demonio pero tan solo en 4 (n<sup>os</sup> 1, 9, 10 y 37) podemos decir que entre ellos se establezcan interesantes intercambios dialogales.

<sup>28</sup> Encontramos un ejemplo en el *Dance de Híjar* (vv. 487-494).

<sup>29</sup> *Dance de Santa Ana de Quinto*: «¡Ah de mi guardia al momento!, / ¡espíritus infernales, / furias que abortó el veneno, / iracundia de mi saña, / a la venganza dad tiempo / de vengar vuestras injurias / con vuestro desnudo acero!» (vv. 226-232). Véanse también del mismo dance los versos 729-736.

<sup>30</sup> En el *Dance de Santa Águeda de Escatrón*, el mayoral identifica a los infieles con los colaboradores del maligno: «Que han agarrado a un pastor / ministros de Lucifer» (vv. 95-96); en el *Dance de San Antonio Abad de Fuentes de Ebro*, el general turco invoca a las fuerzas infernales pidiendo refuerzos: «Venid, furias del abismo, / y traedme a mis soldados». Véanse también, por ejemplo, los versos 21-22, 129-137 y 253-256 de la *Soldadesca de Santa Bárbara de Fuentes*.

de información que permite al estudioso aproximarse a las prácticas escénicas medievales y renacentistas de la España mediterránea.

Como decíamos, son las didascalias implícitas en el texto dialogal las que nos han aportado mayor y más variado número de datos sobre nuestro personaje en lo relativo a aspectos como la enunciación, la kinésica, el vestuario o los espacios escénicos y dramáticos con él relacionados. En los dances en los que el diablo adquiere cierta entidad y no se limita a apariciones meramente espectaculares,<sup>31</sup> sus parlamentos son quizá, de entre todos los de los personajes, los que presentan mayores variaciones y modulaciones tonales. La expresión de su soberbia en monólogos estructurados por anáforas en las que se repiten una y otra vez pronombres de primera persona (*yo, me, mi*),<sup>32</sup> la expresión de su ira contra Dios, contra los santos, cristianos y hombres de vida ejemplar<sup>33</sup> o la manifestación de su envidia y sus deseos de venganza,<sup>34</sup> descubrirán a un actor capaz de interpretar distintas pasiones, capaz de impresionar al público con tan solo el dominio de su voz. Pero el actor también tendrá que convencer al espectador en los momentos de confusión, temor y humillación, así como en la derrota final.<sup>35</sup> Se servirá del tono adecuado a la adulación y la cortesía<sup>36</sup> en el momen-

31 En los dances de Sena, por ejemplo, las intervenciones del demonio son mudas o casi mudas. Lo importante es la espectacularidad de su llegada a escena.

32 Véase *Dance de Castejón* (vv. 123-218), *Dance de Escatrón* (vv. 301-308), *Dance de San Antonio de Fuentes* (vv. 720-736) y *Dance de Santa Ana de Quinto* (vv. 171-194). He aquí algunos versos como ejemplo: «¿Acaso lo que yo intento / dejar de conseguir puedo? / ¿No soy yo el gran Lucifer, / rey del tartárico imperio?» (*Dance de Castejón*, vv. 123-126); «¿no soy yo el que en el desierto / tentó tres a Cristo veces / con mi astucia y argumento? / Pues siendo así, ¿quién podrá / retroceder mis intentos, / aniquilar mis ideas / y burlar de mis proyectos?» (*Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 188-194). Sobre el uso de la primera persona en los parlamentos del maligno, González (2001: 105-114).

33 En el *Dance de Escatrón* manifiesta su odio a santa Águeda (v. 339); en el de *Santa Bárbara de Fuentes* denuncia su enemistad con todos los santos (v. 741); en el de *Almonacid*, su aversión al mayoral (padre predicador) (vv. 185-186), y en el de *Castejón*, a todos los cristianos (vv. 179-183).

34 En venganza contra los cristianos que deciden festejar al santo en lugar de adorarlo a él utiliza como amenaza su dominio de los meteoros. Pretende así asolar cosechas, casas, templos y destruir vidas humanas. Son recurrentes las alusiones al granizo, tan temido en el campo aragonés. Véanse *Dance de Pallaruelo* (vv. 374-400 y 467-472), *Dance de Robres* (vv. 480-508, 570-575 y 1450-1458), *Dance de Sariñena* (680-711 y 778-783), *Furias de Luzbel de Quinto* (vv. 171-186, 189-196, 199-204 y 207-222) y *Dance de Almonacid de la Cuba* (vv. 191-198 y 247-254). Proponemos como ejemplo los siguientes versos de las *Furias de Luzbel de Quinto*: «Haré una gran tempestad, / un huracán, un nublado, / que envuelva en sus nubes densas / y suspenda al sol sus rayos, / trocando este día en noche / de lobreguez y de espanto / [...]. / Formaré una gran tronada / que entre centellas y rayos / desarrollará un turbión / de agua y granizo tanto / que talará vuestras viñas / y arruinará vuestros campos» (vv. 199-204 y 207-212).

35 Son ejemplos los siguientes fragmentos en los que, como veremos, la derrota del diablo suele producirse en un ambiente de comicidad festiva: «Fuerza será ya el marcharse / porque resistir no puedo / las órdenes que recibo / de ese miserable siervo» (*Dance de Robres*, vv. 1432-1435); «Frustrados ya mis designios, / con dolor amargo siento / haber venido por lana / y que trasquilado vuelvo» (*Dance de Castejón*, vv. 623-626); «No aumentes más mis penas, / déjame ir derrotado. / Fueron en balde mis tretas, / de nada me aprovecharon. / Ángel, levanta ese pie, / la espada no claves más, / que a los infiernos me iré / y en esta villa jamás / a poner pie volveré» (*Dance de Híjar*, vv. 543-551). Compárese con los versos 831-838 y 903-910 del *Dance de Santa Ana de Quinto*, 432-437 y 556-563 del *Dance de Híjar*, 316-317 del *Dance de Escatrón*, 779-782 del *Dance de Santa Bárbara de Fuentes* y 607-608 del *Dance de Castejón*.

36 Véase *Dance de Pallaruelo* (vv. 398-403), *Dance de Robres* (vv. 506-511), *Dance de Sariñena* (vv. 709-714). Ofrecemos como ejemplo estos versos del *Dance de Santa Ana de Quinto*: «con deseo de serviros / si puedo servir para algo; / de mi ingenio y mi talento / quedaréis asegurados» (vv. 385-388), y del *Dance de Híjar*: «Bien hallados caballeros» (v. 196), «En gracia de cortesía, / un favor he de rogaros» (vv. 198-199). Véanse también en este último dance los versos 298-309 y 316-335.

to de la tentación del hombre y, de este modo, quedarán patentes los contrastes entre sus fingidos y amables diálogos con los pastores y la expresión, en los apartes,<sup>37</sup> de sus más profundos sentimientos diabólicos. Todo este abanico de posibilidades expresivas ya lo encontrábamos en los papeles del demonio de las piezas del CAV que el actor profesional consiguió dignificar, así como en algunas de las consuetas y representaciones mallorquinas más modernas, puesto que el grupo más numeroso de las piezas del *Ms. Llabrés* es el formado por obras todavía medievalizantes y apegadas a la tradición en que los parlamentos del maligno son brevísimos o mudos, si no cantados siguiendo tonalidades de la liturgia.

Podemos suponer que cuando las intervenciones de los demonios de los dances se reducían a la mímica, esto es, cuando el diablo no poseía texto propio, seguramente sus evoluciones sobre la escena irían acompañadas de gritos y aullidos que incidirían en su presentación como animal infernal; no obstante, ninguna didascalia de tipo enunciativo nos habla de ello. La música, por otra parte, como sucede en el CAV, no está relacionada con su presencia en ningún caso. El maligno es la ausencia de armonía y por tanto los sonidos que con él se relacionen provendrán de los petardos y cohetes que acompañan sus apariciones en escena, contribuyendo a la espectacularidad de la que es parte fundamental. Con una situación opuesta nos sorprende el repertorio de piezas mallorquinas: ya decíamos que en estas obras, herederas del teatro litúrgico medieval y que, en ocasiones, debieron de ser representadas para los clérigos, incluso los demonios cantaban sus parlamentos, por lo que la destreza del personaje para la actuación quedaría enmascarada por sus aptitudes para el canto; esto es, probablemente su habilidad interpretativa para construir el personaje se centraría mucho más en su kinésica que en su modo de enunciar.

Volviendo a los dances, podemos decir que la gestualidad de los demonios varía de acuerdo con la doble tipología que ya hemos comentado. El gesto del demonio carnalesco entronca con el ademán desmesurado de los histriones medievales que oratoria forense y sagrada habían duramente censurado por su falta de contención racional y consiguiente vecindad con la locura o el mundo del salvaje. Su furia, su capacidad destructiva, sus deseos de venganza,<sup>38</sup> su impaciencia y

<sup>37</sup> La rabia que debe contener y ocultar cuando se acerca a los humanos encuentra vía libre en los apartes: «De iras y furia rabio» (*Dance de Santa Ana de Quinto*, v. 400). También en los apartes da rienda suelta a la expresión de sus dudas y temores antes de acometer una empresa: «Confuso estoy y turbado / de oír tal, más mi astucia, / en trance tan apurado, / ha de lograr que la fiesta / se termine a farolazos / aunque le pese a la Virgen» (*Furias de Luzbel de Quinto*, vv. 217-222). Y, por supuesto, la expresión de su regocijo ante la inminente caída de sus víctimas: «Está la yesca encendida y el incendio preparado» (*Dance de Híjar*, vv. 336-337). Es muy frecuente este recurso dramático y podemos encontrarlo en otros muchos fragmentos; he aquí algunos ejemplos más: *Dance de Castejón*, vv. 535-539 y 553-556; *Dance de San Antonio de Fuentes*, vv. 781-784; *Dance de Santa Ana de Quinto*, v. 548, *Dance de Híjar*, v. 359.

<sup>38</sup> «Pero yo me vengaré, / jurándolo por Satán» (*Dance de Santa Bárbara de Fuentes*, vv. 660-661); «dentro de breve rato / lloverá sobre vosotros / el castigo amenazado» (*Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 662-664); «voy a tomar venganza / y a herir y a despedazar / a cuantos cómplices fueran / de aquesta festividad» (*Dance de Robres*, vv. 1069-1072). Otros ejemplos: *Dance de Pallaruelo* (vv. 508-513), *Dance de Robres* (vv. 612-617), *Dance de Sariñena* (vv. 807-812), *Dance de Almonacid* (vv. 289-290), *Dance de Santa Ana de Quinto* (vv. 729-736), *Dance de Híjar* (vv. 483-488).

determinación<sup>39</sup> se expresarán mediante gestos de tipo motorio y mixto<sup>40</sup> absolutamente opuestos a la contención de los seres pertenecientes a la esfera del bien. Son además un reflejo de las actuaciones cómicas de algunos personajes de los entremeses del Siglo de Oro que se remontan incluso hasta el *servus currens* clásico. Asistiremos a las agresiones del diablo contra el hombre mediante golpes y empujones,<sup>41</sup> pero también a su cobardía en el momento de enfrentarse con su adversario divino (el ángel) y a sus despavoridas huidas,<sup>42</sup> sirviéndose más del gesto simbólico que del imitativo. Solo cuando adopte circunstancialmente la apariencia humana distinguiremos gestos socializados como los educados y corteses saludos que dedica a los incautos pastores. Ahora bien, en algunos de sus parlamentos intuimos ya la presencia de un personaje infernal confuso, desconsolado, torturado, que en versos de cierta calidad literaria desgrana ante los espectadores los motivos de su tristeza. No obstante, estos monólogos suelen ser interrumpidos, incluso en la misma pieza, por la otra cara del demonio, la del diablo carnavalesco que se oculta bajo los ropajes humanos, poniendo freno al desarrollo de la figura infernal trágica y devolviéndonos al aspecto festivo de estas representaciones. Porque en estas piezas, como en las del CAV y en las del Ms. *Llabrés*, lo que interesa es el momento en el que el mal es derrotado por el arrepentimiento del hombre y su confianza en los seres celestiales; esto es, el momento culminante de la representación no es otro que el de la apoteosis del bien.

La apariencia física zoomorfa del diablo de los dances responde a la imagen que toda una tradición iconográfica había forjado en las mentes de los cristianos. Se trata del demonio de aspecto caprino, cuyos orígenes se remontan hasta los sátiros de la Antigüedad clásica. Por ello las didascalias explícitas no tienen nada

<sup>39</sup> Estos son solo algunos de los ejemplos que encontramos en los textos dramáticos de los dances, en los que se pone de manifiesto la decisión, esfuerzo y diligencia del incansable demonio: «Y pues que soy Lucifer / y lo he tomado a mi empeño, / aunque al mismo Dios le pese / he de salir con mi intento» (*Dance de Castejón*, vv. 201-209); «y haré con notable esfuerzo / que se asuele la parroquia / desde la cumbre al cimiento», «Salgo a prisa del infierno / para impedir las funciones / dispuestas en este pueblo», «Por un pecado tan solo / soy capaz de hacer esfuerzos» (*Dance de Almonacid de la Cuba*, vv. 197-198, 121-124 y 247-248); «Y ya me voy, mas volver pienso / dentro de muy poco rato» (*Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 653-654 y *Dance de Híjar*, vv. 448-449).

<sup>40</sup> El padre Alcázar (*Ortografía castellana*, 1610; antologazo en Sánchez y Porqueras, 1972: 336) definía el estilo *motorio* como aquel que «consiste más en hacer que hablar» y el *mixto* como «el que tiene de uno y de otro».

<sup>41</sup> Son ejemplos los siguientes versos: «No me vengas con rechifleteos, / que si te cojo con mis uñas / te doy más vueltas que a un porgadero»; «Ven conmigo apresurado / a los profundos infiernos» (*Dance de la Virgen del Rosario de Sena*, vv. 237-239 y 289-290); «Ven conmigo a los infiernos / porque ya estás condenado / al ofrecer tus servicios / como Capitán del diablo» (*Dance de Santa Bárbara de Fuentes*, vv. 652-655); «Vengo a llevaros a todos, / cristianos y renegados. / A los unos por traidores / y a los otros por villanos. / ¡Ea, pronto a los infiernos!» (*Dance de Pallaruelo*, vv. 508-512); «Alto, perro, ven conmigo» (*Dance de Robres*, v. 1091); «Venid, furias infernales, / coged a estos insensatos / y llevadlos al lugar / donde está determinado. / Arrebatadlos, que yo, / a este Rabadán malvado, / lo he de llevar el primero / con mis uñas y mis garfios» (*Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 729-736).

<sup>42</sup> «Ya me voy, breviando enojos, / ábrete, tierra, al momento, / porque me causa tormento / el resplandor de tus ojos» (*Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 903-906; véase también vv. 648-652); «No me aumentes más mis penas / déjame morir rabiando» (*Dance de San Antonio de Fuentes*, vv. 813-814); *Dance de Almonacid*, vv. 257-258 y 275-278; *Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 952-956, y *Dance de Robres*, vv. 1176-1179.

que añadir o aclarar. Para la caracterización diabólica bastará con decir «de diablos» (*Dance de Híjar*, p. 713) y cada localidad sabrá interpretarlo a su manera. Los diablos del teatro castellano han preferido para vestirse el color negro como símbolo de la ausencia de luz, de la privación de la contemplación divina; por consiguiente, el más apropiado para el ángel caído. En los dances apenas tenemos indicaciones sobre el vestuario; sin embargo, la mayor parte de los pueblos parece haber optado por el rojo fuego o su combinación con el negro, más llamativo y espectacular. Las didascalias implícitas nos permitirán conocer algunos de los rasgos imprescindibles de la caracterización del maligno: cola, cuernos, garras<sup>43</sup> y fuego.<sup>44</sup> A pesar de que no se mencionan directamente las pequeñas alas, son numerosas las referencias a su «vuelo»,<sup>45</sup> por lo que tampoco deberíamos descartar este elemento en su presentación escénica, ya que formó parte de la iconografía diabólica desde sus primeras representaciones. En cuanto a su tamaño, el demonio debe ser grande y fuerte; será uno de los modos de contrastar su poder con el de su principal adversario en el dance: el chiquito ángel —personaje encarnado por un niño de corta edad—, enviado divino que podrá vencer con su poder al maligno.<sup>46</sup> En este sentido, el demonio de los dances vuelve a enlazar con los del teatro primitivo castellano, los que aparecen en algunos de los autos y farsas más tradicionales del CAV<sup>47</sup> y con la mayor parte de los demonios del teatro catalán,<sup>48</sup> siempre tan apegado a la tradición.

Pero para llevar a cabo la tentación de un modo más eficaz el diablo podrá adoptar apariencia humana.<sup>49</sup> Este ser infernal de los dances, bajo cuyos ropajes de

43 «Huele mal... y lleva cola... / No es hombre», dirá el rabadán del *Dance de Híjar* (vv. 262-263); el del *Dance de Santa Ana de Quinto de Ebro* se expresa así: «Apenas ví que venía / aquel demonio de diablo / con los ojos como trancas / y las manos como ganchos / dan mis piernas a temblar» (vv. 931-935). «Eso te vale, villano, y te libras de mis cuernos», dirá el diablo del *Dance de San Antón de Fuentes de Ebro* (vv. 657-658); en el *Dance del Ángel Custodio de Sena*, exclamará: «Baja, baja si te atreves, / si te cojo con mis uñas / de esta plaza no te mueves» (vv. 428-430).

44 «¡Jesús, y qué olor a azufre / arroja ese caballero! / Al cometa se parece / de su cola en el humeo», dirá el mayoral del *Dance de Castejón* (vv. 549-552); «Hacia aquí se acerca un hombre / y viene todo espuñado», comentará el rabadán del *Dance de Escatrón* (vv. 274-275). Las alusiones al fuego de su ira, que pudieron ser representadas en escena por medio de algún efecto especial, son constantes en estos dances; ejemplo de ello son los siguientes fragmentos: *Dance de Castejón*, vv. 127-132 y 203-209; *Dance de Santa Ana de Quinto de Ebro*, vv. 207-210, 239-243 y 261-268; *Furias de Luzbel de Quinto de Ebro*, vv. 281-286; *Dance de Pallaruelo*, vv. 465-468; *Dance de Robres*, vv. 568-571, y *Dance de Sariñena*, vv. 776-779.

45 «Detén tu vuelo», «Levanta, maldita bestia, / y vete de aquí volando / en alas de tu soberbia», le dirá el ángel del *Dance de Santa Ana de Quinto* (vv. 775 y 894-896); «Ya estoy otra vez aquí / y por los aires volando / vengo a llevaros a todos» (*Dance de Pallaruelo*, *Dance de Robres* y *Dance de Sariñena*, vv. 506-508, 610-612 y 805-807).

46 El rabadán del *Dance de Robres* dice: «si él [el ángel] es tan chiquito / y el diablo tan feo y grande, / temblando estoy aún de miedo / solamente al recordarle» (vv. 1172-1175).

47 Solo en 3 piezas podemos asegurar que el demonio que sale a escena lleva cola y cuernos (LV, XCV y XCVI).

48 En las consuetas y representaciones mallorquinas podemos encontrar en las rúbricas la indicación «com a diable» (nº 40) o «vestits com acustumen» (nº 11), sin duda suficientemente explícitas para los directores o personas encargadas de la puesta en escena de la pieza dramática.

49 Así lo encontramos en el *Dance de Castejón*, los de la zona baja del Ebro (*Dance de Escatrón* y *Dance de Santa Ana de Quinto*) y en la provincia de Teruel (*Dance de Híjar*).

caballero burgués (alcalde,<sup>50</sup> matemático,<sup>51</sup> abogado<sup>52</sup>) se esconde un ser infernal, es más peligroso; sus estrategias para la tentación se han refinado y solo podrá ser descubierto por la mirada atenta de quien no se deja seducir por la apariencia externa. Parece que ahora sí se preferirá el color negro para su capa y su sombrero.<sup>53</sup> Este demonio culto, a pesar de contar con una formación intelectual muy superior a la de sus adversarios y una gran capacidad dialéctica, siempre podrá ser derrotado por los sencillos aldeanos puesto que ellos cuentan con la ayuda del ángel y del santo patrón. Parece que en los dances está ausente la figura del diablo completamente identificado con los humanos en sus rasgos externos, a pesar de que este modo de presentación escénica ya se había abierto camino tímidamente desde finales del XVI en algunas de las piezas mallorquinas más modernas y en el teatro castellano del CAV, donde no será difícil verlo como rey, panadero, rufián, doncella, paje, caballero o cazador.<sup>54</sup> Esto indica que nuestros diablos se encuentran escasamente individualizados y responden en la mayor parte de las ocasiones a las expectativas de un público popular y a un tradicionalismo que se sustenta en antiguas convenciones.

Los objetos relacionados con los diablos de los dances, al igual que en los repertorios castellano y mallorquín,<sup>55</sup> son a un tiempo caracterizadores y funcionales. Cuando contribuyen a redondear la imagen folclórica del personaje nos encontramos con los hierros y cadenas de su cárcel infernal y con las horcas y tridentes, instrumentos de trabajo cuya función, ahora pervertida, será la de armas destinadas a ejercer la violencia sobre el hombre.<sup>56</sup> Cuando estos objetos aparecen realmente en escena, suelen volverse en su contra, sirviendo de elemento que simboliza

50 El rabadán del *Dance de Escatrón* cree reconocer en el diablo al alcalde de su localidad, pero una mirada más atenta le hace cambiar de opinión: «RABADÁN: Señor, si yo no me engaño, / es alcalde en mi lugar. / MAYORAL: Alcalde y va fuego echando, / creo que no es cosa buena [...]. / RABADÁN: Yo pensaba que era alcalde / de un pueblo del Somontano, / y según su palinodia / más tiene traza de diablo» (vv. 277-280 y 371-374).

51 «Yo soy, señor, si me acuerdo, / el más grande matemático / que han conocido los tiempos, / porque figuras y cálculos / he levantado yo mismo / en esta misma región / donde se hallan los luceros», dirá Lucifer en el *Dance de Castejón* (vv. 404-410). Por las palabras del mayoral descubrimos que el color de su traje, tal vez también el de su piel, es el negro: «pero sabio como este / señor caballero negro, / no lo he visto yo en mi vida / [...] / mas, quiero yo una pregunta / hacerle a usted, señor negro» (vv. 465-467 y 509-510).

52 El rabadán del *Dance de Santa Ana de Quinto* duda sobre la identidad del demonio; se refiere a los hombres de leyes en los siguientes términos: «será algún comisionado / que andará por esta tierra. / O notario o abogado / que querrá que se revuelvan / las bolas por ver si acaso / haciendo llorar su pluma / puede coger algún cuarto» (vv. 688-694).

53 Que lleva capa y sombrero lo indican de forma expresa las acotaciones de los dances de *Santa Ana de Quinto* (p. 169) y *de Híjar* (p. 700). En otros textos se alude también a su categoría principal y su señorío.

54 Así sucede en las consuetas mallorquinas n<sup>o</sup> 9, 11 y 32 y en los siguientes autos y farsas del CAV: XXVIII, LXXIII, LXXV, LXXVII, LXXXI y XC.

55 Como las posibilidades de vestuario son algo más amplias en estos repertorios, también los objetos que puedan portar estas figuras infernales serán más variados: corona, cetro, poderes, carteles de desafío, flechas de cazador. Pero, como en los dances, los más frecuentes serán aquellos que producen daño o inmovilizan al personaje: piedras, azotes, cadenas y ligaduras de los que siempre acabarán siendo víctimas.

56 Veamos como ejemplo las siguientes acotaciones: «Hace además de querérselos llevar a todos, empujándoles con el tridente» (*Dance de Robres*, p. 15), «Comiéntase a danzar y salen Lucifer y el diablo, de diablos y con horcas y cohetes, dando golpes; todos huyen y quedan solos los rabadanes» (*Dance de Híjar*, p. 713).

su derrota.<sup>57</sup> Otros serán los objetos que contribuyan a su caracterización humana: el diablo, por ejemplo, llevará un pergamino en el *Dance de Santa Ana de Quinto*, como signo del hombre de letras que aparenta ser; con él golpeará a los pastores<sup>58</sup> dejando aflorar nuevamente su verdadera naturaleza por encima de un aspecto meramente fingido.

El fuego parece acompañar las entradas y salidas en escena del personaje en muchos dances.<sup>59</sup> No solo es símbolo del tormento eterno del reino de las tinieblas, sino también de la furia del maligno, de la ira incontenida que despierta en el demonio el culto ofrecido por los cristianos a los santos patrones o a la Virgen. Por otra parte, el fuego protagoniza los momentos más espectaculares de estas representaciones. Curiosamente, las marcas de representación que aluden a él apenas existen ni en el CAV<sup>60</sup> ni en las consuetas y representaciones mallorquinas, en las que la espectacularidad medieval se ha reducido y parece reservarse de una forma mucho más decidida para las apariciones de los personajes del bien.<sup>61</sup>

El fuego será también utilizado en los dances para sugerir un espacio infernal inferior que no creemos que esté representado sobre la escena.<sup>62</sup> La escena múltiple vertical provista de un espacio inferior al que se accedía por una trampilla, símbolo de las profundidades infernales, no fue demasiado frecuente en el teatro religioso de los siglos XVI y XVII.<sup>63</sup> Servía para que los seres espirituales de las tinieblas irrumpieran por sorpresa, provocando la confusión y el sobresalto del público. Podría haberse utilizado este sistema de representación en Aragón puesto que, si se utilizaron construcciones en madera para la simulación de los castillos moro y cristiano, perfectamente pudieron construirse tabladros con acceso a un espacio inferior.

<sup>57</sup> Las palabras del ángel tanto en el *Dance de Pallaruelo* como en el de *Castejón* así lo indican: «Vete, dragón infernal, / por esos aires rugiendo / a pagar tu vil pecado / [...] / entre hierros y cadenas / y entre volcanes de fuego» (vv. 451-453 y 455-456); «Y tú, gran bruto, / vete con esta cadena / al abismo» (vv. 886-888).

<sup>58</sup> «Pónese a danzar y sale el Diablo con un pergamino dando golpes a todos» (p. 182).

<sup>59</sup> Así lo indican las didascalias explícitas (acotaciones) en los siguientes textos: *Dance de Pallaruelo*, *Dance de Robres*, *Dance del Ángel Custodio de Sena*, *Dance de Almonacid* y *Dance de Híjar*.

<sup>60</sup> Es probable, aunque no tenemos la total certeza, que se utilizase el fuego asociado al infierno en el *Auto de Caín y Abel* (xLi). La rúbrica de la *Consueta de Sant Crespi y Sant Crespinià* (nº 45) sí nos informa de la necesidad del fuego para la representación.

<sup>61</sup> En las farsas castellanas puede describirse una cortina y desvelarse el sacramento eucarístico o aparecer de la cruz luces cegadoras que atemorizan a los demonios (xc). En las consuetas, son ejemplos de momentos espectaculares las apariciones de los ángeles a los pastores en las piezas navideñas (nº 1 y 37), la presencia de Dios en el bautizo de Jesucristo (nº 10) o la llegada de la sibila anunciando el día del juicio final (nº 1).

<sup>62</sup> «Enfurecido y rabioso / salgo aprisa del infierno», explicará el diablo del *Dance de Almonacid de la Cuba* (vv. 121-122). En el *Dance de Pallaruelo*, el diablo es expulsado por el ángel a sus abismos infernales; una acotación nos indica que el maligno sale de escena envuelto en efectos espectaculares: «Se encienden los cohetes de la picota» (p. 190).

<sup>63</sup> Tampoco el espacio inferior es muy utilizado para simbolizar el infierno en los autos y farsas castellanos, puesto que solo podemos citar como probables tres ejemplos (xxxvii, xxxix y xlv); en el CAV el infierno es un espacio latente (más allá de la escena, al otro lado de una puerta) o un espacio narrado, esto es, no suele representarse casi nunca sobre la escena. Del Ms. *Llabrés*, solo de dos piezas podemos afirmar con seguridad que los diablos salen de abajo (nº 11 y 45), pero en esta ocasión sí existen representaciones concretas del infierno; este suele ocupar una de las mansiones con decorados fijos que forman parte de los variados tabladros de la escena múltiple horizontal.

Sin embargo, ni una sola didascalia alude a ello. Aun sin descartarlo como una posible puesta en escena antigua o incluso como una propuesta de futuro para estas representaciones, los textos, tal y como los conservamos, parecen sugerir ese mundo subterráneo de tinieblas y tormentos por medio de las palabras y de la espectacularidad del fuego que acompaña las apariciones y desapariciones de los infernales. Es decir, más que buscar la ilusión de realidad como sucedía en la Edad Media, en los dances parece optarse por el simbolismo de los signos verbales y escénicos.

En cuanto al espacio escénico de los dances asociado al maligno, lo que llama la atención desde un primer momento son dos aspectos: por un lado, la colaboración del personaje del demonio para crear la confusión e imprecisión medieval de los límites entre el espacio del público y el de la representación,<sup>64</sup> todavía viva en este teatro popular (y recuperada desde el siglo xx); por otro, la preferencia por un espacio único (la plaza), aunque este pueda desdoblarse en varios lugares para que los personajes reciten sus apartes. En el caso de los diablos, estos apartes dramáticos son signo de su doblez y de su capacidad para el engaño, el fingimiento y la mentira. Incluso cuando la representación cuenta con un espacio múltiple horizontal (castillo cristiano – plaza – castillo moro), a veces itinerante,<sup>65</sup> las escenas más importantes de la representación se llevarán a cabo en el lugar central, en la plaza. Porque lo fundamental es simbolizar que la invasión del espacio cotidiano puede ser realizada por la incansable y omnipresente encarnación del mal («Yo puedo estar donde quiera», dirá el diablo en el *Dance de Pallaruelo*, el *Dance de Robres* y el *Dance de Sariñena*, vv. 418, 526 y 729). La plaza, como símbolo del mundo terreno, encuentra sus antecedentes en el camino y en el mercado que, por ejemplo, encontramos en varias piezas del CAV, si bien las posibilidades del espacio tierra en los autos y farsas castellanos son más variadas y abarcan distintos lugares públicos de la contemporánea ciudad renacentista (los diablos disfrazados deambularán por calles y cantones, pasearán por las puertas de la ciudad, llegarán hasta el tribunal, las Cortes o el lugar de la ejecución pública siempre que tengan algo que ganar para su reino infernal). Las tradicionales piezas mallorquinas, en cambio, demasiado plegadas a sus fuentes, no se arriesgan a la actualización de un demonio que continúa manteniendo su atemporal imagen.

En conclusión, los diablos de los dances contribuyen con su presencia a simbolizar la batalla cotidiana entre el bien y el mal en un plano espiritual (su reflejo

<sup>64</sup> La ilusión de la ficción no deja nunca totalmente de lado a la realidad circundante de los espectadores; las alusiones por parte de los personajes de la ficción a los edificios que rodean la plaza o al público son muy frecuentes. Son ejemplo de ello los siguientes fragmentos: *Dance de Santa Ana de Quinto*, vv. 429-442; *Dance de Sariñena*, vv. 1-14, y *Dance de Pallaruelo*, vv. 1-14. En el *Dance de Castejón*, Lucifer, tras un primer monólogo, se oculta entre la gente, quedando, sin embargo, a la vista de mayoral y rabadán (acotación, p. 317). En el *Dance de Híjar* es el rabadán quien, para escabullirse de los diablos, les sugiere que se lleven primero a la corporación municipal, que con toda seguridad ocuparía algún lugar privilegiado entre los espectadores. Larrea (1952: 648) resume así la función lúdica desempeñada por los diablos hijaranos: «Cuidan los diablos del huelgo necesario para las danzas y representación y tiznan con sus manos de hollín las caras de los críos entrometidos y de las mujeres demasiado curiosas».

<sup>65</sup> Construcciones que simbolicen las fortalezas turca y cristiana son necesarias para la puesta en escena del *Dance de San Antonio Abad*, el *Dance de Santa Bárbara de Fuentes de Ebro* y la *Morisma de Aínsa*.

terrenal es la lucha entre turcos y cristianos). Contribuyen, por tanto, a hacer viva la doctrina cristiana y, así, a la catequesis del público, cuya enseñanza primordial podría resumirse en la capacidad de salir victorioso sobre el maligno que posee todo ser humano, por sencillo que sea, si confía en Dios y en la intercesión de los santos. Por medio de sus espectaculares intervenciones, es, por último, uno de los principales agentes del ambiente de fiesta popular en el que se inscriben estas representaciones y quien marca, casi siempre, con su presencia aterradora y divertida, el confuso límite entre el espacio de la representación y el de los espectadores.

Hemos visto que las modulaciones tonales que requieren algunos de los monólogos del maligno, sus apartes e intervenciones dialogales lo convierten en uno de los personajes más interesantes y complejos del dance, un personaje que, lejos ya de los prejuicios medievales que confundían realidad y ficción,<sup>66</sup> cualquier actor aficionado desearía encarnar por unas horas. Las posibilidades de lucimiento que sus intervenciones proporcionan al actor, a pesar de su conocida derrota final, son superiores a las de otros personajes. No olvidemos tampoco que la figura del maligno se vincula al teatro religioso oficial, seguramente bien conocido por parte de algunos de los autores de los dances, aunque no por ello renuncia a recoger la tradición de la imagen popular del demonio difundida entre todos los cristianos desde la Edad Media. En su evolución a lo largo del tiempo ha podido también encarnar ideologías contrarias a la Iglesia (que son de este modo denunciadas), verdadera promotora de estas representaciones y parte importante en la labor de conservación y recuperación de muchas de ellas incluso en tiempos difíciles.

Los dances, probablemente la manifestación folclórica aragonesa más antigua, beben en muchas fuentes, participan de muchas tradiciones, cultas unas, populares otras. Por todo ello es un producto cultural que debe darse a conocer de un modo más decidido y libre de prejuicios a las nuevas generaciones de aragoneses, pero también fuera de nuestras fronteras, recordando que es producto de una época en la que asumió una triple finalidad: adoctrinar, divertir y cohesionar al pueblo. Los dances son para Aragón su ejemplo autóctono de teatro religioso popular. Los textos han sufrido muchas modificaciones a lo largo de los tiempos (debido a su carácter tradicional), pero todavía podemos encontrar en ellos la pervivencia del originario drama religioso de este territorio situado entre dos grandes e importantes focos de drama sacro: Castilla-Andalucía y las tierras del este pertenecientes a la antigua Corona de Aragón (Cataluña, Valencia y Baleares).

Pero ¿cuál es el futuro del dance? Los autos, farsas, representaciones y consuetas religiosas ya no se representan más que en determinadas jornadas destinadas al estudio de nuestro teatro antiguo. ¿Ocurrirá lo mismo con los dances? ¿Es deseable que esto suceda? ¿Deben continuar representándose siguiendo al pie de

---

<sup>66</sup> Lázaro Carreter (1981: 42) nos recuerda que la confusión medieval entre ficción y realidad llevó a asesinar en alguna ocasión al desgraciado que representaba el papel de demonio. En el teatro de colegio tampoco es un personaje habitual (Hermenegildo, 1994: 136-145); quizá el personaje sufriese también algún tipo de rechazo.

la letra los textos conservados cuando algunos de ellos hieren nuestra sensibilidad actual? ¿Deberían adecuarse a las nuevas circunstancias históricas? Es difícil contestar a todas estas preguntas, pero sin duda deberían crearse los foros necesarios para el debate, de modo que se adoptasen decisiones comunes que asegurasen tanto la conservación de los textos más antiguos en su formato original como la posibilidad de crear/recrear otros nuevos que, sin alterar sustancialmente la estructura antigua, mantuvieran el carácter popular de esta literatura que vive y sobrevive en variantes.

Veamos, para terminar, un cuadro en el que comparamos algunos aspectos relevantes de los tres repertorios de teatro religioso que hemos tenido en consideración a lo largo de estas páginas.

<i>Códice de autos viejos</i>	<i>Dances aragoneses</i>	<i>Manuscrito Llabrés</i>
1. Teatro <b>recitado</b> , si bien la música es importante a lo largo de la representación, principalmente al final (villancicos de broche).	1. Teatro <b>recitado</b> . Acompañamiento musical (instrumentos populares: gaita, dulzaina, tamboril) en las partes danzadas.	1. Vinculación estrecha al drama litúrgico. Teatro, fundamentalmente, <b>cantado</b> según los tonos litúrgicos. Las piezas más modernas parecen ir prescindiendo del canto.
2. Representación en la <b>calle</b> . Lo más probable es pensar en la puesta en escena sobre dos carros.	2. Representación en la <b>calle</b> o en la <b>plaza</b> . Ante la iglesia parroquial o la ermita del santo patrón.	2. Muchas de estas piezas fueron representadas en el <b>interior del templo</b> .
3. Recopilación de piezas para ser representadas especialmente durante el <b>Corpus</b> y otras festividades.	3. Piezas representadas con motivo de las <b>fiestas patronales</b> o en honor a algún santo de la localidad.	3. Parece que la mayor parte de las piezas se relacionan con el <b>ciclo cuaresmal</b> (24 obras de tema pascual).
4. Probablemente se tratase de una colección o repertorio de una <b>compañía de actores</b> para que de entre ellas pudiesen elegirse las piezas destinadas a la representación. Las adornadas carátulas muestran que se trataba de un <b>libro</b> . Por otra parte, las acotaciones destacan por su brevedad.	4. Teatro popular oral que se ha transmitido en variantes y no ha sido puesto por escrito hasta fechas relativamente recientes.	4. Las extensas rúbricas y lo deteriorado del manuscrito indican que la colección fue utilizada para los ensayos de las representaciones. Sería una especie de <b>guía</b> o <b>libreto</b> .
5. Piezas que muy probablemente fueron representadas por <b>actores profesionales</b> .	5. Obras representadas por <b>actores aficionados</b> miembros de la misma comunidad a la que se destina la representación.	5. Teatro representado por <b>actores ocasionales</b> , normalmente clérigos.
6. Importante <b>presencia de la alegoría</b> , que se convertirá en la técnica más adecuada para las representaciones eucarísticas. Esta aparece en algunos autos y de modo especial en las farsas.	6. <b>Ausencia casi total de personajes alegóricos</b> (solo el Pecado en la <i>Morisma</i> de Aínsa). No son estas piezas autos sacramentales puesto que no hay ninguna alusión al sacramento eucarístico.	6. Solo aparecen personajes alegóricos en 7 piezas; en ninguna de ellas existe referencia eucarística. La mayor parte de las piezas son <b>misterios</b> (Navidad, Antiguo Testamento, ciclo pascual).

LA CONSTRUCCIÓN ESCÉNICA DEL DEMONIO DE LOS DANCES ARAGONESES

<i>Códice de autos viejos</i>	<i>Dances aragoneses</i>	<i>Manuscrito Llabrés</i>
7. En la escena suelen escamotearse los tormentos del infierno y las torturas.	7. Ni se representa el infierno en escena ni sus tormentos. Tampoco son representadas las torturas sufridas por algunos mártires patronos de la localidad; estas son simplemente narradas.	7. Interés por representar sobre la escena, sobre todo en las piezas hagiográficas, todas las torturas. El infierno se convierte en un espacio dramático concreto en varias piezas.
8. Importante presencia del <b>bobo-hombre</b> . A su cargo estarán los momentos más divertidos de las piezas.	8. El <b>rabadán/repatán</b> , símbolo de la comunidad, cumple la función del bobo y relaciona estas piezas con las églogas del teatro primitivo castellano.	8. No existe la figura del bobo. Estamos ante una colección de <b>piezas</b> de teatro religioso <b>serias</b> donde el humor está prácticamente ausente.
9. Apenas encontramos diablos humorísticos en estas piezas contrarreformistas. El <b>humor</b> surge de la relación del diablo con el bobo.	9. El diablo, en su relación con el rabadán y el ángel, protagoniza los principales <b>momentos humorísticos</b> y carnalescos.	9. El diablo asumirá los <b>momentos más divertidos</b> de estas obras, al conservar todavía bastantes rasgos del personaje carnalesco.
10. Para ejercer una catequesis más efectiva, el <b>didacticismo</b> de estas piezas se combina con los episodios humorísticos.	10. <b>Obras didácticas</b> en las que el objetivo final, además de la catequesis y la diversión, es el de cohesionar fuertemente a la comunidad.	10. <b>Piezas didácticas</b> ; de ahí la elección del catalán como lengua de los feligreses.
11. En general hay piezas <b>más extensas</b> .	11. Las partes dramáticas en las que interviene el demonio <b>no suelen ser muy extensas</b> .	11. <b>Menor extensión</b> .

BIBLIOGRAFÍA

- Bobes Naves, M<sup>a</sup> Carmen (1987), *Semiología de la obra dramática*, Madrid, Taurus.
- Ferrer Valls, Teresa (1989), «Las dos caras del diablo en el teatro antiguo español», *Convegno di studi Diavoli e Monstri in Scena dal Medio Evo al Rinascimento (Roma, 30 giugno / 3 luglio 1988)*, Roma, Centro Studi sul Teatro Medioevale e Rinascimentale, pp. 303-324.
- Hermenegildo, Alfredo (1994), *El teatro del siglo XVI*, Madrid, Júcar.
- (2001), *Teatro de palabras. Didascalías en la escena española del siglo XVI*, Lérida, Universidad.
- Lázaro Carreter, Fernando (1981), *Teatro medieval*, Madrid, Castalia («Odres Nuevos»).
- Sánchez Escribano, Federico, y Alberto Porqueras Mayo (1972), *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco*, Madrid, Gredos.

*Códice de autos viejos*

- González Fernández, Luis (2001), «“Yo soy, pues saberlo quieres”. La tarjeta de presentación del demonio en el *Códice de autos viejos* y en la comedia nueva», *Criticón*, 83, pp. 105-114.
- Mateo Alcalá, M<sup>a</sup> Luisa (2006), «Espacio y figuras infernales en el *Códice de Autos Viejos*», *Edad de Oro Cantabrigense. Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO)*, Cambridge, 18-22 de julio de 2005, Iberoamericana-Vervuert, pp. 449-454.

- Pérez Priego, Miguel Ángel (ed.) (1988A), *Códice de autos viejos. Selección*, Madrid, Castalia.
- (1988b), «El *Códice de autos viejos* y el representante Alonso de Cisneros», en VV AA, *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, pp. 289-298.
- Reyes Peña, Mercedes de los (1987), «La figura del pastor en el *Códice de autos viejos*», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 6, pp. 429-442.
- (1988), *El «Códice de autos viejos». Un estudio de historia literaria*, Sevilla, Alfar, 3 vols.
- Rouanet, Léo (ed.) (1901), *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI*, Madrid / Barcelona, Mâcon / Protat Hermanos, 4 vols. (reimpr. facs., Hildesheim / Nueva York, Georg Olms, 1979).

*Manuscrito Llabrés*

- Cenoz del Águila, Guillermina (1977), *Teatro navideño catalán de técnica medieval*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad Autónoma, 2 vols. (contiene las piezas n<sup>os</sup> 1 y 37 de nuestro repertorio).
- , y Fernando Huerta Viñas (1986), «La *Consueta del fill pròdich*, peça núm. 13 del ms. 1139 de la Biblioteca de Catalunya», en Lola Badía y Josep Massot y Muntaner (eds.), *Estudis de literatura catalana en honor de Josep Romeu i Figueras*, I, Barcelona, Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes / Universitat Autònoma / Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 259-288.
- Huerta Viñas, Ferran (1976), *Teatre bíblic. Antic Testament*, Barcelona, Barcino (edita la consuetas n<sup>o</sup> 34 de nuestro repertorio).
- (1991), «Un ejemplo de representación del mal en el teatro religioso del XVI: los dramas catalanes de los ciclos navideño y neotestamentario», en Manuel V. Diago y Teresa Ferrer (eds.), *Comedias y comediantes: estudios sobre el teatro clásico español. Actas del Congreso Internacional sobre Teatro y Prácticas Escénicas en los siglos XVI y XVII, organizado por el Departamento de Filología Española de la Universidad de Valencia (9, 10 y 11 de mayo de 1989)*, Universitat de València / Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana / Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 37-45.
- Llabrés, Gabriel (1887-1888), «Un hallazgo literario interesante», *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, III, p. 52.
- (1901-1902), «Repertorio de consuetas representadas en las iglesias de Mallorca (siglos XV y XVI)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, V, pp. 920-927, y VI, pp. 456-466.
- Mas i Vives, Joan (1993), «El *Misteri dels Set Sagraments*, una fantasia teatral de la primera meitat del segle XVI (n<sup>o</sup> 40 del ms. 1139)», *Butlletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, XLIX, pp. 273-306.
- Massot i Muntaner, Josep (1985), *Teatre i poesia del segle XVI: antologia*, Barcelona, Edicions 62 (edita la *Representació de la Mort*, n<sup>o</sup> 36 de nuestro repertorio, pp. 27-41).
- Romeu i Figueres, Josep (1957), *Teatre hagiogràfic*, Barcelona, Barcino, 3 vols. (edita las consuetas n<sup>os</sup> 31, 32 y 45 de nuestro repertorio).
- Rovira, Silvia, y Pep Vila (1992-1993), «*Consueta del juý* (ms. 1139 de la Biblioteca de Catalunya), transcripció, notes i estudi», *Llengua i Literatura*, 5, pp. 103-146.
- Santandreu Brunet, Pere J. (2003), *Teatre sobre la vida adulta de Jesús (segle XVI)*, Universitat de les Illes Balears / Publicacions de l'Abadia de Montserrat («Biblioteca Marian Aguiló», 35) (edita las consuetas n<sup>os</sup> 9 y 10 de nuestro repertorio).
- Shoemaker, W. H. (1936), «The Llabrés Manuscript and his Castilians plays», *Hispanic Review*, IV, pp. 239-255.

*Otras manifestaciones de teatro religioso popular*  
(Aragón, Cataluña, País Vasco y Navarra)

- Aramburu Urtasun, Mikel (1991a), «La pastoral: paradigma del teatro popular vasco», *Congrès de balls parlats a la Catalunya Nova*, Tarragona, El Mèdol, pp. 193-194.
- (1991b), «El paloteo en Navarra: una tradición recuperada», *Congrès de balls parlats a la Catalunya Nova*, Tarragona, El Mèdol, pp. 195-196.

- Arco y Garay, Ricardo del (1943), *Notas de folklore altoaragonés*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija (edita el *Dance de Pallaruelo*, pp. 177-198; el *Dance de Sariñena*, pp. 198-223; el *Dance de Robres*, pp. 233-262, y el *Dance de Castejón*, pp. 312-345).
- Beltrán Martínez, Antonio (1982), *El dance aragonés*, Barcelona, CAI.
- (1992), «El dance aragonés: un ejemplo de teatro popular», *Congrès de balls parlats a la Catalunya Nova*, Tarragona, El Mèdol, pp. 77-89.
- Benítez Marco, M<sup>a</sup> Pilar (1988), *Contribución al estudio de La Morisma de Aínsa*, Huesca, IEA («Cosas Nuestras», 5) (edita *La Morisma de Aínsa*).
- Cáncer Campo, Jesús Valentín (2003), *El dance de Aragón. Su estado actual a la entrada del siglo XXI*, Zaragoza, ed. del autor (edita el *Dance del Ángel Custodio* y el *Dance de la Virgen del Rosario de Sena*).
- Carreras Candi, Francesc (dir.) (1931), *Folklore y costumbres de España*, Barcelona, Alberto Martín.
- Fribourg, Jeanine (2000), *Fiestas y literatura oral en Aragón (el dance de Sariñena; sus relaciones con los de Sena, Lanaja y Leciñena)*, Huesca, IEA («Cosas Nuestras», 24).
- Larrea Palacín, Arcadio (1952), *El dance en Aragón y las representaciones de moros y cristianos*, Tetuán (edita *Introducción al Dance de Santa Ana, patrona de Quinto*, pp. 153-192; *Furias de Luzbel, Original del Coloquio y dichos dedicados a santa Ana, patrona de Quinto*, pp. 255-287; *Dance de San Antonio Abad que se representa en la Villa de Fuentes de Ebro*, pp. 298-345; *Soldadesca de Santa Bárbara, patrona de Fuentes de Ebro*, pp. 347-393; *Introducción al Dance de San Roque, patrón de Almonacid de la Cuba*, pp. 645-672; *Las astucias de Luzbel, según se representan en Híjar*, pp. 689-718, y el *Dance de Santa Ágeda, patrona de la villa de Escatrón*, pp. 727-794).
- Pueyo Roy, Mercedes (1973), *El dance en Aragón. Orígenes y problemas estructurales de una composición poética*, Zaragoza, Universidad.
- Palomar, Salvador (1992), «El diable: l'espai sagrat i la sàtira festiva», *Congrès de balls parlats a la Catalunya Nova*, Tarragona, El Mèdol, pp. 101-112.
- (2000), «Foc, festes i diables», en VV AA, *Les mil cares del foc*, València, Generalitat de Catalunya.
- Urquizu, Patricio (1991), «Teatro popular suletino: las pastorales», *Congrès de balls parlats a la Catalunya Nova*, Tarragona, El Mèdol, pp. 169-177.
- (2001), «Pervivencia y evolución de las farsas y misterios vascos», *Teatro medieval, teatro vivo. Actas del seminario celebrado del 28 al 31 de octubre de 1998, con motivo del V Festival de Teatro y Música Medieval d'Elx*, Ajuntament d'Elx, pp. 219- 240.



## NOTA PARA ATESTIGUAR EL USO DE LA PARTÍCULA AFIRMATIVA Ó < LAT. HOC EN ARAGONÉS MODERNO

Francho NAGORE LAÍN  
Universidad de Zaragoza

Sirva esta nota para dar cuenta del uso de la partícula ó < lat. HOC en aragonés moderno, con valor afirmativo (tal y como es típico y general en la lengua occitana, tanto medieval como moderna), uso que hasta el momento había pasado desapercibido. El descubrimiento tuvo lugar casualmente y de una manera por completo inesperada. Permítasenos referir la ocasión y las circunstancias con cierto detalle, tal como merece la importancia del hecho.

Recientemente, en marzo de 2005, con motivo de la celebración de una reunión en Bielsa, tuvimos la suerte de visitar algunas localidades de los alrededores para conversar con personas hablantes y buenas conocedoras del aragonés tradicional de la zona. Así, el día 11 de marzo estuvimos en Bielsa y el día 12 en Bielsa y Parzán (también en el valle de Bielsa, en la parte norte), acompañados de varios aragonohablantes de la comarca (de Bielsa, Espierba, Chisagüés, Sin, Sarabillo, Tella), y pudimos comprobar no solo la pureza y relativa vitalidad del aragonés en esa zona, sino también cómo la comunicación resulta fácil y fluida entre hablantes de distintas modalidades dialectales del aragonés (aragonés belsetán de Bielsa y Espierba, aragonés chistabín de La Comuna y de Sarabillo, aragonés de Tella), tanto entre sí como con hablantes de aragonés común —pues estábamos allí algunas personas que habitualmente nos expresamos en aragonés común— y de variedades dialectales del aragonés más alejadas, como el aragonés cheso.

El día 13 de marzo casi todos se despidieron, pero nosotros (me acompañaban mi esposa y mi hija pequeña) decidimos aprovechar todo lo posible ese día (era domingo) en la zona. Fernando Romanos (que también estaba con su mujer y uno de sus hijos) se ofreció a acompañarnos a algunos pueblos para enseñarnoslos y hablar con gente nativa. Nunca pudimos haber elegido mejor, porque la suerte nos acompañó. Fernando Romanos, quien pasa largas temporadas en el valle de Chistau,

es un gran conocedor del aragonés chistabín, así como del aragonés popular de otras comarcas, y autor de varios libros en los que expone ricos y abundantes materiales cosechados en su trabajo de campo.<sup>1</sup>

Nos dirigimos a La Comuna, pequeño valle situado a cierta altura entre el de Bielsa y el de Chistau (noreste de Sobrarbe), y luego a las localidades de Plan y de Chistén (oficialmente *Gistaín*), en el valle de Chistau. Pero lo realmente importante y trascendente ocurrió en La Comuna, así que en ello nos centramos.

Ascendimos por la impresionante carretera, estrecha y pendiente, construida sobre laderas que parece que van a venirse abajo en cualquier momento. Llegamos a la localidad de Sin, pequeño pueblecito de unos 50 habitantes colgado allí arriba en la solana, con vistas hacia las montañas, cubiertas de nieve, que cierran por el sur el paso de entrada hacia el valle de Chistau.

Aparcamos en la plaza de la iglesia —donde dicen que han descubierto un montón de momias enterradas bajo el suelo de tabla— y nos acercamos andando hasta casa Falán. Allí saludamos a sus dueños, Enriqueta y Leonardo. Mientras este último jugaba con los perros y trataba de alejarlos de los niños tirándoles una pelota de tenis —una *piloteta*, dice la señora Enriqueta, utilizando el típico diminutivo del aragonés—, hablamos de cómo había quedado la casa después de varias obras de remodelación que habían realizado, del frío que había hecho ese invierno y de cómo estaban los diferentes miembros de la familia que vivían fuera del pueblo.

En esto, Fernando Romanos preguntó por uno de los familiares ausentes que conocía y se produjo el siguiente diálogo, que reproduzco de forma literal, ya que lo apunté rápidamente en un papel que llevaba en el bolsillo (normalmente, cuando ocurre un descubrimiento tan extraordinario, no llevas grabadora o, si la llevas, no está encendida):

FERNANDO ROMANOS: ¿Cómo planta Pascual?

LA SEÑORA ENRIQUETA: Ya fa días que no s'ha bisto.

LEONARDO: Ya fa días, ó.

Este diálogo se produjo, como hemos dicho, en casa Falán de Sin el día 13 de marzo de 2005. Podría traducirse en castellano por «¿Cómo está Pascual? / Ya hace días que no se [le] ha visto (que no lo vemos). / Ya hace días, sí (efectivamente, así es)».

<sup>1</sup> Entre otros y principalmente, podemos mencionar los siguientes trabajos: Fernando Romanos Hernando y Fernando Sánchez Pitarch, *L'aragonés de A Fueba. Bocabulario y notas gramaticals*, Huesca, CFA (col. «Puens enta ra parola», 9), 1999; Fernando Blas Gabarda y Fernando Romanos Hernando, *Frasesología en chistabín. Diccionario de refranes, modismos, locuciones y frases hechas en aragonés del valle de Chistau*, Zaragoza, IFC / Gara, 2003; Fernando Romanos Hernando, *Al límite: la pervivencia del aragonés en las comarcas del norte de Zaragoza*, Zaragoza, DPZ, 2003; Fernando Blas Gabarda y Fernando Romanos Hernando, *El aragonés de Baixo Peñas (localidades de Sobrarbe situadas en las faldas de Peña Montañesa)*, Zaragoza, IFC / Gara, 2005. Además, es autor de numerosos artículos publicados en revistas y de grabaciones de cintas de vídeo con conversaciones en diferentes modalidades dialectales del aragonés.

Enseguida advertimos que nos encontrábamos ante un hallazgo sorprendente, interesantísimo, de los que no se producen a menudo. Como no estábamos grabando, ya que en realidad no se trataba de una sesión de trabajo sino de una visita de cortesía, lo apuntamos inmediatamente, allí mismo, y lo comentamos con Fernando Romanos, quien contrarrestó nuestro entusiasmo haciendo notar que ese *ó* no podía ser el artículo porque en el aragonés de La Comuna utilizan para el artículo masculino singular la forma *el* (en plural, *es*). Además, era evidente que la posición en final de frase hacía también inviable tal interpretación.<sup>2</sup> En consecuencia, nosotros replicamos que no tendría sentido un artículo en esa situación pospuesta. Tampoco, a nuestro juicio, podía tratarse de una partícula exclamativa, precisamente por la posición pospuesta (lo que hace que el ejemplo tenga un carácter notable y sea incontrovertible). Por el contexto parece claro que se trata de una partícula con función de afirmación, o mejor de reafirmación, de conformidad o de insistencia en la coincidencia con lo dicho por el interlocutor.

No es necesario recordar que en occitano se emplea como adverbio de afirmación *òc* < lat. HOC, y que en muchas zonas de Biarne y de Bigorra, y de Gascuña en general, suena habitualmente *ò*. Nosotros lo hemos oído así, por ejemplo, en Tarba (Tarbes). Pero se podrían citar múltiples referencias de esta forma, registrada seguramente por todos los autores que han publicado diccionarios y gramáticas del occitano.

Así, por ejemplo, Lévy (1980, s. v.) registra *oc, o, oi* 'oui'. Alibert (1988, s. v.) recoge como adverbio de afirmación *ò ~ òc*. Rohlfs (1970: 198) dice: «L'ancienne particule d'affirmation est devenue *ò*». En su gramática occitana, Alibert (2000: 224) registra *o, òc* como «advèrbi d'affirmacion que respond a una interrogacion afirmativa». Para el bearnés y el gascón en general, Palay (1974: 706) cita exclusivamente la forma *o* como partícula afirmativa, no la forma *òc*; incluso habla de «*la lèngue d'o*, la langue d'oc, parlée dans la partie méridionale de la France, de Nice à l'Océan Atlantique, ainsi nommée à cause de cette affirmation qui lui est propre».

Vincent Foix (2003: 467) registra para el gascón de las Landas únicamente *o* 'oui'. Recoge además una curiosa frase proverbial, que deja ver cómo se iba imponiendo el francés, a costa del occitano, por la presión de las mismas madres, que afeaban y ridiculizaban el empleo de la forma *o*: «Pour corriger les enfants qui disent *o* au lieu de *oui* qui est plus respectueux, les mamans du Pays de Born leur disent: "O, o, lous porcs que disen o"».

Fernando Romanos recordó otras frases que había registrado con esta partícula *y*, en efecto, cayó en la cuenta de que más que de un elemento con función exclamativa se trataba de una partícula afirmativa o de refuerzo de la afirmación. No tomé nota

<sup>2</sup> Por supuesto, tampoco puede interpretarse como *ó* 'dónde', primero porque no tiene sentido en ese contexto, segundo porque en aragonés chistabín la forma correspondiente a ese adverbio de lugar suele ser *án* u otras parecidas (*ón, aón*).

de los ejemplos que me comentó —recogidos en los últimos años en localidades del valle de Chistau—, pero espero y deseo que los publique en alguno de sus trabajos.

La importancia del hallazgo viene dada, desde mi punto de vista, por el hecho de que en el aragonés medieval se empleó esta partícula, bien escrita en la forma *hoc*, bien en la forma *hoch*, bien en la forma *ho*, con función de adverbio de afirmación —igual, por tanto, que en occitano— o como elemento de reforzamiento de la afirmación, en especial en la locución *ho(c) encara* ‘así mismo también, sino igualmente también’.

Véase como ejemplo un fragmento de un documento de Biescas de 1447:

en la villa de Biescas Sobiron fue personalment constituydo Martín de Caxal, justicia, el qual dixo a los jurados e prohombres de la dita bilha que representava [...]. Et si les plazía ni lo havían por Justicia.

Respusieron e dixeron todos generalment los que son en la sobredita procura nombrados de Biescas e Senegüé e Betés, Yossa, Xavierre e Latas que *hoch*, con aquellos usos e costumbres qui los antipasados havían acostumbrados.

Requiriendo el Justicia carta pública. (Gómez de Valenzuela, 2000, doc. 16, pp. 81-82)

En cuanto a la locución conjuntiva *ho encara*, véase como ejemplo la única vez que se registra en el texto de la versión aragonesa de la *Crónica de San Juan de la Peña* (o *Coronicas de los senyores reyes d’ Aragón*), de la segunda mitad del siglo XIV:

et no tan solament contes et otros barones hi murieron, *ho encara* el rey francés ne prendió la fiebre muyt grant et fue muy grievement [grieument B] enfermo [cap. 36, líneas 604-606]. (Nagore, 2003: 440)

La documentación de esta forma en aragonés medieval no es abundante (evidentemente, porque tampoco abundan los diálogos ni el lenguaje coloquial en los documentos), pero aun así se pueden citar algunos ejemplos más (que estoy recogiendo, y espero incrementar en número, con el objeto de redactar un artículo sobre el tema). La partícula *hoc* se registra en varias obras atribuidas a Juan Fernández de Heredia (siglo XIV) con el valor de partícula afirmativa intensiva ‘sí, ciertamente’, y además en los sintagmas *certas hoc* ‘esto es ciertamente verdad’ y *hoc encara* ‘sino que además’ (Gilkison, 1984: 95).

El hecho de que se registre el uso de esta partícula en aragonés medieval inclina a pensar que los testimonios actuales del aragonés moderno son una pervivencia residual de aquel uso autóctono, del que ha habido por tanto una continuidad, y no un préstamo del occitano. Por otro lado, sería difícil entender que una partícula afirmativa, es decir, un elemento gramatical muy relevante, no una unidad léxica más, pudiera tomarse prestada de una lengua vecina. No obstante, sí que es posible y razonable pensar que la continuidad de su uso en la época actual está favorecida por el empleo habitual y general en el occitano de tipo gascón hablado en las zonas del sur de Francia colindantes con el valle de Chistau, del que sin duda ha recibido un fuerte apoyo.

Según advierte Corominas (*DECLIC*, IV, pp. 797-799), también se empleó *hò*, *hòc* como adverbio de afirmación en catalán antiguo, si bien hoy solo se conserva en

la forma *hò* en el dialecto rosellonés, es decir, en la parte más septentrional del dominio catalán, en pleno contacto con la lengua occitana.

Creemos que el ejemplo recogido por nosotros en Sin es el primero en el que se nos muestra claramente la pervivencia de la partícula afirmativa *ó(c)* en aragonés moderno. De ahí su importancia, pues no se trata solamente de un elemento más que sumar al vocabulario. No, ni mucho menos. Se trata de un elemento lingüístico tan importante y significativo que incluso ha servido, y sirve, para caracterizar y clasificar diferentes modalidades románicas, en especial en el territorio de las antiguas Galias, correspondiente hoy al Estado francés: *lenguas de oil / lenguas de oc*.<sup>3</sup>

Si los ejemplos encontrados en el aragonés medieval son escasos, para el aragonés moderno resultan prácticamente inexistentes, por lo que conocemos, si exceptuamos los indicios que para el benasqués cita Ballarín (1978) y que comentaremos a continuación.

En el *EBA* (1999) aparece registrado *ho* 'lo' en Benasque y Peralta de la Sal, uso semejante al del catalán (en realidad el habla de Peralta ya se considera catalán, si bien con muchos rasgos de transición) y que probablemente tenga el mismo origen (lat. HOC). Este dato procede de Badía (*Contribución*, 1948). Igualmente en el *EBA* observamos que *o* se registra como artículo determinado 'el' y *ó* como adverbio 'donde'; también aparece *o!* como interjección en Benasque. Sin embargo, llama nuestra atención otro valor localizado en Benasque: *o* «pleonástico muy usado». El dato procede de Ballarín (1978). Si vamos a esta obra, nos encontramos dos ejemplos: «O, koma kèrges» y «O, díleu» (p. 349). No está claro qué es lo que Ballarín quiere decir al indicar que es «pleonástico», quizá que se emplea para insistir expresivamente en la idea de afirmación o, al menos, de aquiescencia. En ambos ejemplos *o* funciona seguramente como partícula afirmativa, por más que no encontremos referencia alguna a este uso en Saura (2003: 207). Esta falta de referencias posteriores llama más la atención por cuanto Ballarín señala que es «muy usado»; en todo caso es indicativa de que el uso de la partícula ha pasado desapercibido.

En Andolz (1992: 310) encontramos *o* en tres entradas, pero en ninguna de ellas aparece con el valor de partícula afirmativa. Aparece como artículo masculino 'el', como adverbio 'dónde' y como pronombre 'lo' (este último uso en localidades de habla catalana: Benabarre y Peralta de la Sal).

Ninguna mención, ni a *o* ni a *ho*, encontramos en Mott (2000), el más completo diccionario del aragonés del valle de Chistau hasta el momento.<sup>4</sup>

En definitiva, no encontramos ninguna mención segura y consciente de *ó* como partícula afirmativa o de refuerzo de la afirmación en aragonés. El registro del

<sup>3</sup> En francés antiguo se utilizó en la combinación *o je, o il* (luego *o-ïl > oui*) (Bourciez, 1967: 240).

<sup>4</sup> Fernando Blas y Fernando Romanos hace tiempo que preparan, a partir de los numerosos materiales que tienen recogidos, otro diccionario del chistabín que, al parecer, será más amplio.

diccionario benasqués de Ballarín es un indicio con bastante consistencia, aunque no parece que Ballarín fuera consciente de que estaba ante una partícula afirmativa, semejante al occitano *òc, ò*.

El ejemplo registrado en Sin (Bal de Chistau) para el aragonés se refiere al habla viva coloquial. Y es ahí donde posiblemente sea más fácil hallar otros ejemplos. No obstante, el hecho de haberlo oído en una conversación nos llevó a repasar con cierta atención —aunque no de manera sistemática— ciertos textos literarios escritos en aragonés chistabín. Para nuestra sorpresa, encontramos alguna muestra que hasta el momento había pasado para nosotros totalmente inadvertida y que viene a confirmar un uso normal y habitual de la partícula afirmativa *ó*. Así, véase el uso de *ó*, con una función afirmativa muy clara, en una novela de la escritora chistabina Nieuw Luzía Dueso Lascorz:

—Abrín de dir a cazar per ixé Emprío, pero mientras no se'n baya la nieu imposible y ¡ta días ye terreño el pinar! —ba dezir Ramón mientras deixaba las forradas en tierra.  
—¡O! con este nebazo tan gran ya nos bagará d'asperar —ba comentar Manuel de Grazia. (Dueso, 2003: 40)

Está claro que en este pasaje la partícula *ó* expresa conformidad con lo dicho por el interlocutor, y que podría traducirse perfectamente por 'sí'. También parece claro el valor afirmativo, equivalente al adverbio 'sí', en el siguiente ejemplo, perteneciente a una novela de otro autor chistabín, Quino Villa:

—¡Y bien que te fan! ¡Mientras i haiga zamuecos de la guardianere que arreyen per els! —fa la Mosonmiguela—. Yo, si podese, tamién el farí.  
—¡Oh, tu gosas estare mui espabilá! —la Pardinesa, fizconiando. (Villa, 2005: 157)

Hemos encontrado otros pasajes en los que no está tan claro ese valor, pues se usa conjuntamente con el adverbio *sí*. Por ejemplo:

—Ó, sí, son mui buenas ligaderas —ba contestar el pai, argüelloso de tener unas fillas que el sabeban fer tot y bien. (Dueso, 2003: 158)

Aquí podría interpretarse quizá como un refuerzo de la afirmación, aunque también como una partícula exclamativa. O tal vez con un valor intermedio exclamativo-afirmativo. Ejemplos semejantes al citado se pueden escuchar a menudo en la lengua popular del Alto Aragón, y nosotros podríamos aportar alguno recogido incluso en la misma ciudad de Huesca:

—Está bien alimentada, é!  
—Ó, sí!  
(Conversación oída casualmente en el parque Miguel Servet de Huesca, entre un hombre y una mujer, ambos de unos treinta y tantos años, en el mes de junio de 2005).

En este caso, insistimos, no resulta tan claro el valor meramente afirmativo de la partícula *ó*, sino que más bien hay que atribuirle un carácter exclamativo-afirmativo y de refuerzo de la afirmación a la que acompaña. No obstante, juzgamos interesante aportarlo porque a nuestro parecer también en este caso podría proceder del lat. *hoc*.

Otro caso documentado por nosotros hace años, pero del que no éramos conscientes, es la locución adverbial *ó bé* 'sí, bien; sí, claro que sí; sí, por supuesto que sí'. Fue documentado en Panticosa (valle de Tena) allá por 1974, como contestación a lo dicho por el interlocutor, en señal de conformidad o aceptación. Conviene precisar que, por lo que nosotros observamos entonces, se usa poco, muy esporádicamente. Casi todas las veces que lo oímos fue empleado por personas mayores que en su juventud habían pasado largas temporadas trabajando en el sur de Francia. Tanto este hecho como la fonética misma nos indican que muy posiblemente en este caso estamos ante un occitanismo (gasconismo, más concretamente). La etimología sería lat. HOC BENE. En occitano languedociano es *ò-ben* (Alibert, 1988: 513). En occitano gascón, *o be, obé* (Foix, 2003: 467; Palay, 1974: 706).

Esperamos que se puedan aportar otros ejemplos, tanto en el aragonés chistabín (del valle de Chistau) como en el aragonés dialectal actual de otras áreas geográficas del Alto Aragón, que nos permitan una comparación con los usos, valores y construcciones de la misma partícula en aragonés medieval.

Pero, entretanto, nos ha parecido un deber para con la comunidad científica, y en especial los romanistas, dar a conocer este pequeño descubrimiento. Y es por lo que lo adelantamos en esta breve nota.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alibert, L. (1988), *Dictionnaire occitan-français selon les parlers languedociens*, 4ª ed., Toulouse, Institut d'Études Occitanes.
- (2000), *Gramatica occitana segon los parlars lengadocians*, facs. de la 2ª ed., de 1976, Barcelona / Tolosa, Institut d'Estudis Catalans / Institut d'Estudis Occitans.
- Andolz, R. (1992), *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano / castellano-aragonés*, 4ª ed., corr. y aum., Zaragoza, Mira.
- Ballarín, Á. (1978), *Diccionario del benasqués*, 2ª ed., Zaragoza, ed. del autor.
- Bourciez, É. (1967), *Éléments de linguistique romane*, 5ª ed., revisée par l'auteur et par les soins de Jean Bourciez, París, Klincksieck.
- DECLIC = Coromines, J. (1980-1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial.
- Dueso Lascorz, N. L. (2003), *La fuen de la Siñora*, Huesca, CFA.
- EBA = Nagore, F. (dir.) (1999), *Endize de bocables de l'aragonés seguntes os repertorios lexicos de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, Huesca, IEA, 4 tomos.
- Foix, V. (2003), *Dictionnaire gascon-français (Landes) de l'abbé Vincent Foix, suivi de son Lexique français-gascon et d'éléments d'un Thesaurus gascon*, texte établi au Centre d'Études des Cultures d'Aquitaine et d'Europe du Sud (CECAES) sous la direction de Paule Bétérous (Université Michel de Montaigne – Bordeaux III), Burdeos, PUB.
- GILKISON MACKENZIE, J. (1984), *A Lexicon of the 14th-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, M. (2000), *Estatutos y actos municipales de Jaca y sus Montañas (1417-1698)*, Zaragoza, IFC.

FRANCHO NAGORE LAÍN

- LÉVY, É. (1980), *Petit dictionnaire provençal-français*, Raphèle-les-Arles, Marcel Petit.
- MOTT, B. (2000), *Diccionario etimológico chistabino-castellano y castellano-chistabino*, Zaragoza, IFC.
- NAGORE, F. (2003), *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA.
- PALAY, S. (1974), *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*, 2<sup>e</sup> éd. complété, París, CNRS.
- ROHLFS, G. (1970), *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, 2<sup>e</sup> éd., Tübingen / Pau, Max Niemeyer / Marrimpouey Jeune.
- SAURA, J. A. (2003), *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, IFC.
- VILLA, Q. (2005), *Las zagueras trafucas de Marieta*, Zaragoza, Xordica.

**CUANDO LAS COSAS NO SON LO QUE PARECEN (EN TOPONIMIA):  
A PROPÓSITO DE ACELATAS (SABIÑÁNIGO, HUESCA), ACEMUTAS  
(AGÜERO, HUESCA) Y LAS ACEPALDAS (TORREMUÑA, LA RIOJA)**

Emilio NIETO BALLESTER  
Universidad Autónoma de Madrid

Todos aquellos que nos hemos extraviado alguna vez en el complejo laberinto de la toponimia sabemos bien que se trata de un campo de estudio de extraordinaria dificultad, en el que a menudo hace falta una dosis grande de *finezza*. Uno de los quehaceres más frecuentes en él es intentar escudriñar el significado originario de un topónimo, esto es, cuál era el nombre común (y de qué lengua, en ocasiones) que dio lugar al topónimo que nosotros estudiamos en fechas muy posteriores a su fosilización. No es otra cosa, en última instancia, que una investigación etimológica más, semejante a la del estudio de la historia de una palabra, pero a las dificultades que este siempre plantea hay que añadir, lo que no es poco, que no tenemos, en un principio, ni la más remota idea de cuál podía ser el significado originario.

Así las cosas, es evidente que el sentido común aconseja al investigador en este campo, amén de otras muchas cosas, trabajar siempre, a ser posible, con series de topónimos lo más amplias posibles, esto es, se trata de evitar siempre que se pueda el estudiar un topónimo aislado. Las dificultades para conseguir tal fin son, sin embargo, muchas. Entre estas debemos contar con que no siempre es fácil identificar correctamente estas series, pues muy a menudo tenemos la apariencia clara de que un conjunto más o menos amplio de topónimos puede recibir una misma explicación y, sin embargo, aun identificada la serie la solución parece vedada. En estos casos creemos que puede ser un buen principio metodológico considerar que la identificación de la serie quizá no sea correcta y que quizá merezca la pena deshacer lo andado y considerar otras posibilidades, aunque sean más complejas.

Para intentar poner más en claro este principio metodológico hemos elegido un conjunto muy pequeño, formado por solo tres topónimos, dos de ellos procedentes de la provincia de Huesca, el tercero de la provincia de La Rioja. Se trata de

*Acelatas* (Sabiñánigo), *Acemutas* (Agüero) y *Las Acepaldas* (Torremuña, La Rioja). Naturalmente, somos conocedores de las grandes diferencias de la historia lingüística de ambos territorios, pero en otras ocasiones ello no obsta para que topónimos originarios de territorios tan distintos o más entre sí que La Rioja y Huesca permitan el esclarecimiento mutuo mediante la comparación y la formación de un complejo amplio. En principio, parece que el comparar dos topónimos de Huesca con uno de La Rioja para intentar dar una explicación común a los tres es aceptable metodológicamente.

1. Estos tres topónimos han sido elegidos porque aparentemente tienen una característica común que salta a la vista de inmediato. En los tres casos parecería que estamos ante tres topónimos románicos compuestos de un primer elemento *Ace-* adjetivado en femenino y en plural con *-latas*, *-mutas* y *-paldas*, que, en principio, parecen bastante opacos. Esta hipótesis de partida se nos antoja más que razonable, ya que en su sustento podríamos aducir topónimos como *Las Acelenguas* (Grañón, La Rioja), que, al tener un adjetivo a todas luces transparente (*-lenguas* < *luengas* < lat. LONGAS), nos muestra que el corte *Ace-lenguas* es correcto, con lo que también podrían serlo *Ace-paldas*, *Ace-mutas*, *Ace-paldas*. En una segunda instancia, por añadidura, la identificación del primer elemento *Ace-* tampoco plantearía dificultades, toda vez que la comparación con otros muchos topónimos como, por ejemplo, *El Acejo* (Robres, La Rioja), *Los Acejos* (Villoslada, La Rioja), *Riaza* (Segovia), *La Facera* (Castilsabás, Chimillas, etcétera, Huesca) podría mostrarnos que estamos ante un resultado de lat. FASCIA, origen del común castellano *haza*, catalán *faixa*, etcétera, en su aplicación de tierra de cultivo. Así pues, *Acelenguas* sería claramente ‘las hazas luengas’. Con ello, tan solo deberíamos averiguar el valor adjetival de *-latas*, *-mutas* y *-paldas*, cuyos significados deberían ser compatibles con su aplicación a *hazas*. En este siguiente escalón de la investigación parece que los resultados son propicios, pues el primero de los casos podría ser claro, dado que *-latas* podría ser ‘anchas’, del lat. LATAS. Esta explicación implica consecuencias fonéticas de importancia, pues deberíamos admitir que en el topónimo de Sabiñánigo tiene lugar (1) conservación de la sorda intervocálica, como es posible en un amplio territorio de la provincia de Huesca y como muestran otros muchos topónimos del tipo *Fajalata* (Biescas), *Peñalata* (Casbas, Junzano) y (2) desarticulación completa de /f/ en posición inicial, (3) resultado /θ/ del grupo fonético latino [-SKJ-] que hallamos en *fascia*.

En lo que hace al *Acepaldas* riojano, aunque con mayor dificultad, se puede muy bien proponer una solución tan brillante como entender *-paldas* como un vestigio precioso del lat. PATULAS, cuyo significado, bien conocido, es, precisamente, muy semejante al de *latas*, esto es, ‘anchas, extensas’. La evolución fonética sería en todo detalle la esperada: *patulas* > \**padulas* > \**padlas* > *paldas*.<sup>1</sup> Solo nos quedaría, así pues,

<sup>1</sup> El proceso fonético está presente en casos como *espalda* < lat. SPATULA o en topónimos como *Solduengo* (Burgos) < \**sodluengo* < *sotoluengo*. En lo sustancial es el mismo hecho fonético de *rebelde* < lat. REBELLE, *celda* < lat. CELLA, etcétera. Es digna de mención la aparición del adjetivo latino, pues la pervivencia románica es escasísima (REW, 6302).

explicar *Acemutas*, de Agüero, y en este caso podríamos vernos tentados naturalmente a entender que se trata del lat. *MUTAS* ‘mudas’, con /t/ sin sonorizar, al igual que en *-latas* de *Acelatas*. Así pues, como en el caso de *Acelatas*, deberíamos suponer desarticulación completa de /f/ inicial y mantenimiento de sorda intervocálica. A estas dos consecuencias fonéticas se añadiría un problema semántico de cierta envergadura, cual es el que el significado ‘mudas’ no parece que tenga tan fácil encaje con *hazas* como ‘anchas’ o ‘lenguas’.

Así las cosas, hay que comprobar en detalle si las consecuencias fonéticas que se deducen de nuestro análisis de los topónimos oscenses son verosímiles exactamente en el territorio en el que están los topónimos, esto es, hay que proceder al estudio detallado de la toponimia menor de los municipios de Sabiñánigo y de Agüero, para ver si podemos encontrar en ellos otros que presenten la misma evolución fonética o si no es así.

Este estudio detallado nos muestra que hallamos otros ejemplos seguros de mantenimiento de sorda intervocálica latina tanto en Agüero como en Sabiñánigo. Podemos citar, de esta manera, los casos de *Bietra* (Agüero), *Caparnós* (Agüero), *Artica* (Sabiñánigo), *Caseta del Batatuero* (Sabiñánigo), *Los Capitiellos* (Sabiñánigo), *Pacos Altos* (Sabiñánigo). Naturalmente también constatamos en los dos municipios ejemplos de sonorización de la sorda, que, probablemente, deban ser atribuidos a una etapa posterior: *Espadero* (Agüero), *Pedreras* (Sabiñánigo), *Fajas de Cabañeras* (Sabiñánigo) o los mismos nombres *Sabiñánigo*, *Agüero*, etcétera.

El problema más grave para la asunción de la hipótesis lo plantea la supuesta evolución del lat. *FASCIA* hasta *haza* o *hace*, pues no constatamos en parte alguna la desarticulación de /f/ y la evolución del grupo consonántico que supuestamente habrían tenido lugar. Lejos de ellos, *FASCIA* aparece como *faja* en *Fajas de Cabañeras* y *Fajas Casetas* (Sabiñánigo), al igual que en el conjunto de Huesca encontramos siempre *faja* o *faixa*, nunca *haza*, *hace* o similar.

Así las cosas, pues, parece que un inconveniente fonético de importancia impide de forma radical un análisis conjunto del riojano *Acepaldas* y los oscenses *Acelatas* y *Acemutas*. Esta dificultad fonética se añade a la dificultad léxica que hemos señalado previamente, pues el significado ‘hazas mudas’ no cuenta, a nuestro conocimiento, con paralelo en parte alguna y no seríamos capaces de vislumbrar su posible significado.

2. Así pues, hemos de separar el topónimo riojano *Acepaldas*, para el que nuestro análisis parece razonable y verosímil, de los dos topónimos oscenses. La cuestión que se plantea a continuación es la de si estos dos últimos, *Acelatas* y *Acemutas*, tienen a su vez algo en común o si, lo que sería una mayor complicación, no lo tienen.

2.1. A nuestro parecer, la respuesta es que solo tienen en común su primera vocal /a/, que debería ser entendida como aglutinación de /a/ del artículo femenino, esto es, deberíamos analizar estos topónimos como *A-celatas* y *A-cemutas* y no

como *Ace-latas* y *Ace-mutas*. Naturalmente, /a/ es artículo de singular y los nombres aparecen en plural, pero ello no supone en modo alguno un inconveniente de peso, pues podemos dar a este problema varias soluciones, todas ellas razonables. A mayor abundamiento, algunas de ellas no se contradicen entre sí. Así, una primera solución sería considerar que el artículo se ha aglutinado a una forma en singular de la que se ha extraído posteriormente la forma de plural; una segunda posibilidad es que se haya producido una posterior «pluralización toponímica» de una forma en singular, lo que es frecuente; finalmente, no se puede excluir que el artículo se hubiera aglutinado en plural originariamente, produciéndose posteriormente una eliminación fonética de /s/: \**ascelatas* > *acelatas*, \**ascemutas* > *acemutas*.

2.2. Sea como sea, la aglutinación del artículo a un sustantivo convertido en topónimo es un hecho muy verosímil, que cuenta, naturalmente, con ejemplos abundantísimos en todas partes. Podemos citar algunos casos seguros procedentes de la provincia de Huesca: *Abatella* (Broto), donde *-batella* es el resultado del lat. VALLICULA; *Paco Afrén* (Berdún), donde *-fren* es lat. FRONTE; *Aubaga Negra* (Caladrones, Fet), con *ubaga* como resultado del lat. OPACA; *Asfuanz* (Burgasé), donde *-fuanz* es lat. FONTES, etcétera.

2.3. El sustantivo del primer topónimo es *celata*, bien conocido en otros topónimos de la provincia de Huesca y, más en general, de buena parte de España: *A Celata* (Burgasé), *La Celata* (Fanlo). Se trata, evidentemente, del participio pasado femenino del verbo latino CELO 'esconder, ocultar'.<sup>2</sup> Aunque este verbo no perdura como tal actualmente en los romances hispánicos, tuvo amplia existencia y vigor en tiempos pasados, de lo que es testimonio la literatura medieval.<sup>3</sup> En castellano es conocida su especialización sustantivada en el campo léxico militar con un significado próximo a 'emboscada', así como su uso como nombre de una pieza de la armadura. En lo que hace a los usos toponímicos no es fácil entrar en el detalle de los hechos. Puede tratarse en algunos casos de un uso adjetival, con el sustantivo elíptico. Este sustantivo puede ser 'fuente' o similar. Como quiera que sea, parece que se produjo también una sustantivización de clara aplicación toponímica, quizá en el sentido de 'lugar oculto o de difícil acceso'. Tenemos un testimonio de ello de considerable antigüedad: «Et uno linare in illa celata, iuxta illo pomare de Merdido» (Albelda, siglo xi).<sup>4</sup>

2.4. Más dificultades plantea sin duda alguna la identificación del segundo elemento de *Acemutas*, *-cemutas*, si es que el corte efectuado, *A-cemutas*, es correcto. En este orden de cosas, la posibilidad que nos parece en este momento más verosímil es considerar su origen el lat. CICUTA, el nombre de la planta *conium maculatum*. Es cierto que en las lenguas españolas actuales el cultismo *cicuta* es la forma más fre-

<sup>2</sup> Para la pervivencia románica de este verbo latino, véase REW, 1800.

<sup>3</sup> Ejemplos de usos literarios, en DCVB, vol. 3, p. 98, y DECLC, vol. 2, pp. 658-659.

<sup>4</sup> El dato procede de LHP.

cuenta para la designación de esta planta,<sup>5</sup> pero tenemos conocimiento seguro de la existencia de formas hereditarias, como el cat. *cegada*, también *cebuda* o *sabuda* en algunos dialectos,<sup>6</sup> el cast. *cegada*, el gall. *cegada*, etcétera. En el dominio aragonés conocemos una amplia serie de variantes de este nombre latino para la designación de esta planta: *azecuta*, *chicuta*, *secuta*, *zebuda*, *zecuta*.<sup>7</sup> La asunción de que *Acemutas* tiene como étimo último el lat. *CICUTA* implica una sonorización de la sorda interior en /g/, posteriormente modificada en /b/ ante /u/, lo que es frecuente y se constata en algunas variantes locales de este mismo nombre, como *zebuda* o *sabuda*. Mayor dificultad, sin duda, plantea la permanencia de la consonante sorda en la sílaba final, pues contrasta con la sonorización de la velar. Con todo, ello no supone a nuestro juicio un inconveniente de gran peso, pues hay que tener en cuenta que encontramos justamente esta misma convivencia de sonorización y mantenimiento de la sorda en formas literarias seguras, como el cast. *ceguta* (Nebrija, Laguna, Pineda, Covarrubias), *ciguta* (G. A. de Herrera). La explicación de las formas castellanas ha de descansar en la invasión de la forma culta *cicuta*, probablemente favorecida por la conocida narración de la muerte de Sócrates. En castellano ha triunfado, como es sabido, la forma culta *cicuta*, pero las formas citadas con anterioridad muestran claramente que, al menos durante un tiempo, coexistieron formas tradicionales hereditarias con la culta y fue precisamente esta convivencia la que dio lugar a formas por así decir «mixtas» entre ambas, como *ceguta* o *ciguta*. Así pues, parece claro que la sorda /t/ del castellano debe ser desvinculada completamente de cualquier mantenimiento fonético, y probablemente en nuestro caso de *Acemutas* esta deba de ser también la explicación, pero, por añadidura, aquí el proceso pudo verse, si cabe, favorecido por un posible cruce entre formas con y sin sonorización de la sorda, esto es, a partir de la coexistencia de variantes del tipo *azecuta* / \**azebuda* puede haber surgido \**azebuta*. Debemos insistir aquí en el hecho cierto de que en la toponimia del municipio de Agüero constatamos ejemplos de sonorización y de mantenimiento de sordas intervocálicas: *Agüero*, *Espadero* frente a *Vietra*. Así pues, a partir de una forma supuesta \**azebuta*, una evolución a \**acemuta* es más que verosímil, pues la evolución de /b/ a /m/ es banal y frecuente en todas partes: *Barbenuta* (Huesca) < lat. VALLE MINUTA, *Malpregonda* (Naval, Huesca) < lat. VALLE PROFUNDA, *Malfalconero* (Fanlo, Huesca), etcétera.

La presencia de esta planta en la toponimia es relativamente frecuente. Podemos citar, en la misma Huesca, el caso del colectivo *barranco del Cecutar* (Acumuer), y fuera de ella ejemplos como *Cigudosa* (Soria), *Cigudosa* (Valdemadera, La Rioja), *Cegudet* (Ordino, Andorra),<sup>8</sup> etcétera.

5 Probablemente el éxito del cultismo está relacionado más o menos estrechamente con las narraciones sobre el suicidio de Sócrates.

6 *DECLC*, vol. 2, p. 657.

7 Datos procedentes de *DA* y de Vidaller (2004: 64-65). Para el conjunto de la Romania, *REW*, 1909.

8 Se trata, evidentemente, de un colectivo en *-etum*, \**cicutetum* (*ETC*, vol. 2, p. 20; *OC*, vol. 3, p. 347; Bastardas, 1994, p. 87).

3. Así pues, al término de esta breve nota podemos concluir que los tres topónimos que hemos estudiado tan solo aparentaban tener algo en común, pero que en realidad era necesaria una explicación distinta para cada uno de ellos. El topónimo riojano *Las Acepaldas* nos muestra, lo que nos parece de gran interés, una pervivencia del adjetivo latino *PATULAS*, muy raro, unido al resultado local de *fascia*; esta interpretación no era, en modo alguno, verosímil para los topónimos de Huesca, toda vez que este vocablo latino, *FASCIA*, no ha evolucionado en modo alguno a *haza* o similar en este territorio. Así las cosas, *Acelatas* y *Acemutas* solo tenían en común la aglutinación del artículo *a*. El primero de ellos ha recibido en este trabajo una explicación del todo exenta de inconvenientes, mientras que el segundo, *Acemutas*, ha sido interpretado mediante una hipótesis que solo puede ser considerada provisional, toda vez que haría referencia a un vocablo *\*azebuta* 'cicuta', que supone un cruce entre *azebuda* y *cicuta*, *cecuta*, voces ambas bien conocidas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bastardas i Rufat, M<sup>a</sup> R. (1994), *La formació dels col·lectius botànics en la toponímia catalana*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres.
- DA = Andolz, R. (1977), *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General.
- DCECH = Corominas, J., y J. A. Pascual (1980), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DCVB = Alcove, A. M., y F. de B. Moll (1993), *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca, Moll.
- DECLC = Corominas, J. (1988-1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial Edicions Catalanes / La Caixa.
- ETC = Corominas, J. (1965 y 1970), *Estudis de toponímia catalana*, 2 vols., Barcelona, Barcino.
- LHP = *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, versión primera del *Glosario del primitivo léxico iberorrománico*, proyectado y dirigido inicialmente por R. Menéndez Pidal, redactado por R. Lapesa con la colaboración de C. García, edición al cuidado de M. Seco, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.
- OC = Corominas, J. (1989-1997), *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, 8 vols., Barcelona, Curial Edicions Catalanes / La Caixa.
- REW = Meyer-Lübke, W. (1968<sup>a</sup>), *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Winter.
- Vidaller Tricas, R. (2004), *Libro de as matas y os animals. Dizionario aragonés d'espezies animals y bechetals. Diccionario aragonés de especies animales y vegetales*, Zaragoza, Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.

## ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA DE VIAJEROS POR ARAGÓN (1753-1807)<sup>1</sup>

Esther ORTAS DURAND  
Universidad de Zaragoza

### A. INTRODUCCIÓN

#### A1. *Presentación y criterios de realización*

Cualquier aproximación bibliográfica a las numerosas relaciones de viajes sobre la España de los siglos XVIII y XIX se beneficia de los diversos avances que se producen en la recolección e identificación de textos, con los cuales puede configurarse un corpus bastante completo de los testimonios que dejaron nuestros visitantes durante ambas centurias. Aparte de los datos que procuran bibliografías generales como la de Cox (1935-1949), los clásicos repertorios que Foulché-Delbosc (1896; reed. en 1991) y Farinelli (1979) dedicaron a los viajes por la Península Ibérica brindan todavía un punto fundamental de partida sobre dichos viajes, información esta que se ha visto compendiada y completada con las obras de García-Romeral (2000 y 1999); dicho esfuerzo reciente y los de investigadores anteriores nos han acercado más al ideal de exhaustividad en la delimitación de las fuentes procurando nuevas referencias. Amén del rosario de datos que se desprende de algunos análisis monográficos,<sup>2</sup> una serie de indagaciones específicamente bibliográficas ha

---

<sup>1</sup> La realización de este trabajo se ha beneficiado de sendas becas de investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses y del Ministerio de Educación y Cultura (Subprograma de Formación del Profesorado Universitario, AP 94), así como de dos ayudas: la del Programa Europa de Estancias de Investigación de la Comisión Mixta CAI-CONAI (ref. CH 19/94); y la del Programa de Estancias Breves de Investigación, concedida por el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de Zaragoza (1997).

<sup>2</sup> Para orientarse en la ingente producción de estudios y antologías sobre los viajeros por la España de la época, pueden consultarse Justo Gárate, «Una ojeada sobre relatos de viaje por Vasconia», *Boletín Sancho el Sabio*, xvii (1973), pp. 219-260; Francisco Aguilar Piñal, «Relatos de viajes de extranjeros por la España del siglo XVIII. Estudios realizados hasta el presente», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 4-5 (1977), pp. 203-208; VV AA, «Bibliografía», en *Imagen romántica de España*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, vol. II, pp. 89-97; Manuel Moreno Chacón, «Visión historio-

ido complementando la abundantísima nómina de estos relatos de viajes, desde las anotaciones concretas de Altamira (1896a y 1896b) o Gárate (1933: 3-6 y 217-222, y 1973) a una serie de contribuciones parciales: restringidas algunas de ellas a un lapso temporal, como la de Jaime del Burgo (1963) —insuficientemente apreciada en su valor de extenso listado—, la colectiva destinada a reconstruir los avatares de la imagen romántica de España (VV AA, 1981: II, 80-86), o el notabilísimo esfuerzo de Serrano (1993) para el caso del siglo XIX; limitadas otras a autores de una nacionalidad determinada, como el diccionario de García-Romeral (2004) o la desusada aportación de Martín-Granizo (1923) a la historia de los viajeros hispánicos, y la enumeración de parte de los libros de viajes que Bello (1949) conservaba en su biblioteca particular; centradas algunas en los viajeros de una nacionalidad que recorrieron una zona concreta, como la de Pico y Corbella (2000) para el caso de los franceses en Canarias; realizadas unas a partir de la combinación de criterios de procedencia del visitante y época de su desplazamiento, como las que Miard (1977) y Rees (1977) dedican a los escritos franceses de diferentes periodos del siglo XIX, aquella donde Alberich (1978) recoge textos ingleses de la primera mitad de dicha centuria, la enumeración de las estancias decimonónicas de rusos que realiza Fernández Sánchez (1985), o las que García-Romeral (1997 y 1995) consagra a la experiencia nacional y exterior de los viajeros españoles de los siglos XVIII y XIX; elaboradas otras en torno a ciudades, regiones o enclaves particulares, como la de Berruezo (1951) para el caso del País Vasco, las sucintas de Rosa (1971) y De la Torre (1971) sobre Canarias, las de Cabra (1985) a propósito de El Escorial, Majada y Martín (1988: 15-94) acerca de Salamanca, Fiol (1990) para el ámbito de las islas Baleares, Espinós (1995) sobre Valencia, Majada (2001) acerca de Málaga o Valladares (2002) para el caso jienense. El creciente caudal de listados no debe hacernos olvidar las abundantes noticias que proporcionan fuentes más antiguas, como la admirable y todavía insuficientemente explotada bibliografía de Boucher de la Richarderie (1808).

Asimismo, la coexistencia de una gran diversidad de tipos de visitantes remite a repertorios informativos muy diversos: para las andanzas pirenaicas de los científicos, turistas y excursionistas, es especialmente útil la actualizada obra de Labarère (1986); en el caso de las viajeras alemanas dieciochescas, contamos con el amplio listado de textos recopilado por Griep y Pelz (1995); y, sobre los libros de viajes con ilustraciones, deben consultarse otras bibliografías parciales como las de Artigas-Sanz (1953) o Tooley (1973). Desde luego, son más los instrumentos bibliográficos pertinentes para la exploración de la literatura viajera por la España dieciochesca y decimonónica; toda suerte de trabajos generales como los de Palau (1948-1977), de

---

gráfica de los viajes por España en la Edad Moderna», *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, 7 (1988), pp. 189-211; Jesús Rubio Jiménez y Esther Ortas Durand, «El viaje romántico por España: bibliografía», *El Gnomo. Boletín de Estudios Bécquerianos*, 3 (1994), pp. 163-211; y Esther Ortas Durand, «Bibliografía», en *Viajeros ante el paisaje aragonés (1759-1850)*, Zaragoza, IFC, 1999, pp. 341-395, y «Apéndice bibliográfico sobre viajes y viajeros por España en los siglos XVIII y XIX», en *Los libros de viaje: realidad vivida y género literario*, coord. por Leonardo Romero Tobar y Patricia Almarcegui Elduayen, Madrid, Universidad Internacional de Andalucía / Akal, 2005, pp. 92-103.

época como los de Aguilar Piñal (1981-2001) y específicos como los de Paula de Demerson (1976) o Aymes (1989) pueden resultar de utilidad para la localización, descripción e identificación de las obras objeto de estudio. Igualmente interesante parece la revisión directa de los fondos de bibliotecas (cf. Ortas, 2002: 225 y 227); a la espera de lo que pudiera deparar una búsqueda sistemática e informatizada en los grandes centros, capaz de trascender las pequeñas calas en instituciones nacionales y locales, contamos ya con materiales tan notables como los que López-Burgos, Díaz y Serrano (1984) extrajeron de los granadinos Patronato de la Alhambra y Casa de los Tiros, la relación de los viajes y estudios sobre los mismos conservados en la Biblioteca de Andalucía (2001) o el listado que Ruppert (1994) ofrece de los fondos de la Biblioteca Corvey.

Las páginas que siguen no pretenden sino añadir un capítulo más a la historia de las bibliografías de viajeros por España; en este caso, uno muy restringido: el de los visitantes que recorrieron Aragón desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el comienzo de la guerra de la Independencia.

Este pequeño ensayo bibliográfico da cabida sólo a las obras que se articulan como relaciones de viaje. Por ello quedan excluidas esas publicaciones auxiliares geográficas que eran los libros de caminos y postas<sup>3</sup> y aquellas que, como la de Boada,<sup>4</sup> tan solo ofrecía la enumeración de los puntos tocados en un mero itinerario. Se dejan igualmente fuera aquellos textos que, como las *Letters* (1781) de Dillon,<sup>5</sup> constituyen el producto de un visita a nuestro país pero no son libros de viaje stricto sensu. No aparecen tampoco en esta bibliografía obras como la de Priscilla Wakefield,<sup>6</sup> en las que el carácter instructivo que se atribuía por entonces a los viajes llevó a preparar y editar una amalgama de textos de viajeros reales por los distintos países europeos, a los que se da forma a través de los ficticios desplazamientos de la familia Seymour.

La información seleccionada se presenta en forma de listado organizado cronológicamente en el que a cada número de ficha corresponde una obra, de la que se dan además reediciones y traducciones de época, además de ediciones actuales si

<sup>3</sup> Francisco Quirós Linares, «Fuentes para la geografía de la circulación en España: algunos libros sobre los caminos españoles de los siglos XVIII y XIX», *Estudios Geográficos*, xxxii, 123 (1971), pp. 353-373, ofrece un amplio listado de los mismos; y cf. la información aportada por Gonzalo Menéndez-Pidal, *España en sus caminos*, Madrid, Caja Madrid, 1992, pp. 195-197, 201, 238-239a y 254b-258a.

<sup>4</sup> Pedro Boada de las Costas, *Reimpresión y rectificación de los itinerarios que compuso don [...] para otros tantos viajes que hicieron SS. MM. a Zaragoza, Barcelona, Figueras, Valencia, Cartagena y Aranjuez, saliendo de Madrid el 12 de agosto de 1802*, Madrid, Oficina de García y Compañía, Librería de Quiroga, 1803.

<sup>5</sup> Véase Sir John Talbot Dillon, *Letters from an English Traveller in Spain in 1778, on the Origin and Progress of Poetry in that Kingdom, with Occasional Reflections on Manners and Customs and Illustrations of The Romance of Don Quixote, adorned with Portraits of the most Eminent Poets*, London, R. Baldwin, 1781, pp. 51-72, donde se habla de la poesía medieval en Aragón.

<sup>6</sup> Priscilla Wakefield, *The Juvenile Travellers, containing the Remarks of a Family during a Tour through the Principal States and Kingdoms of Europe, with an Account of their Inhabitants, Natural Productions and Curiosities*, the fifth edition, London, Danton and Harvey, 1806.

las hubiere. Como añadido final a la bibliografía aparece un índice onomástico que puede facilitar la localización de alusiones a viajeros concretos. El objetivo de la autora es presentar un instrumento útil de información a quienes, por sus investigaciones, se acercan al territorio de las relaciones de viajeros por Aragón, motivo por el cual se ha creído importante incluir tanto la localización de los ejemplares catalogados en bibliotecas de dominio público como un itinerario de la parte aragonesa de las andanzas de estos visitantes. La lista íntegra de los trabajos o bibliografías citados y la leyenda de las siglas de bibliotecas que se presentan a continuación ayudarán a la completa y correcta interpretación de las necesarias abreviaturas utilizadas en las fichas.

## A2. Referencias bibliográficas

- Aguilar Piñal, Francisco (1981-2001), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 10 ts.
- Alberich, José (1978), *Bibliografía anglohispanica 1801-1850. Ensayo bibliográfico de libros y folletos relativos a España e Hispanoamérica impresos en Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX*, Oxford, Dolphin Books.
- Altamira, Rafael (1896a), «Libros de viajes norteamericanos referentes a España», *La Ilustración Española y Americana*, XL, 19, pp. 306b-307b.
- (1896b), «Viajes por España», *La Ilustración Española y Americana*, XL, 38, pp. 214-215b.
- Artigas-Sanz, María Carmen (1953), *El libro romántico en España*, Madrid, CSIC, ts. II y III.
- Aymes, Jean-René (1989), «España y la Revolución francesa: ensayo de bibliografía crítica», en Jean-René Aymes (ed.), *España y la Revolución francesa*, Barcelona, Crítica, pp. 3-68.
- Bello Sanjuán, Florencio (1949), *Ensayo bibliográfico. Libros de viaje y librerías de viejo*, Madrid, GAICE.
- Berrueto, José (1951), «Bibliografía de libros y relatos sobre el País Vasco, impresos durante el siglo XIX», en *Viajeros románticos en San Sebastián*, San Sebastián, Imprenta V. Echeverría, pp. 97-131.
- Biblioteca de Andalucía (2001), *Libros de viajes*, Sevilla, Consejería de Cultura.
- Boucher de la Richarderie, Gilles (1808), «Voyages en Portugal et en Espagne», en *Bibliothèque universelle des voyages, ou Notice complète et raisonnée de tous les voyages anciens et modernes dans les différentes parties du monde, publiés tant en langue française qu'en langues étrangères, classés par ordre des pays dans leur série chronologique; avec des extraits plus ou moins rapides des voyages les plus estimés de chaque pays et des jugemens motivés sur les relations anciennes qui ont le plus de célébrité*, Paris / Strasbourg, Chez Treuttel et Würtz, vol. III, pp. 378-503.
- Burgo, Jaime (1963), «La aventura hispánica de los viajeros extranjeros del siglo XIX», en *La aventura hispánica de los viajeros extranjeros del siglo XIX y «La España desconocida» de Cénac-Moncaut*, Pamplona, Gómez, pp. 13-111.
- Cabra Loredó, María Dolores (1985), «El Escorial visto por los viajeros. Una bibliografía comentada», en VV AA, *El Escorial en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 499-558.
- Cox, Edward Godfrey (1935-1949), *A Reference Guide to the Literature of Travel, including Voyages, Geographical Descriptions, Adventures, Shipwrecks and Expeditions*, Seattle, University of Washington, 3 vols.
- Demerson, Paula de (1976), *Esbozo de una biblioteca de la juventud ilustrada (1740-1808)*, Oviedo, Universidad.
- Duchet, Michèle (1975), «Inventario de los principales relatos de viajes leídos y utilizados por los filósofos», en *Antropología e historia en el Siglo de las Luces. Buffon, Voltaire, Rousseau, Heloecio, Diderot*, Madrid, Siglo XXI, pp. 417-446.
- Espinós Quero, Antoni (1995), «Repertorio de libros de viajes», en VV AA, *Valencia en los libros de viajes. Catálogo de la exposición*, Valencia, Ajuntament, pp. 125-161.

## ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA DE VIAJEROS POR ARAGÓN (1753-1807)

- Farinelli, Arturo (1979), *Viajes por España y Portugal: desde la Edad Media hasta el siglo xx. Nuevas y antiguas divagaciones bibliográficas*, Roma, Accademia Nazionale dei Licei, 4 vols.
- Fernández Sánchez, José (1985), *Viajeros rusos por la España del siglo XIX*, Madrid, El Museo Universal.
- Fiol Guiscafré, Joan Miquel (1990), *De Balearibus. Assaig de bibliografia de llibres de viatges per les Balears i Pitiuses dels segles XVIII i XIX. Amb notícia d'alguns llibres més antics*, Palma de Mallorca, Miquel Font Editor.
- Foulché-Delbosc, Raymond (1896), *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, Paris, H. Welter (ed. facs., Madrid, Julio Ollero, 1991).
- Gárate, Justo (1933), *G. de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia*, Bilbao, Imprenta Provincial.
- (1973), «Una ojeada sobre relatos de viaje por Vasconia», *Boletín Sancho el Sabio*, xvii, pp. 219-260.
- García-Romeral Pérez, Carlos (1995), *Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglo XIX)*, Madrid, Ollero & Ramos.
- (1997), *Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglo XVIII)*, Madrid, Ollero & Ramos.
- (1999), *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XIX)*, Madrid, Ollero & Ramos.
- (2000), *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII)*, Madrid, Ollero & Ramos.
- (2004), *Diccionario de viajeros españoles. Desde la Edad Media a 1970*, Madrid, Ollero & Ramos.
- Griep, Wolfgang, y Annegret Pelz (1995), *Frauen Reisen. Ein bibliographisches Verzeichnis deutschsprachiger Frauenreisen 1700 bis 1810*, Bremen, Temmen.
- Labarère, Jacques (1986), *Essai de bibliographie pyrénéiste, suivi des Index des noms de personnes et de noms de lieux cités dans l'ouvrage d'Henri Beraldi «Cents ans aux Pyrénées»*, Pau, Les Amis du Livre Pyrénéen, 2 vols.
- Latassa, Félix (1884-1886), *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel*, Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 3 ts.
- López-Burgos, Miriam, Juan Antonio Díaz López y Fernando Serrano (1984), *Libros ingleses sobre España en 2 bibliotecas granadinas*, Granada, Universidad.
- Majada Neila, Jesús (2001), *500 libros de viaje sobre Málaga*, Málaga, Caligrama.
- , y Juan Martín Martín (1988), *Viajeros extranjeros en Salamanca (1300-1936)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.
- Martín-Granizo, León (1923), *Aportaciones bibliográficas. Viajeros y viajes de españoles, portugueses e hispano-americanos*, Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares.
- Miard, Louis (1977), «Images d'Espagne en France (1820-1880) dans les lettres françaises (flâneries bibliographiques)», *Interférences*, 6, pp. 3-164.
- Ortas Durand, Esther (2002), «Reseña de Carlos García-Romeral, *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII)*, Madrid, Ollero y Ramos Editores, 2000», *Cuadernos Dieciochistas*, 3, pp. 221-227.
- Palau Dulcet, Antonio (1948-1977), *Manual del librero hispano-americano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, segunda edición, corregida y aumentada por el autor, Barcelona / Oxford, Antonio Palau Dulcet / The Dolphin Book, 28 ts.
- Pico, Berta, y Dolores Corbella (dirs.) (2000), *Viajeros franceses a las islas Canarias: repertorio bio-bibliográfico y selección de textos*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- Rees, Margaret (1977), *French Authors on Spain, 1800-1850: a Checklist*, Londres, Grant and Cutler.
- Rosa Olivera, Leopoldo de la (1971), «Bibliografía sobre viajeros por Canarias en el siglo XIX», en Alfonso Figueroa y Melgar, *Viajeros románticos por España*, Madrid, Escuelas Profesionales Sagrado Corazón, 1971, p. 389.
- Ruppert, Andreas (1994), *Bibliographie der Historischen und Reiseliteratur zur Iberischen Halbinsel. Ein annotiertes Inventar der Fürstlichen Bibliothek Corvey*, Paderborn, Igel.

- Serrano, María del Mar (1993), *Las guías urbanas y los libros de viaje en la España del siglo XIX. Repertorio bibliográfico y análisis de su estructura y contenido (viajes de papel)*, Barcelona, Universitat.
- Tooley, (1973), *English Books with Coloured Plates 1790-1860. A Bibliographical Account of the Most Important Books illustrated by English Artist in Colour Aquatint and Colour Litography*, Folkestone, Dawson of Pall Mall.
- Torre, Claudio de la (1971), «Bibliografía sobre las Canarias», en Alfonso Figueroa y Melgar, *Viajeros románticos por España*, Madrid, Escuelas Profesionales Sagrado Corazón, p. 390.
- Valladares Reguero, Aurelio (2002), *La provincia de Jaén en los libros de viajes: reseña bibliográfica y antología de textos*, Jaén, Universidad.
- VV AA (1981), *Imagen romántica de España*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2 vols.

### A3. Siglas de bibliotecas

BCV	Biblioteca Cívica, Verona
BCAT	Biblioteca de Catalunya, Barcelona
BCOL	Biblioteca Colombina, Sevilla
BHZ	Biblioteca María Moliner de la Universidad de Zaragoza
BL	British Library, Londres
BMP	Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander
BNCF	Biblioteca Nazionale Centrale, Florencia
BN	Biblioteca Nacional de España, Madrid
BNF	Bibliothèque Nationale de France, París
BPAL	Biblioteca de Palacio, Madrid
BPA	Biblioteca del Patronato de la Alhambra, Granada
BRB	Bibliothèque Royale, Bruselas
BUS	Biblioteca Universitaria, Sevilla
BUZ	Biblioteca Universitaria, Zaragoza
LCW	Library of Congress, Washington
MLAZGAL	Biblioteca del Museo Lázaro Galdiano, Madrid
RAE	Biblioteca de la Real Academia Española, Madrid

## B. ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA DE VIAJEROS POR ARAGÓN (1753-1807)

### 1] 1753. William Bowles

**1a]** *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, Madrid, Imprenta de Francisco Manuel de Mena, 1775.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 280); García-Romeral (1997: 63, f. 131; 2000: 67, f. 124; y 2004: 95b); Majada (2001: 51-52, f. 52); Valladares (2002: 178, f. 142).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/51753 y 3/52648; BNF S. 5576; BL 956.c.3 y 1256.h.4.

**1b]** *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, segunda edición corregida, Madrid, Imprenta Real, 1782.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 280); García-Romeral (1997: 63, f. 132; 2000: 67, f. 32, y 2004: 95b); Majada (2001: 51, f. 52).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/580, 2/29784, 2/34311, 3/51593 y U/5309.

**1c]** *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, tercera edición, Madrid, Imprenta Real, 1789.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 280); García-Romeral (2004: 95b); Majada (2001: 51, f. 52).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/41934 y GMg/ 915; BL 10002.h.12.

#### TRADUCCIONES

##### *Al francés*

**1d]** *Introduction à l'Histoire Naturelle et à la Géographie Physique de l'Espagne*, traduite de l'original espagnol par le Vicomte de Flavigny, Paris, Chez L. Cellot & Jombert Fils, MDCCCLXXVI.

José Nicolás de Azara («Artículos de cartas que servirán de prólogo» a Guillermo Bowles [1782: hs. 1<sup>a</sup>-2<sup>a</sup>]) desacreditó duramente la falta de conocimientos de español y de Historia Natural de Flavigny, y puntualiza «que no se equivoquen algunos que pueden juzgar leen la obra de Bowles, leyendo aquel libro francés».

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 394); Farinelli (1979: II, 280); Majada (2001: 51, f. 52).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/66957; BNF 8° O. 43; BL 956.c.4 y 40.c.15.

##### *Al italiano*

**1e]** *Introduzione alla Storia Naturale e alla Geografia Fisica di Spagna, di [...]*, pubblicata e comentata dal cavaliere D. Giuseppe Niccola D'Azara, dopo la seconda edizione spagnuola piu arricchita di note, tradotta da Francesco Milizia, Parma, Stamperia Reale, MDCCCLXXXIII, 2 ts. en 1 vol.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 394); Farinelli (1979: II, 280); Majada (2001: 51, f. 52).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° O. 44; BL 462.b.13, 177.a.21 y 177.a.22.

ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**1ant-1]** John Talbot Dillon (1780), vid. ficha 24].

**1ant-2]** Antonio Conca (1793: IV, 312, 348 y 351), vid. ficha 39].

ITINERARIO ARAGONÉS

CASTELLÓN. ARAGÓN: Puerto de Javalambre (p. 103) – Teruel (pp. 103-105) – Albarracín (pp. 105-107) – Camino de Molina de Aragón (pp. 107-109). GUADALAJARA. ARAGÓN: Concud (pp. 210-215). CIUDAD REAL [...]. VIZCAYA. ARAGÓN: Alcañiz (pp. 390-393) – Villafeliche (p. 393) – Alcañiz (pp. 393-394) – Valles de Gistaín y de Plan (pp. 395-396) – Bielsa (p. 396) – Valles de Gistaín y de Plan (pp. 396-405). BARCELONA.

El itinerario aragonés de 1b] se amplía a varias poblaciones, que aparecen entre las de Concud y Alcañiz del listado de la primera edición: Used (p. 418) – Calatayud (p. 419) – Daroca (p. 419) – Cariñena (p. 419) – Longares (p. 419) – Zaragoza (p. 420) – Alcañiz.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, edición facsímil de la de 1775, Madrid, Poniente, 1982.

## 2] ¿1755? Joseph De Laporte

Casi con toda seguridad, el abate francés nunca estuvo en nuestro país. Lo cierto es que el autor se sirvió de otros textos para elaborar su viaje por España, como ya señaló Jean Sarrailh («Voyageurs français au XVIII<sup>e</sup> siècle. De l'abbé de Vayrac à l'abbé Delaporte», *Bulletin Hispanique*, xxxvi/1 (1934), pp. 30-31, 38-39, 40 y 46); en el caso de Aragón, Laporte refunde fundamentalmente los *Annales d'Espagne et de Portugal* (1741) de Juan Álvarez de Colmenar.

*Le voyageur françois, ou La connoissance de l'ancien et du nouveau monde, mis au jour par M. l'abbé \_\_*, quatrième édition revue, corrigée & augmentée, Paris, Chez L. Cellot, Imprimeur-Libraire au Palais, MDCCLII, t. XVI.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 33); Duchet (1975: 423); Farinelli (1979: II, 283); Foulché-Delbosc (1896: 107, f. 150); García-Romeral (2000: 97, f. 198).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 5/6014; BNF G. 22498.

TRADUCCIONES

Las referencias bibliográficas de Foulché-Delbosc (1896: 108, f. 150b), Farinelli (1979: II, 283) y García-Romeral (2000: 97, f. 199) —no así las de Bello Sanjuán (1949: 93) ni el propio García-Romeral (1997: 228, f. 795)— parecen registrar como traducción íntegra del original francés la de Pedro Estala, *El viajero universal, o noticia del mundo antiguo y nuevo, obra compuesta en francés por Mr. de Laporte* (Madrid, Imprenta de Espinosa [vol. I] e Imprenta de Fermín Villalpando, 1795-1801, 43 vols.). Pero lo cierto es que dicha obra no traduce el viaje español del original del abate de Laporte; de hecho, la portada de varios de los volúmenes del texto de Estala presenta el siguiente título: *El viajero universal, o noticia del mundo antiguo y nuevo, obra recopilada de los mejores viajeros por D. P. E. P.*

Foulché-Delbosc (1896: 107-108, f. 150c-e) apunta, sin aportar ficha alguna —y en la misma línea están Farinelli (1979: II, 283) y García-Romeral (2000: 97)—, que parecen existir traducciones alemana, holandesa y rusa de *Le voyageur français*; yo no he podido localizarlas.

ITINERARIO ARAGONÉS

NAVARRA. ARAGÓN: Generalidades (t. XVI, pp. 374-375) – Zaragoza (t. XVI, pp. 375-377) – Calatayud (pp. 377-378) – Teruel (t. XVI, p. 378) – Daroca (t. XVI, p. 378) – Alcañiz (t. XVI, p. 378) – Huesca (t. XVI, p. 378) – Velilla (t. XVI, p. 378). CATALUÑA.

**3] 1755. Diego Alejandro Gálvez**

**3a]** *Itinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico de la España, Francia, Flandes y gran parte de Alemania. Formado por D. \_\_ en el viage de estos países, que emprendió en tres de maio de 1755, manuscrito, [s. a.].*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: IV, 29b-30a, f. 156); Farinelli (1979: II, 287); García-Romeral (1997: 99, f. 290).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BUS 333-109.

**3b]** *Itinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico de la España, Francia, País Baxo y gran parte de Alemania. Formado por D. \_\_ en el viage de estos países, que emprendió en tres de maio de 1755, manuscrito, [1755], 2 ts.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: IV, 30a, f. 157); Farinelli (1979: II, 287); García-Romeral (2000: 118, f. 248, y 2004: 206a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BCOL 83-4-10-11.

**3c]** *Ytinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico de la España, Francia, País Baxo y gran parte de Alemania, escribíalo Dn. \_\_\_ en el viage a dichos países, que emprendió el año de 1755*, manuscrito, [1765], 2 ts.

Aunque Aguilar Piñal (1981-2001: iv, 30a, f. 158) y García-Romeral (1997: 99, f. 291) dan respectivamente 1764 y 1755 como fechas de copia de este manuscrito, en el mismo se lee que la carretera a Pamplona se acabó «en este año de 1765» (t. I, f. 88v).

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: iv, 30a, f. 158); García-Romeral (1997: 99, f. 291; 2000: 118, f. 249; y 2004: 206a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN mss. 1698-1699.

#### ITINERARIO (según 3c])

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (t. II, ff. 134-136r) – Camino de Fraga a Candanos (t. II, f. 136) – Candanos (t. II, f. 136v) – Camino de Bujaraloz (t. II, ff. 136v-137r) – Bujaraloz (t. II, f. 137v) – Venta de Santa Lucía (t. II, f. 137v) – Pina de Ebro (t. II, f. 138r) – Villafranca (t. II, f. 138) – Zaragoza (t. II, ff. 138v-148r) – María de Huerva (t. II, f. 148r) – La Muela (t. II, f. 148r) – Longares (t. II, f. 148v) – Cariñena (t. II, ff. 148v-150r) – Generalidades sobre Aragón (t. II, ff. 150-151) – Villarreal (t. II, f. 151v) – Mainar (t. II, f. 151v) – Daroca (t. II, f. 152-157) – Used (t. II, f. 158). GUADALAJARA.

#### EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Itinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico de la España, Francia, País Bajo y gran parte de Alemania, escribíalo Dn. \_\_\_ en el viaje a dichos países, que emprendió el año de 1755*, introducción de Juan Guillén Torralba, transcripción de José Francisco Sáez Guillén, Antonio Segura Morera, María del Pilar Vallejo Orellana, Sevilla, Cabildo de la Catedral de Sevilla, 1997.

#### 4] 1755. Norberto Caimo

**4a]** *Lettere d'un vago italiano ad un suo amico*, Pittburgo [pero Milano], [Agnelli], [1759]-1767, 4 ts. en 2 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 393); Farinelli (1979: II, 288); Foulché-Delbosc (1896: 108, f. 151a); García-Romeral (2000: 71, f. 130).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN R/22762-63.

**4b]** *Lettere d'un vago italiano ad un suo amico*, Pittburgo [pero Milano], [s. i.], 1764, 3 ts. en 1 vol.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF K. 7758.

TRADUCCIONES

*Al francés*

**4c]** *Voyage d'Espagne fait en l'année 1755, avec des notes historiques, géographiques & critiques, et une table raisonnée des tableaux & autres peintures de Madrid, de l'Escurial, de Saint-Ildefonse, &c.*, traduit de l'italien par le P. de Livoy, Paris, Chez J. P. Costard, MDCCLXXII, 2 ts. en 1 vol.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 393); Foulché-Delbosc (1896: 108, f. 151b); García-Romeral (2000: 71, f. 130); Ruppert (1994: 141).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/31-32; BMP 29176-77; BNF 8° O. 32; BL 281.c.9 y 1050.e.32.

**4d]** *Voyage d'Espagne fait l'année 1755, avec des notes historiques, géographiques & critiques, et une table raisonnée des tableaux & autres peintures de Madrid, de l'Escurial, de Saint-Ildefonse, &c.*, nouvelle édition, traduite de l'italien par le V. de Livoy, Varsovie / Paris, Chez Jean-Auguste Poser / J. P. Costard, MDCCLXXIII.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cabra Loredo (1985: 516b-517a, f. E 41).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/483g.

*Al alemán*

**4e]** *Briefe eines Italiäners über eine im Jahre 1755 angestellte Reise nach Spanien; nebst einen Verzeichniss der vornehmsten auf dieser Reise angetroffenen Gemälde*, aus der französischen Uebersetzung des P. Livoy, Leipzig, Im Schwickertschen Verlage, 1774.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 108-109, f. 151c); García-Romeral (2000: 71, f. 131); Ruppert (1994: 141).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10160.c.12.

ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**4ant]** Antonio CONCA (1793: IV, 279, 286 y 334), vid. ficha 39].

ITINERARIO ARAGONÉS

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (vol. I, t. I, pp. 104-105) – Candanos (vol. I, t. I, pp. 105-107) – Bujaraloz (vol. I, t. I, p. 107) – Venta de Santa Lucía (vol. I, t. I, p. 108) –

Villafranca (vol. I, t. I, pp. 108-110) – Zaragoza (vol. I, t. I, pp. 110-126) – La Muela (vol. I, t. I, p. 127) – La Almunia de Doña Godina (vol. I, t. I, p. 127) – Calatayud (vol. I, t. I, pp. 127-129) – Alhama de Aragón (vol. I, t. I, p. 130). GUADALAJARA.

### 5] 1755. Nicolas-Joseph Thiéry de Menonville

**5a]** *Observations de Physique et de Médecine, faites en différens lieux de l'Espagne; on y a joint des Considérations sur la lèpre, la petite-vérole et la maladie vénérienne*, Paris, Au Bureau du Cercle Social / Chez Garnéry Libraire, MDCCXCI, 2 ts.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 459); García-Romeral (2000: 199, f. 484).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° Td34. 285 (1-2) y Rés. 8° Td34. 285.

#### ITINERARIO ARAGONÉS

CIUDAD REAL. ARAGÓN: Zaragoza (t. II, pp. 46-58). NAVARRA.

### 6] 1758. Abraham-Louis Sandoz

*Journal*, [s. a.], manuscrito.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: Bibliothèque Publique de La Chaux-de-Fonds.

#### SELECCIÓN MODERNA ACCESIBLE

André Tissot, *Voyage de Pierre Jaquet-Droz à la cour du roi d'Espagne, 1758-1759; d'après le journal d'Abraham Louis Sandoz, son beau-père*, Neuchâtel, Cahiers de l'Institut Neuchâtelois à la Baconnière, 1982.

#### ITINERARIO ARAGONÉS (según Tissot [1982])

LÉRIDA. ARAGÓN: Villafranca (pp. 69-70) – Zaragoza (p. 72) – Daroca (p. 70). GUADALAJARA.

### 7] 1760. Christopher Hervey

*Letters from Portugal, Spain, Italy and Germany, in the Years 1759, 1760 and 1761*, London, J. Davis, for R. Faulder, MDCCCLXXXV, 3 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cabra Loredó (1985: 517a, f. E 43); Cox (1935-1949: I, 155); Farinelli (1979: II, 295); Foulché-Delbosc (1896: 109-110, f. 154); García-Romeral (2000: 125, f. 272); Majada (2001: 51, f. 51); Valladares (2002: 183, f. 149).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 11146-11148; BL 010920.i.18.

ITINERARIO ARAGONÉS

GUADALAJARA. ARAGÓN: Zaragoza (vol. II, pp. 285-289). BARCELONA.

**8] 1760. Giuseppe Baretti**

Las *Lettere familiari di Giuseppe Baretti ai suoi tre fratelli* vieron interrumpidas su publicación íntegra (vid. lo señalado en el «Avvertimento degli editori» de Giuseppe Baretti, *Lettere familiari di Giuseppe Baretti a' suoi tre fratelli Filippo, Giovanni e Amedeo*, Milano, Dalla Società de' Classici Italiani, MDCCCXXXIX, pp. v-vii), de manera que a los dos volúmenes en 4 tomos que vieron la luz de esta obra les faltaba la narración de la mayor parte de las peripecias españolas del italiano —incluidas las aragonesas—, la narración completa de las cuales sí apareció después en la edición inglesa del viaje. A la diferencia de contenido entre ambos textos se refirió el propio Baretti («Lettera a Filippo Baretti. Londra, 26-XII-1769», *ibidem*, carta CCLXIX, vol. I, p. 432). El motivo expuesto explica suficientemente que la serie de fichas recogidas siga exclusivamente las ediciones del reelaborado e íntegro *Journey* (1770) y no las de las *Cartas familiares*, que también tuvieron numerosas reediciones en italiano (vid. solo Foulché-Delbosc [1896: 110, ff. 155a-o]).

**8a]** *A Journey from London to Genoa, through England, Portugal, Spain and France*, London, T. Davies and L. Davies, MDCLXX, 2 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 140); Farinelli (1979: II, 297-298); Foulché-Delbosc (1896: 111, f. 155q); García-Romeral (2000: 47, f. 76).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/33130-31, 2/47630-31 y 3/43707-08; BNF G. 3546-47; BL 213.c.1-2.

**8b]** *A Journey from London to Genoa, through England, Portugal, Spain and France*, London, Printed for T. Davies and L. Davies, MDCLXX, 4 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 297-298); Foulché-Delbosc (1896: 111, f. 155r).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/22978-81.

**8c]** *A Journey from London to Genoa, through England, Portugal, Spain and France*, the third edition, London, Printed for T. Davies and L. Davies, 1770, 4 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 297-298); Foulché-Delbosc (1896: 111, f. 155s); García-Romeral (2000: 47, f. 76); López-Burgos, Díaz y Serrano (1984: 51b, f. 8).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BPA; BL 10107.cc. 15 y 010107.h.11; BRB VB 7.961.

**8d]** *A Journey from London to Genoa, through England, Portugal, Spain and France*, Dublin, Printed by T. Ewing, 1770, 4 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 1507/1072.

#### TRADUCCIONES

##### *Al alemán*

**8e]** *Reisen von London nach Genua durch England, Portugal, Spanien und Frankreich*, aus dem Englischen, [trad. de Johann Tobias Köhler], Leipzig, Fritsch, 1772, 2 vols.

Según Dietrich BRIESEMEISTER («Percepciones de cambio en los relatos de viajes por España en la segunda mitad del siglo XVIII», en *La secularización de la cultura española en el Siglo de las Luces*, ed. de Manfred Tietz y Dietrich Briesemeister, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1992, p. 35, n. 7), esta traducción presenta una versión abreviada del texto de Baretti.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 111, f. 155t); García-Romeral (2000: 47, f. 76).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 1578/2223.

**8f]** *Reisen in Portugal*, en *Sammlung der besten und neuesten Reisebeschreibungen, in einem Auszuge*, Berlin, 1784, t. XXIV.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 111, f. 155u).

##### *Al francés*

**8g]** *Voyage de Londres à Gênes, passant par l'Angleterre, le Portugal, l'Espagne et la France*, traduit de l'anglais sur la troisième édition, Amsterdam, Chez Marc Michel Rey, MDCCLXXVII, 4 ts.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 297); Foulché-Delbosc (1896: 111, f. 155v); García-Romeral (2000: 47, f. 77).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 11173-76.

##### *Al italiano*

**8h]** *Viaggio da Londra a Genova passando per l'Inghilterra occidentale, il Portogallo, la Spagna e la Francia*, Milano, Lorenzo Sonzogno, 1830-1831, 4 vols.

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA DE VIAJEROS POR ARAGÓN (1753-1807)

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 110, f. 155p y 114, f. 161); García-Romeral (2000: 47, f. 76).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BCAT A-97-8º-1446-1449.

ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**8ant-1]** «Travels through Spain and Portugal in the Year 1760», en *The Modern Traveller being a Collection of Useful and Entertaining Travels, lately made into Various Countries, the Whole carefully abridged; exhibiting a View of the Manners, Religion, Government, Arts, Agriculture, Manufactures, and Commerce of the Known World, illustrated with maps and ornamental views*, London, T. Lowndes, MDCCLXXVI-MDCCLXXVII, vol. iv, pp. 24-39.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 21).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/75143; BL Cup.408.kk.1.

**8ant-2]** Neville Wyndham (*ca.* 1790: iv), vid. ficha 34].

**8ant-3]** Antonio Conca (1793: iv, 265, 322 y 326), vid. ficha 39].

ITINERARIO ARAGONÉS

GUADALAJARA. ARAGÓN: Comentarios sobre Nuestra Señora del Pilar (vol. II, pp. 136-138). GUADALAJARA. ARAGÓN: Embid (vol. II, p. 147) – Used (vol. II, pp. 148-150) – Santed (vol. II, p. 150) – Daroca (vol. II, pp. 150-152) – Mainar (vol. II, p. 152) – Venta de San Martín (vol. II, pp. 153-154) – Espacios desérticos (vol. II, pp. 154-156) – Venta de San Martín (vol. II, pp. 156-158) – Cariñena (vol. II, p. 158) – Longares (vol. II, pp. 158-162) – María de Huerva (vol. II, pp. 163-165) – Zaragoza (vol. II, pp. 167-191) – La Puebla de Alfindén (vol. II, pp. 192-193) – Villafranca (vol. II, p. 193) – Bujaraloz (vol. II, p. 193) – Generalidades sobre los aragoneses (vol. II, pp. 195-199). GENERALIDADES SOBRE ESPAÑA (vol. II, pp. 199-208). ARAGÓN: Bujaraloz (vol. II, pp. 208-210) – Venta de Santa Lucía (vol. II, pp. 210-211) – Monegros (vol. II, pp. 212-213) – Peñalba (vol. II, p. 213) – Candasnos (vol. II, p. 213) – Fraga (vol. II, p. 213). DIGRESIÓN SOBRE LOS VIZCAÍÑOS. ARAGÓN: Fraga (vol. II, p. 238). LÉRIDA.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*A Journey from London to Genoa, through England, Portugal, Spain and France*, edición facsímil de la 1ª de 1770, introducción de Ian Robertson, Fontwell, Centaur Press, 1970.

TRADUCCIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Viaje de Londres a Génova a través de Inglaterra, Portugal, España y Francia*, edición y traducción de Soledad Martínez de Pinillos Ruiz, Madrid, S. Martínez de Pinillos, 2003. Reed. en Barcelona, Reino de Redonda, 2005.

**9] 1760. Clemente de BAENA**

*De Arcos a Roma en 1761*, con anotaciones por M., Arcos de la Frontera, El Arcobricense, 1893.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: García-Romeral (1997: 54, f. 102; 2000: 46, f. 74; y 2004: 73b).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 1/1780.

ITINERARIO ARAGONÉS

GUADALAJARA. ARAGÓN: Used (p. 14) – Daroca (pp. 14-15) – Mainar (p. 15) – Villarreal (p. 15) – Cariñena (p. 15) – Longares (p. 16) – Muel (p. 16) – María de Hueva (p. 16) – Zaragoza (p. 16) – La Puebla de Alfindén (p. 16) – Alfajarín (p. 16) – Villafraanca de Ebro (p. 16) – Venta de Santa Lucía (p. 16) – Bujaraloz (p. 17) – Peñalba (p. 17) – Candasnos (p. 17) – Fraga (p. 17). LÉRIDA.

**10] 1762. Enrique Flórez**

OBRA QUE DA NOTICIA DEL VIAJE

**10ant]** «Viage de Barcelona», en Francisco MÉNDEZ, *Noticia de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Henrique Flórez, con una relación individual de los viajes que hizo a las provincias y ciudades principales de España*, Madrid, Imprenta de Pedro Marín, MDCCLXXX, pp. 151-162.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: v, 652b, f. 4630); Farinelli (1979: II, 292); García-Romeral (1997: 98, f. 283; 2000: 115, f. 241; y 2004: 202a), Valladares (2002: 92, f. 28).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/18417 y 2/67943; BUZ D-62-145; BNF 8° Oo. 1395.

**10ant (2ª)]** «Viage de Barcelona», en Francisco Méndez, *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez*, segunda edición que, con notas y adiciones, publica la Real Academia de la Historia, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1860, pp. 192-203.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: v, 652b, f. 4631); Farinelli (1979: II, 292); García-Romeral (1997: 98, f. 284); Valladares (2002: 92, f. 28).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/58871 y U/4266; BUZ G-4-111.

#### ITINERARIO ARAGONÉS (según 10-ant])

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (p. 200) – Bujaraloz (p. 200) – Villafranca (p. 200) – Zaragoza (pp. 200-202) – María de Huerva (p. 202) – Cariñena (p. 202) – Mainar (p. 202) – Daroca (p. 202). GUADALAJARA.

Vid. además el producto del paso por Aragón de Flórez en 1766 en la ficha 13].

#### 11] 1764. Giuseppe Gorani

**11a]** *Mémoires pour servir à l'histoire de ma vie*, manuscrito, 1806-1816, 4 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: Biblioteca Palatina de Viena.

**11b]** *Le memorie di \_\_*, publicate da Alessandro Casati, Milano-Verona, Mondadori, 1936-1942, 3 vols.

A pesar del título italiano, el texto está publicado en francés, su lengua original.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: García-Romeral (2000: 121, f. 262).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCf B 1943992; BCv 364.5.8 sez. Coll. 10.c1.6, ts. I-III.

**11c]** *Mémoires de Gorani*, première édition française établie par Alexandre Casati, présentée et annoncée par Raoul Girardet, Paris, Gallimard, 1944, 2 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° G. 14617 (5).

#### TRADUCCIONES

**11d]** *Autobiografia*, traduzione, introduzione e note a cura di Giuseppe Caciagli, Pontedera, Arnera Edizioni, 1988.

#### ITINERARIO ARAGONÉS (según 11c])

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (vol. I, p. 289). Zaragoza (vol. I, pp. 289-292) – Daroca (vol. I, p. 292) – Loeches (vol. I, p. 292) – Mejorada (vol. I, p. 292) – Calatayud (vol. I, pp. 292 y 293) – Albarracín (vol. I, p. 292). GUADALAJARA.

**12] 1765. Anónimo**

*État politique, historique & moral du royaume d'Espagne, l'an MDCCLXV*, ed. de J. Thénard, *Revue Hispanique*, xxx, 78 (1914), pp. 376-514.

ITINERARIO ARAGONÉS

NAVARRA. ARAGÓN: Generalidades (p. 389) – Zaragoza (p. 389) – Generalidades (pp. 389-390). CATALUÑA [...]. MADRID. ARAGÓN: Referencia a Zaragoza (pp. 425-426). MADRID [...]. BARCELONA. ARAGÓN: Referencia a Nuestra Señora del Pilar (p. 468). TARRAGONA.

**13] 1766. Enrique Flórez**

*Viage desde Madrid a Bayona de Francia. Por Osma, Soria, Tarazona y Navarra. Volviendo por Calahorra, Logroño, Burgos, Carrión, etc., en el año de 1766*, manuscrito, 1768, 8 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: III, 500b, f. 4120); Farinelli (1979: II, 291); García-Romeral (1997: 97, f. 281; 2000: 115, f. 239; y 2004: 202a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BUS 331-338.

OBRA QUE DA NOTICIA DEL VIAJE

**13ant]** «Viage desde Madrid a Bayona de Francia, por Osma, Soria, Tarazona y Navarra; volviendo por Calahorra, Logroño, Burgos, Carrión, &c., en el año de 1766», en Francisco Méndez, *Noticia de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Henrique Flórez, con una relación individual de los viajes que hizo a las provincias y ciudades principales de España*, Madrid, Imprenta de Pedro Marín, MDCCLXXX, pp. 167-215.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: v, 652b, f. 4630); Farinelli (1979: II, 292); García-Romeral (1997: 98, f. 283; 2000: 115, f. 241; y 2004: 202a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/18417 y 2/67943; BUZ D-62-145; BNF 8° Oo. 1395.

**13ant (2ª)]** «Viage desde Madrid a Bayona de Francia, por Osma, Soria, Tarazona y Navarra; volviendo por Calahorra, Logroño, Burgos, Carrión, etc., en el año de 1766», en Francisco Méndez, *Noticias sobre la vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez*, segunda edición que, con notas y adiciones, publica la Real Academia de la Historia, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1860, pp. 209-259.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: v, 652b, f. 4631); Farinelli (1979: II, 292); García-Romeral (1997: 98, f. 284; 2000: 115, f. 241).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/58871 y U/4266; BUZ G-4-111.

ITINERARIO ARAGONÉS

SORIA. ARAGÓN: Tarazona (pp. 182-183) – Cascante (p. 183). NAVARRA.

Vid. además el producto del anterior paso por Aragón de Flórez en 1762 en la ficha 10].

**14] 1767. Chrétien-Guillaume de Malesherbes**

*Journal*, ed. de Pierre Lamicq, *Pyrénées*, 161, 162 y 163-164 (1990), pp. 35-61, 141-174, 247-281, y 165 (1991), pp. 73-106.

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Generalidades sobre los aragoneses (p. 53). PIRINEOS FRANCESES [...]. CAMINO DE LOS PIRINEOS FRANCESES A LOS CATALANES. ALUSIONES A ARAGÓN: Referencias al paso pirenaico de Canfranc (p. 151) y al Hospital de Benasque (p. 151). PIRINEOS CATALANES. PIRINEOS FRANCESES. ALUSIONES A ARAGÓN: Observación sobre el paso de la cordillera francoespañola por Canfranc (p. 162). PIRINEOS FRANCESES. CAMINO DE LOS PIRINEOS ARAGONESES: Referencias a Bielsa y al Puerto de Plan (p. 262). CAMINO DE LOS PIRINEOS ARAGONESES. ARAGÓN: Hospital de España (p. 263) – Puerto de Plan y alrededores (p. 264) – San Juan de Plan (pp. 264-268) – Camino de Benasque (pp. 268 y 270) – Benasque (pp. 270-273) – Observaciones generales sobre los Pirineos aragoneses y españoles (pp. 275-276) – Camino desde Benasque al Hospital de España (pp. 276-277) – Puerto de Benasque (p. 277). PIRINEOS FRANCESES. ALUSIONES A ARAGÓN: Referencias al paso pirenaico de Canfranc (pp. 91 y 95). PIRINEOS FRANCESES.

El viaje a Aragón se desarrolló entre el miércoles 22 y el sábado 25 de julio de 1767.

**15] 1768. Giacomo Girolamo Casanova**

*Histoire de ma vie*, édition intégrale, Wiesbaden / Paris, F. A. Brockhaus / Plon, 1960-1962, 12 ts. en 6 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 16° K. 566 (1-6); BRB VI 70.380 A y FS XLIX 613 A.

EDICIONES NO ÍNTEGRAS DEL MANUSCRITO

La edición de 1960-1962 es la primera que reproduce íntegra y exactamente el manuscrito que dejó Casanova. En el siglo XIX se publicaron numerosas ediciones, que corregían o aligeraban diversos pasajes del manuscrito y, por tanto, no lo reproducían fielmente.

**15bis-a]** *Aus dem Memorien des Venetioners Jacob Casanova, oder Sein Leben, wie er es zu Dur in Böhmen niederschrieb, nach dem Original-Manuscript bearbeitet von Wilhelm von Schütz, Leipzig, F. A. Brochhaus, 1822-1828, 12 ts.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 315).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN U/6202-13; BNF Rés. K. 1205-08; BL 1093.g.4.

**15bis-b]** *Mémoires du vénéitien J. Casanova de Seingalt, extraits de ses manuscrits originaux publiés en Allemagne par G. de Schutz, traduits en partie par F[rançois] J[ean] P[hilibert] Aubert de Vitry, Paris, Tournachon-Molin, 1825-1829, 14 vols.*

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNP Rés. K. 1215-28; y BL 1102.c.1.

**15bis-c]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même, édition originale, Paris / Leipzig / Bruxelles, 1826-1838, 12 vols.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 315).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Rés. p. K. 2; BL C.121.a.2.

**15bis-d]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, sur les cinquante dernières années du XVIII<sup>e</sup> siècle, publiés d'après les manuscrits originaux de l'auteur, Paris, Charles Heideloff, 1830, 2 vols.*

Tras la aparición del segundo volumen, se interrumpió la publicación de la edición.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Rés. p. K. 30.

**15bis-e]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même, édition originale, la seule complète, Paris, Paulin, 1833-1837, 12 ts.*

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Rés. K. 1196-1204 (ts. II-X).

**15bis-f]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même, édition originale, la seule complète, Paris, Paulin, 1843, 4 vols.*

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Rés. K. 16379-82; BL 1093.g.3.

**15bis-g]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même, édition originale, la seule complète, Bruxelles, J. Rosez, 1860, 6 vols.*

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Rés. K. 1235-40.

**15bis-h]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même*, édition originale, la seule complète, Bruxelles, J. Rosez, 1863, 6 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF K. 16039-44 y Rés. K. 1229-34.

**15bis-i]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même*, édition originale, Bruxelles, 1876, 6 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 1093.h.15.

**15bis-j]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même, suivis de Fragments de Mémoires du prince de Ligne*, nouvelle édition collationnée sur l'édition originale de Leipsick, Paris, Garnier Frères, 1880, 8 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Rés. K. 1244-51; y BL 1093.a.32.

**15bis-k]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même*, édition originale, la seule complète, Bruxelles, J. Rosez, 1887, 6 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BRB III 56611 A

**15bis-l]** *Mémoires de Jacques Casanova de Seingalt, écrits par lui-même*, Paris, Ernest Flammarion, [s. a.], 6 ts.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 1/63648-53.

#### TRADUCCIONES

##### *Al inglés*

**15bis-m]** *Memoirs of Jacques Casanova de Seingalt [...]*, translated from the original French edition by A. Tolliab [anagrama de A. Baillot], Brunswick, H. Neuhoff & Co., 1863, 6 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL C.121.a.1.

**15bis-n]** *Memoirs of Giacomo Casanova*, faithfully translated from the original French, Paris, I. Liseux, 1891, 8 ts.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° K. 2238.

**15bis-ñ]** *The Memoirs of Jacques Casanova [...]*, now for the first time translated into English [by Arthur Machen], [s. l.], Privately Printed, 1894, 12 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL P.C.30.e.30 y 1609/4400.

*Al alemán*

**15bis-o]** *Memoiren des [...]. Neue [...] illustrierte Ausgabe*, aus dem Französischen frei übersetzt von Dr. C. F. Schmidt, Altona, Dessau, [1870], 17 ts.

Con ilustraciones.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL Cup.366.a.4.

*Al italiano*

**15bis-p]** *Memorie [...]*, prima edizione italiana completa [...] a cura di Don Sallustio, Roma, [s. i.], 1882-1888, 14 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 1093.g.1.

*Al español*

**15bis-q]** *Memorias de J. Casanova de Seingalt, llamado el Gil Blas del siglo XVIII*, vertidas al castellano por J. B. E., Paris, Garnier Hermanos, 1884, 6 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° K. 933.

ITINERARIO ARAGONÉS (según 15])

MADRID. ARAGÓN: Zaragoza (vol. VI, t. XI, pp. 107-109). VALENCIA.

Aunque el recorrido no cambia en las ediciones no íntegras de las memorias, sí hay variantes textuales respecto al manuscrito. 12bis-a] presenta el siguiente itinerario aragonés: Zaragoza (t. XI, pp. 135-138).

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Histoire de ma vie, suivie de textes inédits*, édition de Francis Lacassin, Paris, Robert Laffont, 1993, 3 vols.

TRADUCCIÓN MODERNA ACCESIBLE (de la serie bis, de ediciones no íntegras)

*Memorias de España*, traducción de Ángel Crespo, Barcelona, Planeta, 1986.

**16] 1768. Augustin-Jean-Charles Clément**

*Journal de correspondances, et voyages d'Italie et d'Espagne, pour la paix de l'Église, en 1758, 1768 et 1769*, Paris, L. F. Longuet Imprimeur, 1802, t. II: *Le voyage d'Espagne en 1768*.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cabra Loredó (1985: 517a, f. E 45); Farinelli (1979: II, 322); Foulché-Delbosc (1896: 114, f. 160); García-Romeral (2000: 83, f. 156).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 31897.

#### ITINERARIO ARAGONÉS

LÉRIDA (t. II, p. 47). ARAGÓN: Zaragoza (t. II, pp. 47-55). MADRID. REFERENCIAS A ARAGÓN: Alusiones a Zaragoza (t. II, pp. 75-76 y 77). Contactos con el arzobispo de Albarracín (t. II, pp. 77-81) y el de Tarazona (t. II, pp. 81-82) [...]. REFERENCIAS A ARAGÓN: Observación sobre Zaragoza (t. II, p. 84). MADRID [...]. REFERENCIAS A ARAGÓN: Postura del arzobispo de Tarazona (t. II, pp. 86-87). MADRID. REFERENCIAS A ARAGÓN: Relaciones con el arzobispo de Albarracín (t. II, pp. 111-112) [...] y con el de Tarazona (t. II, pp. 113 y 115). MADRID [...]. ARAGÓN: Motines en Zaragoza en 1766 (t. II, pp. 328-339). MADRID.

#### TRADUCCIÓN MODERNA

«Diario de viaje (París-Madrid-París, 1768)», *Scriptorium victoriense*, II (1974), pp. 200-268 y 331-347.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: García-Romeral (2000: 83, f. 157).

#### 17] 1771. Vittorio Alfieri

**17a]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti, scritta da esso*, en *Opere postume*, edizione prima corretta su' manoscritti originali, Londra [¿pero Firenze, Guglielmo Piatti?], 1804 [pero 1806], t. XII, vols. I y II.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCf MAGL.5.6.161; BNF Z. 31524; BL 10630.aaa.4.

**17b]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti, scritta da esso*, edizione seconda, Londra [¿pero Firenze?], [s. i.], 1806, 2 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCf MAGL.14.5.1.

**17c]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti, scritta da esso*, Londra [pero ¿Firenze?], [s. i.], 1807, 2 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCf MAGL.14.5.2.; BL 10629.b.27; BRB L 301 A.

**17d]** *Vita*, en *Opere*, Pisa, 1805-1815, 22 ts. en 27 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Z. 1411-37.

**17e]** *Vita*, Paris, Nicolle, 1809.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Z. Payen 728 y K. 9538.

**17f]** *Vita*, en *Opere*, Piacenza, Maino, 1809-1811, 22 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 31526-47.

**17g]** *Vita di Alfieri da Asti scritta da esso*, en *Opere postume*, ts. iv y v, Roma, Giovanni Poggioli, 1810, 2 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF K. 9534-35.

**17h]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti scritta da esso*, Lucca, Tipografia di Francesco Bertini, 1812.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCf MAGL.14.10.18/4040.

**17i]** *Vita di Vittorio Alfieri [...] scritta da esso*. [s. l.], [s. i.], 1817.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10630.aa.36.

**17j]** *Vita*, en *Opere*, Pisa, [s. i.], 1817, 22 ts. en 27 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BRB C1 10.733.

**17k]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti scritta da esso col Panegirico di Plinio a Trajano*, en *Opere scelte*, Milano, Società Tipografica de' Classici italiani Contrada del Cappuccio, 1818, vol. I.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCf RARI.23.4.93.

**17l]** *Vita di Vittorio Alfieri scritta da esso*, en *Opere*, [s. l.], [s. i.], 1820-1822, vol. I.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCf.

**17m]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti scritta da esso*, Firenze, Presso Giuseppe Molini, MDCCCXXII.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN U/1967; BNCf MAGL.11.7.240/4040; BL 10631.a.10.

**17n]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti scritta da esso*, Firenze, 1822, 2 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10634.k.22.

**17ñ]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti scritta da esso*, Firenze, 1822, 2 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 1489.cc.53.

**17o]** *Vita*, Milano, 1823.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Z.42003.

**17p]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti scritta da esso*, Firenze, Gaetano Ducci, 1826, 3 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCF MAGL.16.9.265.

**17q]** *Vita di [...], en Opere scelte di [...], cioè la Vita scritta da esso; tutte le tragedie colle lettere di Calsabigi, di Cesarotti e le risposte dell'autore; una commedia, le satire, sonetti vari; le odi sull'America libera; il Principe e le lettere; ed il panegirico a Traiano*, pubblicato per cura di Giuseppe Zirardini, Parigi, Baudry, Libreria Europea, 1847, pp. 1-219.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN U/6921; BL 11715.f.18.

**17r]** *Vita*, edizione arricchita di alcune giunte tratte dall'autografo diligentemente riscontrato, corredata di molte lettere dell'autore e dell'abate di Caluso, ed ornata di un facsimile, Firenze, Le Monnier, 1853.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF K. 9537; BL 10630.a.2.

**17s]** *Vita, giornali, lettere di V. Alfieri*, per cura di E[milio] Teza, Firenze, 1861.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10629.aaa.28.

**17t]** *Vita scritta da esso*, terza edizione corretta sugli autografi, Firenze, Le Monnier Tip. Edit., 1889.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCF C.5.55.

**17u]** *Vita di Vittorio Alfieri da Asti scritta da esso*, edizione scolastica con note e commenti per servire anche alla maggiore intelligenza delle opere alferiane, a cura di Arturo Linaker, Firenze, F. Barbera Tip. Edit., 1894.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNCF C.8.27.

TRADUCCIONES

**17v]** *Mémoires de Victor Alfieri, d'Asti, écrits par lui-même*, et traduits de l'italien par Antoine de Latour, Paris, 1840.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 327).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BRB II 5904.

ITINERARIO ARAGONÉS (según 17g])

BARCELONA (vol. I, pp. 213-215). ARAGÓN: Camino de Barcelona a Madrid, a través de Zaragoza (vol. I, pp. 215-217). MADRID.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Vita*, introduzione e note di Giulio Cattaneo, Milano, Garzanti, 1992; última reedición en 2004.

**18] 1771. Maurice Margarot**

*Histoire ou relation d'un voyage qui a duré près de cinq ans; pendant lequel l'auteur a parcouru une partie de l'Angleterre, la France, l'Espagne, le Portugal, tous les États de l'Italie, la Sicile, & l'Isle de Malte, le Piémont, la Suisse, l'Alsace, Partie de l'Allemagne & la Hollande, ce qui lui a donné occasion de voir environ deux cents grands & belles villes, &c. Et fourni une ample matière à des observations instructives, des anecdotes rares, & des descriptions succinctes, mais intéressantes*, Londres, Imprimerie de G. Bigg, 1780, 2 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cabra Loredo (1985: 517a, f. E 46); Foulché-Delbosc (1896: 116, f. 165); García-Romeral (2000: 144-145, f. 324); Majada (2001: 53-54, f. 55); Valladares (2002: 186, f. 153).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/78738-39; BL 1048.h.1,2; BRB II 43.307.

ITINERARIO ARAGONÉS

NAVARRA. ARAGÓN: Sádaba (vol. I, p. 85) – Viaje a Zaragoza (vol. I, pp. 86-89) – Zaragoza (vol. I, pp. 89-94) – Calatayud (vol. I, p. 94) – Daroca (vol. I, p. 95) – Turreta (vol. I, p. 95) – Albarracín (vol. I, p. 95). GUADALAJARA [...]. MADRID. Generalidades sobre Aragón (vol. I, pp. 116-117). MADRID.

**19] 1771. Joseph Marshall**

Existe una edición —cf. Cox (1935-1949: I, 90 y 145) y véase el ejemplar conservado en BL C.184.a.9— de *Travels through Holland, Flanders, Germany, Denmark*,

*Sweden, Lapland, Russia, The Ukraine and Polland, in the Years 1768, 1769 and 1770. In which is particularly minuted the Present State of Those Countries, respecting their Agriculture, Population, Manufactures, Commerce, the Arts and Useful Undertakings*, Dublin, Printed for H. Saunders / W. Sleater / D. Chamberlaine / J. Potts / J. Hoey, jun. / J. Williams / T. Walker / C. Jenkin / D. Hay, 1772, 3 vols., que no contiene la parte dedicada a España, apartado que, muy plausiblemente, se incorporaría a la obra en el volumen IV aparecido en 1776.

**19a]** *Travels through Holland, Flanders, Germany, Denmark, Sweden, Lapland, Russia, The Ukraine and Polland, in the Years 1768, 1769 and 1770. In which is particularly minuted the Present State of Those Countries, respecting their Agriculture, Population, Manufactures, Commerce, the Arts and Useful Undertakings*, London, J. Almon and G. Corral, 1772-1776, 4 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 90 y 145); Foulché-Delbosc (1896: 115, f. 164a); García-Romeral (2000: 145, f. 325); Palau (1948-1977: VIII, 233b, ff. 153067-153068).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 303.e.10.

**19b]** *Travels through Holland, Flanders, Germany, Denmark, Sweden, Lapland, Russia, The Ukraine and Polland, in the Years 1768, 1769 and 1770. In which is particularly minuted the Present State of Those Countries, respecting their Agriculture, Population, Manufactures, Commerce, the Arts and Useful Undertakings*, the second edition, London, J. Almon and G. Corral, 1773-1776, 4 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/78702-05; BNF G. 11065-67.

#### TRADUCCIONES

##### *Al alemán*

**19c]** *Reisen durch Holland, Flandern, Deutschland, Dänemark, Schweden, Russland, Pohlen und Preussen in den Jahren 1768, 1769 und 1770, worinn eine zulängliche Beschreibung des gegenwärtigen zustandes dieser Ländern in Ansehung ihrer Bevölkerung, Manufacturen, aus dem Englischen übersetzt*, Danzig, Bey Daniel Ludwig Wedel, 1773-1778, 4 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 115, f. 164b); Palau (1948-1977: VIII, 233b, f. 153068).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G 11060-63.

##### *Al francés*

**19d]** *Voyages dans la partie septentrionale de l'Europe, pendant les années 1768, 1769 & 1770, dans lesquelles on trouve les plus grands détails sur la Hollande, la Flandre,*

*l'Allemagne, le Danemarck, la Suède, la Laponie, la Russie*, traduction de l'anglois d'après la seconde édition par M. Pingeron, à laquelle il a joint un grand nombre de notes, Paris, Chez Dorez Libraire, MDCCLXXVI.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 11064.

ITINERARIO ARAGONÉS (según 19b)]

CASTELLÓN. ARAGÓN: Teruel (vol. IV, pp. 375-376). CASTELLÓN.

## 20] 1772. Sebastián Muniesa y Ordovás

*Itinerario y relación de su viaje desde Zaragoza a Roma, a donde llegó el 13 de mayo de 1772, habiendo salido de aquella ciudad el 29 de marzo del mismo. Hace en él útiles observaciones, describe con exactitud las ciudades de Barcelona, Perpiñán, Mompeller [sic], Narbona, Nîmes, Antibio, Génova, Plasencia, Parma, Módena, Bolonia y otras, y diversos pueblos considerables, dando otras noticias dignas de advertirse*, manuscrito, [s. a.].

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 329); García-Romeral (2000: 154, f. 349; y 2004: 325b); Latassa (1884-1886: II, 374b).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: No he podido confirmar la conservación de este manuscrito, aunque lo he perseguido en cuantas bibliotecas he podido; y búsquedas minuciosas como la del profesor Maurizio Fabbri (vid. su confesión en «Il viaggiatore insonne. Diario di un presbitero andaluso alla corte de Clemente XIII», *Spicilegio Moderno*, 19-20 (1985), p. 52, n. 3) tampoco han dado ningún fruto. No obstante, dado que Félix Latassa (1884-1886: II, 374b) dice haber visto este manuscrito en poder de su autor y que quizá otros investigadores puedan tener mejor suerte, mantengo esta referencia bibliográfica.

Vid. además el otro producto del regreso a Aragón de Muniesa en 1773 en la ficha 21].

## 21] 1773. Sebastián Muniesa y Ordovás

*Viaje de Roma a Zaragoza por el camino de Loreto, comenzado el 22 de julio de 1773 y finado a mediados de agosto del mismo, hecho con las postas ordinarias de Italia y Francia. En estas 336 leguas españolas que andó da noticia de varios pueblos, del número de millas de unos a otros, de sus postas, terrenos y otras curiosidades*, manuscrito, [s. a.].

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 329); García-Romeral (2000: 154-155, f. 350; y 2004: 325b); Latassa (1884-1886: II, 374b).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: No he podido encontrar este manuscrito, aunque lo he perseguido en cuantas bibliotecas he podido; y búsquedas minuciosas

como la del Profesor Maurizio Fabbri (1985: 52, n. 3) tampoco han dado resultado alguno. No obstante, puesto que Félix Latassa (1884-1886: II, 374b) dice haber visto y copiado este manuscrito y que quizá otros investigadores tengan mejor suerte u oficio, mantengo esta referencia bibliográfica.

Vid. además el fruto de la salida de Aragón de Muniesa en 1772 en la ficha 20].

## 22] 1775. Voglie

**22a]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal d'un voyage aux villes principales de l'Europe en 1768, 1769, 1770 et 1771*, nouvelle édition, augmentée d'un *Voyage en Espagne*, Londres, A. Dury, 1777.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: LCW D917.D971777.

**22b]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal d'un voyage aux villes principales de l'Europe en 1768, 1769, 1770 et 1771*, nouvelle édition, augmentée d'un *Voyage en Espagne*, Londres, A. Dury, 1778.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 793.g.13.

**22c]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal d'un voyage aux villes principales de l'Europe en 1768, 1769, 1770, 1771 et 1777*, troisième édition augmentée d'un *Voyage en Espagne*, Londres, William Faden, 1779.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: LCW.

**22d]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal de plusieurs voyages aux villes principales de l'Europe, depuis 1768, jusqu'en 1783*, quatrième édition, augmentée d'un *Voyage en Espagne & en Portugal & d'une carte géographique*, Paris, Chez Théophile Barrois Le Jeune, MDCCLXXXIII, pp. 204-239.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 337); Foulché-Delbosc (1896: 120, f. 171); García-Romeral (2000: 101-102, f. 209 y 216, f. 537).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 10860; BL 304.d.13; LCW G30.246.

**22e]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal d'un voyage aux villes principales de l'Europe en 1768, 1769, 1770, 1771 & 1777*, troisième édition augmentée d'un *Voyage en Espagne* et d'une carte générale pour tout l'itinéraire, Londres, G. Faden, 1784.

Es reimpresión de la 3ª ed. de W. Faden, 1779 (22c)], y todavía no incorpora las variaciones de 22d].

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: LCW.

**22f]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal de plusieurs voyages aux villes principales de l'Europe, depuis 1768, jusqu'en 1783*, cinquième édition, London, T. Spilsbury, 1786.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Ge. FF. 6132.

**22g]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal de plusieurs voyages aux villes principales de l'Europe, depuis 1768, jusqu'en 1783*, cinquième édition, augmentée d'un *Tour en Angleterre*, Londres, William Faden, 1786.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 574.b.4; LCW G30 245.

**22h]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées ou Journal d'un voyage aux villes principales de l'Europe en 1768-1769-1770 et 1771*, nouvelle édition augmentée d'un *Voyage en Espagne & en Portugal & d'une carte géographique*, Paris-London, M. L. Dutens, 1787.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: Ejemplar ofrecido por la Librería Rangel, catálogo n° 66, f. 231.

**22i]** «Voyage en Espagne», en Louis Dutens, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal de plusieurs voyages aux villes principales de l'Europe, depuis 1768 jusqu'en 1783*, sixième édition, revue, corrigée et augmentée avec une carte géographique, Paris, Théophile Barrois Le Jeune, MDCCLXXXVIII.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 10856.

**22j]** «Voyage en Espagne», en Louis DUTENS, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal de plusieurs voyages aux villes principales de l'Europe, depuis 1768, jusqu'en 1783*, Livourne, T. Masi, 1789.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: LCW.

**22k]** «Voyage en Espagne», en Louis DUTENS, *Itinéraire des routes les plus fréquentées, ou Journal de plusieurs voyages aux villes principales de l'Europe, depuis 1768, jusqu'en 1783*, Londres, W. Faden, 1793.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: García-Romeral (2000: 216, f. 537).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10106.aaa.4; LCW D917. D97 Pre-1801 Coll.

#### ITINERARIO ARAGONÉS (según 22d])

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (p. 206) – Candanos (p. 206) – Bujaraloz (p. 206) – Venta de Santa Lucía (p. 206) – Aguilar (p. 206) – La Puebla de Alfindén (p. 206) – Zaragoza (pp. 206, 208 y 209) – Santa Fe (p. 208) – María de Huerva (p. 208) – Longares (p. 208) – Mainar (p. 208) – Daroca (pp. 208 y 209) – Used (p. 208). GUADALAJARA. MADRID. ARAGÓN: Zaragoza (p. 212) – La Muela (p. 212) – Venta de la Romera (p. 212) – La Almunia (p. 212) – El Frasno (p. 212) – Calatayud (p. 212) – Bubierca (p. 212) – Ariza (p. 218). GUADALAJARA [...]. NAVARRA. ARAGÓN: Alagón (p. 216) – Zaragoza (pp. 216 y 217-219) – La Muela (p. 216) – Cariñena (p. 216) – Lechón (p. 216) – Calamocha (p. 216) – Valtierra (p. 217) – Villafranca (p. 218) – Villarquemado (p. 218) – Torremocha (p. 218) – Caudé (p. 218) – Teruel (p. 220) – La Puebla de Valverde (p. 220) – Satió (p. 220) – Barracas (p. 220). VALENCIA.

#### 23] 1777-1785.<sup>7</sup> Jean-François Bourgoing

**23a]** *Nouveau voyage en Espagne ou Tableau de l'état actuel de cette monarchie; contenant les détails les plus récents sur la constitution politique, les tribunaux, l'Inquisition, les forces de terre & de mer, le commerce & les manufactures, principalement celles de soieries & de draps; sur les nouveaux établissemens, telles que la Banque de Saint-Charles, la Compagnie des Philippines, & les autres institutions qui tendent à régénérer l'Espagne; enfin, sur les mœurs, la littérature, les spectacles, sur le dernier siège de Gibraltar & le voyage de Monseigneur Comte d'Artois; ouvrage dans lequel on a présenté avec impartialité tout ce qu'on peut dire de plus neuf, de plus avéré & de plus intéressant sur l'Espagne, depuis 1782 jusqu'à présent, avec une carte eluminée, des plans & des figures en taille-douce, Paris, Chez Regnault, 1788, 3 ts.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 416); Cox (1935-1949: I, 158); Cabra Loredo (1985: 519b, f. E 52); Farinelli (1979: II, 340); Foulché-Delbosc (1896: 136-137, f. 189a); García-Romeral (2000: 64-65, f. 119); Majada (2001: 62, f. 61); Palau (1948-1977: II, 368b, f. 34055); Valladares (2002: 177, f. 141).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/64179-81; BNF O. 65.

**23b]** *Nouveau voyage en Espagne ou Tableau de l'état actuel de cette monarchie; contenant les détails les plus récents sur la constitution politique, les tribunaux, l'Inquisition,*

---

<sup>7</sup> Fechas de estancia en España.

*les forces de terre & de mer, le commerce & les manufactures, principalement celles de soieries & de draps; sur les nouveaux établissemens, telles que la Banque de Saint-Charles, la Compagnie des Philippines, & les autres institutions qui tendent à régénérer l'Espagne; enfin, sur les mœurs, la littérature, les spectacles, sur le dernier siège de Gibraltar & le voyage de Monseigneur Comte d'Artois; ouvrage dans lequel on a présenté avec impartialité tout ce qu'on peut dire de plus neuf, de plus avéré & de plus intéressant sur l'Espagne, depuis 1782 jusqu'à présent, avec une carte eluminée, des plans & des figures en taille-douce, Paris, Chez Regnault, MDCCLXXXIX, 3 ts.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 137, f. 189b); García-Romeral (2000: 65, f. 120).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/473g-475g; BNF O. 65. A; BL 281.f.27, 1050.g.2-4, 979.h.10-12 y 574.f.2-4.

#### TRADUCCIONES

##### *Al inglés*

**23c]** *Travels in Spain, containing a New, Accurate and Comprehensive View of the Present State of that Country, to which are added Copious Extracts from the «Essays on Spain» of M. Peyron, illustrated with twelve copper-plates, translated from the French, London, G. G. J. and J. Robinson, 1789, 3 vols.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 158); Foulché-Delbosc (1896: 141, f. 189h); García-Romeral (2000: 65, f. 121); Majada (2001: 62-63, f. 61); Palau (1948-1977: II, 369a, f. 34060).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL G 16034-36.

**23d]** *Travels in Spain, containing a New, Accurate and Comprehensive View of the Present State of that Country, to which are added Copious Extracts from the «Essays on Spain» of M. Peyron, Dublin, Printed by William Porter for P. Byrne and W. Jones, MDCCXC, 2 vols.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: García-Romeral (2000: 65, f. 121).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/75131-32; BL 1570/3057.

##### *Al alemán*

**23e]** *Neue Reise durch Spanien, vom Jahr 1782 bis 1788, oder vollständige Uebersicht des gegenwärtigen Zustandes dieser Monarchie in allen ihren verschiedenen Zweigen, aus dem Französischen, mit einer illuminirten Charte, Planen und Kupfern und einem Anhang des Hrn. Prof. Tychen zu Göttingen, über den gegenwärtigen Zustand der spanischen Literatur, Jena, Bey Johann Michael Mauke, 1789-1790, 2 ts.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 340-341); Foulché-Delbosc (1896: 142, f. 189n); García-Romeral (2000: 66, f. 121); Majada (2001: 63, f. 61); Palau (1948-1977: II, 369a, f. 34063).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BCAT A-96-8°-4043-44.

García-Romeral (2000: 66, f. 121) alude a dos reediciones de esta obra, en 1801 y 1808, que no he podido localizar; por otro lado, cabe preguntarse si dichas reimpressiones lo son de esta traducción o de la posterior de 1800, que, a su vez, habría que comprobar si es una versión del *Nouveau voyage en Espagne* (1788) o bien del *Tableau de l'Espagne moderne* (1797), como parece indicar la cronología incluida en el título (cf. infra, ficha 35f). Lamentablemente, me ha sido imposible ver ninguna de estas ediciones de 1800, 1801 y 1808, con lo que solo puedo apuntar la cuestión.

ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS:

**23ant-1]** Neville Wyndham (ca. 1790: IV), vid. ficha 34].

**23ant-2]** Pierre Blanchard, *Le voyageur de la Jeunesse dans les quatre parties du monde. Ouvrage élémentaire contenant 1<sup>e</sup>) la description pittoresque des divers pays; 2<sup>e</sup>) le tableau des mœurs, religions et gouvernemens de tous les peuples; 3<sup>e</sup>) des notices sur ce que la nature et les arts ont de plus curieux*, ornés de 64 figures représentant les principaux peuples dans leurs costumes, Paris, Chez le Prieur, an XII, 1804, t. I, pp. 422-480.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/6710.

ITINERARIO ARAGONÉS

Generalidades sobre Aragón (t. I, pp. 19-22, 122-123, 143, 265, 276, 277, 309 y 320) [...]. Generalidades sobre Aragón (t. II, pp. 10, 22-24, 45-46, 110-111, 140, 143, 150, 161, 246 y 265).

A todas estas ediciones y traducciones han de añadirse las que incluyen el producto de su estancia española de 1792 y 1793, enumeradas infra, ficha 35].

#### **24] 1778. John Talbot Dillon**

La obra de Dillon supone una traducción libre, una refundición y reordenación con enmiendas y omisiones (vid. el pormenorizado cotejo de los textos sobre Extremadura de Bowles y Dillon que ha realizado María Dolores Maestre, *Doce viajes por Extremadura (en los libros ingleses desde 1760 a 1843)*, Cáceres, Diputación / Caja Salamanca, 1990, pp. 125-176) y una reescritura en suma de la *Introducción a la historia natural* de Bowles (ficha 1]).

**24a]** *Travels through Spain with a View to illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom, in a Series of Letters. Including the most Interesting Subjects contained in the Memoirs of don Guillermo Bowles, and other Spanish Writers, interspersed with Historical Anecdotes, adorned with copper-plates and a New Map of Spain with Notes and Observations relative to the Arts and Descriptive of Modern Improvements, written in the Course of a Late Tour through that Kingdom*, London, G. Robinson / Pearson / Rollason, MDCCLXXX.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 409); Cox (1935-1949: I, 152); Farinelli (1979: II, 344); Foulché-Delbosc (1896: 127, f. 178a); García-Romeral (2000: 98-99, f. 202); Majada (2001: 65-66, f. 63).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN R/37358; BNF 4º O. 52; BL 568.g.16, 181.f.6 y 454.f.4.

**24b]** *Travels through Spain with a View to illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom, in a Series of Letters. Including the most Interesting Subjects contained in the Memoirs of don Guillermo Bowles, and other Spanish Writers, interspersed with Historical Anecdotes, adorned with copper-plates and a New Map of Spain with Notes and Observations relative to the Arts and Descriptive of Modern Improvements, written in the Course of a Late Tour through that Kingdom*, London / Dublin, S. Price / W. and H. Whitestone / T. Walker, W. Gilbert, C. Jenkin, W. Hallhead, L. White, C. Talbot / P. Byrne, 1781.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 152); Foulché-Delbosc (1896: 127, f. 178b); García-Romeral (2000: 99, f. 202); Majada (2001: 65, f. 63).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 791.g.26.

**24c]** *Travels through Spain with a View to illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom, in a Series of Letters. Including the most Interesting Subjects contained in the Memoirs of don Guillermo Bowles, and other Spanish Writers, interspersed with Historical Anecdotes, adorned with copper-plates and a New Map of Spain with Notes and Observations relative to the Arts and Descriptive of Modern Improvements, written in the Course of a Late Tour through that Kingdom*, London / Dublin, S. Price / W. and H. Whitestone / T. Walker, W. Gilbert, C. Jenkin, W. Hallhead, L. White, C. Talbot / P. Byrne, 1782.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 152); Foulché-Delbosc (1896: 127, f. 178c); García-Romeral (2000: 99, f. 202); Majada (2001: 65, f. 63); Valladares (2002: 182, f. 147).

**24d]** *Travels through Spain with a View to illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom, in a Series of Letters. Interspersed with Historical Anecdotes,*

*adorned with copper-plates and a New Map of Spain, written in the Course of a Late Tour through that Kingdom, the second edition, with improvements and corrections, London / Birmingham, Printed for R. Baldwin / Pearson and Rollanson, MDCCLXXXII.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 409-410); López-Burgos, Díaz y Serrano (1984: 55, f. 41).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/32910; BL 10161.f.20.

**24e]** *Travels through Spain with a View to illustrate the Natural History and Physical Geography of that Kingdom, in a Series of Letters. Interspersed with Historical Anecdotes, adorned with copper-plates and a New Map of Spain, written in the Course of a Late Tour through that Kingdom, the second edition, with improvements and corrections, London, Printed for R. Baldwin, 1783.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 152); Foulché-Delbosc (1896: 127, f. 178d); García-Romeral (2000: 99, f. 202); Majada (2001: 65, f. 63).

#### TRADUCCIONES

##### *Al alemán*

**24f]** *Reise durch Spanien, welche wichtige Beobachtungen aus der Naturgeschichte, über den Handel, die Fabriken, den Ackerbau, nebst einem Auszug der merkwürdigsten Sachen aus Don Guillermo Bowles Einleitung in die Naturgeschichte und physikalische Erdbeschreibung von Spanien enthält, aus dem Englischen übersetzt [von Johann Andreas Engelbrecht] und mit übrigen nachrichten des Herrn Bowles vermehrt, Leipzig, Weidmanns Erben und Reich, 1782, 2 vols.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 152); Farinelli (1979: II, 344); Foulché-Delbosc (1896: 127, f. 178e); García-Romeral (2000: 99, f. 202); Majada (2001: 65, f. 63).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10151.d.26.

#### ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**24ant-1]** Neville Wyndham (*ca.* 1790: IV), vid. ficha 34].

#### ITINERARIO ARAGONÉS

TOLEDO (p. 210). ARAGÓN: Valle de Gistau y Plan (pp. 211-219) – Alcañiz (pp. 220-223) – Villafeliche (p. 222) – Alcañiz (p. 223) – Conclud (pp. 224-230). CIUDAD REAL (pp. 231-248).

**25] 1778. José de VIERA Y CLAVIJO**

*Apuntes del diario e itinerario de mi viage a Francia y Flandes, en compañía de mi alumno el Excmo. Sr. D. Francisco de Silva y Bazán de la Cueva, marqués del Viso, primogénito del Excmo. Sr. marqués de Santa Cruz, de su esposa la Excmo. Sra. Doña María Leopolda; de los padres de esta señora, Excmos. duques del Infantado y de toda su familia y comitiva, en los años de 1777 y 1778, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta, Litografía y Librería Isleña, 1849, en 2 partes.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 130, f. 184); García-Romeral (1997: 210, f. 729; y 2004: 457a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/6407; BNF 8º G. 5197; BL 12231.e.16.

ITINERARIO ARAGONÉS

NAVARRA. ARAGÓN: Tarazona (del 19 al 27-IX-1778, t. II, pp. 140-141) – Mallén (27-IX-1778, t. II, p. 141) – Pedrola (27 y 28-IX-1778, t. II, p. 141) – Alagón (28-IX-1778, t. II, p. 141) – Zaragoza (28 y 29-IX-1778, t. II, pp. 141-142) – La Muela (29-IX-1778, t. II, p. 142) – Cariñena (29 y 30-IX-1778, t. II, p. 142) – Lechón (30-IX-1778, t. II, p. 142) – Calamocha (30-IX y 1-X-1778, t. II, p. 142) – Monreal del Campo (1-X-1778, t. II, p. 142) – Torrecárcel (1-X-1778, t. II, p. 142) – Caudé (2-X-1778, t. II, p. 142) – Teruel (2 y 3-X-1778, t. II, pp. 142-143) – Sarrión (4-X-1778, t. II, p. 143). CASTELLÓN.

Vid. además el producto del paso por Aragón de Viera en 1780 en la ficha 26].

**26] 1780. José de Viera y Clavijo**

*Estracto de los apuntes del diario de mi viage a Italia y Alemania, en compañía de mi alumno el Excmo. Sr. D. Francisco de Silva Bazán, marqués de Santa Cruz y de su hermano el Sr. D. Pedro de Silva, por los años de 1780 y 1781, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta, Litografía y Librería Isleña, 1849, en 2 partes.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: VIII, 424, f. 3252); Foulché-Delbosc (1896: 130, f. 184); García-Romeral (1997: 210, f. 729; 2000: 215, f. 532; y 2004: 457a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/6407; BNF 8º G. 5197; BL 12231.e.16.

ITINERARIO ARAGONÉS

SORIA. ARAGÓN: Moncayo (8-IV-1780, t. I, p. 5) – Tarazona (8, 9, 10 y 11-IV-1780, t. I, pp. 5-6) – Mallén (11-IV-1780, t. I, p. 6) – Pedrola (11 y 12-IV-1780, t. I, p. 6) – Alagón (12-IV-1780, t. I, p. 6) – Zaragoza (12 y 13-IV-1780, t. I, pp. 6-7) – Cuchalera (13-IV-1780, t. I, p. 7) – Fraga (13 y 14-IV-1780, t. I, p. 7). LÉRIDA.

TRADUCCIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Diario de viaje desde Madrid a Italia*, ed. de Rafael Padrón Fernández, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2006.

Vid. además el producto del paso por Aragón de Viera en 1778 en la ficha 25].

**27] 1784. Jean-Marie-Jérôme Fleuriot (llamado *Marquis de Langle*)**

**27a]** *Voyage de Figaro, en Espagne*, Saint Malo, [s. i.], 1784.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cabra Loredo (1985: 521, f. E 57); Cox (1935-1949: I, 155); Farinelli (1979: II, 358); Foulché-Delbosc (1896: 132, f. 188a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/68319 y 3/26548; BNF 8° O. 56.

**27b]** *Voyage de Figaro en Espagne*, Séville, aux dépens du Barbier, MDCCLXXXV.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 132, f. 188b).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/66516 y 2/71132; BCAT 97-8°-1616; BNF 8° O. 56.A.; BRB III 2112 A II, 1.

**27c]** *Voyage en Espagne, par M. le mis. de Langle*, [s. l.], [s. i.], MDCCLXXXV, 2 ts. en 1 vol.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 155); Foulché-Delbosc (1896: 132, f. 188c).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/66554.

**27d]** *Voyage en Espagne, par M. le mis. de Langle*, Neuchâtel, Imprimerie de Fauche fils aîné & Comp., 1785, 2 ts. en 1 vol.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 132, f. 188d).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 16° O. 1155.

**27e]** *Voyage en Espagne, par M. le mis. de Langle*, [París], [s. i.], 1785, 2 ts. en 1 vol.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 155); Foulché-Delbosc (1896: 132, f. 188e); Ruppert (1994: 148-149).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° O. 57 (1-2).

**27f]** *Voyage en Espagne, par M. le mis. de Langle*, [s. l.], [s. i.], 1785, 2 ts. en 1 vol.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 132, f. 188f).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/71132.

**27g]** *Voyage en Espagne, par Langle*, Paris, Chez J. J. Lucet, 1796.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 133, f. 188g).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/66769; BNF 8° O. 57A.

**27h]** *Voyage en Espagne, par Langle*, Paris, Chez Perlet / Lebour, 1803.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 133, f. 188h).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 9/124936; BNF 8° O. 57B.

**27i]** *Voyage de Figaro en Espagne, Séville*, [s. i.], l'an premier de la liberté de la presse en Espagne: 1820.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: Ejemplar ofrecido por la Librería Paul Orssich, catálogo n° 59, f. 53.

#### TRADUCCIONES

##### *Al alemán*

**27j]** *Figaro's Reise nach und in Spanien*, [trad. de K. Hammerdörfer], Leipzig, 1785-1786, 2 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 468); Foulché-Delbosc (1896: 133, f. 188k).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 634.c.31.

**27k]** *Spanien nach Langle*, von L. F. Freiherrn von Bilderbeck, mit sechs spanischen Ansichten, Leipzig und Mannhein, In der Götzischen Buchhandlung, 1805.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 133, f. 188m).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° O. 435.

##### *Al inglés*

**27l]** *Sentimental Journey through Spain; written in French by the \_\_*, and translated from the Paris Edition, that was burnt by the common Hangman, London, S. Hooper, MDCCLXXXVI.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 468); Cox (1935-1949: I, 155); Foulché-Delbosc (1896: 133, f. 188n).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 7/16797.

*Al danés*

**27m]** *Figaros Reyse i Spanien*, Kjöbenhavn, [s. i.], 1787, 2 ts.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 133, f. 188k).

ITINERARIO ARAGONÉS

FRANCIA. ARAGÓN: Pirineos (pp. 1-2) – Sallent de Gállego (p. 2) – Biescas (p. 2) – Puente de Fanlo (p. 2) – Cusabos (p. 2) – Almudévar (p. 2) – Huesca (p. 2) – Zaragoza (pp. 3-12) – Daroca (pp. 13 y 16) – Loeches (pp. 13 y 17-18) – Calatayud (p. 14) – Albarracín (pp. 13 y 14). GUADALAJARA.

El itinerario aragonés se reordena y se amplía parcialmente a partir de 27c]: FRANCIA. ARAGÓN: Pirineos (t. I, p. 1) – Sallent de Gállego (t. I, p. 2) – Biescas (t. I, p. 2) – Loupouion (t. I, p. 2) – Cusabos (t. I, p. 2) – Puente de Fanlo (t. I, p. 2) – Zaragoza (t. I, pp. 2-10) – Calatayud (t. I, pp. 11 y 13) – Fraga (t. I, pp. 11 y 13-14) – Albarracín (t. I, p. 11 y 14) – Loeches (t. I, pp. 11 y 14-17) – Daroca (t. I, pp. 11 y 18). GUADALAJARA.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Voyage de Figaro en Espagne*, edición de Robert Favre, Saint-Étienne, Université, 1991.

**28] 1784. Maurice Keatinge**

**28a]** *Travels in Europe and Africa, comprising a Journey through France, Spain, and Portugal, to Morocco, with a particular Account of that Empire, also a Second Journey through France in 1814, in which a Particular Comparison is drawn between the Present and Former State of that Country and its Inhabitants*, illustrated by numerous plates of scenery, antiquities and costume, from drawings made by the author, London, Printed for Henry Colburn, 1816, 2 ts en 1 vol.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Alberich (1978: 71, f. 734); Serrano (1993: 262).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 6169; BL 213.b.2.

**28b]** *Travels through France and Spain to Morocco; comprising a Narrative of the Author's Residence in that Empire with an Account of the British Embassy to the Court of Morocco under the Late George Payne, Esq., Consul General, to which is added A Second Journey through France in 1814*, embellished with numerous plates illustrative of French, Spanish and African scenery, antiquities and costume, from drawings made on the spot by the author, London, Printed for Henry Colburn, 1817, 2 vols. en 1.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Alberich (1978: 71, f. 734); Burgo (1963: 25); Cabra Loredó (1985: 521b-522a, f. E 58); Serrano (1993: 262).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN Afr/7.

## ITINERARIO ARAGONÉS

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (t. I, p. 82) – Peñalba (t. I, p. 82) – Fraga (t. I, p. 82) – Bujaraloz (t. I, p. 82) – La Puebla de Alfindén (t. I, p. 82) – Zaragoza (t. I, pp. 82-84) – Longares (t. I, p. 84) – La Muela (t. I, p. 84) – Venta de la Romera (t. I, p. 84) – Daroca (t. I, pp. 85-88). GUADALAJARA.

**29] 1784. Johann Jacob Volkmann**

*Neueste Reise durch Spanien, vorzüglich in Ansehung der Künste, Handlung, Oekonomie und Manufakturen aus den besten Nachrichten und neuern Schriften zusammengetragen*, Leipzig, Bey Caspar Fritsch, 1785-1786, 2 ts.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 415-416); Farinelli (1979: II, 360); Foulché-Delbosc (1896: 145, f. 191).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10160c.22; BN 5/6088 (solo t. II).

## ITINERARIO ARAGONÉS

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (t. II, p. 391) – Sástago (t. II, p. 393) – Tauste (t. II, p. 393) – Mallén (t. II, p. 394) – Borja (t. II, p. 394) – Alagón (t. II, p. 394) – Zaragoza (t. II, p. 395) – Huesca (t. II, p. 395) – Montalbán (t. II, p. 395) – Alcañiz (t. II, pp. 395-396) – Villafeliche (t. II, p. 396) – Utrillas (t. II, p. 396) – Palomer (t. II, p. 396) – Albenozas (t. II, p. 396) – Gistau y Benasque (t. II, p. 396) – Plan y Gistau (t. II, pp. 396-397) – Bielsa (t. II, p. 399) – Tiermas (t. II, p. 399) – Alhama de Aragón (t. II, p. 399) – Zaragoza (t. II, p. 399) – Teruel (t. II, p. 400) – Jaca (t. II, p. 401) – Canfranc (t. II, p. 401) – Peña Oroel (t. II, p. 401) – Fraga (t. II, p. 402) – Velilla de Ebro (t. II, p. 402) – Bujaraloz (t. II, p. 402) – Candasnos (t. II, p. 402) – Villafranca (t. II, p. 403) – Zaragoza (t. II, pp. 403-409) – Calatayud (t. II, p. 409) – Jadraque (t. II, p. 409). GUADALAJARA. ARAGÓN: Used (t. II, p. 411) – Laguna de Gallocanta (t. II, p. 412) – Sansed (t. II, p. 412) – Daroca (t. II, p. 412) – Calatayud (t. II, pp. 412-413) – La Almunia de Doña Godina (t. II, p. 412) – Zaragoza (t. II, p. 413) – Ricla (t. II, p. 413) – La Muela (t. II, p. 413) – Cariñena (t. II, p. 413) – Alagón (t. II, p. 413). NAVARRA.

**30] ¿1784-1788? Antonio PONZ**

**30a]** *Viage de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, Madrid, Imprenta de Joaquín Ibarra, 1772-1794, 18 vols.

En los dos primeros volúmenes figura como autor Pedro Antonio de la Puente, en lugar del nombre real de Ponz, que sí aparece en los restantes volúmenes.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: VI, 451b, f. 3194); Cabra Loredo (1985: 517-518a, f. E 47); Foulché-Delbosc (1896: 148, f. 199a); García-Romeral (1997: 168, f. 565; y 2004: 373a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN BA/725-42, U/8481-98, U/8161-78 y R/31212; BMP 24115-32; BNF 8° O. 39.

**30b]** *Viage de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, segunda edición corregida y aumentada, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1776-1788, 13 vols.

Solo se hizo segunda edición de los tomos I al XIII; el resto de tomos, hasta completar los 18, corresponden a la primera impresión.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: VI, 451b, f. 3195); Boucher de la Richarderie (1808: III, 395); Cabra (1985: 517-518a, f. E 47); Foulché-Delbosc (1896: 148, f. 199a); García-Romeral (1997: 168, f. 566; y 2004: 373a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 6-i/4940 (ts. I-VII, IX y X-XI); BUZ G-93-127; BMP 24002-13; BNF 8° O. 39 A.

**30c]** *Viage de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, tercera edición, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1787-1793, 6 vols.

Solo se reeditaron por tercera vez los tomos I al VI; el resto de tomos, hasta completar los 18, corresponden a la segunda (ts. VII-XIII) y primera (ts. XIV-XVIII) ediciones de la obra.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: VI, 451b, f. 3196); Cox (1935-1949: I, 34); Foulché-Delbosc (1896: 148, f. 199a); García-Romeral (2004: 373a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° O. 39 B.

#### TRADUCCIONES

##### *Al alemán*

**30d]** *Reise durch Spanien oder Briefe über die vornehmsten Merkwürdigkeiten in diesem Reiche*, aus dem spanischen übersetzt, mit Erläuterungen und Zusätzen von Johann Andreas Dieze, Leipzig, In der Weygandschen Buchhandlung, 1775, 2 vols.

Traduce únicamente los dos primeros tomos de la primera edición española.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 149-150, f. 199b).

#### ITINERARIO ARAGONÉS (según 30b)]

GUADALAJARA. ARAGÓN: Monreal de Ariza (t. XIII, p. 78) – Ariza (t. XIII, p. 78) – Cetina (t. XIII, p. 78) – Alhama de Aragón (t. XIII, p. 78) – Bubberca (t. XIII, p. 78) – Ateca (t. XIII, pp. 78 y 79) – Monubles (t. XIII, p. 78) – Terrer (t. XIII, p. 78) – Monasterio de Piedra (t. XIII, pp. 79-80) – Calatayud (t. XIII, pp. 80-87) – El Frasno (t. XIII, p. 87) – La Almunia (t. XIII, p. 87) – La Muela (t. XIII, p. 87) – Venta de la Romera (t. XIII,

pp. 87-88). SORIA Y GUADALAJARA. ARAGÓN: Ojos Negros (t. XIII, p. 94) – Villar de Saz (t. XIII, p. 94) – Peracense (t. XIII, p. 94) – Almajá (t. XIII, p. 94) – Alba (t. XIII, p. 95) – Torremocha (t. XIII, p. 95) – Santa Eulalia (t. XIII, p. 95) – Celda (t. XIII, pp. 95-96) – Monreal del Campo (t. XIII, p. 96) – Villacadima (t. XIII, p. 96) – Torrijo (t. XIII, p. 96) – Camínreal (t. XIII, p. 96) – Fuentesclaras (t. XIII, p. 96) – El Poyo (t. XIII, p. 96) – Calamocha (t. XIII, p. 96) – Luco (t. XIII, p. 96) – Burbáguena (t. XIII, p. 96) – San Martín (t. XIII, p. 96) – Bagna (t. XIII, p. 96) – Villanueva (t. XIII, p. 96) – Daroca (t. XIII, pp. 96-97) – Manchones (t. XIII, p. 96) – Murero (t. XIII, p. 96) – Villafeliche (t. XIII, pp. 96-97) – Montón (t. XIII, p. 97) – Fuentes de Jiloca (t. XIII, p. 97) – Morata de Jalón (t. XIII, p. 97) – Velilla (t. XIII, p. 97) – Maluenda (t. XIII, p. 97) – Paracuellos de Jiloca (t. XIII, p. 97) – Calatayud (t. XIII, p. 97) – Campiel (t. XIII, p. 97) – Embid (t. XIII, p. 97) – Celda (t. XIII, p. 97) – Caudé (t. XIII, p. 97) – Conclud (t. XIII, pp. 97-98) – Teruel (t. XIII, pp. 98-121) – Ventas del Puerto (t. XIII, p. 122) – Alcalá de Mora (t. XIII, p. 122) – Mora de Rubielos (t. XIII, p. 122) – Rubielos de Mora (t. XIII, p. 122) – Castralvo (t. XIII, p. 122) – La Puebla (t. XIII, pp. 122-124) – Alventosa (t. XIII, pp. 124-125) – Sarrión (t. XIII, p. 125). VALENCIA [...]. LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (t. XIV, p. 229) – Candanos (t. XIV, pp. 229-230) – Peñalba (t. XIV, p. 230) – Bujaraloz (t. XIV, p. 230) – Venta de Santa Lucía (t. XIV, pp. 230-231) – Zaragoza (t. XV, pp. 1-93) – Ermita de San Gregorio (t. XV, p. 93) – Villanueva de Gállego (t. XV, pp. 93-94) – Zuera (t. XV, pp. 94-95) – Almudévar (t. XV, pp. 95-96) – Huesca (t. XV, pp. 96-99) – Zaragoza (t. XV, p. 99) – Casetas (t. XV, p. 99) – Alagón (t. XV, p. 99) – Figueruelas (t. XV, p. 99) – Cabañas (t. XV, p. 99) – Pedrola (t. XV, pp. 99-101) – Alagón (t. XV, p. 101) – Tarazona (t. XV, pp. 101-102) – Canal Imperial de Aragón (t. XV, pp. 102-155) – Canal Real de Tauste (t. XV, pp. 156-175) – Zaragoza (t. XV, pp. 176-177) – Mediana (t. XV, pp. 177-179) – Rodén (t. XV, p. 179) – Fuentes de Ebro (t. XV, pp. 179-180) – Quinto de Ebro (t. XV, p. 181) – Zaida (t. XV, pp. 181-182) – Sástago (t. XV, p. 182) – Escatrón (t. XV, p. 182) – Rueda (t. XV, pp. 182-184) – Castelnou (t. XV, p. 184) – Samped de Calanda (t. XV, pp. 185-186) – Jatiel (t. XV, p. 185) – La Puebla de Híjar (t. XV, pp. 185-186) – Híjar (t. XV, p. 186) – Urrea de Gaén (t. XV, pp. 186-187) – Albalate del Arzobispo (t. XV, pp. 187-188) – Alloza (t. XV, pp. 188-189) – Ejulve (t. XV, p. 189) – Cuevas de Cañart (t. XV, pp. 189-190) – Castellote (t. XV, pp. 190-191) – Bordón (t. XV, p. 191) – Olocau (t. XV, p. 192) – Mirambel (t. XV, pp. 192-193) – Tronchón (t. XV, p. 193) – Villarluengo (t. XV, p. 193) – Fortanete (t. XV, p. 194) – Cantavieja (t. XV, pp. 194-195) – Iglesuela del Cid (t. XV, pp. 195-196) – Mosqueruela (t. XV, p. 196) – Puertomingalvo (t. XV, pp. 196-197) – Castelvital (t. XV, p. 197) – Linares (t. XV, p. 197) – Villarroja (t. XV, p. 197) – Valdelinares (t. XV, p. 197) – Villarroja (t. XV, pp. 197-198) – Aliaga (t. XV, pp. 198-199) – Valdeconejos (t. XV, pp. 199 y 200) – Covatillas (t. XV, p. 199) – Hinojosa (t. XV, p. 199) – Jarque (t. XV, p. 199) – Las Cuevas (t. XV, p. 199) – Las Parras del río Mártir (t. XV, p. 200) – Fonferrada (t. XV, p. 200) – Vivel (t. XV, p. 200) – Villanueva (t. XV, p. 200) – Segura (t. XV, pp. 200-202) – Anadón (t. XV, p. 202) – Monforte (t. XV, p. 202) – Mezquita (t. XV, p. 202) – Bádenas (t. XV, pp. 202-203) – Santa Cruz (t. XV, p. 203) – Nogueras (t. XV, p. 203) – Villar de los Navarros (t. XV, p. 203) – Herrera (t. XV, pp. 203-204) – Aguilón (t. XV, pp. 204-205) – Azuara (t. XV, pp. 205-206) – Moyuela (t. XV, p. 206) – Ermita de San Clemente (t. XV, pp. 206-207) – Blesa (t. XV, p. 207) – Huesa

(t. xv, pp. 207-208) – Muniesa (t. xv, p. 208) – Cortes (t. xv, p. 208) – La Hoz Vieja (t. xv, pp. 208-209) – Montalbán (t. xv, p. 209) – Obón (t. xv, pp. 209-210) – Andorra (t. xv, pp. 210-211) – Alcorisa (t. xv, pp. 211-212) – Calanda (t. xv, pp. 212-216) – Castelserás (t. xv, pp. 216-217) – Valdealgorfa (t. xv, pp. 217-219) – Valdejunquera de la Iglesia (t. xv, p. 219) – Fresneda (t. xv, pp. 219-220) – Mazaleón (t. xv, p. 220) – Maella (t. xv, pp. 220-222) – Caspe (t. xv, pp. 222-223) – Masblanco (t. xv, p. 223) – Alcañiz (t. xv, pp. 223-226) – Lécera (t. xv, pp. 226-227) – Letur (t. xv, pp. 227-228) – Belchite (t. xv, pp. 228-230) – La Puebla de Albortón (t. xv, pp. 230-231) – Épila (t. xv, pp. 231-236) – Zaragoza (t. xv, pp. 236-237) – El Burgo de Ebro (t. xv, p. 237) – Villamayor (t. xv, p. 237) – Pastriz (t. xv, p. 237) – La Puebla de Alfindén (t. xv, p. 237) – Cerdán (t. xv, p. 237) – Alfajarín (t. xv, p. 237) – Peñaflor (t. xv, p. 237) – Villanueva de Gállego (t. xv, p. 237) – Juslibol (t. xv, p. 237) – Alfocea (t. xv, p. 237) – Utebo (t. xv, p. 237) – Monzalbarba (t. xv, p. 237) – Casetas (t. xv, p. 237) – Sobradriel (t. xv, p. 237) – Cuarte de Huerva (t. xv, p. 237) – Cadrete (t. xv, p. 237) – María de Huerva (t. xv, p. 237) – Botorrita (t. xv, p. 238) – Mozota (t. xv, p. 238) – Muel (t. xv, p. 238) – Longares (t. xv, p. 238) – Cariñena (t. xv, p. 238) – Mainar (t. xv, p. 238) – Villarroya (t. xv, p. 239) – Badules (t. xv, p. 239) – Villaloz (t. xv, p. 239) – Villarreal (t. xv, p. 239) – Cucalón (t. xv, p. 239) – Lechón (t. xv, p. 239) – Restascón (t. xv, p. 239) – Daroca (t. xv, pp. 239-244) – Used (t. xv, pp. 244-245) – Embid (t. xv, p. 245). GUADALAJARA.

#### EDICIONES MODERNAS ACCESIBLES

*Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, edición facsímil de la segunda, corregida y aumentada, de 1776-1794, Madrid, Atlas, 1972, 18 vols.

*Viage de España*, preparación, introducción e índices adicionales de Casto María del Rivero, con ilustraciones reproducidas de la primera edición de esta obra, Madrid, Aguilar, 1988, 4 vols.

#### 31] 1786. Joseph Townsend

**31a]** *A Journey through Spain in the Years 1786 and 1787, with Particular Attention to the Agriculture, Manufactures, Commerce, Population, Taxes and Revenue of that Country and Remarks in passing through France*, London, C. Dilly, MDCCXCI, 3 vols.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 160); Farinelli (1979: II, 364); Foulché-Delbosc (1896: 145, f. 192a); López-Burgos, Díaz y Serrano (1984: 63, f. 113); Majada (2001: 66-67, f. 65); Ruppert (1994: 152-153); Valladares (2002: 189, f. 158).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/31992-94; BNF 8° O. 68; BL 979.i.8-10.

**31b]** *A Journey through Spain in the Years 1786 and 1787, with Particular Attention to the Agriculture, Manufactures, Commerce, Population, Taxes and Revenue of that*

*Country and Remarks in passing through France*, the second edition, with additions and corrections, London, C. Dilly, MDCCXCII, 3 vols.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Biblioteca de Andalucía (2001: 99, ff. 391-392); Cabra Loredo (1985: 522, f. E 59); Cox (1935-1949: I, 160); Foulché-Delbosc (1896: 145, f. 192b); Majada (2001: 67, f. 65).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/33203-05, 3/46526-28 y U/4744-46; BL 281.g.32 y G.16039-41; BRB L 18.

**31c]** *A Journey through Spain in the Years 1786 and 1787, with Particular Attention to the Agriculture, Manufactures, Commerce, Population, Taxes and Revenue of that Country and Remarks in passing through France*, the third edition, with additions and corrections, Dublin, James Moore, 1792, 2 vols.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 1560/577.

**31d]** *A Journey through Spain in the Years 1786 and 1787, with Particular Attention to the Agriculture, Manufactures, Commerce, Population, Taxes and Revenue of that Country and Remarks in passing through France*, the third edition, Bath, Gye and Son, 1814, 2 vols.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Alberich (1978: 73, f. 754); Foulché-Delbosc (1896: 145, f. 192c); Majada (2001: 67, f. 65).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 10161.e.17.

#### TRADUCCIONES

##### *Al alemán*

**31e]** *Reise durch Spanien und einen Theil von Frankreich in den Jahren 1786 und 1787*, aus dem Englischen übersetzt, Leipzig, Weidemann, 1791, 3 vols.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 160); Foulché-Delbosc (1896: 145, f. 192d); Majada (2001: 67, f. 65).

##### *Al francés*

**31f]** *Voyage en Espagne fait dans les années 1786 et 1787, contenant la description des mœurs et usages des peuples de ce pays, le tableau de l'agriculture, du commerce, des manufactures, de la population, des taxes et revenus de cette contrée, et de ses diverses institutions*, traduit de l'anglais sur la 2<sup>e</sup> édition, par J. P. Pictet-Mallet, Paris, Dentu Imprimeur-Libraire, 1809, 3 ts.

## ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA DE VIAJEROS POR ARAGÓN (1753-1807)

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 145-146, f. 192e); López-Burgos, Díaz y Serrano (1984: 70a, f. 58); Majada (2001: 67, f. 65); Ruppert (1994: 153).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 1/8170-72; BL 567.f.19; BNF 8° O. 69.

### ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**31ant-1]** Neville Wyndham (*ca.* 1790: IV), vid. ficha 34].

**31ant-2]** Josiah Conder, *A Popular Description of Spain and Portugal: Geographical, Historical and Topographical*, illustrated by maps and plates, London, James Duncan and Thomas Tegg and Son, [1826], 2 vols.

Esta obra no es el testimonio personal de su autor, sino un extracto de conocidos libros de viajes; para el caso del Aragón anterior a la guerra de la Independencia, Conder (vol. I, p. 113, y vol. II, pp. 256-260) antologa fundamentalmente a Townsend.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Biblioteca de Andalucía (2001: 44, f. 102); Serrano (1993: 195).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 1/18123-24.

### ITINERARIO ARAGONÉS

LÉRIDA. ARAGÓN: Camino de Alcazar a Fraga (vol. I, pp. 199-201) – Fraga (vol. I, p. 201) – Candanos (vol. I, pp. 202-203) – Camino de Candanos a Zaragoza (vol. I, pp. 203-205) – Zaragoza (vol. I, pp. 206-210) – Canal Imperial de Aragón (vol. I, pp. 210-214) – Muel (vol. I, p. 215) – Longares (vol. I, p. 216) – Cariñena (vol. I, pp. 216-217) – Daroca (vol. I, pp. 218-221) – Used (vol. I, p. 220). GUADALAJARA.

### TRADUCCIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*, prólogo de Ian Robertson, Madrid, Turner, 1988.

### **32] 1787. Louis-François Ramond de Carbonnières**

**32a]** *Observations faites dans les Pyrénées pour servir de suite à des Observations sur les Alpes insérées dans une traduction de «Lettres de William Coxe sur la Suisse»*, Paris, Chez Belin, MDCCLXXXIX.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 351); Labarère (1986: II, 40, f. 1221).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF S. 20270-20271; BL 981.b.10 y 282.f.9.

**32b]** *Voyage et Observations faites dans les Pyrénées pour servir de suite aux Lettres de W. Coxe sur la Suisse, Liège, Chez Dumolin, MDCCXCII.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 351); Labarère (1986: II, 41, f. 1223).

TRADUCCIONES

*Al alemán*

**32c]** *Reise nach den höchsten französischen und spanischen Pyrenäen, oder Physikalische, geologische und moralische Beschreibung der Pyrenäen, ihrer Höhe, der Sletscher oder Eisberge auf denselben u. s. f. ihrer Bewohner, deren Geschichte, Sitten, Lebensart, rc., nebst einer Vergleichung dieser Gebirge mit den Alpen rc., von [...], als ein Gegenstüß zu dessen Beobachtungen über die Alpen, aus dem Französischen unter der Aussicht des Verfassers übersetzt, mit Landcharten und einem Kupfer, Strasburg, In der akademischen Buchhandlung, 1789.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 40-41, f. 1222).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° S. 11505.

*Al inglés*

**32d]** *Travels in the Pyrenees, containing a Description of the Principal Summits, Passes and Vallies, translated from the French of \_\_ by F. Gold, London, Longman / Hurst / Rees / Orme / Browne, 1813.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Alberich (1978: 73, f. 746); Labarère (1986: II, 46, f. 1242).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 1/15693; BL 10171.d.3.

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Generalidades sobre el itinerario aragonés hacia los Pirineos (t. I, p. 8). PIRINEOS FRANCESES. PIRINEOS ARAGONESES: Lado español de la Brecha de Roldán (t. I, pp. 99-103) – Vista de Aragón (t. I, p. 101) – Vista de los montes del Alto Aragón (t. I, p. 102) – Observaciones sobre Jaca (t. I, p. 103) – Observaciones sobre Huesca (t. I, p. 103). PIRINEOS FRANCESES. PIRINEOS ARAGONESES: Observaciones sobre el valle de Gistau (t. I, p. 153) – PIRINEOS CATALANES Y FRANCESES. PIRINEOS ARAGONESES: De la frontera española a Benasque (t. I, pp. 165-183) – Entorno y villa de Benasque (t. I, pp. 184-194) – Hospital de Benasque (t. I, pp. 194-195 y 199-201) – Peña Blanca y vista de la Maladeta (t. I, pp. 196-198). PIRINEOS FRANCESES. PIRINEOS ARAGONESES: Peña Blanca (t. I, pp. 229 y 232) – Maladeta (t. I, pp. 229 y 232-242) – Puerto de Benasque y Maladeta (t. I, pp. 242-257). PIRINEOS CATALANES.

GENERALIDADES SOBRE LOS PIRINEOS. PIRINEOS ARGONESES: Observaciones sobre la Maladeta (t. II, pp. 302 y 322) y el Monte Perdido (t. II, p. 302) – Anotaciones sobre Jaca y Huesca (t. II, p. 352). GENERALIDADES SOBRE LOS PIRINEOS.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Observations faites dans les Pyrénées pour servir de suite à des Observations sur les Alpes insérées dans une traduction de «Lettres de William Coxe sur la Suisse», edición fac-símil de la de 1789, Marseille, Laffite Reprints, 1981.*

Vid. además los productos de otros viajes de Ramond al Monte Perdido en 1792 (ficha 37]), 1797 (fichas 44] y 45]) y 1802 (fichas 49], y 50]).

### 33] ¿1789? Jean-Pierre Picquet

Arturo Farinelli (1979: II, 352) sitúa la fecha de este viaje en 1780.

**33a]** *Voyage dans les Pyrénées françaises, dirigé principalement vers le Bigorre & les Vallées; suivi de quelques vérités nouvelles & importantes sur les eaux de Barèges & de Bagnères*, Paris, Chez Le Jay fils, 1789.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 352); Labarère (1986: II, 30, f. 1187); Serrano (1993: 323).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/77689; BNF 8° L30. 27; BRB II 20066.

TRADUCCIONES

*Al alemán*

**33b]** *Reise in die französischen Pyrenäen, als ein anhang zu den Reisen der Hrn. Ramond de Carbonnières*, Strasburg, In der akademischen Buchhandlung, 1790.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 31, f. 1188).

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Generalidades sobre los Pirineos aragoneses (pp. 175-181). PIRINEOS FRANCESES.

Vid. además el producto de sus nuevos viajes pirenaicos realizados en torno a 1811 y publicados a partir de 1828 en *Voyage dans les Pyrénées françaises et espagnoles, dirigé principalement vers le Bigorre & les vallées d'Aragon*, seconde édition, entièrement refondue et augmentée, Paris, Babeuf Libraire, 1828.

**34] ca. 1790. Neville Wyndham**

El autor selecciona, traduce y reagrupa textos de otros viajeros y, normalmente, para cada fragmento cita expresamente su fuente. En el caso de las páginas dedicadas al reino de Aragón, no existen tales referencias explícitas, aunque sabemos que tuvo en cuenta las obras de Baretti, Bourgoing, Dillon y Townsend (vid., respectivamente, las fichas 8], 23], 24] y 31]).

*Travels through Europe, Containing a Geographical, Historical and Topographical Description of all Empires, Kingdoms, States, and Provinces in that Civilised, Polished and Enlightened Quarter of the Globe. Drawn from unerring Sources of Information, extracted from the United Productions of the Following Celebrated Modern Travellers: Coxe, Wraxall, Savary, Moore, Baron Riesbeck, Count de Benyowski, Swinburne, Bourgoanne, Baretti, Twiss, Dillon, Townsend, Dupaty, Brydone, De Non, Mrs. Piozzi, &c.; the whole digested into one Uniform Narrative, and Authenticated by Citations from the Respective Authors, interspersed with the Editors's Observations and Improvements in the course of his Own Travels, London, H. D. Symonds, [ca. 1790], 4 vols.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: López-Burgos, Díaz y Serrano (1986: 64b, f. 127).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BPA; BNF G. 1181-11184.

ITINERARIO ARAGONÉS

Generalidades (vol. IV, pp. 136-137) – Zaragoza (vol. IV, pp. 137-138) – Huesca (vol. IV, p. 138) – Teruel (vol. IV, p. 138).

**35] 1792. Jean François Bourgoing**

La nueva estancia en España del diplomático francés de 1792 a 1793 le sirvió para ampliar y modificar en parte su *Nouveau voyage en Espagne* (vid. supra, ficha 23]). Desde este punto de vista, los títulos que siguen pueden ser considerados como reediciones corregidas y aumentadas de la obra original, pero, puesto que reflejan además el producto de nuevos y posteriores viajes del autor, he separado ambas series.

**35a]** *Tableau de l'Espagne moderne, seconde édition corrigé et considérablement augmentée, à la suite de deux voyages récemment par l'auteur en Espagne, Paris, Chez l'auteur / Du Pont / Devaux / Regnault, 1797, 3 ts.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 416); Foulché-Delbosc (1896: 137, f. 189c); García-Romeral (2000: 65, f. 121); Majada (2001: 62-63, f. 61); Ruppert (1994: 139); Palau (1948-1977: II, 368b, f. 34056).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/599m-601m; BNF O. 67.

**35b]** *Tableau de l'Espagne moderne*, troisième édition, corrigée et considérablement augmentée, Paris / Strasbourg, Imprimerie de J. Gratiot, Levrault Frères, an XI [1803], 3 ts. y atlas.

Los volúmenes titulados *Atlas pour servir au Tableau de l'Espagne moderne* que acompañan a las sucesivas ediciones no son más que la reunión en un volumen independiente del mapa y los grabados de la obra.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 417); Cox (1935-1949: I, 158); Foulché-Delbosc (1896: 138, f. 189d); García-Romeral (2000: 65, ff. 120 y 121); Majada (2001: 62, f. 61); Palau (1948-1977: II, 368b, f. 34056).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/15042-44; BNF O. 67 A. Además, el atlas se conserva en BL 574.1.3.

**35c]** *Tableau de l'Espagne moderne*, quatrième édition, avec quelques corrections et des augmentations qui conduisent le tableau de l'Espagne jusqu'à l'année 1806, Paris, Tourneisen fils, 1807, 3 ts. y atlas.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 340); Foulché-Delbosc (1896: 139-141, f. 189e); Majada (2001: 62, f. 61); Palau (1948-1977: II, 369a, f. 34057); Ruppert (1994: 140).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL 574.f.8-10; BNF O. 67 B; BRB LP 4009. Además, puede verse un ejemplar del atlas en BL 574.1.4.

**35d]** *Tableau de l'Espagne moderne*, quatrième édition, et des augmentations qui conduisent le tableau de l'Espagne jusqu'à l'année 1806; on y a joint, pour la commodité des voyageurs, le livre des postes d'Espagne, et on a enrichi l'atlas de gravures qui retracent les monumens arabes de Grénade et de Cordove, et d'une carte des routes d'Espagne, London, Reprinted for John Stockdale, 1808, 3 ts. y atlas.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Alberich (1978: 69, f. 716); Foulché-Delbosc (1896: 141, f. 189f); García-Romeral (2000: 65, f. 121); Majada (2001: 62, f. 61); Palau (1948-1977: II, 369a, f. 34058).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/602m-605m; BNF O. 67 C; BL 10162.d.3.

**35e]** *Tableau de l'Espagne moderne*, sixième édition, avec quelques corrections et des augmentations qui conduisent le tableau de l'Espagne jusqu'à l'année 1806, Paris / Amsterdam, Imprimerie de Fain, Chez G. Dufour et Ed. d'Ocagne, [1823], 3 ts. y atlas.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 141, f. 189g); Majada (2001: 62, f. 61); Palau (1948-1977: II, 369a, f. 34058).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF O. 67 D.

TRADUCCIONES

*Al alemán*

**35f]** *Neue Reise durch Spanien in den Jahren 1782-1793, oder vollständige Uebersicht des gegenwärtigen Zustandes dieser Monarchie in allen ihren verschiedenen Zweigen, aus dem Französischen übersetzt und mit Anmerkungen begleitet von Christian August Fischer, Jena, Bey Johann Michael Mauke, 1800, 2 ts.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 341); Foulché-Delbosc (1896: 142, f. 189o).

Vid. además lo apuntado supra, f. 23e].

*Al inglés*

**35g]** *Modern State of Spain, exhibiting a Complete View of its Topography, Government, Laws, Religion, Finances, Naval and Military Establishments; and of Society, Manners, Arts, Sciences, Agriculture and Commerce in that Country; to which are added Essays on Spain by M. Peyron and the Book of Post Roads, translated from the last Paris Edition of 1807, London, John Stockdale, 1808, 4 vols.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Alberich (1978: 70, f. 717); Foulché-Delbosc (1896: 141, f. 189j); García-Romeral (2000: 65, f. 121); Majada (2001: 62-63, f. 61); Palau (1948-1977: II, 369a, f. 34 062).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 3/74309-12; BL 10161.cc.21.

**35h]** *Travels in Spain. A New, Accurate and Comprehensive View of the Present State of that Country, down to the year 1806, translated from the French and embellished with engravings, en A Collection of Modern and Contemporary Voyages and Travels, London, Richard Phillips, 1808, vol. IX.*

Esta edición en la colección de Phillips abrevia el texto de Bourgoing.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Cox (1935-1949: I, 25); Foulché-Delbosc (1896: 141, f. 189k); García-Romeral (2000: 65, f. 121); Ruppert (1994: 140); Majada (2001: 62-63, f. 61); Palau (1948-1977: II, 369a, f. 34061).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL PP. 3904.h.

**35i]** *Travels in Spain, en A Collection of Voyages and Travels, from the Period of the Discovery of America to the Commencement of the Nineteenth Century, edited by William Fordyce Mavor, London, Richard Phillips, 1809, vol. xxv.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 142, f. 189l); García-Romeral (2000: 65-66, f. 121); Majada (2001: 62-63, f. 61); Ruppert (1994: 140).

**35j]** *Travels in Spain, containing a New, Accurate, and Comprehensive View of the Present State of that Country*, translated from the French of the third Edition, Paris, 1803, en John Pinkerton, *A General Collection of the Best and Most Interesting Voyages and Travels in all Parts of the World, many of which are now first translated into English*, digested on a new plan, illustrated with plates, London, Longman / Hurst / Rees / Orme, 1809, t. V, pp. 298-639.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Foulché-Delbosc (1896: 142, f. 189m); García-Romeral (2000: 66, f. 121); Majada (2001: 62-63, f. 61); Ruppert (1994: 140).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL L.R.80.C.1, 210.D.18 y V.6671.

#### ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**35ant]** Josiah CONDER (1826: II, 268), vid. ficha 31ant-2].

#### ITINERARIO ARAGONÉS

GUADALAJARA. ARAGÓN: Monreal de Ariza (t. III, pp. 32-33) – Cetina (t. III, p. 33) – Buberca (t. III, p. 33) – Ateca (t. III, pp. 33-34) – Calatayud (t. III, pp. 34-36) – El Frasno (t. III, p. 36) – La Almunia de doña Godina (t. III, p. 36) – Venta de la Romera (t. III, p. 36) – La Muela (t. III, p. 36) – Zaragoza (t. III, p. 37-43) – Huesca (t. III, p. 43) – Tarazona (t. III, p. 43) – Albarracín (t. III, p. 43) – Teruel (t. III, p. 43) – Daroca (t. III, pp. 43-44) – Zaragoza (t. III, pp. 44-45) – Canal de Aragón (t. III, pp. 45-53). NAVARRA (t. III, pp. 53-56). ARAGÓN: Zaragoza (t. III, pp. 56-57) – Villafranca de Ebro (t. III, p. 57) – Venta de Santa Lucía (t. III, p. 57) – Bujaraloz (t. III, p. 57) – Candanos (t. III, p. 57) – Fraga (t. III, pp. 57-58). LÉRIDA.

#### **36] 1792. Carlos Beramendi y Freire**

**36a-I]** *Apuntaciones de algunos viages a varias provincias de España por lo tocante a su industria, agricultura y comercio, con alguna noticia acerca de su gobierno, situación, vecindario, edificios principales y varias cosas apreciables y dignas de consideración*, manuscrito, [1792], t. II, vol. I.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: García-Romeral (1997: 56, f. 108; 2000: 58, f. 103; y 2004: 85a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN ms. 22177.

**36a-II]** *Viage de Zaragoza a Barcelona*, manuscrito, [1792].

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: García-Romeral (1997: 56, f. 109; 2000: 58, f. 104 y 2004: 85a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN ms. 22216.

**36b]** *Viages de Don \_\_\_ por España*, manuscrito, [s. a.], 10 ts.

Son la copia definitiva ya corregida de los viajes, bien encuadernada y con los planos originales.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar (1981-2001: I, 600b, f. 4156); García-Romeral (1997: 56, f. 107; 2000: 57-58, f. 102; y 2004: 84b-85a).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: MLAZGAL mss. 734-743.

#### ITINERARIO ARAGONÉS (según 36b)]

NAVARRA. ARAGÓN: Planos del Monte Torrero (t. I, entre las hs. 95<sup>a</sup> y 96<sup>a</sup>) y de Zaragoza (t. I, entre la h. 98<sup>a</sup> y la p. 1) – Zaragoza (t. I, pp. 1-79) – Plano de Zaragoza (t. I, entre la p. 80 y h.) – Generalidades sobre Aragón (t. II, pp. 1-14) – Zaragoza y Alcañiz (t. II, pp. 14-18) – Huesca y Barbastro (t. II, pp. 18-26) – Calatayud y Daroca (t. II, pp. 26-31) – Jaca, Benabarre, Teruel y Albarracín (t. II, pp. 31-41) – Las Cinco Villas (t. II, pp. 41-46) – Borja y Tarazona (t. II, pp. 46-50) – Benabarre (t. II, pp. 52-53) – Jaca y Barbastro (t. II, pp. 53-54) – Zaragoza y Huesca (t. II, pp. 54-55) – Generalidades sobre Aragón (t. II, pp. 56-60) – Belchite (t. II, pp. 60-61) – Muel (t. II, p. 61) – Medina (t. II, p. 61) – Jaulín (t. II, p. 62) – Alcañiz (t. II, pp. 62-63) – San Mateo de Gállego (t. II, p. 62) – Villarroya (t. II, p. 62) – Fontanete (t. II, p. 62) – Allogra (t. II, p. 62) – Lauco y Valderrobres (t. II, pp. 62-63) – Cantavieja (t. II, p. 63) – Teruel (t. II, p. 63) – Rubielos de Mora (t. II, p. 63) – Mora de Rubielos (t. II, p. 64) – Vilhel (t. II, p. 64) – Puebla de Nalvende (t. II, p. 64) – Paños (t. II, p. 64) – Orihuela (t. II, p. 64) – Gea (t. II, p. 64) – Calatayud (t. II, p. 64) – Lonar (t. II, p. 64) – Falegas (t. II, p. 64) – Fexlices (t. II, p. 64) – Illueca (t. II, p. 65) – Brea (t. II, p. 65) – Barbastro (t. II, p. 65) – Boltaña (t. II, p. 65) – Plan (t. II, p. 65) – Bielsa (t. II, p. 65) – San Juan de la Peña (t. II, p. 66) – Naval (t. II, p. 66) – Jaca (t. II, p. 66) – Añón (t. II, p. 66) – Enjalrema (t. II, p. 66) – Daroca (t. II, p. 66) – Huera (t. II, p. 66) – Maicas (t. II, p. 66) – Villafeliche (t. II, pp. 66-67) – Ejea de los Caballeros (t. II, p. 67) – Borja (t. II, p. 67) – Magallón (t. II, p. 67) – Huesca (t. II, p. 67) – Ballestas (t. II, pp. 67-68) – Generalidades sobre Aragón (t. II, pp. 72-73) – Zaragoza (t. II, p. 74) – La Puebla de Alfindén (t. II, p. 74) – Alfajarín (t. II, p. 74) – Villafranca de Ebro (t. II, p. 74) – El Burgo de Ebro (t. II, p. 75) – Fuentes de Ebro (t. II, p. 75) – Quinto de Ebro (t. II, p. 75) – Nuez (t. II, p. 76) – Gelia (t. II, p. 76-77) – Pina de Ebro (t. II, p. 77) – Los Monegros y Bujaraloz (t. II, pp. 78-92) – La Puebla (t. II, p. 92) – Candanos (t. II, p. 92) – Fraga (t. II, pp. 93-94). LÉRIDA.

#### EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Viaje por Aragón y Cataluña*, edición de Emilio Soler Pascual, Barcelona, Ediciones del Serbal, en preparación.

**37] 1792. Louis-François Ramond de Carbonnières**

**37a]** [*Carnet pyrénéen*, 1792], manuscrito, [1792], 2 ts.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 50, f. 1257).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: Salle des Archives du Musée Pyrénéen de Lourdes.

**37b]** [*Carnet pyrénéen*, 1792], en *Carnets pyrénéens*, préface de L. Le Bondidier, Lourdes, Éditions de l'Échauguette, 1931, ts. I y II.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 50, f. 1257).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° L30. 363 (1-2).

ITINERARIO ARAGONÉS (según 37b])

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Vista de los puertos de Bielsa y Plan (t. II, p. 12). PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Vista y referencia al valle de Sallent de Gállego y Panticosa (t. II, pp. 129-130). PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Alusión a Oste y Panticosa (t. II, p. 152). PIRINEOS FRANCESES.

Vid. además los productos de otros viajes de Ramond al Monte Perdido en 1787 (ficha 32]), 1797 (fichas 44] y 45]) y 1802 (fichas 49], y 50]).

**38] 1792-1800. Joseph Branet**

**38a]** *Journal*, manuscrito, [1791-1800], 4 ts. (cuadernos; el primero de los cuales se ha perdido).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: en 1924, A. Branet poseía los tres últimos cuadernos del diario.

**38b]** *Journal d'un prêtre réfractaire réfugié en Espagne (1791-1800)*, introduction de Jean Barrada, Aux, F. Cocheriaux, 1927.

Solo edita los cuadernos II-IV del diario, que contienen las andanzas de este sacerdote a partir de 1797.

A. Branet, «Tudela en 1797 d'après les notes d'un émigré gascon», *Revue Internationale des Études Basques*, xv (1924), pp. 643-666, había publicado con anterioridad un primer adelanto del diario —vid. Farinelli (1979: II, 392)—, pero el fragmento que edita no se refiere a Aragón.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Rés. 8° In27. 63569.

## ITINERARIO ARAGONÉS (según 38b)

ARAGÓN: Teruel (pp. 1-2) – Camarena (pp. 2-3) – Javalambre (p. 3) – Riodeva (p. 3) – Cascante (p. 3) – Camino hacia Arcos (pp. 4-5) – Arcos de las salinas (pp. 5-7). CUENCA [...]. VALENCIA. ARAGÓN: Teruel (pp. 58-59) – Conclud (p. 59) – Caudet (pp. 59-60) – Torremocha (p. 60) – Villafranca (p. 61) – Monreal del Campo (p. 61) – Calamocha (p. 61) – Daroca (p. 61) – Cuencacilla (p. 61) – Lechón (p. 61) – Venta de la Huerta (p. 62) – Venta de San Martín (p. 62) – Cariñena (p. 62) – Longares (p. 62) – Muel (pp. 62-63) – Camino de Zaragoza (p. 63) – Zaragoza (pp. 63-67) – Cartuja Alta (p. 67) – Peñaflor (p. 67) – Villanueva de Gállego (p. 67) – Zuera (pp. 67-68) – Gurrea de Gállego (p. 68) – Ayerbe (p. 68) – Pequera (p. 69) – Anzánigo (p. 69) – Bermués (p. 69) – Jaca (p. 69) – Camino de Canfranc (pp. 69-71) – Jaca (pp. 71-73) – Bermués (p. 73) – Pequera (p. 73) – Ayerbe (p. 74) – Gurrea de Gállego (p. 74) – Zuera (p. 74) – Zaragoza (pp. 74-80) – Canal Imperial de Aragón (p. 80) – Alagón (pp. 80-81) – Canal Imperial de Aragón (pp. 81-83). NAVARRA [...]. ARAGÓN: Tarazona (p. 119). NAVARRA. ARAGÓN: Canal Imperial de Aragón (p. 125) – Rioforada (p. 125) – Cortes (p. 125) – Mallén (p. 125) – Gallur (p. 126) – Grisén (p. 126) – Pedrola (p. 126) – Alagón (p. 126) – Canal Imperial de Aragón (pp. 127-128) – Zaragoza (pp. 128-129) – Perdiguera (p. 129) – Villamayor (p. 129) – Lecañena (p. 129) – Sierra de Alcubierre (p. 130) – Alcubierre (p. 130) – Poleniño (p. 130) – Peralta (p. 131) – Barbastro (pp. 132-134) – Graus (p. 134) – Camino de Monzón (pp. 134-137) – Roda (pp. 137-139) – Camino de Monzón (pp. 140-141) – Graus (p. 141) – La Puebla de Castro (p. 141) – Fonz (p. 142) – Monzón (pp. 142-152) – Selgua (p. 153) – Ilche (p. 153) – Pertusa (pp. 153-154) – Sangarrén (p. 154) – Almudévar (p. 154) – Marracos (p. 154) – Elva (pp. 155-156) – Miana (p. 156) – Frasdués (p. 156) – Entorno de Ejea de los Caballeros (pp. 156-159) – Sádaba (pp. 159-166) – Biota (p. 166) – Frasdués (p. 166) – Miana (p. 166) – Elva (p. 166) – Piedratajada (p. 166) – Montmesa (p. 166) – Ortila (p. 166) – Lupiñén (p. 166) – Alerre (p. 166) – Huesca (pp. 166-168) – Camino de Benasque (pp. 168-169) – Quicena (p. 170) – Siétamo (p. 170) – Velillas (p. 170) – Angüés (p. 170) – Lascellas (p. 170) – Peraltilla (p. 170) – Barbastro (p. 170) – Graus (p. 170) – Santaliestra (p. 170) – Morillo (p. 170) – Campo (p. 170) – Seira (p. 170) – Chía (pp. 170-171) – Castejón (p. 171) – Sahún (p. 171) – Eriste (p. 171) – Benasque (pp. 171-172). FRANCIA.

## 39] ¿1793? Antonio Conca

La obra del jesuita expulso compendia y reordena el *Viage de España* de Ponz (ficha 30]), fuente básica (vid. Miguel Batllori, «Conca y su refundición abreviada del *Viage* de Antonio Ponz», en *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, Gredos, 1966, pp. 553 y 566-567) que complementa con los testimonios de un amplio listado de viajeros dieciochescos por España (vid. a este respecto las declaraciones explícitas del propio Antonio Conca en la «Prefazione» de su *Descrizione*, t. I, pp. I, X y XVIII). Para el caso de Aragón, Conca refunde fundamentalmente las

páginas escritas por Antonio Ponz, y completa algunos aspectos incorporando textos de Álvarez de Colmenar (t. IV, p. 266), Bowles (t. IV, pp. 312, 348 y 351); Caimo (t. IV, pp. 279, 286 y 334), Baretta (t. IV, pp. 265, 322 y 326) y Bourgoing (t. IV, p. 297).

*Descrizione odeporica della Spagna in cui specialmente si da notizia delle cose spettanti alle Belle Arti degne dell' attenzione del curioso viaggiatore*, Parma, Stamperia Reale, 1793-1797, 4 ts.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 462); Cabra Loredó (1985: 522b-523a, f. E 63); Farinelli (1979: II, 379); Foulché-Delbosc (1896: 151-152, f. 203); Majada (2001: 68-70, f. 67); Valladares (2002: 90, f. 25).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/12880-83; BNF O. 70; BL 177.a.4-7.

#### ITINERARIO ARAGONÉS

LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (t. IV, pp. 261-263) – Candanos (t. IV, p. 263) – Bujaraloz (t. IV, p. 263) – Venta de Santa Lucía (t. IV, p. 263) – Villafranca de Ebro (t. IV, pp. 263-264) – Zaragoza (t. IV, pp. 264-295) – Canal de Aragón (t. IV, pp. 295-300) – Canal de Tauste (t. IV, p. 300) – Zaragoza (t. IV, p. 300) – La Muela (t. IV, p. 301) – La Almunia de doña Godina (t. IV, p. 301) – El Frasno (t. IV, p. 301) – Calatayud (t. IV, pp. 301-304) – Zaragoza (t. IV, p. 304) – Zuera (t. IV, pp. 304-305) – Almodévar (t. IV, p. 305) – Huesca (t. IV, pp. 305-308) – Zaragoza (t. IV, p. 309) – Alagón (t. IV, p. 309) – Pedrola (t. IV, pp. 309-311) – Tarazona (t. IV, pp. 311-313). NAVARRA. ARAGÓN: Zaragoza (t. IV, p. 322) – Muel (t. IV, p. 322) – Cariñena (t. IV, p. 322) – Mainar (t. IV, p. 323) – Daroca (t. IV, pp. 323-327) – Used (t. IV, p. 327). GUADALAJARA. ARAGÓN: Cella (t. IV, pp. 347-348) – Concud (t. IV, pp. 348-349) – Orrios (t. IV, pp. 349-351) – Teruel (t. IV, pp. 351-357). VALENCIA.

#### 40] ¿1793? Heinrich August Ottokar Reichard

**40a]** *Guide des voyageurs en Europe, avec une carte itinéraire de l'Europe, et une carte de la Suisse*, Weimar, Au Bureau d'Industrie, 1793, 2 ts.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 2/50184-85; BNF G. 10915-10916, 8° Z. Le Senne. 13373 y Rés. p. G. 25 (1-2).

**40b]** *Guide des voyageurs en Europe*, Weimar, Au Bureau d'Industrie, 1805, 3 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Palau (1948-1977: xv, 454a, f. 256462).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Dép. des Est. va-14. 8, va.-14. a-8 y b-8, y III G. 10918 y 10920.

**40c]** *Itinéraire de l'Espagne et du Portugal, contenant des instructions sur la manière de voyager dans ces pays, sur leurs poids, mesures et monnaies comparés à ceux de France; la liste des diligences, voitures publiques, les jours et heures de leur départ et arrivée, et le temps que l'on est en route; les bonnes auberges, les frais de voyage, l'indication des postes et relais sur toutes les routes fréquentées par la poste, les courriers, les diligences, etc., la description exacte des vues, sites, villes, bourgs, villages et lieux pittoresques et remarquables par leurs productions, industrie, commerce, établissemens, sociétés littéraires, et les curiosités de la nature et de l'art. Extrait de la cinquième édition du Guide des voyageurs en Europe, Paris, Chez Hyacinthe Langlois, MDCCCVIII.*

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Serrano (1993: 337).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 16° O. 785.

**40d]** *Guide des voyageurs en Europe, contenant un aperçu statistique de l'Europe et de ses principaux états; des instructions sur la manière de voyager dans les différens pays, sur leurs poids, mesures et monnaies comparés à ceux de France; la liste des diligences, voitures publiques, les jours et heures de leur départ et arrivée, et le temps que l'on est en route; l'indication des bonnes auberges, des frais de voyage, des plans, cartes, guides les meilleurs à consulter dans chaque pays; l'itinéraire, donnant l'état général des postes et relais sur toutes les routes fréquentées par la poste, les courriers, les diligences, la topographie des routes, ou la description des vues, sites et lieux pittoresques, des villes, bourgs, villages où l'on passe, remarquables par leurs productions, industrie, commerce, établissemens, sociétés littéraires, et les curiosités naturelles et artificielles, édition soigneusement revue, corrigée et considérablement augmentée, quant à la France, l'Angleterre, les Pays-Bas, la Suisse, l'Italie, etc., Paris, Chez Hyacinthe Langlois, MDCCCXVII, 4 vols.*

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 28305-06.

**40e]** *Guide des voyageurs en Europe, contenant un aperçu statistique de l'Europe et de ses principaux états; des instructions sur la manière de voyager dans les différens pays, sur leurs poids, mesures et monnaies comparés à ceux de France; a liste des diligences, voitures publiques, les jours et heures de leur départ et arrivée, et le temps que l'on est en route; l'indication des bonnes auberges, des frais de voyage, des plans, cartes, guides les meilleurs à consulter dans chaque pays; l'itinéraire, donnant l'état général des postes et relais sur toutes les routes fréquentées par la poste, les courriers, les diligences, la topographie des routes, ou la description des vues, sites et lieux pittoresques, des villes, bourgs, villages où l'on passe, remarquables par leurs productions, industrie, commerce, établissemens, sociétés littéraires, et les curiosités naturelles et artificielles, neuvième édition, soigneusement revue, corrigée et considérablement augmentée, Paris, Langlois, 1818, 4 vols.*

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 28307.

**40f]** *Itinéraire de l'Espagne et du Portugal, contenant des instructions sur la manière de voyager dans ces pays, sur leurs poids, mesures et monnaies comparés à ceux de France; la liste des diligences, voitures publiques, les jours et heures de leur départ et arrivée, et le temps que l'on est en route; les bonnes auberges, les frais de voyage, l'indication des postes et relais sur toutes les routes fréquentées par la poste, les courriers, les diligences, etc., la description exacte des vues, sites, villes, bourgs, villages et lieux pittoresques et remarquables par leurs productions, industrie, commerce, établissemens, sociétés littéraires, et les curiosités de la nature et de l'art. Extrait de la cinquième édition du Guide des voyageurs en Europe*, Paris, Chez Hyacinthe Langlois, 1823.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Serrano (1993: 337).

**40g]** *Itinéraire de l'Espagne et du Portugal, contenant des instructions sur la manière de voyager dans ces pays, sur leurs poids, mesures et monnaies comparés à ceux de France; la liste des diligences, voitures publiques, les jours et heures de leur départ et arrivée, et le temps que l'on est en route; les bonnes auberges, les frais de voyage, l'indication des postes et relais sur toutes les routes fréquentées par la poste, les courriers, les diligences, etc., la description exacte des vues, sites, villes, bourgs, villages et lieux pittoresques et remarquables par leurs productions, industrie, commerce, établissemens, sociétés littéraires, et les curiosités de la nature et de l'art. Extrait de la cinquième édition du Guide des voyageurs en Europe*, Paris, Chez Hyacinthe Langlois, 1827.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Serrano (1993: 337).

#### ITINERARIO ARAGONÉS

FRANCIA. ARAGÓN: Zaragoza (vol. I, t. I, pp. 56-57). VALENCIA [...]. ÁLAVA. ARAGÓN: Zaragoza (vol. I, t. I, p. 58) – Camino de Zaragoza a Calatayud (vol. I, t. I, pp. 58-59) – Calatayud (vol. I, t. I, p. 59). GUADALAJARA [...]. LÉRIDA. ARAGÓN: Fraga (vol. I, t. I, p. 62) – Candasnos (vol. I, t. I, p. 62) – Bujaraloz (vol. I, t. I, p. 62) – Venta de Santa Lucía (vol. I, t. I, p. 62) – Aguilar (vol. I, t. I, p. 63) – La Puebla de Alfindén (vol. I, t. I, p. 63) – Zaragoza (vol. I, t. I, p. 63). MADRID.

#### EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Guide d'Espagne et du Portugal, 1793*, edición facsímil de la de 1793, Paris, Les Éditions de La Courtille, 1971.

#### **41] 1794. Pierre-Louis-August Crusy (Marquis de Marcillac)**

Esta obra se articula en torno a una minuciosa refutación de las inexactitudes contenidas en el *Voyage de Figaro* de Fleuriot (ficha 27)]. Vid. lo apuntado al respecto

por Gilles Boucher de la Richarderie (1808: III, 499) y Jean-Jacques-Achille Bertrand, *Sur les vieilles routes d'Espagne (Les voyageurs français)*, Paris, Les Belles Lettres, 1931, pp. 132-134.

*Nouveau voyage en Espagne*, Paris, Chez Le Normant, 1805.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Berruezo (1951: 98); Boucher de la Richarderie (1808: III, 499); Burgo (1963: 18); Farinelli (1979: III, 26); Foulché-Delbosc (1896: 162, f. 225); Serrano (1993: 200).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/399; BCAT A-97-8°-694; BNF 8° O. 76.

#### ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Sallent de Gállego (pp. 1 y 2, 9) – Jaca (pp. 1 y 2, 9). GUIPÚZCOA. VIZCAYA. NAVARRA. ARAGÓN: Zaragoza (pp. 14-22) – Camino de Aragón a Madrid (pp. 23-24) – Calatayud (p. 25). GUADALAJARA.

#### 42] 1794. Francisco Zamora

Los manuscritos autógrafos de los diarios de los viajes por Aragón que Zamora realizó en 1794 se conservan, a excepción de los que contendrían el relato de sus itinerarios de junio y julio y que no he podido encontrar, encuadernados en 4 tomos distintos.

**42-I]** [*Diario del viaje a Sigüenza, Aragón y Valencia. Mayo de 1794*], manuscrito, [1794].

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: García-Romeral (1997: 215, f. 748).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BPAL II/3156.

**42-II]** [*Diario de los viajes a Cuenca, Molina de Aragón (abril de 1794) y a Aragón y Cataluña (agosto-octubre de 1794)*], manuscrito, [1794].

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: García-Romeral (1997: 215, f. 748).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BPAL II/2791.

**42-III]** [*Diario del viaje por Aragón. Noviembre de 1794*], manuscrito, encuadernado en *Noticias de Aragón*, t. II, ff. 68-333, [1794].

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: García-Romeral (1997: 215, f. 748).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BPAL II/2439.

**42-IV** [*Viaje a Aragón y Navarra. Diciembre de 1794*], manuscrito, [1794].

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: García-Romeral (1997: 215, f. 748).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BPAL II/3158.

#### ITINERARIO ARAGONÉS

En 42-I]: GUADALAJARA. ARAGÓN: Monreal de Ariza (f. 40, 6-V-1794) – Ariza (f. 41, 6-V-1794) – Cetina (f. 41v, 6-V-1794) – Alhama de Aragón (ff. 41v-42, 6-V-1794) – Nuévalos (ff. 44-45r, 7-V-1794) – Camino del Monasterio de Piedra (f. 45, 7-V-1794) – Monasterio de Piedra (ff. 45v-49, 7-V-1794) – Paracuellos de Jiloca (f. 50, 7-V-1794) – Calatayud (ff. 51-60r, 8-V-1794) – Paracuellos de Jiloca (f. 60r, 9-V-1794) – Maluenda (f. 60r, 9-V-1794) – Montón (f. 60v, 9-V-1794) – Villafeliche (ff. 60v-61r, 9-V-1794) – Murero (f. 61r, 9-V-1794) – Manchones (f. 61r, 9-V-1794) – Daroca (ff. 61r-69, 9 y 10-V-1794) – Camino de Molina de Aragón (f. 70, 10-V-1794). GUADALAJARA. ARAGÓN: Camino de Orihuela de Aragón (ff. 75-77, 13 y 14-V-1794) – Orihuela de Aragón (ff. 78-84r, 14 y 15-V-1794) – Camino de Albarracín (ff. 84, 15-V-1794) – Albarracín (ff. 85-90, 16-V-1794) – Gea (f. 90v, 16-V-1794) – Teruel (f. 91, 16-V-1794) – Campillo (f. 92r, 17-V-1794) – Mina de cinabrio de Teruel (ff. 92-95, 17-V-1794) – Teruel (ff. 95v-110, 17, 18, 19 y 20-V-1794) – Conclud (ff. 111-114, 21-V-1794) – Teruel (ff. 115r, 22-V-1794) – La Puebla de Valverde (f. 115, 22-V-1794) – Sarrión (f. 116, 22-V-1794) – Alventosa (ff. 116v-119r, 22 y 23-V-1794). CASTELLÓN.

En 42-II]: GUADALAJARA. ARAGÓN: Zaragoza (f. 51, 6-VIII-1794) – La Puebla de Alfindén (f. 51v, 6-VIII-1794) – Villafranca (ff. 51v y 52r, 6-VIII-1794) – Usera (f. 51v, 6 y 7-VIII-1794) – Venta de Santa Lucía (f. 52r, 7-VIII-1794) – Monegros (f. 52v, 7-VIII-1794) – Bujaraloz (ff. 52v-53r, 7 y 8-VIII-1794) – Fraga (ff. 53-54, 8 y 9-VIII-1794). LÉRIDA [...]. PIRINEOS CATALANES. ARAGÓN: Vista de Benasque (f. 118r, 28-X-1794). PIRINEOS CATALANES. ARAGÓN: Benabarre (ff. 123-129, 30-X-1794) – Camino de Monzón (f. 130r, 31-X-1794) – Cenún (f. 130, 31-X-1794) – Monzón (f. 130v, 31-X-1794).

En 42-III]: Monzón (ff. 89v-90r y 87r, 1-XI-1794) – Barbastro (ff. 87v-88, 1 y 2-XI-1794) – El Pueyo de Barbastro (f. 88v, 2-XI-1794) – Huesca (ff. 90-98, 2, 3 y 4-XI-1794) – Alrededores de Huesca (f. 99, 4-XI-1794) – Pantano de Arguis (ff. 102-104, 4-XI-1794) – Cueva de San Clemente (f. 104-105, 4-XI-1794) – Nueno (ff. 105v, 4-XI-1794) – Alrededores de Nueno (ff. 106-107, 4-XI-1794) – Huesca (f. 108r, 5-XI-1794) – Monasterio de los Agustinos (ff. 108-110, 5-XI-1794) – Huesca (ff. 110v-119r, 5-XI-1794) – Montearagón (ff. 119r-123, 5 y 6-XI-1794) – Barbastro (ff. 124-144, 7, 8 y 9-XI-1794) – Graus (ff. 145-151, 10 y 11-XI-1794) – Besián (f. 151v, 11-XI-1794) – Santaliestra (f. 152r, 11-XI-1794) – Camino de Campo (f. 152, 11-XI-1794) – Campo (ff. 152v-153r, 11-XI-1794) – Camino de Benasque (ff. 153r-154r, 11-XI-1794) – Seira (f. 154r, 11-XI-1794) – Barbaruens (f. 154, 11-XI-1794) – Vista del valle de Benasque (ff. 154v-155r, 11-XI-1794) – Chía (f. 155, 11-XI-1794) – Valle de Benasque (f. 155v, 11-XI-1794) – Sauri (f. 155v, 11-XI-1794) – Guayente

(f. 156r, 11-XI-1794) – Benasque (ff. 156v-159r, 11-XI-1794) – Valle de Benasque (ff. 160-185r, 11, 12, 13, 14 y 15-XI-1794) – Plan (f. 185, 15-XI-1794) – Valle de Gistaín (ff. 186-196, 15-XI-1794) – Plan (f. 197, 15-XI-1794) – Camino de Bielsa (ff. 197v-200, 15-XI-1794) – Bielsa (ff. 201-205, 16-XI-1794) – Frontera con Francia y Ribera del Cinca (ff. 206-213, 17-XI-1794) – Valle de Bielsa camino del monasterio de San Victorián (ff. 214-216, 18-XI-1794) – Valle de Puértolas (ff. 217-222, 18-XI-1794) – Molino de San Victorián (ff. 223-224, 18-XI-1794) – Monasterio de San Victorián (ff. 225-238r, 19, 20 y 21-XI-1794) – Aínsa (ff. 238v-246r, 21-XI-1794) – Camino de Boltaña (ff. 246, 21-XI-1794) – Boltaña (ff. 246v-250, 21 y 22-XI-1794) – Camino de Fanlo (ff. 250v-252r, 22-XI-1794) – Buerba (ff. 251v-252r, 22-XI-1794) – Buisán (f. 252r, 22-XI-1794) – Fanlo (ff. 252, 22-XI-1794) – Camino de Añisclo (f. 253, 22-XI-1794) – Buesa (f. 254r, 22-XI-1794) – Oto (f. 254v, 22-XI-1794) – Valle de Broto (ff. 255-275, 22-XI-1794) – Valle de Añisclo (f. 275, 22-XI-1794) – Fanlo (ff. 276v-277r y 283-287r, 22, 23 y 24-XI-1794) – Camino de Oto (ff. 287-288, 24-XI-1794) – Sarvisé (f. 288v, 22-XI-1794) – Oto (f. 289r, 25-XI-1794) – Camino a los puer-tos de los alrededores, por Broto y Torla (ff. 289-290, 25-XI-1794) – Bujaruelo (f. 290r, 25-XI-1794) – Oto (ff. 291-296r, 26-XI-1794) – Camino del valle de Tena y La Artosa (ff. 296-301, 26-XI-1794) – Sallent de Gállego, valle de Tena y alrededores (ff. 303-306, 27-XI-1794) – Puerto de Areu (ff. 307-310, 27-XI-1794) – Sallent de Gállego (f. 311r, 28-XI-1794) – Lanuza (f. 311r, 28-XI-1794) – Panticosa y generalidades del valle de Tena (ff. 311v-324, 28 y 29-XI-1794) – Camino de Jaca (ff. 325-330, 29-XI-1794) – Biescas (ff. 330v-331, 29-XI-1794) – Jaca (f. 332-333r, 29-XI-1794).

En 42-IV]: ARAGÓN: San Juan de la Peña (ff. 1 y 11v, 1 y 2-XII-1794) – Santa Cilia (ff. 1v-4, 1-XII-1794) – Ermita de la Victoria (ff. 4v-5r, 1-XII-1794) – Jaca (ff. 7-11, 2 y 3-XII-1794) – Camino de Canfranc (f. 12, 3-XII-1794) – Castiello del Cabildo de Jaca (f. 12, 3-XII-1794) – Villanúa (f. 12v, 3-XII-1794) – Canfranc (ff. 12v-18, 3 y 4-XII-1794) – Valle de Borau (ff. 19v-22, 4-XII-1794) – Valle de Aísa (ff. 22v-24r, 4-XII-1794) – Aragüés (ff. 25-28, 5-XII-1794) – Valle de Hecho (ff. 29-41, 6 y 7-XII-1794) – Valle de Ansó (ff. 42-52r, 8 y 9-XII-1794). NAVARRA.

#### EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Viaje por el Altoaragón. Noviembre del año 1794*, edición de León J. Buil Giral, Huesca, La Val de Onsera, 1997. Aunque el editor no se decide del todo a determinar la autoría de Zamora, sí está transcribiendo un fragmento autógrafo (ficha 42-III) de sus diarios de viaje.

#### 43] 1797. Philippe Picot-Lapeyrouse

«Voyage au Mont-Perdu et Observations sur la nature des crêtes les plus élevées des Pyrénées», *Journal des Mines, ou Recueil de mémoires sur l'exploitation des mines, et sur les sciences et les arts qui s'y rapportent*, 37 (1797), pp. 39-66.

REFERENCIAS EN LAS BILIOGRAFÍAS: Labarère (1986: I, 200, f. 860).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF S. 20011.

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Monte Perdido, alrededores del valle de Pineta (pp. 47-50 y 58) – Generalidades sobre el Monte Perdido (pp. 51-66).

**44] 1797. Louis-François Ramond de Carbonnières**

Las experiencias del viaje que Ramond realizó al Monte Perdido en agosto y septiembre de 1797 se plasmaron en diversas publicaciones: cartas (como la citada en esta ficha) y una relación completa (ficha 45]).

«Extrait d'une lettre du citoyen Ramond au citoyen Haüy, sur deux voyages au Mont Perdu, sommet le plus élevé des monts Pyrénées», *Journal des Mines, ou Recueil de mémoires sur l'exploitation des mines, et sur les sciences et les arts qui s'y rapportent*, 37 (1797), pp. 35-38.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 41, f. 1225).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF S. 20011.

ITINERARIO ARAGONÉS

ARAGÓN: Vista del Monte Perdido (pp. 36-37) – Valle y puerto de Pineta (p. 37).

Vid. además los productos de otros viajes de Ramond al Monte Perdido en 1787 (ficha 32]), 1792 (ficha 37]) y 1802 (fichas 49], y 50]).

**45] 1797. Louis-François Ramond de Carbonnières**

**45a]** *Voyages au Mont-Perdu et dans la partie adjacente des Hautes-Pyrénées*, Paris, Chez Belin, 1801.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 42, f. 1228).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GMm/1136; BNF 8° Lk7. 5165, S. 21165 y S. 33348; BL 953.g.9 y 285.1.32.

TRADUCCIONES

*Al inglés*

**45b]** *Journey to the Summit of Mont-Perdu, the highest Mountain in the Pyrenees*, en John Pinkerton, *A General Collection of the Best and Most Interesting Voyages and Travels in all Parts of the World, many of which are now first translated into English, digested on a new plan, illustrated with plates*, London, Longman / Hurst / Rees / Orme, 1808, t. IV.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BL L.R.80.c.1., 210.D.18 y V.6671

ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**45ant-1]** *Reise nach dem Montperdu und in die umliegende gegend der Pyrenäen, en Kleine Abentheuer zu Wasser und zu Lande*, herausgeben von Christian Weyland, Hof, Bey G. A. Grau, 1802, t. I, pp. 159-222.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF G. 33283.

**45ant-2]** [*Reise nach den Pyrenäen*], en Christian August FISCHER, *Bergreisen*, Leipzig, Bey Johann Freidrich Hartknoch, 1804-1805, t. I.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Ruppert (1994: 142) no señala que este tomo I sea una antología de los viajes de Ramond.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF S. 21720.

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS. ARAGÓN: Vista del Monte Perdido (pp. 63-66) – Monte Perdido (pp. 66-88). PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Puerto de Pineta (p. 99). Generalidades sobre los Pirineos. ARAGÓN: Puerto de Pineta (pp. 105, 119, 139, 140 y 149) – Monte Perdido (pp. 105-164) – Puerto de Pineta (pp. 165-169). PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Fanlo (pp. 179 y 180) – Broto (pp. 179 y 180) – Puerto de Pineta (p. 181) – Fanlo (p. 183) – Alrededores del Monte Perdido (pp. 183-191). PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Puerto de Pineta (pp. 194). Generalidades sobre los Pirineos y Pirineos franceses. Puerto de Canau (pp. 243-250) – Vista del Monte Perdido (pp. 251-252) – Fanlo (p. 251). PIRINEOS FRANCESES.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Voyages au Mont-Perdu et dans la partie adjacente des Hautes-Pyrénées* [edición facsímil de la de 1801], précédéés d'une notice biographique par Charles Avocat, et suivis du *Voyage au sommet du Mont-Perdu*, Genève, Slatkine, 1978.

Vid. además otro producto de este mismo viaje (ficha 44] y de otras expediciones de Ramond al Monte Perdido en 1787 (ficha 32]), 1792 (ficha 37]) y 1802 (fichas 49], y 50]).

**46] 1800-1805<sup>8</sup>. Alexandre de Laborde**

La estancia en España de Laborde fructificó en varias publicaciones: este *Voyage pittoresque* y el celeberrimo *Itinéraire descriptif* (ficha 47]), cuyo carácter com-

---

<sup>8</sup> Fechas de estancia en España.

plementario destaca su propio autor: «El *Voyage pittoresque de l'Espagne* retracera monuments tels qu'ils ont été conservés jusqu'à cette époque, de même j'ai tâché, dans ce dernier ouvrage, de fixer l'état de la législation et de l'industrie avant qu'elles n'éprouvent de changement quelconque. Mon but est que ces deux ouvrages se servent l'une à l'autre de supplément, et qu'aucun des deux ne s'étende trop sur ce qui doit plus appartenir à l'autre. Ainsi les détails qui sont contenus dans l'*Itinéraire* sur les édifices publics, sur les arts, les sciences, et la littérature, ne formeront qu'une simple nomenclature en comparaison du développement qu'ils auront dans l'autre ouvrage, tandis que tout ce qui a rapport à l'économie politique ne paroîtra qu'en simple aperçu dans le *Voyage pittoresque*» («Introduction», en *Itinéraire descriptif de l'Espagne...*, 1ª ed., t. I, pp. CIX-CX).

Las obras sobre España del aristócrata francés se nutrieron de las más diversas contribuciones —confesadas o no— de otros viajeros y autores (vid. con detalle Elena Fernández Herr, *Les origines de l'Espagne romantique. Les récits de voyage 1755-1823*, París, Didier, 1973, pp. 215-217 y 219 y ss.). La elaboración de grabados del *Voyage pittoresque* centra los esfuerzos de una auténtica misión de artistas como Ligier, Moulinier, Dutailly o Vauzelle (vid. el listado de Elías Tormo, «Centenario de Alexandre de Laborde, el hispanista magnánimo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII, 2 (1943), pp. 281-282), cuya labor presidía Laborde.

**46a]** *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, dédié à son Altesse Sérénissime le Prince de la Paix, Paris, Imprimerie de Pierre Didot l'aîné, MDCCCVI-MDCCCXX, 2 ts. en 4 vols.

La dedicatoria del volumen I desaparece en las portadas de los sucesivos volúmenes.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Boucher de la Richarderie (1808: III, 500); Burgo (1963: 16-17); Cabra (1985: 523b, f. E 66); Farinelli (1979: III, 12); Foulché-Delbosc (1896: 162-163, f. 226a); Majada (2001: 73-74, f. 71); Miard (1977: 41, f. 268); Ruppert (1994: 148); Serrano (1993: 265); Valladares (2002: 238, f. 241).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN BA/2056-59; BNF Gr. Fol. O. 77; BL 1899.n.35.

**46b]** *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, Paris, Mame, 1813, 2 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Burgo (1963: 16, n. 3).

#### TRADUCCIONES

*Al español*

**46c]** *Viage pintoresco e histórico de España*, por D. \_\_ y una Sociedad de Literatos y Artistas de Madrid, dedicado al Serenísimo Señor Príncipe de la Paz Generalísimo

Almirante de España e Indias, dado a luz por D. Antonio Bondeville, pintor de Cámara con privilegio del Rey N. S., [trad. de Juan Fernández de Rojas], Madrid, Imprenta Real, MDCCCVII.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Burgo (1963: 16, n. 3); Farinelli (1979: III, 12); Foulché-Delbosc (1896: 164, f. 226b); Majada (2001: 73, f. 71); Serrano (1993: 265).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN ER/2993.

#### *Al alemán*

**46d]** *Mahlerische und historische Reise in Spanien und einer Gesellschaft celebrater und Kustler zu Madrid*, aus dem Franzosischen ubersetzt, Leipzig, Bei Gerhard Fleischer dem Jüngern, 1809-1811, 3 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Burgo (1963: 16-17); Farinelli (1979: III, 12); Foulché-Delbosc (1896: 164, f. 226c); Ruppert (1994: 147); Serrano (1993: 266).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: MIU MiU34-1560.

#### ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**46ant]** «Bruchstücke einer Reise nach Spanien», en *Kleine Abentheuer zu Wasser und zu Lande*, herausgeben von Christian Weyland, Hof, Bey G. A. Grau, 1810, t. X, pp. 1-62.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Ruppert (1994: 146).

#### ITINERARIO ARAGONÉS

NAVARRA. ARAGÓN: Generalidades (t. II, vol. II, pp. 6-9) – Zaragoza (t. II, vol. II, pp. 9-11). VALLADOLID.

#### EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE (solo de los textos de la obra)

*Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, edición de Raymond Foulché-Delbosc, ápuð *Revue Hispanique*, LXIII y LXIV (1925), pp. 1-572 y 1-224.

#### **47] 1800-1805<sup>9</sup>. Alexandre de Laborde**

**47a]** *Itinéraire descriptif de l'Espagne, et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*, Paris, Imprimerie Didot l'aîné, Chez Nicolle et Lenormant, 1808, 6 ts.

---

<sup>9</sup> Fechas de estancia en España.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Burgo (1963: 17); Serrano (1993: 265).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN GM/451-56; BCAT A-97-8°-708-712; BNF 8° O. 78 B.

**47b]** *Itinéraire descriptif de l'Espagne, et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*, seconde édition, Paris, Chez H. Nicolle et Lenormant, MDCCCIX, 6 ts.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Majada (2001: 71-73, f. 70); Ruppert (1994: 146-147).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° O. 78 y Ge. FF. 6886.

**47c]** *Itinéraire descriptif de l'Espagne*, troisième édition précédée d'une *Notice sur la configuration de l'Espagne et son climat*, par M. de Humboldt; d'un *Aperçu sur la géographie physique*, par M. le colonel Bory de Saint-Vicent, et d'un *Abrégé historique de la Monarchie espagnole et des invasions de la Péninsule jusqu'à nos jours*, enrichie 1<sup>er</sup> de vignettes, dessinées et gravées par les meilleurs artistes, représentant les principaux monuments et vues de l'Espagne, 2<sup>e</sup> de deux grandes cartes de ce royaume, l'une physique et l'autre politique, colorées, 3<sup>e</sup> d'un atlas in-4<sup>e</sup>, contenant les plans de Madrid, Grénade, Cadix et Gibraltar, et un grand nombre de cartes routières dressées et dessinées d'après les derniers documents parvenus au Ministère de la Guerre, troisième édition revue, corrigée et considérablement augmentée, Paris, Firmin Didot Père et Fils, 1827-1831, 6 ts. + atlas.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Cabra Loredo (1985: 523b-525a, f. E66); Miard (1977: 41, f. 270); Serrano (1993: 265).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN 1/9884-90; BCAT A-97-8°-701-707; BNF 8° O. 78 A (1-5). Además, puede consultarse el atlas en BL 574.1.5.

**47d]** *Itinéraire descriptif de l'Espagne*, troisième édition revue, corrigée et considérablement augmentée, Paris, La Librairie Historique, 1834, 6 ts.

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BHZ CS/R 29-1 a 6; BL 574.f.12-14.

#### TRADUCCIONES

##### *Al inglés*

**47e]** *A View of Spain, comprising a Descriptive Itinerary of Each Province and a General, Statistical Account of the Country*, translated from the French of A[lexandre] de L[aborde], London, Longman & Co./Dulau & Co., 1809, 5 vols. + atlas.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Alberich (1978: 72, f. 735); Burgo (1963: 17); López-Burgos, Díaz y Serrano (1984: 59a, f. 74); Serrano (1993: 265).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BPA; BL 10161.d.2; LCW 4-25766 rev\*.

*Al alemán*

**47f]** *Neuer allgemeiner und vollständiger Wegweiser durch Spanien, enthaltend die umständliche Beschreibung sämtlicher Provinzen, der Haupt- und Neben-Routen, der vornehmsten Städte und Ortschaften usw., kurz aller Merkwürdigkeiten von Spanien überhaupt. Nebst einer Menge interessanter Bemerkungen über den Ackerbau, die Industrie und den handel, den Geist und Charakter, die Sitten und Gebräuche der spanischen Nation, frey nach dem Französischen bearbeitet von Christian August Fischer, Leipzig, Gräff, 1809-1810, 2 vols.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Ruppert (1994: 147-148).

*Al español*

**47g]** *Itinerario descriptivo de las provincias de España, su situación geográfica, población, historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres y carácter y costumbres de sus habitantes, Madrid, 1815.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Burgo (1963: 17).

**47h]** *Itinerario descriptivo de las provincias de España y de sus islas, trad. libre, Valencia, Imprenta de Ildefonso Mompié, 1816.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Burgo (1963: 17); Majada (2001: 71, f. 70); Serrano (1993: 265); Valladares (2002: 240, f. 241).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN ER/4991; BUZ D-40-29-30.

**47j]** *Itinerario descriptivo de las provincias de España, su situación geográfica, población, historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres y carácter y costumbres de sus habitantes, traducción libre del que publicó en francés [...], segunda edición corregida y aumentada, [trad. de fray Jaime Villanueva y Astengo], Valencia, Librería Cabrerizo, 1826, 1 vol. + atlas.*

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Biblioteca de Andalucía (2001: 70, f. 231); Burgo (1963: 17); Majada (2001: 71, f. 70); Serrano (1993: 265).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF 8° O. 79.

ANTOLOGÍAS O COMPILACIONES DE VIAJES DONDE SE REPRODUCEN FRAGMENTOS

**47ant-1]** «Bruchstücke einer Reise nach Spanien», en Christian Weyland (1810), vid. ficha 46ant].

**47ant-2]** Jean-B. Breton de la Martinière, *L'Espagne et le Portugal, ou Mœurs, usages et costumes des habitants de ces royaumes; précédé d'un précis historique*, Paris, A. Nepveu, 1815, t. IV, pp. 167-168.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Ruppert (1994: 156); Serrano (1993: 182).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF Oj. 5. (1-6); BN 3/197041-45 (falta el vol. VI).

**47ant-3]** Josiah Conder (1826: II, 256 y 266-267), vid. ficha 31ant-2].

#### ITINERARIO ARAGONÉS

LÉRIDA. ARAGÓN: Generalidades (t. II, 2ª parte, pp. 1-8) – Fraga (t. II, 2ª parte, pp. 9-11) – Venta de Fraga (t. II, 2ª parte, p. 12) – Bujaraloz (t. II, 2ª parte, p. 12) – Venta de Santa Lucía (t. II, 2ª parte, p. 12) – Osera (t. II, p. 13) – Villafranca de Ebro (t. II, 2ª parte, p. 13) – Alfajarín (t. II, 2ª parte, p. 13) – La Puebla de Alfindén (t. II, 2ª parte, p. 13) – Ribera del Gállego de camino a Zaragoza (t. II, 2ª parte, pp. 14-15) – Zaragoza (t. II, 2ª parte, pp. 15-36) – María de Huerva (t. II, 2ª parte, p. 37) – Santa Fe (t. II, 2ª parte, p. 37) – Venta de Matorita (t. II, 2ª parte, p. 37) – La Muela (t. II, 2ª parte, p. 37) – Longares (t. II, 2ª parte, p. 37) – Cariñena (t. II, 2ª parte, p. 37) – Venta de San Martín (t. II, 2ª parte, p. 37) – Mainar (t. II, 2ª parte, p. 37) – Retascón (t. II, 2ª parte, p. 37) – Daroca (t. II, 2ª parte, pp. 37-39) – Used (t. II, 2ª parte, p. 39) – Zaragoza (t. II, 2ª parte, p. 40) – Venta de la Romera (t. II, 2ª parte, p. 41) – La Almunia (t. II, 2ª parte, p. 42) – Morata del Conde (t. II, 2ª parte, p. 42) – Venta de San Miguel (t. II, 2ª parte, p. 42) – El Frasno (t. II, 2ª parte, p. 42) – Calatayud (t. II, 2ª parte, pp. 42-45) – Techa (t. II, 2ª parte, pp. 45-46) – Buberca (t. II, 2ª parte, p. 46) – Alhama de Aragón (t. II, 2ª parte, pp. 46-47) – Fuentemina (t. II, 2ª parte, p. 47) – Satina (t. II, 2ª parte, p. 47) – Sisamón (t. II, 2ª parte, p. 48) – Generalidades sobre el Reino de Aragón (t. II, 2ª parte, pp. 48-76). NAVARRA.

Vid. además el otro producto de esta estancia en España de Laborde en la ficha 46].

#### **48]** 1801. Gaspar Melchor de Jovellanos

**48a]** *Diarios (Memorias íntimas)*. 1790-1801, prólogo de W. Franquet [Alejandro Menéndez de Luarda], Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1915.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: IV, 700, f. 5243).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BUS G-490.

**48b]** *Diarios*, edición preparada por Julio Somoza, estudio preliminar de Ángel del Río, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1953-1956, 3 vols.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Aguilar Piñal (1981-2001: IV, 700b, f. 5245).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: RAE 23-IV-38 a 23-IV-40.

**48c]** *Diarios*, en *Obras publicadas e inéditas*, edición de Miguel Artola, Madrid, Atlas, BAE, ts. LXXXV-LXXXVII, 1956, ts. III y IV.

ITINERARIO ARAGONÉS (según 48c)

NAVARRA. ARAGÓN: Canal Imperial de Aragón (vol. IV, p. 55, 6-IV-1801) – Gallur (vol. IV, p. 55, 6-IV-1801) – Pedrola (vol. IV, p. 55b, 6-IV-1801) – Alagón (vol. IV, pp. 55b-56a, 6-IV-1801) – Zaragoza (vol. IV, pp. 56b-58a, 7-IV-1801) – La Puebla de Alfindén (vol. IV, p. 58a, 7-IV-1801) – Pastriz (vol. IV, p. 58a, 7-IV-1801) – Alfajarín (vol. IV, p. 58a, 7-IV-1801) – Nuez (vol. IV, p. 58a, 7-IV-1801) – Villafranca de Ebro (vol. IV, p. 58, 7 y 8-IV-1801) – Aguilar (vol. IV, p. 58b, 8-IV-1801) – Osera (vol. IV, p. 58b, 8-IV-1801) – Pina (vol. IV, p. 58a, 8-IV-1801) – Venta de Santa Lucía (vol. IV, pp. 58b-59a, 8-IV-1801) – Bujaraloz (vol. IV, pp. 59-60a, 8 y 9-IV-1801) – Venta de Fraga (vol. IV, p. 60b, 9-IV-1801) – Peñalba (vol. IV, p. 60b, 9-IV-1801) – Fraga (vol. IV, pp. 60b-61a, 9 y 10-IV-1801). LÉRIDA.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

Todavía no ha visto la luz el tomo correspondiente a los años de viaje por Aragón del *Diario*, incluido en las *Obras completas*, edición crítica de José Miguel Caso, con la colaboración de Javier González Santos, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón.

Y téngase en cuenta además el producto de su nuevo paso por Aragón en 1808.

**49] 1802. Louis-François Ramond de Carbonnières**

Las experiencias del viaje que Ramond realizó al Monte Perdido en agosto y septiembre de 1802 se plasmaron en diversas publicaciones, como la citada en esta ficha o el informe más asépticamente científico registrado en la ficha 50].

**49a]** «Voyage au sommet du Mont-Perdu. Lu à l'Institut le 19 floréal an 11», *Journal des Mines ou Recueil de mémoires sur l'exploitation des mines, et sur les sciences et les arts qui s'y rapportent*, 83 (1803), pp. 321-350.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 43, f. 1230).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF S. 20011.

**49b]** *Voyage au sommet du Mont-Perdu. Extrait du Journal des mines, n° 83, an XI*, Paris, Imprimerie de Bossange, Masson et Besson, an XI [1803].

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 43, f. 1231).

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Puerto de Pineta (pp. 322-324) – Fanlo y Terrazas del Monte Perdido (pp. 325-329) – Ascenso al Monte Perdido a través de los glaciares (pp. 329-330) – Monte Perdido (pp. 330-340) – Fanlo (pp. 340-341). PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Torla (p. 342) – Ordesa (p. 342) – Valle de Broto y alrededores del Monte Perdido (pp. 343-346) – Monte Perdido (pp. 346-350).

Vid. además los productos de otros viajes de Ramond al Monte Perdido en 1787 (ficha 32]), 1792 (ficha 37]) y 1797 (fichas 44] y 45]).

**50] 1802. Louis-François Ramond de Carbonnières**

«Voyage au sommet du Mont-Perdu. Lu à la séance publique de la classe des sciences physiques et mathématiques de l'Institut National de France», *Annales du Muséum d'Histoire Naturelle*, XII, 3 (1804), pp. 74-84.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: II, 43, f. 1232).

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Puerto de Pineta (h. 1<sup>av</sup> de la facsímil) – Monte Perdido y Puerto de Pineta (hs. 1<sup>av</sup>-3<sup>ar</sup> de la facsímil) – Monte Perdido (hs. 3<sup>ar</sup>-5<sup>ar</sup>) – Valle de Ordesa (h. 5<sup>ar</sup>) – Vista desde la cima del Monte Perdido (hs. 5<sup>ar</sup>-6<sup>a</sup>).

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

«Voyage au sommet du Mont-Perdu», apud *Voyages au Mont-Perdu et dans la partie adjacente des Hautes-Pyrénées* [edición facsímil de la de 1801], précédés d'une notice biographique par Charles Avocat, Genève, Slatkine, 1978.

Vid. además otro producto de este mismo viaje (ficha 49]) y de otras expediciones de Ramond al Monte Perdido en 1787 (ficha 32]), 1792 (ficha 37]) y 1797 (fichas 44] y 45]).

**51] 1802. Louis Cordier**

«Rapport fait au Conseil des Mines sur un Voyage à la Maladetta, par la vallée de Bagnères-de-Luchon, dans les Pyrénées», *Journal des Mines, ou Recueil de mémoires sur l'exploitation des mines, et sur les sciences et les arts qui s'y rapportent*, 94 (1804), pp. 249-282.

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Labarère (1986: I, 98, f. 425).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BNF S. 20011.

ITINERARIO ARAGONÉS

PIRINEOS FRANCESES. ARAGÓN: Puerto y Hospital de Benasque (pp. 257-258) – Vista de la Maladeta (p. 258) – Peña Blanca (p. 259) – Valle de Benasque (pp. 259-260) – Maladeta (pp. 261-276) – Puerto de Benasque (p. 276) – La Maladeta (pp. 276-282).

**52] 1804. Fray Servando Teresa de Mier**

**52]** *Memorias*, prólogo de Alfonso Reyes, Madrid, América («Biblioteca Ayacucho», XIX), [¿1918?].

REFERENCIAS EN LAS BIBLIOGRAFÍAS: Farinelli (1979: II, 386); Serrano (1993: 295).

LOCALIZACIÓN DE EJEMPLARES: BN HA /76507; BCAT A-96-8º-5286.

ITINERARIO ARAGONÉS

CATALUÑA. ARAGÓN: Generalidades (pp. 348-349) – Zaragoza (pp. 349-350) – Daroca (pp. 350-351). CASTILLA.

EDICIÓN MODERNA ACCESIBLE

*Memorias*, edición de A. Castro Leal, México DF, Porrúa, 1982, 2 ts.

C. ÍNDICE ONOMÁSTICO DE LA BIBLIOGRAFÍA

Alfieri, Vittorio: ficha 17].

Álvarez de Colmenar, Juan: fichas 2] y 39].

Azara, José-Nicolás: fichas 1d] y 1e].

Baena, Clemente de: ficha 9].

Baillet, A.: ficha 15bis-m].

Baretti, Giuseppe: fichas 8] y 39].

Beramendi, Carlos: ficha 36].

Blanchard, Pierre: ficha 23ant-2].

Bory de Saint-Vincent, Jean: ficha 47c].

Bourgoing, Jean-François: fichas 23], 35] y 39].

Bowles, William: fichas 1] y 39].

Branet, Joseph: ficha 38].

Breton de la Martinière, Jean: ficha 47ant-2].

Caimo, Norberto: fichas 4] y 39].

Casanova, Giacomo Girolamo: ficha 15].

Clément, Augustin-Jean-Charles: ficha 16].

ENSAYO DE UNA BIBLIOGRAFÍA DE VIAJEROS POR ARAGÓN (1753-1807)

- Conca, Antonio: fichas 1ant-2], 4ant], 8ant-3] y 39].
- Conder, Josiah: fichas 31ant-2], 35ant] y 47ant-3].
- Cordier, Louis: ficha 51].
- Crusy, Pierre-Louis-August: ficha 41].
- Dillon, John Talbot: fichas 1ant-1] y 24].
- Dutailly: ficha 46].
- Dutens, Louis: ficha 22].
- Engelbrecht, Johann Andreas: ficha 24f].
- Estala, Pedro de: ficha 2].
- Fernández de Rojas, Juan: ficha 46c].
- Fischer, Christian August: fichas 35f], 45ant-2] y 47f].
- Fleuriot, Jean-Marie-Jérôme: fichas 27] y 41].
- Flórez, Enrique: fichas 10] y 13].
- Freiherrn von Bilderbeck, L. F.: ficha 27k].
- Gálvez, Diego Alejandro de: ficha 3].
- Gold, F.: ficha 32 d].
- Gorani, Giusseppe: ficha 11].
- Hammerdörfer, K.: 27j].
- Hervey, Christopher: ficha 7].
- Humboldt, Alexander von: ficha 47c].
- Jacquet-Droz, Pierre: ficha 6]
- Jovellanos, Gaspar Melchor de: ficha 48]
- Keatinge, Maurice: ficha 28].
- Köhler, Johann Tobias: ficha 8 e].
- Laborde, Alexandre de: fichas 46] y 47].
- Laporte, Joseph de: ficha 2].
- Latour, Antoine de: ficha 17u].
- Ligier: ficha 46].
- Livoy, P. de: fichas 4c], 4d] y 4e].
- Machen, Arthur: ficha 15bis-ñ].
- Malesherbes, Chrétien-Guillaume de: ficha 14]
- Margarot, Maurice: ficha 18].
- Marshall, Joseph: ficha 19].
- Mavor, William Fordyce: ficha 35i].
- Méndez, Francisco: fichas 10ant] y 13ant].
- Mier, fray Servando Teresa de: ficha 52].
- Modern Traveller*: ficha 8ant-1].
- Moulinier: ficha 46].
- Muniesa y Ordovás: fichas 20] y 21].
- Picot-Lapeyrouse, Philippe: ficha 43].
- Picquet, Jean-Pierre: ficha 33].

- Pictet-Mallet, J.P.: ficha 31f].  
Pinkerton, John: fichas 35j] y 45b].  
Ponz, Antonio: fichas 30] y 39].  
Ramond de Carbonnières, Louis-François: fichas: 32], 37], 44], 45], 49] y 50].  
Reichard, Heinrich August Ottokar: ficha 40].  
Sandoz, Abraham-Louis: ficha 6].  
Santa Cruz, marqués de: fichas 25] y 26].  
Schmidt, C. F.: ficha 15bis-o].  
Schütz, Wilhelm von: fichas 15-bis-a] y 15-bis-b].  
Silva, Pedro: ficha 26].  
Thiéry de Menonville, Nicolas-Joseph: ficha 5]  
Tissot, André: ficha 6].  
Townsend, Joseph: ficha 31].  
Vauzelle: ficha 46].  
Viera y Clavijo, José de: fichas 25] y 26].  
Villanueva y Astengo, fray Jaime: ficha 47j]  
Voglie: ficha 22].  
Volkman, Johann Jacob: ficha 29].  
Weyland, Christian: fichas 45ant-1], 46ant] y 47ant-1].  
Wyndam, Neville: fichas 8ant-2], 23-ant-1], 24ant-1], 31ant-1] y 34].  
Zamora, Francisco: ficha 42].

## LA ANTROPONIMIA LATINA (¿ROMANA?) EN LA RIBAGORZA A LA LUZ DE LA TOPONIMIA

Carlos Ángel RIZOS JIMÉNEZ  
Universidad de Lérida

Muchas veces se usan de manera indistinta los adjetivos *latino* y *romano*, pero creo que no costará aceptar que use *latino* para referirme a aquellos antropónimos que son de origen latino, y por tanto vienen de nombres de persona que se usaron entre los antiguos romanos, y que reserve el adjetivo *romano* para aquellos que realmente sabemos que se utilizaron en tiempos de la Roma imperial.

En este sentido, los antropónimos romanos de la Ribagorza se limitan a los que aparecen en las inscripciones que se han ido exhumando del yacimiento de Labitolosa, situado en un lugar conocido como el *Campo de la Iglesia*, dentro de la partida del Calvario,<sup>1</sup> en el término municipal de La Puebla de Castro. El llamado *Municipium Labitulosanum* tuvo su *floruit* entre el siglo I a. C. y el III d. C., y de la treintena de inscripciones que han aparecido, pertenecientes la mayoría al siglo II

---

<sup>1</sup> Es lo que la tradición arqueológica viene llamando *Cerro del Calvario*, por más que en la zona no se use *cerro* sino *tozal*. Sin duda es una traducción de lo que Hübner llamó en latín *collis de Calvario* (CIL, II, 3008). Cabe añadir el nombre tradicional que se aplicó tradicionalmente al lugar concreto donde se ha hallado el yacimiento, el Campo de la Iglesia, que recibía también la denominación de *Mendaleya*, que he interpretado como un arabismo que significaría 'pequeña atalaya o miradero', si bien esa forma fue recogida a mediados del siglo XIX con dos variantes, *Mialiga* y *Mendialiga* (López Novoa, 1861: 276), nombre que se asoció a la *Mendiculeya* mencionada en el *Itinerario de Antonino* (actualmente identificada con un yacimiento que hay en el Monte de las Puebas de Tamarite de Litera). Dado que el testimonio de López Novoa es muy anterior al mío, que parte de una encuesta realizada en 1997, es probable que la forma *Mendaleya* no sea sino deformación de las formas que da aquel, quizá incluso de la *Mendiculeia* romana, tal vez por haber trascendido la asociación que se hizo. De todos modos, las formas *Mialiga* y *Mendialiga* son bastante diferentes, y no sería extraño que el mismo López Novoa hubiera inventado la segunda forma para dar fundamento a su hipótesis, sin tener en cuenta en absoluto la gramática histórica, ya que el grupo *-nd-* se reduciría a *-n-* necesariamente en esta zona geográfica. Además, la forma *Mialiga* viene recogida como *Mialica* en el *Repertorio de nombres geográficos: Huesca de Ariño* (1980: s. v.) como topónimo de La Puebla de Castro, lo que confirma que fue un topónimo real. La forma *Mialica*/*Mialiga* se puede explicar como *mialga* (en La Fueva se ha recogido la forma *mialca* 'hierba parecida a la alfalfa' [Romanos, 1999: s. v.], y en Bonansa *mèliga* 'alfalfa' [DECat, s. v. *melca-melga*, esp. v. 556a41]), del latín vulgar *MELICA* (del clásico *MEDICA*, por ser una planta procedente de la antigua Media).

(de la época de Adriano), se extrae la siguiente nómina de personas: Marcus Clodius Flaccus, Lucius Aemilius Attaeso, Cornelia Neilla, Sextus Iunius Silvinus, Gaius Grattius Senilis, Cornelius Philemon, Lucius Aemilius y Clodia. La mayor parte vemos que son típicamente romanos, especialmente los *praenomina*: Marcus, Lucius, Sextus, Gaius. También son muy romanos los *nomina*: Clodius (y su femenino Clodia; la monoptongación a partir de Claudius y Claudia ya era clásica: baste con recordar el auténtico nombre de la Lesbia de Catulo, Clodia, hermana de Publio Clodio Pulcher), Aemilius, Iunius, Grattius (variante gráfica tanto o más frecuente que la clásica Grattius), Cornelius (y su femenino Cornelia). No podemos decir lo mismo de los *cognomina*, que nos muestran nombres tan romanos como Flaccus, Silvinus o Senilis o tan extraños al latín como Attaeso, Neilla y Philemon. Este último nos es conocido como griego (Φιλίμων), pero precisamente por eso muy integrado ya en el latín de esa época (baste recordar que es el destinatario de una de las cartas de san Pablo), por más que esté poco registrado en la Península Ibérica. En cuanto a Attaeso y Neilla, tienen aspecto claramente indígena.<sup>2</sup> Attaeso (que en la inscripción aparece en dativo: Attaesoni), puede ser, como ya señalaron los arqueólogos que se han ocupado de la excavación y del estudio de las inscripciones (Magallón, Navarro y Sillières, 1995: 121), un nombre donde se reconoce, por un lado, la forma *Atta*, muy bien documentada tanto en la Península Ibérica como fuera de ella, tanto en céltico como en ibero-vasco-aquitano,<sup>3</sup> y por otro la terminación *-aeso*, coincidente ¿casualmente? con el nombre de una próxima ciudad contemporánea, Aeso (actual Isona,<sup>4</sup> en la contigua comarca del Pallars). Más problemático resulta el nombre *Neilla*. El citado trabajo (ibídem) lo relaciona con un *Neilo* que aparece en una inscripción hallada en Britania (*RIB*, 1491), precisamente en el muro de Adriano. Acaso deba relacionarse con el río Nelón que menciona Plinio (*Naturalis historia*, 4, 111) en territorio céltico: «promunturium Celticum, amnes Florius, Nelo». E incluso con el antropónimo latino *Nellius*<sup>5</sup> (Schulze, 1904: 424) o con el de la localidad burgalesa de

<sup>2</sup> También se ha querido ver un antropónimo prerromano en el topónimo *Monevui* (Viu de Llevata; Francino, 2005: s. v.), con el mismo antropónimo que habría en los pueblos aragoneses llamados *Moneva* y *Munigua*, pero aquí con el sufijo prerromano, acaso ibérico, *-ui < -oi* (*OnCat*, s. v. *Monevui*).

<sup>3</sup> Se asocia al nombre del padre (cf. vasco *aita* 'padre'). Existe una inscripción latina hallada en Palencia (*CIL*, II, 5764) que dice así: «L. ATTO PROLO CAESEARTAVGVSTANO AN XXXX ATTA S... VURN» 'Atta S[at]urna [dedica esta lápida] a Lucio Ato Prolo Cesaraugustano de 40 años' (Fatás, 1977: inscr. n° 85).

<sup>4</sup> Este nombre, que presenta las variantes *Aeso*, *Ieso* / *Iesso*, Αἰσσο, ha sido considerado como ibérico por Corominas (*OnCat*, s. v. *Isona*). De todos modos, tradicionalmente se viene asociando *Aeso* (Aesonensis) a Isona y *Iesso* (Iessonensis) a Guissona (*IRC*, II, p. 173), aunque Corominas considera que *Guissona* es de origen germánico (*OnCat*, s. v.).

<sup>5</sup> De este antropónimo, procedente de una inscripción hallada en Fondi (entre el Lacio y la Campania; *CIL*, X, 6238), se hace proceder el topónimo de la Coruña *Nelle* (Rivas, 1991: 234); más arriesgada —por infundada— me parece su propuesta de que *Nellius* venga del nombre griego *Neleo*, ya que este en griego presentaba una sola lambda: Νηλεός. Pero sí es posible que tengan la misma raíz; *Neleus* se ha relacionado con una raíz indoeuropea que significa «obscurus, niger» (Forcellini, 1920: s. v. *Neleus*), lo que nos recuerda la Laguna Negra de *Neila* (Burgos), si bien la forma griega Νεῖλος se refiere siempre al río *Nilo* de Egipto (y en un caso a un parásito de una comedia de Timocles, que probablemente fuera egipcio). Acaso se puedan aducir testimonios ibéricos con formas como «cu-co-n-i-l-ti-r» (Liria, Valencia), «a-l-a-u-n-i-l-ti-r-te-n» (Cogull, Lérida), «be-l-i-g-i-n-e-l-a» (Mula, Murcia), «co-ba-n-e-l», «s[...]b-i-n[...]n-e-l-a» (Mula), «...]n-e-l-a» (Mula) (Siles, 1985: n° 696, 114, 417 [también en 885], 672, 1290 y 1702), «...]a-t-i-n-e-l-a» (Velaza, 1991: n° 603).

*Neila* (seguramente relacionado con su Laguna Negra). Todos estos elementos parecen apuntar hacia un elemento céltico.

Esto es todo lo que sabemos sobre la antroponimia romana de la Ribagorza. En cuanto a la toponimia, se reduce a un nombre: el del lugar donde se han hallado estas inscripciones, el *Municipium Labitulosanum*, así llamado en la inscripción dedicada al Genio del municipio (GENIO MVNICIPII LABITVLOSANI M. CLODIUS FLACCUS), hallada en 1994.

Hasta ese momento la conocíamos como *Labitolosa* (y no *Labitulosa*) porque la inscripción donde aparecía el nombre, conocida desde 1861, reza CIVES LABITOLOSANI. Este topónimo también surgió, a ojos de los filólogos, con aspecto de antropónimo. Tanto es así que Hübner, que obtuvo la transcripción de manos del arqueólogo Grutmend, a quien a su vez se la había enviado un desconocido amigo,<sup>6</sup> supuso que faltaba una *F* inicial cuando editó esta inscripción por primera vez en el *CIL* (II, 3008), creyendo que se trataría de *Flabitolosa*, 'la Tolosa de Flavius', apuntando allí mismo la relación con la guipuzcoana localidad de Tolosa:

Labitolosa oppidi memoria sola servata est in titulo qui sequitur, ex quo fuisse omnino in regione illa, ubi titulus inventus est, oppidum eius nominis vel similis dubium non est. Nomen autem ipsum utrum recte traditum sit necne potest dubitari. Pro *Labitolosa* enim erit fortasse qui coniecerit potius in lapide fuisse *Flavitulosa* (cf. *Tolosa* oppidum in *Guipuzcoa* situm).

Corrigió esta interpretación cuando tuvo noticia, a raíz del artículo de Fidel Fita Colomer<sup>7</sup> donde se relacionaba con una «terra labelosano calasanci» que aparecía en un documento del año 511 (si bien nos ha llegado en copia del siglo XII); apunta esta corrección en una segunda edición de la transcripción (*CIL*, II, 5837). La siguiente interpretación que conozco es la que propone Corominas (*OnCat*, s. v. *Toluges*, esp. VII 289b55 y n. 5), quien dice ver el elemento vasco *labe* 'horno' seguido de una forma toponímica de ámbito ibero-vasco-aquitano representada en el área catalana por topónimos como *Tolosa*, *Tolba*, *Tolustre*, *Toluges*, *Toló*, *Tolzó*, *Tolzà* y *Tolrà*, y con menor seguridad con el *Toledo* castellano,<sup>8</sup> así como con la antigua *Tolous*

<sup>6</sup> No sabemos que esta persona que le pasó la transcripción a Grutmend fuera del entorno de López Novoa, que en su *Historia de Barbastro* (publicada en ese mismo año de 1861) menciona el yacimiento pero no el nombre de *Labitolosa* sino el del terreno donde se encuentra (cf. nota 1).

<sup>7</sup> «Inscripciones romanas en la diócesis de Barbastro», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, IV (1884), pp. 211-217. Ese documento fue profundamente analizado un siglo más tarde por Javier Fortacín (1983), que presenta su edición crítica.

<sup>8</sup> Cabría añadir la ya mencionada *Tolosa* de Guipúzcoa y la homónima capital languadociana (la actual *Toulouse*) así como una partida también llamada así que se encuentra en Sesa (Huesca; *ELH*, p. 468). En el topónimo *Tolosa* (y también en *Toledo*) se ha querido ver a veces una raíz prerromana \**tol-* 'altura' de dudosa existencia (Albaigès, 1998: s. vv.; Nieto, 1997: s. vv.). Lo cierto es que también de *Toledo* existe un parónimo italiano con la forma *Tuleto* (valle del Arno, Toscana), señalado por Menéndez Pidal (1952: 173), que también menciona un *Toleto* ligur (provincia de Alejandría) y un *Toledo* de Lisboa. También tenemos ese elemento en inscripciones ibéricas: «...[to-l-i-r-bi-ta-n-e]» (Liria, Valencia), «...[to-l-o-n-gi-r]» (Sigeon, Narbona), «...[to-l-u-r]» (Ensérune, Béziers), «[...]ba-s-tu-l-a-i-a-cu-n» (Yecla, Murcia) (Siles, 1985: n.º 1597, 1598, 1599 y 1507), «r-t-a-š-t-o-l-o-r-i-l-t-u-r-s-u[...]» (Sant Just Desvern, Barcelona), «...[a-u-r-t-u-l-o-k-i-n-]š-i-r[-]a-l-a-t-e-s-u-t-a-l-k-e-b-i-u-ř[...]» (Yátova, Valencia), «...[s-u[-]a-t-u-l-a-k-e-i-b-o-r-s-l-a-s-i-ř-a]» (Yátova) (Velaza, 1991: n.º 439, 606 y 797).

que aparece en el *Itinerario de Antonino* (que Corominas hace corresponder con Tolba, pero identificada por los arqueólogos con el yacimiento que hay en el cerro de la Alegría de Monzón). Deducimos que el maestro entendía este topónimo como 'la Tolosa del horno'. Ciertamente que había un horno, como en cualquier otra villa romana, y en este caso lo sabemos porque en las excavaciones ha aparecido el *prae-furnium* de las termas con madera carbonizada, y también se han hallado restos de cerámica. Ciertamente que ese *labe* tiene cierta presencia en toponimia vasca, como en *Labetz* (Biscay, Francia; Dauzat, 1963: s. v.). Yo mismo aventuré una interpretación como 'la Tolous del horno' (Rizos, 2002: 1606). Allí mismo apunté la posibilidad de que hubiera un antropónimo latino *Labi*us (Schulze, 1904: 162 y 315) en genitivo: *Labii Tolous*. Esta última interpretación ha sido matizada a raíz de la noticia de dos miliarios hallados uno en Lérida (*CIL*, II, 4924) y otro entre Fraga y Candanos (*CIL*, II, 4925), y correspondientes a las millas 92 y 94 respectivamente, donde se menciona a Quinto Fabio Labeón, el pretor con poder proconsular sobre la Hispania Citerior que mandó poner estos miliarios o construir la vía. Esto me hizo pensar que el antropónimo podría estar aludiendo a este mandatario, que ejerció entre los años 124 y 114 a. C. (Paulys-Wissowa, s. v. *Fabius*, n° 92, vol. 7, col. 1775). Aunque esta fue la propuesta que planteé en la versión definitiva de mi tesis doctoral (Rizos, 2001: s. v. *Labitolosa*), no descarto la interpretación que parte de *labe*.

En un trabajo reciente, Manuel Benito Moliner (2000: Relación alfabética, G-L), tratando de nuestro topónimo, propone lo siguiente: «parece compuesto de dos formas vasconas: LABE 'horno' e ITURRIZA (TOLOSA) 'manantial, fuente'. Su significado sería pues las aguas calientes, calentadas artificialmente, en definitiva 'termas'. Esta traducción del vascón encaja perfectamente con los hallazgos arqueológicos que hasta la fecha han dado para la pequeña ciudad: dos termas públicas. La única casa particular excavada hasta la fecha, también dispone de una pequeña terma para uso privado». Es posible que en *Labitolosa* tengamos *labe* y *Tolosa*; lo que ya me parece demasiado aventurado es identificar en nuestro topónimo *Iturriza* con *Tolosa*. Ni siquiera admitiría que *Tolosa* sea vasco, ni aun el de Guipúzcoa. Aunque Corominas habla de una raíz ibero-vasco-aquitana *Tol-* para todos los topónimos antes citados, y Dauzat (1963: s. v. *Toulouse*) propone un origen ibérico para la Tolosa de Lengua-doc, línea que han seguido Deroy y Mulon (1992: s. v. *Toulouse*), quienes hablan de una raíz no indoeuropea *\*tol-/\*tor-*, lo cierto es que no está nada claro el origen de esa raíz, porque Francisco Villar (1995: 199-244) dedica un extenso capítulo a tratar la vinculación de una raíz que él llama hidronímica *\*Tur-* con las lenguas indoeuropeas y no indoeuropeas de la Península Ibérica. En efecto, es interesante la idea del valor hidronímico de la raíz en relación con el horno *labe*, ya que nos viene muy bien para asociarla a las dos termas que efectivamente se han exhumado en *Labitolosa*. Acaso los indígenas del lugar, indoeuropeos o no, forjaron este nombre *Labi-tol-osa*<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Corominas señala que la terminación *-osa* es muy frecuente en toponimia ibérica desde la antigüedad (*OnCat*, IV, 371b55; allí cita, junto a *Labitolosa* y *Tolosa*, *Libisosa*, *Succosa*, *Egosa* y *Agosa*). Otras vías etimológicas a partir de *labes* en el

aludiendo a que era un lugar de ‘aguas termales’ como los tan frecuentes *Caldas/Caldes* de origen latino.<sup>10</sup>

Por otra parte, y volviendo a los antropónimos que aparecen en las inscripciones, hoy la toponimia nos permite reconocer los restos que aquellos nombres de persona han dejado. Así, el *nomen Iunius* aparece en un par de topónimos menores como son *Junians* (pronunciado [çuniáns]) en Castanesa (Bordas, 2002: s. v. *Junians*) y *Chuñán*, en Arués (Porrás, Terrado y Vázquez, 2003: s. v. *Chuñán*); este último ya postula un étimo *Junianus* ‘(villa o granja) de Junio’. Lo mismo podemos decir del *nomen Aemilius*, o mejor, de su derivado *Aemilianus*, que está presente en la partida de Castarllenas llamada *Comamellán* (< CUMBA AEMILIANUS; Rizos, 2001: s. v. *Comamellán*). Y no sería raro que tuviéramos a *Cornelia* en el topónimo de Barruera *Cornella* (Terrado, 2002: s. v. *Cornella*). Y el *cognomen Silvinus* puede estar presente con el sufijo igualmente antroponímico *-anus*, es decir, *Silvanus*, en la partida *Salvanet* de Grustán (Rizos, 2001: s. v.), aunque también es posible que se trate de IPSE ALBANUS > *S’Albanus*, luego con el diminutivo *Salbanet*.

Y ahí termina la lista de nombres romanos. El resto de los nombres que voy a presentar son de origen latino, porque no tenemos la certeza de que los antropónimos latinos de los que aparentemente proceden se hayan usado en tiempos del Imperio romano. Eso ocurre, por ejemplo, con el nombre *Valerius*, que aparece en topónimos como *Bonvalié*<sup>11</sup> < MONTEM VALERIUM (Exep; Rizos, 2001: s. v.) y el río *Valiera* < AMNIS VALERIA (Montanuy; Bordas, 2002: s. v.) así como el pequeño río *Valiera* del antiguo municipio de Cornudella de Valiera, en Arén (Terrado, 2001: s. v. *Cornudella*).

---

sentido de ‘alud, desprendimiento’ (que ha dado topónimos derivados como *Llaveades* [les Riberes], *Llaveios* [Barruera], *Llevei* [les Riberes] en el valle de Boi [Terrado, 2002: s. vv.], *Llavià* [Forcat] y *Llaviets* [Bono, antes *Llaveiets*] en el municipio de Montanuy [Bordas, 2002: s. vv.], que parten de los apelativos *llavei*, *llavei]ada*, postverbiales de *llaveiar*; *DECat*, s. v. *allau*, esp. v, 97a1-15); el ‘desprendimiento de Tolosa’ (?), ‘la caída o el salto de agua’ (?). Además, esa palabra latina parece que pasó al vasco, ya que de ahí debe de venir el vasco *labain* ‘resbaladizo’, forma que ya aparece con la forma *laban* en un texto vizcaíno de 1653 del gramático Rafael Micoleta: «verba labanes» (traducido como ‘palabras suaves’; Michelena, 1990: texto 3.1.27, verso 42); el problema es que cuesta asociar la idea de ‘horno’ del vasco *labe* (que conoce la variante *laba*) con la del latín LABES. No sé si el mismo elemento podría estar en una inscripción celtibérica hallada en Peñalba de Villastar (Teruel) que dice «be-s-la-be-ku (-)», donde se ha aislado el elemento *bes* relacionándolo con una forma céltica que significa ‘uso, costumbre’ (PÉREZ VILATELA, 1996: 251); teniendo en cuenta el genitivo relativo vasco en *-ko* y que en ibérico existe el sufijo *-ku* (Velaza, 1996: 317-318; allí señala su uso más habitual con nombres de lugar pero también ocasional con nombres de persona), ¿sería posible aislar el elemento *labe*? (tentador, pero seguimos lejos de conocer su significado). En inscripciones ibéricas también encontramos elementos afines: «l-a-ba-n-i-ba-m-ba-r-a» (Sagunto; así leído por Gómez Moreno, aunque Siles, siguiendo a Untermann [rebatido por Fletcher], lee «ca-r-ba-n-i-s-ce-r»), «...l-a-ba-n-i-ba-m-ba-r-a» (Sagunto) (Siles, 1985: n° 597 y 1655), «l-a-b-e-i-s-i-í» (Yátova) (Velaza, 1991: n° 378, donde alude a otra inscripción de Yátova donde se lee «...l-a-b-e-i-s-i-l-t-u-n-i-í», señalando que la terminación *-i-í* es antroponímica). En cuanto a una interpretación a través del latín LAPIS, *-DIS* entendiéndolo que, siendo territorio ibérico (ilergete al fin y al cabo; menos probablemente jacetano), no se distinguirían las oclusivas sordas de las sonoras, lo que permitiría postular formas como \*LAPID-UL-OSA o \*LAPID-OL-OSA para la época romana, no permitiría explicar la forma *labeledosano* que tenemos en el año 551, donde la síncopa de la vocal no se hubiera producido si fuera precedida de una *d*.

<sup>10</sup> Por otra parte, el topónimo *Tiermas* (del latín THERMAS ‘baños’) tiene cierta presencia en la toponimia de la zona, ya que en el colindante municipio de Secastilla existe todavía un Camino de las Tiermas (como la zaragozana localidad de Tiermas) que conduce a una partida de Puy de Cinca llamada, no en vano, *Santa Marina*.

<sup>11</sup> Escrito *Montbalier* en 1395.

Todos ellos parecen remontarse al culto a san Valero, obispo de Zaragoza que vivió a caballo entre los siglos III y IV, según expone sabiamente Corominas (*OnCat*, s. v. *Valira*; los citados ríos son tratados bajo los números IV y V respectivamente, y después menciona el *Montvalier* gascón, paralelo a nuestro *Bonvalié*).<sup>12</sup> Entraríamos con estos casos en el terreno de la hagiotoponimia, que nos aporta numerosos nombres latinos llegados por vía cristiana; citaré solo un par de ejemplos que resultan llamativos por su oscurantismo: Zanzarabín < SANCTUS SEVERINUS (Bolturina; Rizos, 2001: s. v.) y Sanzornil < SANCTUS SATURNINUS<sup>13</sup> (La Puebla de Castro; Rizos, 2001: s. v.).

Veamos ahora algunos más, limitándonos solo a los vienen de nombres que no han llegado a la tradición moderna: Font d'Amperi (Castarllenas; Rizos, 2001: s. v.) < AMPELIUS (Schulze, 1904: 257); Barranco Argüén<sup>14</sup> (Castarllenas-Pueyo de Marguillén; Rizos, 2001: s. v.) < ARBONIUS (Schulze, 1904: 128 y 347); Arias<sup>15</sup> (Estadilla-Fonz; Vázquez, 2003a: s. v.) < ARIES (latín cristiano, del griego, que lo tomó del persa; como *Aries* y *Arias* aparece en la documentación medieval); *Besians* (localidad de Perarrúa) < VESIANUS<sup>16</sup> (Kajanto, 1965: 158); *Besuén* (Aguilaniu; Rizos, 2001: s. v.) < BESUENUS (Schulze, 1904: 256 y 405); *Bellús* (Corroncui; Francino, 2005: s. v.) < BELLUCIUS; *Betesa*<sup>17</sup> < villa Abellasia < AVELLASIUS; *Camairons* (Abella d'Adons; Francino, 2005: s. v.) < COMA IRONIS O MIRONIS; *Cerguana*<sup>18</sup> (Pano; Rizos, 2001: s. v.) < SERVANDA; *Ciurán*<sup>19</sup> (Pueyo de Marguillén; Rizos, 2001: s. v.) < SEVERIANUS; *Comabellá* (Villanova; Martín de las Puebas, 2002: s. v.) < coma Abellán (< ABELLIANUS); *Corcuén* (Capella; Vázquez, 2003b: s. v.) < CARCONIUS;<sup>20</sup> *Crespán* (Estadilla; Vázquez, 2003a: s. v.) < (FUNDUS) CRISPANI (de Crispus); *Criscuén* (Sesué; Martín de las Puebas, 2002: s. v.) < CRESCONIUS<sup>21</sup> (Kajanto, 1965: 116 y 235); *Cuixamenor* (Monesma; Terrado y Rourera, 2005:

<sup>12</sup> Algo parecido pasó con san Martín de Tours, por quien se explican la mayor parte de los *San Martín* que encontramos en toponimia (ya se ocupó de ello Francisco Marsà [1960]).

<sup>13</sup> De ese mismo Saturninus debe de proceder el Prat de *Sarní* que hay en Forcat (Bordas, 2002: s. v.).

<sup>14</sup> Escrito *Arbuen* en 1551 y 1862. También podría ser germánico, ya que esta lengua registra nombres como *Erbuin*, *Erboin* y *Herbuin* (Förstemann, 1900: s. v. *Arbi*, col. 143).

<sup>15</sup> En Benasque encontramos *Pllanesarianes* < PLANAS ARIANAS 'de Aria o Aries' (Martín de las Puebas, 2002: s. v.).

<sup>16</sup> Es más probable esta forma, que está documentada, que el derivado \*VESIDIANUS a partir de VESIDIUS que proponen Terrado y Vázquez (Porras, Terrado y Vázquez, 2003: s. v. *Besians*).

<sup>17</sup> Este topónimo ya ha sido abundantemente estudiado, tanto por Terrado en sus libros *Toponimia de Betesa* (1992) y más recientemente en el volumen de la colección «Toponimia de Ribagorza» dedicado al municipio de Arén (al que pertenece Betesa; 2001) como en el artículo dedicado a *Betesa* en el *Onomasticon Cataloniae* de su maestro Corominas, quien ya se ocupó de este topónimo en sus *Estudis de Toponimia Catalana* (vol. II [1970], p. 65). Naturalmente, esa etimología viene amparada por la documentación, que presenta la forma *Bellasia* o *Vellasia* en las distintas menciones del siglo X. El antropónimo *Belasia* está documentado en la Edad Media (*RAC*, s. v.).

<sup>18</sup> Documentado como *Serbana* en 1862.

<sup>19</sup> Documentado como *Puio Sivarano* (< PODIUM SEVERIANUM) en el año 1117.

<sup>20</sup> Jesús Vázquez parte, de hecho, de formas como \*CORCONIUS y \*CURCONIUS siguiendo el modelo de *Carconius* (Schulze, 1904: 171), pero este mismo podría resultar *Corcuén*, ya que la sílaba inicial es átona, y fácilmente podría vacilar su timbre. Lo que sí trae la documentación medieval es *Corcoria* (*RAC*, s. v.), de donde el apellido *Corcuera*.

<sup>21</sup> Martín de las Puebas aporta el antropónimo medieval *Crischonius*, que se ha de remontar al latino que he señalado. También he encontrado la forma *Crescongus* (*RAC*, s. v.), donde la grafía -ng- representa la nasal palatal.

s. v.) < \*CASSIANUS < CASSIUS; *Espiragón* (Aguilaniu; Rizos, 2001: s. v.) < \*ASPERIACUS<sup>22</sup> < ASPERIUS (Schulze, 1904: 254 y 347) con el sufijo antroponímico *-acus*; el pueblo llamado *Estopanyà* (*OnCat*, s. v.) < STEPANIANEM (declinación alternativa del nombre femenino *Stepania*, bien documentado en la documentación local medieval);<sup>23</sup> *Flaidiño* (Santaliestra; Porras y Terrado, 2001: s. v.) < \*FLAVIDINIUS < FLAVIDIUS (bien documentado en la Edad Media; *RAC*, s. v.) + -INIUS; *Funtriñano* (Bacamorta; Selfa, 2000: 540) < (FUNDUS) FONTINIANUS (de Fontinius); *Gasiño* (Jusseu; Rizos, 2001: s. v.) < GALLINIUS (Schulze, 1904: 307; bien documentado en la Edad Media: *RAC*, s. v.); *Isclès*<sup>24</sup> (aldea de Arén; *OnCat*, s. v.) < ACISCLUS;<sup>25</sup> *Laseriano* (Perarrúa; Porras, Terrado y Vázquez, 2003: s. v.) < *l'Aseriano* < \*ASSYRIANUS < ASSYRIUS + -ANUS; *Llobarçana* (Taüll; Terrado, 2002: s. v.) < (cumba) LUPERCIANA (de Lupercius); *Llubí* (Monesma; Terrado y Rourera, 2005: s. v.) < LUPINUS (fuera como antropónimo, fitónimo o simple derivado de *lupus*; también hay un *Lupino* en Pano que yo he asociado al fitónimo); *Macentusi* (Betesá; Terrado, 2001: s. v.) < MANSUM CENTULLII; *Magana* (Bisaúrri; Martín de las Puebas, 2002: s. v.) < MAGANA<sup>26</sup> (femenino de *Maganus*); *Manicé* (Besians; Porras, Terrado y Vázquez, 2003: s. v.) < diminutivo de *Maniz* < MINICIUS; *Mariamé* (Morillo de Liena) y *Periamé* (Foradada del Toscar) < María y Pedro *Amer* (< AMERIUS; Selfa, 2000: 547-548) *Morac*<sup>27</sup> (Jusseu; Rizos, 2001: s. v.) < Maurac (galorromano: MAURUS + el sufijo céltico *-ac*; Lemoine, 1975: 129); *Morillón* (Graus; Rizos, 2001: s. v.) y *Morelló* (Vilaller; Terrado *et al.*, 2005: s. v.) < MAURELLUS (Kajanto, 1965: 128 y 206; este antropónimo está bien documentado en la Edad Media como *Maurellus*, *Morellus*, etcétera, por lo que debe de ser medieval); *Morena* (Vilaller; Terrado *et al.*, 2005: s. v.) < MAURENA (MAURUS con el sufijo antroponímico *-ENUS/A*); *Muixalbín* (Aguilaniu; Rizos, 2001: s. v.) < *moixa* 'mostellar (árbol parecido al castaño)' de ALBINUS (nombre bien documentado en la antroponimia medieval de la zona); el pueblo llamado *Pilzán*<sup>28</sup> (*OnCat*, s. v.) < (PAGUS) PINNETIANUS (de Pinnetis); *Puidevita*<sup>29</sup> (Graus; Rizos, 2001: s. v.) < PODIUM DE VITA (Kajanto, 1965: 274 y 364; este antropónimo aparece en

22 COROMINAS (*OnCat* s. v. *Espirà*, esp. IV 132b5) reconstruye esta forma para explicar el topónimo *Aspirac*, documentado como *Aspirago* en el año 960. La documentación medieval testimonia el antropónimo *Asperius* (*RAC* s. v.). El nuestro también aparece en un par de ocasiones con *A-* inicial en el amillaramiento de 1862 (la terminación *-ón* sería el diminutivo). Otras vías etimológicas posibles que planteo en mi tesis son *asparagum* 'espárrago' y *\*aspericum* < *asperum*, pero me parecen menos convincentes.

23 Vemos que en este caso es un antropónimo griego llegado al latín por vía cristiana. Ya aparece como *Stopanian* (alternando con la forma ultracorrecta *Stopaniano*) desde el año 1053.

24 Documentado como *Ayscle* en el año 895.

25 Posiblemente tenga también origen hagiotopónimo, aludiendo a san Acisclo de Córdoba (mártir en el siglo III), porque en Bisaúrri hay una ermita de *Santa Iscllas* (Martín de las Puebas, 2002: s. v.). En la Edad Media se documenta como *Aciscus* y *Aciscles* (*RAC*, s. v.).

26 Según señala el autor, es de origen céltico, recogido por Albertos (1966: 55), de la raíz que significa 'grande' (como el *MAGNUS* latino). KAJANTO (1965: 149) recoge la forma *Magianus*.

27 Esta forma pervive como apellido alternando las formas *Morach* y *Morago*, por lo que podría ser relativamente moderna.

28 En las primeras menciones, del siglo XI, alternan las formas *Pilzano*, *Pinzán* y *Pilzani*.

29 Ya escrito como «Puio de Vita» en el año 1083.

la documentación medieval de la zona); *Pollisén*<sup>30</sup> (Grustán; Rizos, 2001: s. v.) < \*PULLICIENUS<sup>31</sup> < PULLICUS (Schulze, 1904: 36); *Ponsano* (Cajigar; Terrado y Rourera, 2005: s. v.) < \*PONTIANUS < PONTIUS; *Rubiñana* (Capella; Vázquez, 2003b: s. v.) < (VILLA) RUBENIANA 'granja de Rubenius'; *Salanya* (aldea de Monesma; Terrado y Rourera, 2005: s. v.) < VILLA SALANIA < *Salanius* o *Salanus*; *Sarrubiana*<sup>32</sup> (Castarllenas; Rizos, 2001: s. v.) > SERRA ALBIANA<sup>33</sup> (seguramente adjetivo derivado de *Albius* [Schulze, 1904: s. v.], ya usado por el mismo Cicerón, *Pro Caecina*, 28, 82...); el pueblo llamado *Senz* (Selfa, 2000: 154-155) < SENTIUS<sup>34</sup>; Panar de *Sila* (Sahún; Martín de las Puebas, 2002: s. v.) < SILA<sup>35</sup>; Castell de *Sin*<sup>36</sup> (Campo; Selfa, 2000: 551) < (CASTRUM) AXINUS (de *Axius*); *Sirís* (Taüll; Terrado, 2002: s. v.) < CIRICI (genitivo de *Ciricus* o *Quiricus*, forma hispana que se remonta a *Cyriacus*);<sup>37</sup> *Sorina* (Panillo; Rizos, 2001: s. v.) < SAURA (galorromano) + -INUS/A (está bien documentado en la zona el antropónimo *Taurina*);<sup>38</sup> *Suen* (Capella; Vázquez, 2003b: s. v.) < (PAGUS) ASONII (genitivo de *Asonius*); Barranco *Turbián* (Puy de Cinca; Rizos, 2001: s. v.) < RIVUM TURIBIANUS (de *Turibius*, antropónimo registrado en la baja latinidad que procede del griego Θορύβιος, de donde nuestro *Toribio*; Egger, 1957: s. v. *Turibius*); *Pradet d'Ubí* (Coll; Terrado, 2002: s. v. *Pradet d'Ubí*) < ALBINUS;<sup>39</sup> *Urins* (Montanuy; Bordas, 2002: s. v.) < AURINUS (Kajanto, 1965: 161); Montaña de *Velayo* (Bisaúrri; Martín de las Puebas, 2002: s. v.) < PELAGIUS;<sup>40</sup> *Verí* (agregado de Bisaúrri; Martín de las Puebas, 2002: s. v.) < VERINUS;<sup>41</sup> *Visalibons* (dos

<sup>30</sup> Escrito *Pollicen* y *Pullicen* en los dos casos en que lo trae el amillaramiento de 1862.

<sup>31</sup> Reconstruyo esta forma amparándome en la forma *Pulláenus Pullaenus* que recoge Schulze (1904: 367) en una inscripción del Rin, que es aprovechada por Corominas (*DECH*, s. v. *pollo*, n. 4; sobre *pulchinela* y *plichinela*) para explicar los antropónimos hispanos *Alpollechen*, *Apolichen* y *Alpolicheni* a través de una base \**Pullicenus* con solución mozárabe (aporta para ello una inscripción de supuesto origen africano con el mismo *Pullaenus*).

<sup>32</sup> Documentado como *Sierra Obiana* en el año 1551.

<sup>33</sup> Este mismo *Albianus* se ha propuesto para un topónimo de Coll (valle de Boí) que presenta la forma *Ambianos* (Terrado, 2002: s. v.).

<sup>34</sup> En la Edad Media tenemos documentado el antropónimo derivado *Sentiano* (*RAC*, s. v.).

<sup>35</sup> No sé si coincidirá esta forma con el nombre del dictador Sila (*Sulla*), ya que está bien documentado como *Sila* / *Silla* y *Silo* (Kajanto, 1965: 105 y 118 respectivamente) en inscripciones hispanas (Albertos, 1966: 207 y 208, y Vives, 1971-1972: n.º 4433, 4537 y 4856). No sabemos si es femenino o masculino, porque las formas que tenemos documentadas no hablan de *Silus* sino de *Silo*, *-onis*, por más que Albertos Firmat lo da por supuesto. En la Edad Media tenemos documentado el antropónimo derivado *Silane* (*RAC*, s. v.).

<sup>36</sup> Documentado como *Exin* en el año 958 (aunque es copia del siglo xvi). El mismo origen propone Selfa (2000: 155-157) para el topónimo *valle de Bardaxín* (documentado en el 959 como *Vallis Axenis*): VALLEM AXINI O VALLEM AXENII (*Axenius* y *Axina* [femenino de *Axinus*] son antropónimos latinos recogidos por Schulze [1904: 70]). Los antropónimos medievales posiblemente emparentados que tenemos son *Exone* y *Axione* (*RAC*, s. vv.).

<sup>37</sup> Es prolífico como hagiotopónimo, de ahí el San Quílez que acompaña al municipio llamado *Santa Liestra* y *San Quílez*. Como *Ciriacus* es frecuente en la documentación medieval.

<sup>38</sup> Y el apellido *Sorina* ha llegado a nuestros días.

<sup>39</sup> Ese mismo origen tenemos en el *Praubi* de Cerler (Martín de las Puebas, 2002: s. v.): PRATUM ALBINUM.

<sup>40</sup> Sigue el autor la interpretación propuesta por Corominas para esta antigua casa de El Run (*OnCat*, s. v. *Santa Pelaia*, esp. vii, 42b42).

<sup>41</sup> Esta interpretación de Martín de las Puebas rechaza, creo que con razón, las tres propuestas por Corominas (*OnCat*, s. v. *Verí*), que no parecían convencer al propio maestro. Se basa en una mención de principios del siglo xi donde aparece como *Berin*.

agregados de Torlarribera; *OnCat*, s. v.) < VILLA LUPONIS;<sup>42</sup> *Viza*<sup>43</sup> (Grustán; Rizos, 2001: s. v.) < VITIA (Schulze, 1904: 257, 336, 381, 425 y 464, que registra también el masculino *Vitius* con su variante *Vittius*).

Vemos que la lista es larga. Podríamos añadir todavía un par de nombres no propiamente antroponímicos, sino más bien basados en teónimos romanos. Es el caso del pueblo llamado *Jusseu*, que ya fue interpretado como *Iovis Aedem* o *Iovis Sedem* por Corominas (*Onomasticon Cataloniae*, s. v.) a raíz de las primeras menciones con las formas *Jousedh* y *Joused* (del año 987),<sup>44</sup> lo que pude confirmar con el hallazgo de las formas *Joveset* (documento anterior al año 1011) y *Jubset* (en dos ocasiones en un pergamino del año 1262).<sup>45</sup> Y después tenemos la partida llamada *Chanes* (en Sahún; Martín de las Puebas, 2002: s. v.), que parece aludir a unas míticas criaturas femeninas del Pirineo, como unas ninfas, que se corresponden con las *xanes* asturianas y proceden del nombre de la diosa romana de los bosques, *Diana*; precisamente la forma culta *Dianas* ha sido recogida como topónimo en Lascuarre (Vázquez, Enseñat y Tarragó, 2002: s. v.).<sup>46</sup>

El corpus es todavía más amplio, pero nos hemos limitado, en lo que se refiere a la toponimia menor, al que se ha recogido a través de las tres tesis doctorales (la de Moisés Selfa, la de Jesús Martín de las Puebas y la mía) y de los veinticuatro libros de la colección «Toponimia de Ribagorza / Toponímia de Ribagorça» que han aparecido hasta el momento a raíz del proyecto *Toponimia de Ribagorza* de la Universitat de Lleida.<sup>47</sup> De todas formas, considero que ya es una muestra bastante representativa.

Hemos podido ver que la presencia de antropónimos romanos en la toponimia ribagorzana es bastante importante, aunque se ha de tener en cuenta siempre la documentación en la medida en que los nombres de las personas han seguido siendo usados en periodos posteriores a la conquista romana hasta la actualidad. Por

<sup>42</sup> Esta misma forma aparece documentada desde el siglo IX hasta el XII. Cabe notar que Corominas señala que una de las dos aldeas que reciben este nombre procede de un antropónimo germánico (*Hildibon*), ya que está documentada en el siglo X como *Villa Eldeboni* y en 1004 como *Villa Elleboni*.

<sup>43</sup> Como *la Viza* lo recogió Encarna Porras en Perarrúa (Porras, Terrado y Vázquez 2003: s. v.). Además, *Viza* ha llegado como apellido: recordemos a la periodista de televisión Olga Viza (en la Edad Media solo he encontrado la forma con diminutivo *Bizona*).

<sup>44</sup> Corregía con esto la transcripción del documento como *Jonsedh* y *Jonsed*.

<sup>45</sup> He desarrollado esta cuestión en mi tesis doctoral (Rizos, 2001: s. v. *Jusseu*). Allí matizo la interpretación de Corominas, que atribuía el 'altar de Júpiter' a la presencia de la iglesia parroquial llamada *de San Julián* (alude a una cristianización del nombre pagano a través de la condición divina de Gayo Julio César, cuyo *nomen* se habría convertido en *Julián*). Creo que es más viable asociar el 'altar de Júpiter' al monte llamado *de San Salvador*, inmediato al pueblo, que además está coronado por una ermita a la que todavía hoy acuden los feligreses en romería.

<sup>46</sup> Otro nombre que se aplica en la zona a este tipo de criaturas fabulosas de los bosques es el de *encantarias*, y de ahí el *Forat de las Encantarias* en Sopeira (Francino, 2003: s. v. *Forat...*) y la *Cova de las Encantarias* en Berganui (Terrado, 2001: s. v. *Encantariás*). Sobre el catalán *jana* y el castellano *xana* como 'hada de las fuentes', véase Corominas (*DECat.*, s. v. *jana*, y *DECH*, s. v. *xana*).

<sup>47</sup> Todavía ha de aparecer casi una veintena más.

ello hemos tenido que atender especialmente a aquellos nombres con menor tradición, los que aparecían como distintos, señalando su presencia en los documentos medievales, que sirve de testimonio para confirmar el origen antroponímico, pero a la vez nos advierte del peligro de atribuir origen romano antiguo a un nombre que puede ser medieval. Esto nos demuestra una vez más la cautela con que se ha de trabajar en el deslizante campo de la onomástica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albaigès, Josep Maria (1998), *Enciclopedia de los topónimos españoles*, Barcelona, Planeta.
- Albertos Firmat, M<sup>a</sup> Lourdes (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, CSIC.
- Ariño Rico, Luis (1980), *Repertorio de nombres geográficos: Huesca, Zaragoza, Anubar*.
- Azkue, Resurrección María de (1984), *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, Euskaltzaindia (1<sup>a</sup> ed., 1905).
- Ana Bordas, Ana (2002), *Toponimia de Ribagorza: municipio de Montanuy*, Lérida, Milenio.
- CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum* (esp. las *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, que corresponden al vol. II y su suplemento, editados en Berlín por Emilio Hübner en 1869 y 1892 respectivamente).
- Dauzat, Albert, y Charles Rostaing (1989<sup>2</sup>), *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*, París, Guénégaud (1<sup>a</sup> ed., 1963).
- DECat = Corominas, Joan (1980-2001), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial, 10 vols.
- DECH = Corominas, Joan, y José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- Deroy, Louis, y Marianne Mulon (1992), *Dictionnaire de noms de lieux*, París, Le Robert.
- Egger, Carolus (1957), *Lexicon nominum virorum et mulierum*, Romae, Studium, 1963<sup>2</sup>.
- ELH = Alvar, Manuel, Antonio Badía, Rafael de Balbín, L. F. Lindley Cintra (dirs.) (1960), *Enciclopedia lingüística hispánica, 1: antecedentes-onomástica*, Madrid, CSIC.
- Fatás, Guillermo, y Manuel A. Martín Bueno (1977), *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza, IFC.
- Forcellini, Egido (1920), *Onomasticon totius latinitatis* (opera et studio Josephi Perin), Patavii.
- Förstemann, Ernst (1966<sup>2</sup>), *Altdeutsches namenbuch. Personennamen*, Múnich / Allach, Wilhelm Fink (1<sup>a</sup> ed., 1900).
- Fortacín, Javier (1983), «La donación del diácono Vicente al monasterio de Asán y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI: precisiones críticas para la fijación del texto», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 47-48, pp. 7-70.
- Francino, Glòria (2002), *Municipio de Sopeira*, Lérida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 8).
- (2005), *Els noms de lloc del Pont de Suert*, Lérida, Pagès («Toponímia de Ribagorça», 2).
- IRC = Fabre, Georges, Marc Mayer e Isabel Rodà (1985), *Inscriptions romaines de Catalogne*, vol. 2 (Lérida), París, Diffusion de Boccard.
- Kajanto, Iiro (1982<sup>2</sup>), *The latin cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider (1<sup>a</sup> ed., 1965).
- Lemoine, Jacques (1975), *Toponymie du Languedoc et de la Gascogne: contribution à l'histoire du Midi Pyrénéen*, París, A. et J. Picard.
- López Novoa, Saturnino (1981), *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su diócesis*, Barbastro, Sociedad Mercantil y Artesana, 2 ts. (ed. facs. de la de 1861).

- Magallón, M<sup>a</sup> Ángeles, Milagros Navarro Caballero y Pierre Sillières (1995), «El *Municipium Labitulosanum* y sus notables: novedades arqueológicas y epigráficas», *Archivo Español de Arqueología*, 68, pp. 107-130.
- Marsà, Francisco (1960), «San Martín y la toponimia catalana», en *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Griera*, t. 2, Sant Cugat del Vallès / Barcelona, Instituto Internacional de Cultura Románica, pp. 79-102.
- Martín de las Puebas, Jesús (2002), *Toponimia del valle de Benasque*, tesis doctoral inédita presentada en la Universidad de Lérida (algunos de los materiales de esta obra se han ido publicando en coautoría con María Asunción Hidalgo en la colección «Toponimia de Ribagorza» de la editorial Milenio de Lérida: *Municipio de Castejón de Sos* [«Toponimia de Ribagorza», 6], 2002; *Municipio de Chía* [«Toponimia de Ribagorza», 11], 2003; *Municipio de Sahún* [«Toponimia de Ribagorza», 14], 2003; *Municipio de Villanova* [«Toponimia de Ribagorza», 17], 2003; *Municipio de Sesué* [«Toponimia de Ribagorza», 20], 2004).
- Menéndez Pidal, Ramón (1968<sup>2</sup>), *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos (1<sup>a</sup> ed., 1952).
- Michelena, Luis (1990), *Textos arcaicos vascos*, e Ibon Sarasola (1990), *Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos*, Universidad del País Vasco, San Sebastián.
- Benito Moliner, Manuel (2000), *Pueblos del Alto Aragón: el origen de sus nombres*, Servicio de Patrimonio Etnológico Lingüístico y Músicas (DGA) [ed. telemática: [www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/pueblos/legal.htm](http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/pueblos/legal.htm)].
- Nieto Ballester, Emilio (1997), *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza.
- OnCat = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i persona de totes les terres de llengua Catalana*, Barcelona, Curial, 8 vols.
- Pauly-Wissowa = Pauly, August Friedrich (1909), *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft (herausgegeben von Georg Wissowa)*, vol. vi, Stuttgart, J. B. Metzlersche Buchhandlung.
- Pérez Vilatela, Luciano (1996), «Inscripciones celtibéricas inéditas de Peñalba», en Francisco Villar y José d'Encarnação (eds.), *La Hispania prerromana (actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica [1994])*, Universidad de Salamanca / Universidad de Coimbra, pp. 247-278.
- Porras, Encarna, y Javier Terrado (2001), *Municipio de Santa Liestra y San Quilez*, Universidad de Lérida / DGA («Toponimia de Ribagorza», 1).
- Porras, Encarna, Javier Terrado y Jesús Vázquez (2003), *Municipio de Perarrúa*, Lérida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 15).
- RAC = Bolòs, Jordi, y Joan Moran (1994), *Repertori d'antropònims catalans*, vol. I, Barcelona, IEC.
- RIB = Collingwood, R. G., y R. P. Wright (1965), *The Roman Inscriptions of Britain, vol. 1: Inscriptions on Stone*, Oxford.
- Rivas Quintas, Eulogio (1991), *Onomástica personal do Noroeste hispano*, Lugo, Alvarellos.
- Rizos Jiménez, Carlos (2001), *Toponimia de la baja Ribagorza occidental*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Lérida (2001) y publicada en la red TDX (Tesis Doctorales en Xarxa) de las universidades catalanas (algunos de los materiales de esta obra han ido apareciendo en forma de libro en la colección «Toponimia de Ribagorza»: *Municipio de La Puebla de Castro*, Universidad de Lérida / DGA [«Toponimia de Ribagorza», 4], 2001; *Municipio de Secastilla*, Lérida, Milenio [«Toponimia de Ribagorza», 10], 2002; *Municipio de Graus: Jusseu, Aguilaniu y Torres del Obispo*, Lérida, Milenio [«Toponimia de Ribagorza», 19], 2004).
- (2002), «Toponimia prelatina en un municipio de la Baja Ribagorza: La Puebla de Castro», *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia, 2000)*, vol. II, Madrid, Gredos, pp. 1603-1612.
- Romanos Hernando, Fernando, y Fernando Sánchez Pitarch (1999), *L'aragonés de A Fueba: vocabulario y notas gramaticals*, Huesca, CFA.
- Schulze, Wilhelm (1991<sup>3</sup>), *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Zúrich [etc.], Weidmann (1<sup>a</sup> ed., 1904).

- Selfa Sastre, Moisés (2000), *Toponimia del valle medio del Ésera (Huesca): estudio lingüístico y cartografía*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Lérida (2000) y publicada en la red TDX (Tesis Doctorals en Xarxa) de las universidades catalanas (algunos de los materiales de esta obra han ido apareciendo en forma de libro en la colección «Toponimia de Ribagorza»: *Municipio de Campo*, Universidad de Lérida / DGA [«Toponimia de Ribagorza», 3], 2001; *Municipio de Valle de Bardaxín*, Lérida, Milenio [«Toponimia de Ribagorza», 9], 2002; *Municipio de Valle de Lierp*, Lérida, Milenio [«Toponimia de Ribagorza», 12], 2003; *Municipio de Seira*, Lérida, Milenio [«Toponimia de Ribagorza», 18], 2004. También ha publicado una versión muy simplificada de su tesis con el título *Toponimia del valle medio del Ésera*, Lérida, Universidad / Pagès, 2003).
- Siles, Jaime (1985), *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Terrado Pablo, Xavier (1992), *Toponimia de Betesa*, Lérida, IEI.
- (2001), *Municipio de Arén*, Universidad de Lérida / DGA («Toponimia de Ribagorza», 2).
- (2002), *Els noms de lloc de la Vall de Boí*, Lérida, Pagès («Toponimia de Ribagorza», 1).
- , Carme Feixa, Joan Ramon Piqué y Rosa Noray (2005), *Els noms de lloc de Vilaller*, Lérida, Pagès («Toponimia de Ribagorza», 3).
- , y María Cristina Rourera (2005), *Municipio de Monesma y Cajigar*, Lérida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 21).
- Vázquez Obrador, Jesús (2003a), *Municipio de Estadilla*, Lérida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 16).
- (2003b), *Municipio de Capella*, Lérida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 13).
- , Amàlia Enseñat y Judit Tarragó (2002), *Municipio de Lascuarre*, Lérida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 7).
- Velaza, Javier (1991), *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona, Universidad.
- (1996), «*Cronica epigraphica iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)*», en Francisco Villar y José d'Encarnação (eds.), *La Hispania prerromana (actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica [1994])*, Universidad de Salamanca / Universidad de Coimbra, pp. 311-337.
- Villar, Francisco (1995), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca, Universidad.
- Vives, José (1971-1972), *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona, CSIC, 2 vols.

**CUATRO DOCUMENTOS NOTARIALES MEDIEVALES  
EN OCCITANO CISPIRENAICO ARAGONÉS  
DEL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE JACA**

Luis SANTOMÁ JUNCADELLA  
Universidad Complutense de Madrid

BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y BIBLIOGRÁFICA

La ciudad de Jaca, primera capital del pequeño reino de Aragón en el siglo XI, fue en gran parte repoblada por gentes provenientes del otro lado de los Pirineos, que acudieron al reclamo del viejo *Fuero de Jaca* promulgado por el rey Sancho Ramírez I. Estos repobladores aportaron su importante acerbo cultural, ocuparon puestos destacados en la sociedad de su tiempo y constituyeron el núcleo más importante de población alfabetizada de esta ciudad y de su zona de influencia.

Demostración de lo anterior es el hecho de que los documentos jurídicos y notariales redactados en romance hasta comienzos del siglo XIV están escritos en occitano cispirenaico aragonés.

El primer documento en romance conocido es el de los llamados *Establimentz* del *Libro de la Cadena* del Concejo de Jaca en sus versiones de hacia 1220 y de 1238 (Ubieto, 1975), en el que los jurados y otras autoridades de Jaca dictan los estatutos que deberían regir a la población en lo sucesivo. Fue transcrito por Dámaso Sango-rriñ (1920).

A partir de 1255 y hasta 1309 los notarios de Jaca redactaron en este dialecto una cincuentena de documentos, ubicados inicialmente en archivos de instituciones religiosas como son los monasterios de San Juan de la Peña y de Santa Cruz de la Serós y el Hospital de Santa Cristina de Somport. Todos ellos se encuentran en la actualidad en el Archivo Histórico Nacional y en las catedrales de Jaca y de Huesca.

Miret y Sans (1913) realizó la transcripción de tres de estos documentos notariales, procedentes del Hospital de Santa Cristina de Somport, pero el grueso de la transcripción fue realizada por Maurice Molho (1978). Posteriormente, Jukka

Kiviharju (2004) publicó de nuevo los documentos ya transcritos por Molho, pertenecientes al citado hospital.

El documento más importante redactado en este dialecto es el *Fuero de Jaca* (FJ) en su versión A (según notación de M. Molho, 1963, cuya transcripción completa realizó el mismo autor en 1964), junto a las versiones B, C y E, escritas en occitano cispirenaico navarro, y a la D, que es una defectuosa traducción de la C al romance navarro.

Citaremos por último la transcripción realizada en 1920 por Carmen María Lopez Pérez (1995) de un documento notarial perteneciente al Archivo Municipal de Jaca.

No debemos olvidar que, paralelamente en el tiempo, se produjo en el reino de Navarra una repoblación similar de origen occitano, que dio lugar al mantenimiento de un dialecto occitano cispirenaico navarro que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIV, con una producción de documentos muy superior a la equivalente del reino de Aragón. Estos documentos fueron principalmente transcritos por Santos García Larragueta (1990), José María Lacarra (1932) y, como ya se ha visto, por el propio Mauricio Molho (1964).

Desde el punto de vista del análisis lingüístico, citaremos el trabajo de María Antonia Martín Zorraquino y María Arnal Purroy (2003), en relación con el *Fuero de Jaca*, y el de Jordi Colomina i Castanyer (1994), que realizó un importante estudio sobre aspectos de morfología verbal del occitano sudpirenaico, a partir de un corpus casi exhaustivo de los documentos existentes en las variedades occitanas cispirenaicas, al que añadió otros en gascón de la Baja Navarra anteriormente transcritos por Ricardo Cierbide y Julián Santano (1990). En cuanto al occitano cispirenaico navarro, el propio Cierbide (1988) realizó un completo análisis de los documentos transcritos por Santos García Lagarreta (1990) con referencias a la versión A del *Fuero de Jaca* y a los citados *Establimentz*.

#### LOCALIZACIÓN DE LOS CUATRO DOCUMENTOS

Tomás Navarro Tomás (1907) describió en su trabajo *Pensión al Alto Aragón* el contenido documental de los archivos altoaragoneses más importantes. En relación con el Archivo de la Catedral de Jaca, destacaba que para «llegar al primer documento en aragonés hay que avanzar hasta 1312, pues todos los que se encuentran en romance desde 1255 hasta esta fecha están escritos en catalán» y reconocía que «esta cuestión merece ser tratada en otro lugar con más espacio». En una descripción, no exhaustiva, del contenido del Archivo de la Catedral de Jaca publicada por Ricardo del Arco (1914) se cita un documento de 1304 escrito en romance, pero no se aclara el dialecto en que fue redactado. Es evidente que Mauricio Molho visitó este archivo, pues entre los documentos por él transcritos figuran dos no inventariados pertenecientes al mismo, uno del 22 de febrero de 1284, correspondiente a un testa-

mento escrito por el notario jaqués Miquel Aledos, y otro del 2 de agosto de 1307, redactado por el notario también jaqués Gyralt Aymar.

La mera referencia de Navarro Tomás a la existencia de documentos en romance desde 1255 hacía presumir la de otros anteriores a las fechas de los transcritos por Molho. Con el objeto de investigar este asunto, la profesora de occitano del Departamento de Filología Francesa de la UCM María Ángeles Ciprés Palacín realizó una búsqueda en el Archivo de la Catedral de Jaca, actualmente trasladado al Archivo Diocesano de esta ciudad, con resultados positivos, puesto que, además de localizar los dos documentos ya transcritos por Molho, encontró otros cuatro pergaminos redactados en occitano cispirenaico aragonés fechados en diciembre de 1255, enero de 1261, diciembre de 1302 y octubre de 1304. Precisamente el documento de octubre de 1304 resultó ser el ya mencionado escrito en romance incluido en la descripción de 1914 del contenido de dicho archivo.

Mostramos nuestro agradecimiento al Cabildo Catedralicio y en particular a don Jesús Lizalde, delegado de patrimonio de la diócesis de Jaca y director del Archivo de la Catedral de dicha ciudad, por prestar su eficaz colaboración en la realización de estas tareas y por su generosidad al facilitarnos una magnífica reproducción fotográfica de los pergaminos.

La transcripción de estos cuatro documentos, acompañada de un breve análisis de la aportación de nuevos datos lingüísticos al corpus global de los documentos ya transcritos con anterioridad y una referencia a los formulismos notariales presentes en los mismos, constituye el objeto de este trabajo.

#### TRANSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Los cuatro pergaminos transcritos se encuentran en buen estado de conservación y su escritura es bastante cuidadosa y de fácil lectura. El hecho de que de los tres notarios que redactaron los documentos se posean fotocopias de otros ya transcritos por Molho nos ha facilitado esta labor.

En los pocos casos de palabras acerca de cuya interpretación han existido dudas, estas se han escrito entre paréntesis. Los términos ilegibles o que no han podido ser interpretados han sido sustituidas por puntos suspensivos.

A continuación se presenta la transcripción de estos cuatro documentos de la siguiente forma identificados:

GA-CJ-001, de diciembre de 1302, redactado por el notario Gyralt Aymar.

GA-CJ-002, de octubre de 1304, redactado por el notario Gyralt Aymar.

FB-CJ-003, de enero de 1261, redactado por el notario Fortuynno de Biniés.

PA-CJ-004, de diciembre de 1255, redactado por el notario Pere Aldeguer.

**GA-CJ-001**

Manifest sia a totz homes cum jo don Michel de muro prior mayor de Sant Per de Jacca de consentiment et de uoluntat del Capitol d'aquel medex logar do a laour a mitat a uos Garcia d'Aso et a uos tra muyller Toda et nj fil o filla uostres qual uos o la un de uos assignar o lezar querretz apres de uostres dias una uinna con su palomar que es en terme de Jacca (entro a) lo flume d'Aragon pertaynnent a mj per raçon del dit priorat la qual io me retengu con lo palomar que affronta con uja publica e con part de Domingo Forniello de jus tal condicion do a uos la dita uinna a mjtat co su palomar que uos e'l fil o la filla que uos o per la un de uos lexaretz nj assignaretz que lauretz aquella de todas sus lauos en conuinentz terminis es asaber exabrir podar cauar etrar et morgonar e que detz a mj et a mis successos quiscun an la mjtat de totz los fruytz que Dios y dara en la dita vinna quiscuns et sens tota mesion dintz en aquella et la mjtat de la caça qui dios dara en lo dit palomar quiscun an e la mjtat de la palomja e que prouediatz los paloms pera io dit prior e mis successos que nos (pagarem) a la mjtat de la mesion que se fara nj aura mester lo dit palomar de adobar aquel E uos e'l fil o la filla per uos assignatz tenin et obseruan todas las ditas cosas et pagan la dita mjtat quiscun an segont que dit es ayatz tiengatz et espleytetz la dita vinna con su palomar en totz dias de uos ditas tres personas en patz et folgadament e sens contrarietat de nenguna persona et apres dels dias de uos ditas tres personas la dita vinna con su palomar se retorne a mj et a mjs successos solta et quitia con tot lo myllorament per uos asti feyt et sens tota carga de deutes Jo dit Garcia d Aso per mj e per la dita mj muyller et per lo fil o la filla nostre de uos dit prior et Capitol la dita vinna con su palomar a laour a mjtat recebo de jus las condiciones de sus posadas et prometo et obligo me a uos de tenir et de obseruar aquellas en todas cosas et de pagar la dita mjtat segont que dit es presentz et ad esta clamatz testimonis Iacca Pere Martinez de Fassedra (clerge) Garcia d'Ipas uezins de Iacca Feyt fo aquesto vi kalendas Decembris Era M<sup>a</sup> CCC<sup>a</sup> x<sup>o</sup> L<sup>o</sup> Et Giralt Aymar public notari de Jacca esta carta escriuo et est sig<sup>ñ</sup>al y fe et per letras la partij.

**GA-JC-002**

Manifest sia a totz homes cum jo don Michel de Muro prior mayor de Sant Per de Jacca per tant tamps coma jo sere prior mayor del dit logar do et atorgo a laour a tertz a uos Sanxo Larbea et a Domjingo de (Sarria) qui estatz en lo barri de la porta dels molins et a don Garcia Sperrin qui estatz en burgnau et als uostres I camp que io e per raçon del dit priorat de jus las eras d'en Agnes que affronta de la una part con camp de Santa Xristina et de l'altra part con camp de Ramon guillem (palomar) de jus tal condicion que uos que partatz lo dit camp tres partz et que lauretz quiscun lur part de todas sus lauos en conuinentz terminis et en bonas saçons et que detz et paguetz quiscun an que se semenara ... .. lo tertz del gran et de la paylla quitj dintz en l'era et qualquere de uos que no lo faria quels dus se puescan enparar d'aquella que s'enparen ad aquella part que deffayllyria et si per uentura no lo faciatz quiscun segont que dit es que io dit prior de mj propria auctoritat e sens tot judicj me puesca enparar del dit camp del tot entegrament E nos ditz don Sanxo Larbea Domingo de (Sarria) et don Garcia Sperrin de uos dit prior lo dit camp a laour a tertz recebem de jus las condiciones de sus posadas et prometem et obligam nos a uos de tenir et de pagar lo dit tertz de gran et de paylla segont que dit es Presentz ad esta clamatz testimonis don Domingo Latras Vega de Jacca et Calbet d' auay escriuan en auay fayt fo aquesto iiii nonas octobris Era M<sup>a</sup> CCC<sup>a</sup> x<sup>a</sup> L<sup>a</sup> seconda et Gyralt Aymar public notari de Jacca esta carta escriuo et est sig<sup>ñ</sup>al y fe e per letras la partij.

**FB-CJ-003**

Conoscuda cosa sia a totz que io dona Sanxa de Fortz Aster estan en la misericordia de Dios en mi sen et co mi memoria de jus poder et fundament de Sancta eglezia fo est mien derender testament primerament recebo per mi anima CC sols de jaques dels quals que sian feytas las despensas et las oferendas de mi sepultura que los esponales de jus scriptz fer lo uoldran et que'n (farten) XL pobres et demas mando que'n paguen vi sols de jaques ad Maria de Osa et paguen a Sancheta vi sols de morlans et que paguen a da Domenga de Sanxo Aster xvij de jaques et a Guillem Arnalt don bon fil viii de jaques et a

Domenge Galdin IIIJ de jaques et lexo que'n sian pagatz a entrams los fils de Forçantz de Arcaut cada xx sols de jaques e lexo als frays menos x sols de jaques los v sols per mi et los v sols per memoria de Ysauell d'Ipas a la candela de Sant Frances VIIIJ sols de jaques et lexo a la luminaria de Sant Per lo biell v sols de jaques et una libra de cera E mando que todas las sobre scriptas cosas sian conplidas dels ditz CC sols e si nuylla res sobra los sponales que los den aylli or els querran per mi anima et demas mando que sian pagatz a Forçantz de Arcaut et a domenja so muyller c sols de jaques que dar lis deuen per lo (ayual) et demas mando que sian pagatz a domenje mo fill et a maria so muyller CIJ sols de jaques et II (arceb) de forment mesura de Jaqua que dar lis deuo mando que paguen a Maria filla mia L sols de jaques los quals li lexo do Sanxo Aster et jo los aue (o auu) ad emprest della et mando que paguen a don Bertolomeo de Burgnao IV sols de jaques e demas mando que los ditz CC sols que me recebo per mi anima e per totz los dines desus ditz mando que los sponales de jus posatz uendan aquella uignna que es en termen de Jacca a la font de las uals afronta en la uignna de la caridat de Jacca et de l'altra part en la uignna de Johana de Saluador de ... .. de la uignna de Pero Bescansa entro a la uignna de da Johana muller de don Chicot et si per auentura no conplia la dita uigna pagar los dines desus scriptz mando que los sponales puescan uender tantz dels bens mobles et dels terrebles entro sian pagatz et conplitz et demas lexo a la filla de Forçantz de Arcaut et de domenja un trauesser et la topina de metal menor e lexo a Maria filla de mi et de do Fortz la topina de metal mediana et v linçols e II orreilles et un trauesser et lo cobertor (cajden) e lexo a domenje fil mien et M<sup>a</sup> so muyller la cuba mayor et la ornal et la arca que ten xx ... Et lo calder mayor et la topina de metal mayor et lo mortar d'alaton con so man et lo plumatz nou ... .. Et II oreilles et II linçols prims et lo cobertor (cajden) et las touayllas nouas alamandesas et demas mando que si alguns clamantz ni damnatz ... .. que io e do fortz deuesem dar sian pagatz a conexença de la eglesia dels nostres bens e'ls mostran lo per dret todas las sobrescriptas cosas conplidas asi cum de sus son dictas qui ... .. per si tot lo romanent. Moble et terreble partan los miens fills et fillas et do Fortz a si cum germans ... .. poso ... .. esponales con est mien derender testament don Domenge de Sanxo Aster capellan et don Domingo don [¿d'en?] Bonsoms que lo cunplan et conplyr lo fagan asi cum de sus es dit et meto los ne en possession de totz los miens bens mobles et terrebles Fortynno de Benies public notari de Jacca esta carte scriuo Idus Januarij Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> X<sup>a</sup> C<sup>a</sup> nona et est sigtñal hi fe.

#### PA-JC-004

Manifesta cosa sia a totz aquels qui son et qui seran com io dona Ssanxa muller de Esteue de Arauos de agradable uoluntat et senes força de atorgament et de uoluntat del ja dit Esteue de Arauos mo marit atorgo et confermo la vendicion que'l dit do Esteue mo marit fe a uos don Montes segristan et a don Ramon Layn qui en aquel temps era segristan de Jacca et uos eratz arciaigne de Anso en aquel temps de aquela herdat qui es en la uilla de assa et en sos termes atorgo et confirmo la dita vendicion segont que per aquela carta aparexe com la os vendo lo ja dit do Esteue mo marit la dita herdat et asi la atorgo et la confermo com millor diçre ni entendre se pot a profiet et saluament de uos et dels uostres asi que io ni omen nj femna de mo parentes nj estranj en uotz de mj nj per mj a la herdat null temps reclamar non's puescan en nulla manera ab carta o senes carta ab testimonis ni senes testimonis ab escrit ni senes escrit ab dreyt de glesia ni fuer seglar nj ab nul dreyt ni fuer nj raçon qui a mj abondar podria ni als miens Et renuncio tot aquel dreyt et fuer tan ben de glesia com seglar ab consentiment del dit mo marit do Esteue et tota raçon qui a mj ni als miens null temps a ben dar podria en nenguna manera a fer nulla damanda de dita herdat En aquesta conbieng et me obligo de guardar de dan et de mal a las fianças que'l dit don Esteue D Arahues mo marit meto de saluar la dita herdat segont que aparexe per la carta de vendicion de la dita herdat Co es asaber que'n son fianças Blasco sanxetz et Brun maxons Et per ço fatz io lo dit atorgament et confermament de la dita vendicion ... .. qual ... .. io del preç et de la aliala qui per la dita carta de la dita vendicion aparexe so ben pagada et ben pagada me tiengu lo dia que esta carta fo feyta denant la fianças et las testimonias escritas de sus En aquesta en recebu de uos dit don Montes segristan qui en aquel temps eratz arciaigne d Anso c sols de jaces on ben pagat me tiengu lo dia que esta carta fo feyta A mayor nostra seguritat ab atorgament del dit do Esteue mo marit do uos fianças don

Gil d'auay don Ferran peretz de cannias qui'l dit quitament atorgament et ... mentz esguardar de totz oms et de totas femnas non corrupudament asi que uos et uostres successos de la dita heredit puescatz fer uostra uoluntat propria ara et totz temps E nos ditz don Gil d'auay et don Ferran peretz de cannias obligam nos per fianças a uos ja dit don Montes segristan de Jacca segont que dit es de sus per lo dit atorgament et confirmament sont d'aço testimonias Eço fil Pes d'oloron et Guillem fil don Garsia d'oloron çiadadans de Jacca Feyta fo la carta Jdus decembris M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXXX<sup>a</sup> III<sup>a</sup> Et io Pere aldeguer publich de Jacca notarij esta carta (scriu) et de la mia man lo mien propri sigñal y post.

#### APORTACIONES LINGÜÍSTICAS

Como ya se ha mencionado, los documentos fueron redactados por tres notarios de la ciudad de Jaca: Gyralt Aymar (GA), Fortuynno de Biniés (FB) y Pere Aldeguer (PA). Se trata de los notarios jaqueses de los que más escrituras se conservan: veinticuatro de GA, siete de FB y cuatro de PA. Además su actividad profesional cubre la totalidad del periodo estudiado.

Los cuatro documentos presentan consecuentemente una gran coherencia con la grafía, la fonética, la morfología e incluso el léxico utilizados en el conjunto de los documentos notariales escritos en esta variedad dialectal del occitano.

El análisis lingüístico sistemático del occitano cispirenaico aragonés ya es objeto de un trabajo de investigación dentro del programa de doctorado de Filología Románica de la Facultad de Filología de la UCM, por lo que aquí nos limitaremos a indicar las aportaciones más destacables que aparecen en los cuatro documentos, respecto al corpus global aportado por el resto de los documentos transcritos anteriormente.

#### *Aportaciones léxicas*

En los textos estudiados se observan las siguientes aportaciones léxicas, principalmente procedentes del inventario del testamento redactado por Fortuynno Biniés (FB-FJ-03):

**touayllas** (FB-CJ-03). De la misma raíz etimológica aparece *tollejelloles* en los documentos notariales transcritos por M. Molho (en adelante DNM).

**linçols** (FB-CJ-03) (sábanas).

**alamandesas** (FB-CJ-03).

**cobertor** (FB-CJ-03). En los DNM encontramos el término *coberteras*.

**candela** (FB-CJ-003). De la misma raíz etimológica aparece en los DNM la palabra *candeleria*.

**calder** (FB-CJ-003).

**oreilles** (FB-CJ-003) (almohadas). Es un ejemplo de la pérdida de la *r* en las terminaciones en *-ers*, muy extendida en todos los documentos.

**palomar** (GA-CJ-02), **paloms** (GA-CJ-01) y **palomya** (GA-CJ-01), con el mismo origen etimológico que *paloma* (DNM). Con idéntico valor léxico que *paloms* se usa en el FJ el término *coloms*.

**ornal** (FB-CJ-03) (colmena). En los DNM (página 225) encontramos su diminutivo *ornaleta* y asimismo *ernal*. Sin embargo, revisado el documento, esta última palabra aparece como *ornal*, por lo que es muy posible de que se trate de un error tipográfico.

**prims** (FB-CJ-03) (delgados, estrechos).

**saçons** (GA-CJ-02).

### *Morfología verbal*

Encontramos la forma **retengu** (GA-CJ-01), correspondiente a la primera persona del singular del pretérito perfecto de verbo *retenir*. Este verbo está ampliamente representado tanto en los DNM como en el FJ. La terminación en *-u* para este paradigma es característica de los notarios jaqueses. En los DNM ya se observan los términos *tiengu*, *recebu* y *auu*.

Aparecen las formas de la tercera persona del singular del pretérito perfecto terminadas en *-o*: **meto** (PA-CJ-004), **uendo** (PA-CJ-004) y **confirno** (PA-CJ-004). En el FJ se usa para el mismo valor que *vendo* la forma *uenne*. Esta terminación en *-o*, junto a otras terminaciones, se encuentra tanto en el FJ como en los DNM.

Hay varias formas correspondientes a la segunda persona del plural de diversos tiempos de verbos ya bien representados en otros documentos:

**assignaretz** (GA-CJ-001), del futuro de indicativo del verbo *assignar*.

**eratz** (PA-CJ-004), del imperfecto de indicativo del verbo *esser*. Tanto en el FJ como en los DNM aparecen las formas del mismo tiempo *era* y *eran*.

**lexaretz** (GA-CJ-001), del futuro de indicativo. En el FJ encontramos la forma del mismo tiempo *lexara*.

**partatz** (GA-FJ-02), del presente de subjuntivo. Del mismo tiempo se utilizan en el FJ y en los DNM las formas *parta* y *partan*.

**prouediatz** (GA-FJ-01), del presente de subjuntivo del verbo *proueder* (FJ).

De la primera persona del plural, aparecen las siguientes formas de verbos bien representados en otros documentos:

**pagarem** (GA-CJ-01), del futuro de indicativo.

**deuesem** (FB-CJ-03), del imperfecto de subjuntivo.

Encontramos la forma **uoldran** (FB-CJ-03), con la característica *-d-* epentética de los futuros y condicionales con el grupo consonántico romance *lr*, también

representada para el verbo *uoler* en las formas *uoldra* (FJ) y *uoldria* (FJ). En otros documentos aparecen asimismo formas sin la *-d-* epentética, como *uolra* (FJ), *uolran* (FJ), *uolrra* (FJ), *uolrra* (DNM) y *uolrran* (DNM).

El término **cajden** se usa como gerundio adjetivado en *lo cobertor cajden* (FB-CJ-003). En el FJ aparecen diversas formas del mismo verbo, como *cayre*, *cade*, *cadra*, *cadut*, *caya* y *cayra*.

El infinitivo **abondar** (PA-CJ-04) presenta con *habundar* (FJ) alternancia vocálica *a/u*.

#### *Plurales de sustantivos y adjetivos*

Aparecen sustantivos y adjetivos en plural que en los documentos anteriormente transcritos lo hacían en singular. En todos los casos que se relacionan a continuación el plural se realiza añadiendo una *-s* al singular.

**uals** (FB-CJ-03) (valles), **frays** (FB-CJ-03) (hermanos de una orden religiosa), **quiscuns** (GA-CJ-01), **bonas** (GA-CJ-02), **nouas** (FB-CJ-03).

#### *Palabras con nuevas grafías*

Algunas palabras se escriben con grafías diferentes de las que tienen en los documentos anteriormente transcritos:

**conbieng** (PA-CJ-04), primera persona del singular del verbo *convenir*, aparece con la grafía *conujeng* en los DNM y confirma al existencia en los documentos notariales de Jaca y en los *Establimentz* del diptongo *-ie-* en formas verbales cuya raíz finaliza en *n* seguida de oclusiva velar.

**fatz** (PA-CJ-04), primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *fer* (*far*), que se utiliza asimismo con las grafías *faç*, *fac* y *faz* en el FJ. En este documento aparece asimismo la forma *fay*.

**vendicion** (PA-CJ-04) frente a *bendición* (DNM) y *uendition* (FJ).

**mesion** (GA-CJ-01) frente a *mission* (FJ).

**nul** (PA-CJ-01) frente a *null*, *nuyl* y *nuyll* en el resto de los documentos.

**oferendas** (FB-CJ-03) frente a *offerendas* (DNM).

**oms** (PA-CJ-04) frente a *homs* (FJ).

**biell** (FB-CJ-03) frente a *uiell* (FJ) y *uieyll* (FJ). En los DNM aparece *biella*.

**conplyr** (FB-CJ-03) frente a *conplir* (DNM) y *complir* (FJ y DNM).

**sponales** (FB-CJ-03) frente a la forma con una *e-* protética *esponales* (FJ y DNM).

## FRASEOLOGÍA NOTARIAL DE LOS DOCUMENTOS

Los documentos notariales presentan en una parte importante de su contenido un elevado grado de formulismo, al que no fueron ajenos los de la época medieval. Estas fórmulas arrancaron fundamentalmente de los propios textos en latín y fueron siendo trasladados a las diferentes lenguas y dialectos. A continuación se presentan algunos ejemplos relevantes de fraseología notarial contenidos en los cuatro documentos:

**Manifesta (conoscuda) cosa sia a totz [...].** Se trata de la fórmula introductoria de la mayoría de los documentos. En nuestros textos aparece de la siguiente forma: «Manifesta cosa sia a totz aquels qui son et qui seran [...]» (PA-CJ-04), «Conoscuda cosa sia a totz que io [...]» (FB-CJ-03), «Manifest sia a totz homnes cum jo [...]» (GA-CJ-01 y GA-CJ-02). Las mismas fórmulas se emplean en casi todos los DNM.

En los documentos municipales de Jaca incluidos en el *Libro de la Cadena* se utiliza esta fórmula en latín: «Notum sit omnibus hominibus tam presentibus quam futuris» (Ubieto, 1975), y en documentos ribagorzanos de 1290, «Notum sit cunctios omnibustam presentibus quam futuris» (Iglesias, 2001).

En occitano cispirenaico navarro encontramos «sabuda cosa sia a totz homes als presentz et als qui son per uenir que io [...]» (García Lagarreta, 1990); en tolosano, «conoguda causa sia a totz homes presentz et als qui son per uenir que io [...]» (Brunel, 1973); en gascón de la Baja Navarra, «conoguda cause sia» (Cierbide y Santano, 1990); en ribagorzano, «conoscuda cosa sia a totz», y en romance aragonés, «conescuda cosa sia a todos los omnes que son presentes et por uenir que jo [...]», y «manifiesta cosa sia a todos como yo [...]» (Navarro Tomás, 1957).

**public notari de [...] esta carta escriuo et est sig†nal y fe.** Es la fórmula de conclusión de la mayoría de los documentos. En nuestros textos encontramos «Gyralt Aymar public notari de Jacca esta carta escriuo et est sig†nal y fe et per letras la parti» (GA-CJ-01 y GA-CJ-02), «Fortuynno de Benies public de Jacca notari esta carta escriuo Jdus januarij Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> X<sup>a</sup> C<sup>a</sup> nona et est sig†nal hi fe» (FB-CJ-03). Pere Aldeguer solía terminar con la misma fórmula, aunque en este caso (PA-CJ-04) recurrir a una variante algo distinta: «io Pere Aldeguer publich de Jacca notari esta carta scriu et de la mia man lo mien propi sig†nal y post». Los DNM presentan también fórmulas muy similares.

En un documento notarial de 1232 redactado en latín se concluía: «et ego Durandus de Generes publicus jaccensis notarius hiis omnibus interfui et hanc cartam scripsi et prope manu hoc sig†num feci» (Kiviharju, 2004); en occitano cispirenaico navarro, «Gil ponç escriuan del conseil d'Estela escriui esta carta e fezi aquest sig†ne e es testimoni» y «Domingo Guillem escriuan iurat del conseil d'Estella escriui esta carta con otorgament de totas las partes et aquest sig†ne fazi et es testimoni» (García Lagarreta, 1990); en gascón de la Baja Navarra, «Et jo Bernart de Sormendi per auctoritat reyau notari de tot lo regne de Nauarre qui aqueste carte

escriçu et mon sig†ne acostumat y pausey» (Cierbide y Santano, 1990); en ribagorzano, «R[amon] de Zomeli notari de Sadaruyt qui azo scriui et mi sig†nal hic poso» (Iglesias, 2001), y por último en romance aragonés, «yo Domingo Moreu notario publico d’Auiego esta carta escriuie et fiç mi sig†nal» (Navarro Tomás, 1957).

**saluar uos faga de totz omnes et de totas femnas.** Este formulismo, que suele incluirse en los documentos haciendo referencia a las fianzas, aparece parcialmente en PA-CJ-04: «do uos fianças [...] esguardar de totz oms et de totas femnas» y es usado por la mayoría de los notarios jaqueses.

En occitano cispirenaico navarro encontramos «son fermas de saluetat de totç omes e de totes femnas» (García Lagarreta, 1990).

**a proffiet et a saluament.** Esta locución indica que un acto jurídico, generalmente de transmisión de bienes, se realiza para aprovechamiento del adjudicatario de los bienes objeto de la transmisión.

La encontramos en el documento de Pere Aldeguer (PA-CJ-04): «a proffiet et a saluament de uos et dels uostres», así como en otros documentos de la mayoría de los notarios jaqueses. Esta locución se observa asimismo en romance aragonés: «a profieyto et asaluamento de aquellos que [...]» (Navarro Tomás, 1957).

**cum millor diçre ni entendre se pot.** Formulismo utilizado para reflejar que determinado concepto o hecho descrito en el testamento ha sido expresado de la manera más clara y explícita posible.

Se usa en el documento de Pere Aldeguer (PA-CJ-04) —«et asi la otorgo et la confermp com millor diçre ni entendre se pot»—, así como en otros documentos de la mayoría de los notarios jaqueses. También se utiliza en los *Establimentz*, aunque ligeramente modificado: «asi com omen lo pot millor dizre ni entendre» (Ubieto, 1975).

En un documento de Tarragona de 1201 escrito en latín aparece «sicut melius dici uel intelligi potest», y en romance aragonés encontramos «assi como millor mientre lo podretz diír ni entender», «assi como mas sanament et mellor se puede deçir o entender», y «quemmo homne millor dicir nin entender lo puede» (Navarro Tomás, 1957).

**de consentiment et de uoluntat de.** Fórmula utilizada para expresar que determinada persona posee los poderes necesarios para actuar en un acto jurídico en nombre de otra persona física o jurídica.

Gyralt Aymar lo emplea en GA-CJ-01: «de consentiment et de uoluntat del Capitol d’aquel medex logar». Se usa también en otros documentos de los notarios jaqueses.

En occitano de Rouergue encontramos «ab coseil et ab uoluntat de [...]» (Brunel, 1973), y en romance aragonés, «con uoluntad et consentimiento de don Gil Lerida» (Navarro Tomás, 1957).

**ben pagatz nos tiengom lo dia que esta carta fo feyta.** Formulismo utilizado para expresar la conformidad con el precio pagado.

Pere Aldeguer lo usa en PA-CJ-04 en dos ocasiones: «ben pagada me tiengu lo dia que esta carta fo feyta» y «ben pagat me tiengu lo dia que esta carta fo feyta». Asimismo aparece en otros documentos notariales jaqueses.

En el citado documento en latín de Tarragona encontramos «de quibus ad presens benes sumus pacati», y en otro de Jaca, «unde bene paccati a uobis fuimus et nos tenuimus [...] dei que ista carta fuit facta»; en occitano cispirenaico navarro, «que nos tenem ben per pagatz» (García Lagarreta, 1990); en tolosano, «per DL sol. Tolsas dels quals se tenc per ben pagatz de lui» (Brunel, 1973); en occitano de Rouergue, «per XL sol rodenes dels quals eil se tengro per pagat» (Brunel, 1973); en gascón de la Baja Navarra, «lo dit Pes se tienco per beyn paguat et integrat lo die qui aqueste carte fo feyte» (Cierbide y Santano, 1990); en ribagorzano, «on nos bendadors som ben pagatz» (Iglesias, 2001), y en romance aragonés, «por los quales diners recibimos et fuemos bien pagados [...] en el dia que esta carta fue feyta» (Navarro Tomás, 1957).

**prometem et obligam nos.** La conjunción de estos dos verbos como fórmula de compromiso aparece en los dos documentos de Gyralt Aymar: «et prometem et obligam nos a uos de tener e pagar» (GA-CJ-02) y «et prometo et obligo me a uos de tenir et de obseruar» (GA-CJ-01). Asimismo se utiliza en otros documentos notariales jaqueses.

**atorgo e confermo.** La conjunción de estos dos verbos se encuentra en el documento de Pere Aldeguer PA-CJ-04: «atorgo et confermo la vendicion». Esta fórmula se emplea asimismo en otros muchos documentos notariales jaqueses y también en el *Fuero de Jaca*.

## LOS NOTARIOS

### *Pere Aldeguer*

El documento del notario de Jaca Pere Aldeguer cuya transcripción hemos presentado está fechado en diciembre del año 1255. Sin embargo, los otros tres documentos suyos ya transcritos por Molho (1977) son bastante posteriores, pues datan de los años 1276, 1282 y 1284, por lo que no puede asegurarse que se trate de la misma persona. Comparando la caligrafía del Pere Aldeguer de 1255 con la del documento de 1282 puede observarse un gran parecido, aunque existen diferencias de detalle. Por otro lado, la firma es prácticamente idéntica aunque girando el uno respecto al otro 45°. Podría por lo tanto tratarse de padre e hijo o de parientes muy próximos de dos generaciones distintas. El hecho de tener el mismo patronímico abundaría en el mismo sentido.

Por otro lado, encontramos ya el patronímico *Pere* (Pedro) ligado a este apellido en documentos muy anteriores. Así, en una relación de los documentos del Archivo de la Catedral de Jaca aparece, en uno fechado en 1143, un tal «Pedro Aldegario»

(Arco, 1914), y poco después un «Pere Aldeguer» en otros dos, de 1147 y 1157 (Kiviharju, 1991). Muy posteriormente se observa el mismo nombre en 1289 y en 1299, en este último caso en un documento ya escrito en romance aragonés y redactado también por un «Pere Aldeguer» como notario de Jaca (Navarro Tomás, 1957).

Pero incluso en 1124 ya se cita en un documento notarial de Zaragoza a un tal «Aldeguer de Iacha» con propiedades en el valle de Cámara (Lacarra, 1982). Asimismo aparecen en Jaca «Miguel Aldeguer» (1289) también notario, «Johan Aldeguer» y «Guillem Aldeguer», así como otras referencias sin patronímico en 1144 y 1146 (Durán, 1965).

Se trata por lo tanto de una familia muy arraigada en la ciudad de Jaca desde por lo menos el primer cuarto del siglo XII. También encontramos este nombre en diversos documentos notariales occitanos del XII, todos ellos de Rouergue: «Aldegueris prebost de Sancta Maria» (1120), «Peiro Audeguer» (1160), «Guillem Aldeguer» (1190), «Ugo Aldeguer» (1195) y «Audeguers» (1198) (Brunel, 1973).

### *Gyralt Aymar*

De Gyralt Aymar, notario de Jaca, se conservan 24 documentos fechados entre los años 1275 y 1309.

Entre los personajes que juraron los *Establimentz* hacia 1220 figura un tal «Aymar de Tolosa» (Ubieto, 1975), vecino de la calle «de la Çabataria» de Jaca, y en la lista de 1238, de los confirmantes de este documento, aparece un «G. Aymar». Cabe la fundada posibilidad de que en ambos casos se trate de la misma persona, pues fueron muchos los confirmantes de 1238 que ya habían aparecido en el documento de 1220.

Asimismo, entre los confirmantes de 1238 de los *Establimentz* se encuentra «Aymar d'Athes» (Ubieto, 1975), jurado de Jaca, que vuelve a figurar en un documento de 1278. Ates es una localidad próxima a Jaca.

Con la forma más arcaica aparecen en el Archivo de la Catedral de Huesca un «Ademar», obispo de dicha ciudad, en documento de 1186 (Durán, 1965), y un «Adimar de Rapustengs» en otro de 1186. En un documento de 1234 del Archivo de la Catedral de Jaca, escrito en latín, encontramos la firma de nuestro notario junto a su nombre, «Geraldus Ademarus».

El nombre *Aymar* es muy frecuente en los documentos medievales de la Occitania occidental. Las formas de *Ademar*, *Ademars*, *Ademarus*, *Aemar* y *Aemars* aparecen hasta en 32 de los documentos notariales occitanos del siglo XII publicados por Clovis Brunel (1973), principalmente en Rouergue. El más antiguo data de 1102 y está escrito en latín. Otros provienen de la región de Toulouse (2), Albi (3), Moissac (3), Valentinois (2), Limousin (1) y de Nîmes (1). A finales del siglo XII empieza tam-

bién a aparecer la forma *Aimar*, en documentos de Quercy (1187), Agen (1197) y Moissac (1200).

### *Fortuynno de Biniés*

Se conservan 7 documentos redactados por Fortuynno de Biniés, notario de Jaca, y pertenecen al periodo de 1257 a 1266. *Beniés* es un toponímico correspondiente a una localidad del valle de Ansó. De la misma localidad era Johan de Biniés, que en 1215 aparece firmando un documento que establece la paz entre Jaca y las localidades de Aísa, Esposa y Linués (Ubieto, 1975). También figura en la relación de los *Establimentz* de hacia 1220 (ibídem). Asimismo, el nombre de «Johan de Beniés», justicia de Jaca, se encuentra en documento de 1273 (Molho, 1977). En 1304 otro notario de Jaca, Sancho de Biniés, aparece redactando un documento, esta vez en romance aragonés (Navarro Tomás, 1957). Es evidente, pues, la presencia en la sociedad jaquesa del siglo XIII de personas relevantes procedentes de esta localidad.

### BIBLIOGRAFÍA

- Arco, Ricardo del (1914), «El Archivo de la Catedral de Jaca», *Boletín de la Real Academia de la historia*, LXV, pp. 47-98.
- Brunel, Clovis (1973), *Les plus anciennes chartes en langue provençale. Recueil des pièces originales antérieures au XIII siècle*, Ginebra, Slatkine.
- Cierbide Martinena, Ricardo (1988), *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana en Navarra*, Vitoria, UPV.
- , y Santano, Julián (1990), «Colección diplomática de documentos gascones de la Baja Navarra (siglos XIV-XV)», en *Fuentes documentales medievales del País Vasco*, San Sebastián, UPV.
- Colomina i Castanyer, Jordi (1994), «Aspectes de morfología verbal en l'occità sud-pirenenc», en *Actas del IV Congreso de la AIEO*, Vitoria, UPV.
- Durán Gudiol, Antonio (1965), *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, vol. 1, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales / IEP.
- García Lagarreta, Santos (1990), «Documentos navarros en lengua occitana», en *Fuentes documentales medievales del país vasco*, San Sebastián, Eusko-Iraskuntza.
- Iglesias Costa, Manuel (2001), *Historia del condado de Ribagorza*, Huesca, IEA.
- Kiviharju, Jukka (1991), *Cartulario del Hospital de Santa Cristina de Somport*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica.
- (2004), *Colección diplomática del Hospital de Santa Cristina de Somport, 1. Años 1078-1304*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica («Humaniora», 334).
- Lacarra, Jose María (1932), «Fuero de Estella: año 1164», *AHDE*, IX, pp. 386-413.
- (comp.) (1982), *Documentos para el estudio de la reconquista del valle del Ebro*, Zaragoza, Anubar («Textos Medievales», 62).
- López Pérez, Carmen María (1995), *Jaca. Documentos Municipales (1269-1400)*, Zaragoza, IFC («Fuentes Históricas Aragonesas», 22).
- Martín Zorraquino, María Antonia, y María Luisa Arnal Purroy (2003), «Introducción al estudio lingüístico del Fuero de Jaca», en *El Fuero de Jaca. Estudios*, Zaragoza, El Justicia de Aragón.

LUIS SANTOMÁ JUNCADELLA

- Miret y Sans, Joaquín (1913), «Pro sermone plebeico», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, VII, pp. 30-40, 101-115, 163-168, 229-251 y 275-280.
- Molho, Mauricio (ed.) (1964), *El Fuero de Jaca*, Zaragoza, CSIC («Fuentes para la Historia del Pirineo», 1).
- (1978), «Collection diplomatique de Jaca: Chartes occitanes (1255-1309)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXII-XXIII.
- Navarro Tomás, Tomás (1907), *Pensión al Alto Aragón*, memoria de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, apéndice 3, Madrid, Hijo de M. Tello.
- (1957), *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Nueva York, Syracuse UP.
- Sangorrín y Dieste-Garcés, Dámaso (1920), *Libro de la Cadena del Concejo de Jaca: documentos reales, episcopales y municipales de los siglos X, XI, XII, XIII y XIV. Transcripción, traducción y anotaciones*, Zaragoza, Impr. de F. Martínez.
- Ubieto Arteta, Antonio (1975), *Jaca. Documentos municipales (971-1269)*, Valencia, Anubar («Textos Medievales», 43).

**ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LA ONOMÁSTICA  
DEL MONASTERIO DE SAN VICTORIÁN DE SOBRARBE (HUESCA),  
AÑOS 1289-1304**

Moisés SELFA SASTRE  
IES Fonts del Glorieta  
(Alcover, Tarragona)

El repertorio onomástico que presentamos en este trabajo pertenece a un conjunto de 24 documentos inéditos del archivo del Real Monasterio de San Victorián de Sobrarbe (Huesca) que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Madrid con la signatura Clero-Benedictinos-SVictorián – carpeta nº 774, todos ellos en un estado de conservación muy deteriorado. Las fechas de estos documentos son las siguientes:

Doc. 1: 24-V-1289	Doc. 13: 24-I- 1295
Doc. 2: 26-V-1289	Doc. 14: 15-V- 1295
Doc. 3: 26-V-1289	Doc. 15: 5-IX- 1296
Doc. 4: 26-V-1289	Doc. 16: 3-IX- 1297
Doc. 5: 14-VI-1289	Doc. 17: 29-IX-1297
Doc. 6: 19-VII-1289	Doc. 18: 19-IX-1297
Doc. 7: 20-VII-1289	Doc. 19: 5-X-1298
Doc. 8: año 1290	Doc. 20: 15-III-1300
Doc. 9: 2-VIII-1292	Doc. 21: sin fecha, siglo XIII
Doc. 10: 11-VIII-1292	Doc. 22: 30-I-1301
Doc. 11: 9-X-1292	Doc. 23: 3-II-1302
Doc. 12: 6-VIII-1293	Doc. 24: 5-IV-1304

El tipo de letra utilizada por los amanuenses es básicamente una visigótica redonda que en algunos documentos, sobre todo a partir del número 19, oscila hacia una visigótica de tipo cursivo. Las dimensiones y caja de escritura que presentan los 24 documentos no son uniformes. Cada pergamino posee lógicamente sus propias medidas.

En cuanto al estudio lingüístico en sí mismo, nos ocupamos de cada forma documental dentro de una entrada general en la que se identifica el nombre actual del

antropónimo o topónimo que se esté analizando. Si no se ha podido reconstruir esa forma actual, la entrada aparece tal como la hemos registrado en nuestros documentos. A continuación proporcionamos el contexto documental, en el que anotamos el antropónimo o topónimo en cuestión. Respetamos el uso de la mayúscula o la minúscula tal como la observamos en la documentación. Junto al contexto documental indicamos el número de documento y el año en que está fechado. Cuando se trata de un macrotopónimo conocido ofrecemos su situación geográfica. Por último, como el estudio onomástico que realizamos es de carácter etimológico, siempre que podemos damos el étimo en cada una de las entradas o, en el caso de que no lo sepamos, intentamos explicar cómo se ha formado el nombre estudiado.

### § 1 Acherat

Contexto documental: «Petri Acherat» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que probablemente sea un derivado de *quera* (< CARIES ‘cosa podrida’, con el significado de ‘carcoma de la madera’) mediante el prefijo *a-* y el sufijo *-at*. La grafía *ch* responde a un uso cultista del sonido oclusivo velar sordo *k*.

### § 2 Aguilaniu

Contexto documental: «Poncio de Aquilanido» (doc. 24, año 1304).

Aguilaniu es un pueblo de la Baja Ribagorza situado entre Benavarri, Fonz y Graus, muy cerca de Jusseu. Topónimo que documentamos bajo la forma de *Aquilanido*, con lo que su étimo parece ser una base latina del tipo *AQUILA NIDUS* ‘nido de águilas’. Destaca la conservación de la oclusiva sorda latina *-k-* en la forma documental.

### § 3 Aínsa

Contexto documental: «Domingo de dopna gratia publicus aynsse notarius» (doc. 7, año 1289). «Locum dicitur aynssa» (doc. 11, año 1292). «Johanes de Alagon notario de Aynssa» (doc. 11, año 1292). «Locum dicitur Aynsse» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Aínsa es la capital del antiguo reino de Sobrarbe, incorporado al de Aragón en el siglo XI. Se trata de un topónimo que anotamos con las formas *Aynssa* y *Aynsse* con una *-e* final fruto del intento de latinización del topónimo. Para su étimo habrá que partir de una base formada por los lexemas *AGIN* ‘operario, el que trabaja’ y el vasco *antz* ‘cabra, cabrito’. Su significado sería el de ‘lugar donde se sacrifican cabras’.

### § 4 Alaón

Contexto documental: «Arnaldo de Alagon» (doc. 2, año 1289). «Arnaldus de Alagon» (doc. 2, año 1289). «Johanes de Alagon notario de Aynssa» (doc. 11, año 1292). «Johanes de Aragon» (doc. 13, año 1293).

El nombre de *Alaón* se refiere al famoso monasterio benedictino de Santa María de Alaón, construido sobre la margen derecha del río Noguera Ribagorzana, cerca del pueblo de Sopeira (Alta Ribagorza). Como topónimo lo anotamos con la forma de *Alagón*, con la consonante oclusiva velar sorda intervocálica -g-. En cuanto a su étimo, cabe pensar que se trata de una base íbero-vasca del tipo \**Alagone* o \**Alabone*, en la que la permutación de los fonemas *b* y *g* es un fenómeno ampliamente documentado (*OnCat*, II, s. v. *Alaó*, 38 y ss.).

### § 5 Albaruela

Contexto documental: «Benedet d'Albaruela» (doc. 16, año 1297).

Antropónimo derivado en *-uela* (< -OLA), con diptongación de la vocal tónica latina, del apelativo *albar* (< ALBARUS 'ídem'), bien extendido en todo el dominio lingüístico altoaragonés.

### § 6 Albero

Contexto documental: «Pero Calbo de Albero» (doc. 16, año 1297).

Nombre relacionado con el de Albera, a su vez de \*ALBARIA, derivado colectivo de ALBARUS.

### § 7 Alfagino, Algerino, Algino

Contexto documental: «Stephano de Algino» (doc. 2, año 1289). «Stephano de Alfagino» (doc. 4, año 1289). «Stephanus de Algerino» (doc. 13, año 1295).

Nombre que documentamos en tres ocasiones: «Stephano de Alfagino», «Stephano de Algerino» y «Stephano de Algino». El aspecto de este nombre es el de un arabismo. Quizás su propietario era algún mozárabe llegado del sur de la Península.

### § 8 Alfonso

Contexto documental: «Alfonso dei gratia rex» (doc. 2, año 1289). «Regem Alfonso» (doc. 2, año 1289). «Dompnus Alfonsum dei gratia» (doc. 6, año 1289). «Alfonsus dei gratia rex» (doc. 5, año 1289).

Antropónimo que anotamos con las formas *Alfonso*, *Alfonsum* y *Alfonsus*. Por la fecha en la que están fechados nuestros documentos (años 1289-1304), el nombre debe de referirse al de Alfonso III, que reinó entre los años 1285 y 1291. Se trata de un antropónimo que deriva del germánico *all-funs* 'totalmente preparado'.

## § 9 Aragón

Contexto documental: «Alfonso dei gratia rex Aragone» (doc. 2, año 1289). «Alfonsus dei gratia rex aragone» (doc. 5, año 1289). «Alfonsum dei gratia rex Aragone» (doc. 6, año 1289).

El étimo del nombre de Aragón ha sido desde la primera mitad del siglo xx motivo de controversia. Quizás la tesis de Gregorio García Arista publicada en el *Heraldo de Aragón* el 1 de diciembre de 1935 sea la que más fundamento tiene para nosotros. Según este estudioso, tenemos que partir de una base ibérica del tipo *ara-ue-on*, en la que el primer lexema *ara* posee el significado de ‘peña’, el *ue* o *giie* significa en ibérico ‘río’ y *-on* es la desinencia de genitivo plural en vasco-ibero. Si esto es así, el nombre de *Aragón* viene a significar ‘ríos de la montaña’. Destaquemos que la forma anotada en nuestros documentos *Aragone* presenta una *-e* final de palabra que responde a un intento de latinización del topónimo.

## § 10 Araguás

Contexto documental: «locum dictum Araost» (doc. 2, año 1289). «Locum dictum Araoste» (doc. 4, año 1289). «In termino de Arahuast» (doc. 11, año 1292). «Locum dicitur Araost» (doc. 13, año 1295).

El nombre de *Araguás* no sabemos si remite al lugar de Pueyo de Araguás, situado en el alto valle del Cinca, al de Araguás del Puerto o al de Araguás del Solano. Aparece citado como *Arahuast*, *Araost* y *Araoste*, y en cualquier caso parece que tenemos que partir de una base antigua y prerromana del tipo *ara*, sustantivo de la familia ibero-vasca, y el sufijo *-os* con vocal tónica que diptonga en *ua* en la forma documental *Arahuast* (*OnCat*, II, s. v. *Araós*, 214b44 y ss.).

## § 11 Arán

Contexto documental: «Sancius de Arán» (doc. 12, año 1293).

Topónimo que remite al valle pirenaico ilerdense de Arán. Su étimo es una base de tipo vascoide *aran* ‘valle’ ampliamente documentada.

## § 12 Arnal

Contexto documental: «Arnaldo de Alagon» (doc. 2, año 1289). «Arnaldus de Alagon» (doc. 4, año 1289). «Arnal dominus» (doc. 7, año 1289). «Arnaldus de Morillo» (doc. 9, año 1292). «Arnalt de [mancha de humedad]» (doc. 11, año 1292). «Arnaldus de Orta» (doc. 13, año 1295).

Antropónimo que anotamos con las formas *Arnaldo*, *Arnaldus*, *Arnal* y *Arnalt* con presencia del grupo final *-nt* tras la pérdida de la vocal *-o*. Se trata de un antro-

pónimo masculino de origen germánico que, como indica Terrado, «se documenta en los condados catalanes a partir del año 875» (Terrado, 2000: 182). Dieter Kremer (1969-1972: 60) afirma que el nombre de *Arnaldus* es, a partir del siglo X, uno de los nombres preferidos en Cataluña y en el sur de Francia.

### § 13 Ayerbe

Contexto documental: «Dompnus Petrus de Ayerbe» (doc. 2, año 1289). «Petrus dominus de Ayerbe» (doc. 13, año 1295).

Lugar situado al noroeste de la provincia de Huesca. Topónimo de probable origen prerromano. Su étimo sería una base del tipo *agírre-be* ‘debajo los lugares abiertos’, posición geográfica que en efecto ocupa el lugar de Ayerbe. Destaca la consonante *-b* en el étimo propuesto que sin duda está relacionada con nombres acabados en *-erbe*. (*OnCat*, IV, s. v. *Gerb*, 348b24 y ss.).

### § 14 Barcelona

Contexto documental: «Alfonso dei gratia rex Aragone, Maioroce, Valencia et comes Barchinone» (doc. 2, año 1289). «Alfonso dei gratia rex Aragone, Maioroce, Valencia et comes Barchinone» (doc. 5, año 1289).

Nombre de la ciudad más importante situada al noreste de la Península Ibérica. Lo anotamos con la forma *Barchinone* con una grafía *ch* claramente cultista. Para su étimo hemos de partir del *Barcinona* visigótica del que deriva el nombre actual de esta ciudad.

### § 15 Bardaxín

Contexto documental: «Vallem de Bardaxino» (doc. 2, año 1289). «Pedro in Bardaxin» (doc. 11, año 1292). «Vallem de Bardaxino» (doc. 13, año 1295).

Valle situado en el área más noroccidental de la comarca oscense de la Ribagorza. Topónimo que anotamos en dos ocasiones con la forma de *Bardaxino* con conservación de la *-o* final de palabra. Proponemos dos posibles etimologías:

1. Nombre compuesto del apelativo *vall* (< VALLIS ‘el valle’) y de un segundo elemento lingüístico que tiene su origen en el sustantivo latino *AXIS*, *-IS* ‘eje’, al cual posteriormente se añadió el sufijo relacional *-INUS*, es decir, *VALLIS AXINUS* ‘el valle axial’. La epéntesis de una <*d*> entre estos dos componentes lingüísticos (*VALLIS AXINUS* > *val(d)axi*) estaría plenamente justificada con la forma documental *daxino* que documentamos en un escrito del año 1295. Si observamos la situación geográfica de este topónimo, fácilmente observaremos cómo este constituye un eje vertebrador

entre las tierras de Seira al norte, las tierras de Campo al oeste y las tierras del valle de Lierp al sur.

2. También podemos pensar en un antropónimo latino AXENII, genitivo singular de AXENIUS (cf. Schulze, 1991: 70), que daría el nombre a este valle: VALLIS AXENII 'valle de Axenio', con epéntesis de una <d> ya justificada.

### § 16 Bartolomé

Contexto documental: «Bartholomei dei gratia abbas Sancti Victorianii» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII). «Bartholomei de Toletto» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Antropónimo que anotamos como «Bartholomei» con un diptongo final *ei*. Su origen es una forma *Bartolomeus* (RAC, 1994: 164).

### § 17 Benasc

Contexto documental: «Feraccsius de Benasc» (doc. 7, año 1289).

Nombre de la población más importante de la Alta Ribagorza. La forma popular en la misma villa es *Benás*, si bien la forma castellana aceptada oficialmente es *Benasque*, con *-e* paragógica y posiblemente no etimológica. Quienes han tratado de la etimología de este nombre se han inclinado por asignarle un origen prelatino y de stirpe no indoeuropea (*OnCat*, II, s. v. *Benasc*, 424b1 y ss.).

### § 18 Benedicto

Contexto documental: «In termino de Arahuast [...] en campo de Benedeta» (doc. 11, año 1292). «Benedet d'Albaruela» (doc. 16, año 1297).

Antropónimo de raigambre latina difundido por el cristianismo. Nosotros lo anotamos con las formas *Benedet* y *Benedeta*» con asimilación del grupo *kt* a *t*.

### § 19 Berenguer

Contexto documental: «Berengaria de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengarius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengarius de Portolis» (doc. 12, año 1293).

Nombre originariamente masculino de origen germánico que registramos con la variante masculina *Berengarius* y la femenina *Berengaria*. El elemento inicial procede del germánico *\*berôn* y la procedencia del elemento final podría estar en el alto alemán antiguo *ger* 'lanza'. A juzgar por los datos ofrecidos por el RAC, este nombre alcanzó gran popularidad en los condados catalanes a partir del siglo X.

## § 20 Bernardo

Contexto documental: «Fratrem Bernardo» (doc. 2, año 1289). «Bernardinus abbatem» (doc. 4, año 1289). «Ffatrem Bernardus dei gratia» (doc. 6, año 1289). «Ffratres Bernardi» (doc. 6, año 1289). «Bernardo dei gratia abati» (doc. 7, año 1289). «Bernardi de Sub Petra» (doc. 10, año 1292). «Abbatem Bernart» (doc. 16, año 1297).

Nombre del abad del monasterio de San Victorián en el periodo histórico que fueron escritos nuestros documentos. Lo anotamos con las formas *Bernardo*, *Bernart*, *Bernardinus* y *Bernardi*. Se trata de un nombre masculino de origen germánico; como indica Dieter Kremer (1969-1972: 83), en el Cartulario de San Cugat aparecen entre los años 982 y 1490 unos 480 casos del nombre *Bernardus*.

## § 21 Bertrán

Contexto documental: «Bertrandi de Çalema» (doc. 12, año 1293).

Antropónimo masculino de origen germánico que anotamos como *Bertrandi*. Antropónimo muy difundido en Ribagorza a partir del siglo X, como prueban los documentos de Alaón y Lavaix. Su origen es una base germánica del tipo *berht-raban* 'cuervo ilustre'.

## § 22 Besians

Contexto documental: «Jacobus de Besens» (doc. 12, año 1298).

Besians es una población situada a muy poca distancia de Perarrúa, a orillas del río Ésera. Se trata de un topónimo que anotamos como *Besens*. Su étimo podría estar en un antropónimo probablemente latino: BESIDIANUS (probable derivado en -ANUS de VESIDIUS), de cuyo acusativo BESIDIANOS procedería *Vecinas* por evolución regular: \*BESIDIANOS > \**Besiyanos* > \**Besiyans* > *Vecinas* (cf. Porras, Terrado y Vázquez, 2004: 13).

## § 23 Bisaúrri

Contexto documental: «In villa uestra de bessaurre» (doc. 2, año 1289). «Raymundus [mancha de humedad] de Bessaurre» (doc. 9, año 1292).

Nombre de una aldea y de un municipio lindante con los de Las Paúles y Castejón de Sos. Topónimo que registramos con la forma *Bessaurre*. Se trata de un nombre pirenaico que parece posible relacionar con una base vascoide del tipo *bassa-urri* 'la aldea del bosque'.

## § 24 Blasco

Contexto documental: «Blasco de Boxigar» (doc. 11, año 1292).

Antropónimo que se remonta al vasco *bele* 'cuervo' al que se añade el sufijo *-sko*, «de tan frecuente aplicación a toda clase de palabras y, en particular, a nombres de animales» (Michelena, 1997: 69).

### § 25 Borriana

Contexto documental: «Ferrarius de Borriana» (doc. 6, año 1289).

Nombre que parece claramente relacionado con el nombre romano BURRUS/BURRIUS, al que se añade el sufijo relacional *-ANA*. Más nombres con una formación léxica similar se encontrarán en *OnCat*, II, s. vv. *Borriac*, *Borriana*, *Bofia*.

### § 26 Boxigar

Contexto documental: «Martin del Boxigar» (doc. 11, año 1292). «Blasco del Boxigar» (doc. 11, año 1292).

Nombre que parece relacionado con el latín BUXUS 'boj', al que se añadieron los sufijos locativos *-iga* y *-ar* 'lugar donde crece el boj'.

### § 27 Çalema

Contexto documental: «Bertrandi de Çalema» (doc. 12, año 1293).

Topónimo de étimo muy incierto aunque quizás podríamos relacionarlo con el nombre de *Salem* y sus parónimos (*La Salema*, topónimo de Bélgica, por ejemplo). Si esto es así tendríamos que partir del adstrato árabe y suponer una base del tipo *salam*, *-ama* 'salvación'.

### § 28 Callariça

Contexto documental: «Jacobi de Callariça» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que hay que identificar con el de *Calderissa*, como apunta Joan Coromines para el antropónimo *Dominicus de Callariça*, anotado en un documento de 1253. Se trataría de un derivado del apelativo *calder*, del latín CALDARIUM 'vaso de metal' (*OnCat*, III, s. vv. *Calders*, *Caudiers*, 190b41).

### § 29 Calvera

Contexto documental: «Johanis de Caluaria» (doc. 10, año 1292).

Topónimo que anotamos como *Caluaria* y que se refiere al lugar de Calvera, situado en la parte oriental de la comarca de la Ribagorza. Su étimo es una base latina CALVUS a la que se añade el sufijo locativo *-aria* 'lugar libre de vegetación'.

### § 30 Calvo

Contexto documental: «Pero Calbo de Albero» (doc. 16, año 1297).

Nombre que anotamos como *Calbo*, del latín CALVUS 'libre de cualquier materia'.

### § 31 Castiello

Contexto documental: «Petri Fons de Castiello» (doc. 12, año 1293).

Topónimo que deriva del latín CASTELLUM 'castillo' con diptongación de la vocal tónica etimológica en *ie* y solución palatal para el grupo latino -LL-.

### § 32 Castro

Contexto documental: «Guillemi de Castro» (doc. 19, año 1298).

Nombre del antiguo lugar sobre el que se ha edificado el actual de La Puebla de Castro, en la Baja Ribagorza. Su étimo es el latín CASTRUM.

### § 33 Cellarii

Contexto documental: «Garssia Cellarii» (doc. 10, año 1292).

Topónimo que anotamos en caso genitivo, *Garssia Cellarii*. Quizás tengamos que partir del latín CELLARIUM 'almacén', como otros topónimos aragoneses y catalanes (*OnCat*, III, s. v. *Celler*).

### § 34 Çerciolata

Contexto documental: «Sancia Petra Çerciolata» (doc. 12, año 1293).

El aspecto de este nombre es el de un antropónimo. Quizás haya que relacionarlo con una base \*CERQ(U)OS, variante del latín vulgar QUERCUS, y el adjetivo LATA 'encina ancha'. Cabe recordar que todos los nombres de árboles en latín son femeninos, con lo que no habría inconveniente en pensar en el adjetivo latino LATA.

### § 35 Cervera

Contexto documental: «Raymundo de Ceruera» (doc. 2, año 1289). «Raymundus de Ceruaria» (doc. 4, año 1289).

Topónimo que anotamos como *Ceruaria* y *Ceruera*. Parece que no hay dificultad para partir del latín CERVARIA 'tierra de ciervos'.

### § 36 Cesvils

Contexto documental: «Petrus Cesvils» (doc. 6, año 1289).

Nombre que podemos interpretar a partir de un antropónimo latino CERVIVS, con asimilación del grupo *rs* (a su vez de *rv*) a *s*, al que se le añade un sufijo relacional *-ile* que da *-il*. Recuérdese que el topónimo catalán *Cerví* tiene un étimo idéntico.

### § 37 Charo

Contexto documental: «Rectori ecclesie de Iaro» (doc. 9, año 1292). «Ubi dicitur linares de Iaro» (doc. 9, año 1292).

Topónimo que anotamos con la forma documental *Iaro* y que se corresponde con el nombre actual de *Charo*, lugar que pertenece al Ayuntamiento de Tierrantona. Para su densa discusión etimológica y su filiación con una base de tipo vascoide, véase el estudio de Joan Corominas en *OnCat*, II, s. v. *Anserall*, 203a1 y ss. Para nosotros quizás cabría pensar en una base ibérica del tipo *I(h)ar* 'arce', bien representada en vasco. La solución palatal *Ch-* para la *I-* responde perfectamente a las normas evolutivas del altoaragonés.

### § 38 Ciresa

Contexto documental: «Villam de Ciresa» (doc. 3, año 1289). «Villa de Ciresa» (doc. 13, año 1295).

Topónimo que podría corresponder al de *Siresa*, lugar situado en el valle de Echo, en el sector nororiental de la provincia de Huesca. Nombre que creemos relacionado con *cereza* y que supone una base latina CERESIA, variante del clásico CERASIVM 'cereza'.

### § 39 Clavería

Contexto documental: «Et duas domos que uocant clauerie que sunt in villa vestra de bessaurre» (doc. 2, año 1289).

Topónimo que anotamos como *Clauerie* con el diptongo final AE reducido a *e* como es propio del latín vulgar. Su étimo está relacionado con el latín CLAVIS 'llave', al que se añade los sufijos derivativos *-aria* + *-ia*. En la actualidad, Jesús Martín de las Pueblas (2003: 15) recoge el topónimo *Las Cllaverías* en Bisaurri aplicado a un conjunto de fincas con mucho bosque.

### § 40 Cort de Bel, La

Contexto documental: «In termino de Arahuast en lugar on dice la cort de Bel» (doc. 11, año 1292).

El apelativo *cort* es una voz bien arraigada en aragonés con el significado de ‘establo’. Su étimo es el latín *CORS, CORTIS* ‘recinto, corral’. En cuanto a *Bel*, parece que está relacionado con el topónimo *Biel*, municipio cercano al de Sos, a su vez de una raíz ibero-vasca *beltz* ‘negro’.

#### § 41 Domingo, Dominga

Contexto documental: «Domingo de dopna gratia publicus aynsse notarius» (doc. 7, año 1289). «Dominica del Plano» (doc. 9, año 1292). «Dominicus de Sancto Polo» (doc. 12, año 1293). «Domingo Sereza» (doc. 19, año 1298).

Nombre de origen latino difundido por el cristianismo. Nosotros los anotamos con las formas masculinas *Dominicus* y *Domingo* y la femenina *Dominica*. El RAC lo documenta solo en los años 846 y 996.

#### § 42 Don Pardo

Contexto documental: «unas casas nuestras que nos auemos en Osca en el barrio de la población don pardo que afrontan con [...]».

Probablemente el nombre de *Don Pardo* responda a uno de los antiguos barrios de la población de Huesca. La documentación que aportamos así nos lo hace pensar.

#### § 43 Egidii

Contexto documental: «Egidii de Fortes» (doc. 13, año 1295).

Nombre que responde al genitivo singular de *EGIDIUS*, antropónimo que Martín Duque (2004: 351) anota hasta en cinco ocasiones.

#### § 44 Elemohnarius

Contexto documental: «Elemonharius de [mancha de humedad]» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que quizás haya que interpretar como *Elemosinarius* ‘el que recauda las limosnas’, nombre de un oficio eclesiástico bien conocido. En catalán tenemos, por ejemplo, su derivado *l'almoniner*.

#### § 45 Entença

Contexto documental: «Guilem d'Entença» (doc. 13, año 1295).

Lugar de la Baja Ribagorza agregado a Calladrons. Se trata de un antiguo apelativo que, con variantes, dejó descendencia en Francia y en el castellano y

portugués antiguos. Su étimo sería el latín tardío *INTENTIO*, *-ONIS* ‘dispuesta’ (*OnCat*, IV, s. v. *Entença*).

#### § 46 Erill

Contexto documental: «Bernardo de Erillo» (doc. 19, año 1298). «Raymundo de Muro abbate ecclesie de Eryllo» (doc. 24, año 1304).

Erill es una de las poblaciones más importantes del valle de Boí, lugar situado en la zona pirenaica de la provincia de Lérida. Topónimo que anotamos con las formas de *Erillo* y *Eryllo* con presencia de la vocal final *-o*. Su étimo es una base ibero vasca del tipo *ili-ili*, con un elemento *ili* bien representado en las inscripciones ibéricas. La forma resultante *Erill* con *-r* es el resultado de la disimilación de las consonantes laterales y la líquida palatal *ll* es la consecuencia de un fenómeno de palatización expresiva (*OnCat*, IV, s. v. *Erill*).

#### § 47 Escorna

Contexto documental: «Raymundi de Escorna» (doc. 13, año 1295).

Nombre catalano-aragonés que ya está bien documentado en la Edad Media. Recordemos, por ejemplo, que la segunda esposa del famoso escritor Joanot Martorell, Joana Escorna, llevaba este apellido. En cuanto a su étimo, para nosotros es desconocido, si bien podemos pensar que esté relacionado con el apelativo *corn* ‘cuerno’, presente en la formación de algunos topónimos aragoneses: *Es Cornals*, en la zona del valle medio del Ésera (Huesca).

#### § 48 Espès

Contexto documental: «Raymundus d’Aspes» (doc. 19, año 1298).

Topónimo que registramos como *Aspes* y que corresponde al de Espés, población del alto valle del Isábena. El nombre es una sustantivación del adjetivo catalán *espès*, usado con el sentido de ‘bosque, espesura» (*OnCat*, IV, s. v. *Estés*).

#### § 49 Eximinus

Contexto documental: «Eximinus de Urrea» (doc. 2, año 1289). «Eximinus de Urreya» (doc. 13, año 1295). «Eximini de [mancha de humedad]» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Antropónimo que se remonta a *EXEMENUS* y que no debió de tener gran difusión a partir del siglo X: el RAC solo lo documenta entre los años 857 y 998.

### § 50 Feraccsius

Contexto documental: «Feraccsius de Benasc» (doc. 7, año 1289).

Antropónimo que creemos compuesto de los nombres de raigambre latina FERA y ACCIUS. No lo hemos anotado ni en el RAC ni en los índices onomásticos que Martín Duque (2004) confeccionó en su estudio de la documentación de San Victorián (años 1000-1219).

### § 51 Ferrarius

Contexto documental: «Ferrarius de Boriiana» (doc. 6, año 1289).

Antropónimo de raigambre latina que el RAC anota en los años 904, 974 y 979.

### § 52 Férriz

Contexto documental: «Petrus Ferrici» (doc. 13, año 1295).

Nombre formado sobre el latín FERRUM 'hierro' y el sufijo *-iciu*.

### § 53 Fons

Contexto documental: «Petri de Fons de Castiello» (doc. 12, año 1293).

No creemos que nuestro topónimo esté relacionado con el nombre de la población oscense de *Fonz*. Derivará del latín FONS, -NTIS 'fuente, surtidor de agua'.

### § 54 Foradada

Contexto documental: «Villam et castrum de Foradada» (doc. 7, año 1289). «Locum dicitur Foradada» (doc. 12, año 1293).

Lugar situado en el municipio de Foradada de Toscar, al occidente de la comarca de Ribagorza. Se trata de un topónimo que hace referencia a un núcleo de población edificado cerca del margen izquierdo del río Ésera, donde se ha acumulado un gran contingente de sustancias calcáreas que las aguas del río depositaron en las paredes y que permanecen adheridas. Por tanto, su origen etimológico está intrínsecamente ligado a su situación geográfica: por una parte, el adjetivo sustantivado *foradada*, derivado mediante el sufijo *-ATA* (> *-ada*) del latín FORATUS 'perforación' (*DECat*, s. v. *forat*).

### § 55 Fortes

Contexto documental: «Egidii de Fortes» (doc. 13, año 1295).

Antropónimo que remite a una base FORTIS y que el RAC anota como *Fortes* entre los años 889 y 920, además de en 968.

### § 56 Fortunius

Contexto documental: «Fortunius de [mancha de humedad]» (doc. 13, año 1295).

Nombre de raigambre románica y de gran presencia en los condados catalanes, como lo atestiguan las más de treinta menciones que el RAC registra entre los años 887 y 991.

### § 57 Galiana

Contexto documental: «Guillemus de Galiana» (doc. 6, año 1289).

Nombre relacionado con el sustantivo *Galiana*, término del lenguaje de los pastores que designaba una senda por donde pasaban los ganados. Procede de *senda Galiana*, que en toponimia designa, en muchos puntos de la Península Ibérica, restos de una vía antigua. Partiremos en consecuencia del latín tardío VIA GALLIANA, alusivo a la Galia francesa, porque eran vías que atravesaban la Península de norte a sur (*OnCat*, IV, s. v. *Galiana*).

### § 58 Gallardo

Contexto documental: «Guayllardi de Sera publici Jacca notarius» (doc. 5, año 1289).

Nombre que atestiguamos como *Guayllardi* y que probablemente esté relacionado con el vasco *Gallartu*, a su vez de *gal(h)ar* 'leño muerto en el árbol mismo' (Michelena, 1997: 91).

### § 59 Garcez

Contexto documental: «Pero Garcez Gauardiella» (doc. 16, año 1297).

Nombre bien arraigado en primitiva documentación aragonesa, como lo demuestra la documentación de San Victorián estudiada por Martín Duque (2004: 355) anterior al año 1219. Se trata de un derivado en *-ez* (*-és* en la documentación aragonesa medieval) de *García*.

### § 60 Garssia

Contexto documental: «Garssia Cellarii» (doc. 10, año 1292). «Garssie de uilla prioris» (doc. 10, año 1292).

Es un nombre vascopirenaico frecuente en la documentación de Huesca y Fanlo, si bien su presencia decrece considerablemente en los documentos de Obarrá, Alaón y Gerri de la Sal (cf. Terrado, 2000: 189).

### § 61 Gasto

Contexto documental: «Dompnus Gasto vicecome beranensis» (doc. 2, año 1289). «Gasto vicecome Bearne» (doc. 13, año 1295).

Nombre que anotamos como *Gastone* y *Gastón* en el RAC entre los años 926 y 966.

### § 62 Gauardiella

Contexto documental: «Pero Garcez de Gauardiella» (doc. 16, año 1295).

Antropónimo derivado en *-iella* de Gavarda, a su vez de la variante *Gabard-*, nombre bien extendido en todo el dominio aragonés.

### § 63 Graus

Contexto documental: «Guillemus de Galiana notarius publicus de Gradibus» (doc. 6, año 1289). «Guillemi de Gradibus» (doc. 10, año 1292).

Nombre del lugar más importante de la Baja Ribagorza, que anotamos en nuestros documentos con la forma de *Gradibus*. Su étimo es el latín *GRADUS*, -US 'escalón'.

### § 64 Guillem

Contexto documental: «ffratrem Guillem» (doc. 6, año 1289). «Guillemus de Galiana notarius publicus de Gradibus» (doc. 6, año 1289). «Guilelmus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Guilelmo Vitalis» (doc. 7, año 1289). «Concedimos uobis Guillermo rectori ecclesie de Iaro» (doc. 9, año 1292). «Guillemi de Gradibus» (doc. 10, año 1292). «Guillem d'Entença» (doc. 13, año 1295). «Guillemo de [mancha de humedad]» (doc. 16, año 1297).

Antropónimo que anotamos en nuestros documentos con las formas *Guilelmus*, *Guilemo*, *Guillem*, *Guillemi*, *Guillemus* y *Guillema*. Se trata de un nombre masculino de origen germánico que ha perdurado en la Península Ibérica, como lo prueban *Guillem*, *Guillermo* y *Guillén*.

### § 65 Huerta

Contexto documental: «Arnaldus de Orta» (doc. 13, año 1295).

La forma documental *Orta* supone una base latina del tipo *HORTUS* 'huerta'.

## § 66 Huesca

Contexto documental: «Ciuitate Osca» (doc. 2, año 1289). «Ecclesiam Sancti Salvatoris [mancha de humedad] de Osce» (doc. 2, año 1289). «Ecclesiam Sancti Salvatoris de Osce» (doc. 13, año 1295). «Ciuitate Osce» (doc. 16, año 1297). «Unas casas nuestras que auemos en Osca» (doc. 16, año 1297).

Huesca es la ciudad más importante de la provincia que lleva el mismo nombre. Como topónimo lo anotamos con las formas documentales *Osca*, *Osce* y *Uesca*. Su étimo es una base latina OSCA.

## § 67 Jaca

Contexto documental: «Guayllardi de Sera publici Jacca notarius» (doc. 5, año 1289). «In terra [mancha de humedad] de Jacha» (doc. 9, año 1292).

Lugar situado en el sector noroccidental de la provincia de Huesca. Es la ciudad más importante de la Jacetania. Topónimo que documentamos como *Jacca* y *Jacha* con una doble grafía *cc* y *ch* claramente cultistas.

## § 68 Jacobo

Contexto documental: «Jacobus dei gratia» (doc. 13, año 1295). «Jacobi dei gratia» (doc. 13, año 1295). «Jacobi de Callariça» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que deriva de IACOBUS y que hemos anotado con las formas *Jacobi* y *Jacobus*.

## § 69 Juan

Contexto documental: «Johanis de Calvaria» (doc. 10, año 1292). «Johanes de Alagon» (doc. 11, año 1292). «Johanes de Alagon» (doc. 12, año 1293). «Johanis de la Xaffana publicus oscensem notario» (doc. 13, año 1295). «Joxanis de Sancto Polo» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que deriva de *Iohannes*, con gran presencia en los condados catalanes, como lo prueban las más de cien menciones que anota el RAC. Nosotros lo hemos anotado con las formas *Johanes*, *Johanis* y *Joxanis*.

## § 70 Jusseu

Contexto documental: «Raymundus de Tarassona rector ecclesie de Jusseu» (doc. 24, año 1304).

Lugar de la Baja Ribagorza cercano al de Benavarri. Joan Coromines propone para este topónimo el étimo de IOVIS AEDEM (después IOVIS SEDEM) 'templo de Júpiter'.

ter'. Las razones fonéticas y léxicas sobre las que se sostiene este étimo se encontrarán en *OnCat*, IV, s. v. *Jusseu*.

### § 71 Las Paúles

Contexto documental: «Locum dicitur Las Paules» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Lugar ubicado en la zona oriental de la comarca de la Ribagorza. Su étimo es el latín PADULE, metátesis de PALUDE 'pantano, estanque'.

### § 72 Laspuña

Contexto documental: «Villam de Lespuyna» (doc. 2, año 1289). «Villa de Lespuyna» (doc. 13, año 1295).

Lugar situado entre Aínsa y Bielsa. Topónimo que registramos en nuestros documentos como «*Lespuyna*». Para su étimo es necesario partir de una base latina SPONGIA 'esponja' con el sentido metafórico orográfico de 'piedra tosca y porosa' (*OnCat*, IV, s. vv. *L'Espunyola*, *Espunya*, 140a46).

### § 73 Linares

Contexto documental: «Ubi dicitur Linares de Iaro» (doc. 9, año 1292).

Nombre que deriva del latín LINARE con el sentido de 'campos de lino' (*OnCat*, V, s. v. *Linyola*, 22a23).

### § 74 Llert

Contexto documental: «Michael de Lert» (doc. 19, año 1298).

Lugar situado en el municipio del valle de Bardaxín, al occidente de la comarca de la Ribagorza. Topónimo que anotamos como *Lert*. Probablemente del vasco *Le(he)r* 'pino', al que se le añade el sufijo locativo *-ti*. Se trata, así pues, de un caso de derivación explicable por el elemento vasco: *ler-ti* 'en los pinos'. En el aragonés de los siglos XII-XIII, tal como podemos comprobar en la forma documental *Lert*, era común, en algún caso, la grafía *l* para representar el fonema palatal líquido *ll*.

### § 75 Maciani

Contexto documental: «Maciani de Poncills notarius» (doc. 6, año 1289).

Forma que corresponde al genitivo singular de MACIANUS, nombre extendido por el cristianismo.

### § 76 Mallorca

Contexto documental: «Alfonso dei gratia Aragone, Maiorice» (doc. 2, año 1289). «Alfonso dei gratia Aragone, Maiorice» (doc. 5, año 1289).

Topónimo que anotamos en todos los casos con la forma documental *Maiorice* con una *-e* cultista. Para su larga y densa discusión etimológica, véase *OnCat*, v, s. v. *Mallorca*.

### § 77 Martín

Contexto documental: «Martin de [mancha de humedad]» (doc. 7, año 1289). «Martin del Boxidar» (doc. 11, año 1292).

El antropónimo *Martín*, extendido a lo largo de la frontera franco-española, da nombre a las piedras que hacen de mojones fronterizos, sobre todo en las zonas de pastos comunes de ambos valles, francés y español. *San Martín* es un topónimo indicativo de la expansión cristiana que sigue la extensión de la Reconquista. Su origen es galo, ya que proviene de san Martín, obispo de Tours. Abunda especialmente en Galicia, Cataluña, Aragón y zonas incipientes de marcha cristiana hacia el norte: reino de Asturias y Marca Hispánica. Por las denominaciones toponímicas se deduce que el culto a san Martín decae hacia la segunda mitad de la Edad Media (cf. Marsá, 1960).

### § 78 Miguel

Contexto documental: «Campo de Miguel Pereç de Rabal» (doc. 11, año 1292). «Michael de Lert» (doc. 19, año 1298).

Nombre que atestiguamos como *Michael*, con la grafía cultista *ch*, y que no parece haber sido frecuente en los condados catalanes dado que no aparece en el RAC.

### § 79 Molinariii

Contexto documental: «Petro Molinariii» (doc. 24, año 1304)

Forma que corresponde al genitivo singular de MOLINARIUS, nombre formado sobre MOLINUM añadiéndole el sufijo *-ARIUS* ‘el que trabaja en el molino’.

### § 80 Monzón

Contexto documental: «Locum de Montessonno» (doc. 6, año 1289). «Maciani de Poncills notarius publici Montissoni» (doc. 6, año 1289).

Villa aragonesa situada junto al río Cinca. Topónimo que anotamos en nuestra documentación como *Montessono*. Para su discusión etimológica véase *OnCat*, v, 294b11. Para nosotros, dada la documentación que aportamos, no sería descabellado pensar en una base latina del tipo *MONTEM SONUM* ‘monte donde hay ruido, monte sonoro’, con dos sustantivos yuxtapuestos que coinciden en género masculino.

### § 81 Murillo

Contexto documental: «Locum dicitur Morillo» (doc. 9, año 1292). «Arnaldus de Morillo» (doc. 9, año 1292).

Nombre que no sabemos si remite a Murillo de Liena, a Murillo de Tou o a Murillo de Montou. En cualquier caso parece que hay que partir del latín *MURUS* ‘muro’, al que se añadió el sufijo diminutivo *-ELLUS* (> *-illo*).

### § 82 Muro

Contexto documental: «Raymundo de Muro» (doc. 24, año 1304).

Topónimo que refiere el lugar de Muro de Roda. Su étimo es el latín *MURUS* ‘muro’.

### § 83 Oliveras, Las

Contexto documental: «In uilla de Iaro [...] en illas oliueras» (doc. 9, año 1292).

Nombre formado sobre el latín *OLIVA* ‘aceituna’ añadiéndole el sufijo locativo *-era*. *Las Oliveras* es un topónimo todavía reconocido por los habitantes de Charo.

### § 84 Pedro

Contexto documental: «Dompnus Petro dominus Ayerbe» (doc. 2, año 1289). «Petrus Cesvils» (doc. 6, año 1289). «Petrus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Sancia Petra» (doc. 7, año 1289). «Pedro in Bardaxin» (doc. 11, año 1292). «Sancia Petra» (doc. 12, año 1293). «Petri de Fons de Castiello» (doc. 12, año 1293). «Sancia Petra Çerciolata» (doc. 12, año 1293). «Petrum de Portolis» (doc. 12, año 1293). «Petrus de Ayerbe» (doc. 13, año 1295). «Pero Garcez de Gauardiella» (doc. 16, año 1295). «Petro Molinariii» (doc. 24, año 1304).

Nombre de estirpe latina que procede del latín *PETRUS*. Lo atestiguamos con las formas masculinas *Petrum*, *Petrus*, *Petro* y *Pero* y la femenina *Petra*, todas con conservación del grupo *TR*, a excepción de *Pero*.

### § 85 Pérez

Contexto documental: «Campo de Miguel Pereç de Rabal» (doc. 11, año 1292). «Johanes Perez» (doc. 16, año 1297).

Nombre que anotamos como *Pereç* y *Perez*. Está formado sobre el antropónimo PETRUS.

### § 86 Plano

Contexto documental: «Dominica del Plano» (doc. 9, año 1292).

Nombre que procede del latín PLANUS 'lugar llano', con conservación del grupo inicial PL-.

### § 87 Pocinas

Contexto documental: «In termino de Morello a las pocinas» (doc. 9, año 1292).

El apelativo aragonés *pocina* 'lugar donde no da el sol' procede del latín OPACINU. El cambio de la A en *o* se debe a la influencia ejercida por el sustantivo *pozo*.

### § 88 Poncills

Contexto documental: «Maciani de Poncills notarius» (doc. 6, año 1289).

Nombre formado sobre PONTIS. En cuanto a *-ills*, es un sufijo que deriva de -ICULUS.

### § 89 Poncio

Contexto documental: «Poncio de Aquilanido» (doc. 24, año 1304).

Nombre masculino de origen latino que resistió junto a antropónimos como *Antoniano*, *Constantinus* o *Dalmatius* a la ruina del Imperio romano, quizás ayudados por el latín cristiano (cf. Terrado, 2000: 194).

### § 90 Puértolas

Contexto documental: «Sancius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Raymundus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Petrus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengarius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Berengaria de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Vicius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Sancius Portulensii publicus notarius» (doc. 10, año

1292). «Locum dicitur Puartholas» (doc. 11, año 1292). «Berengarius de Portolis» (doc. 12, año 1293). «Petrum de Portolis» (doc. 12, año 1293).

Topónimo que anotamos como *Puartholas*, *Portolis* y *Portulis*. Su étimo es el latín PORTOLIS ‘puerta pequeña’, con diptongación en *ua* de la vocal tónica etimológica en *Puartholas*.

### § 91 Rabal

Contexto documental: «Campo de Miguel Pereç de Rabal» (doc. 11, año 1292).

Topónimo que procede del árabe *ar-rabad* ‘el barrio de las afueras’, con aféresis de la *a-* inicial.

### § 92 Raimundo

Contexto documental: «Raymundo de Ceruera» (doc. 2, año 1289). «Raymundus de Ceruaria» (doc. 4, año 1289). «Raymundus de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Raymunds [mancha de humedad] de Bessaurre» (doc. 9, año 1292). «Raymundi et Garssia Cellarii» (doc. 10, año 1292). «Raymundi de Escorna» (doc. 13, año 1295).

Antropónimo bien atestiguado por el RAC entre los años 834 y 999 con más de cincuenta anotaciones documentales. Nosotros lo hemos registrado con las formas *Raymundi*, *Raymundo* y *Raymundus*.

### § 93 Reguera

Contexto documental: «In termino de Castro loco qui dicitur illa Reguera» (doc. 19, año 1298).

Topónimo que aparece en un documento de 1297 como una partida del lugar de Castro y que en la actualidad recoge Carlos Rizos (2001) en su trabajo sobre La Puebla de Castro. Se trata de un derivado de *regar* mediante el sufijo locativo *-era*.

### § 94 Relaspe

Contexto documental: «Vallem de Relaspe» (doc. 2, año 1289). «Vallem de Relaspe» (doc. 13, año 1295).

Caserío deshabitado situado cerca del núcleo de Foradada de Toscar. Topónimo que parece estar formado sobre el latín RIVUS (> *Re-*) y sobre el vasco *leç* ‘cueva’ y el sufijo *-pe* ‘debajo de la cueva’. Como indica Coromines, no se trata de los únicos topónimos que remiten a una formación vasca de este tipo, ya que en territorio catalán se encuentran los de *Lles*, pueblecito de la Baja Cerdeña, *Llesp*, núcleo

de población del valle de Boí, y *Llessui*, pueblo situado en lo más alto del valle de Assua (*OnCat*, v, s. vv. *Lles*, *Llesp*, *Llessui*).

### § 95 Rodrigo

Contexto documental: «Rodrigo de [mancha de humedad]» (doc. 16, año 1297). «Rodericus abbas monasterio Sancti Victoriano» (doc. 24, año 1304).

Antropónimo que anotamos como *Rodrigo* y *Rodericus*. Esta última forma está bien atestiguada por el RAC entre los años 875 y 999. En total aporta dieciséis menciones documentales.

### § 96 Sancho

Contexto documental: «Sancius de Portulis» (doc. 7, año 1289). «Sancia Petra» (doc. 7, año 1289). «Sancius Portulensii» (doc. 10, año 1292). «Sancia Petra» (doc. 12, año 1293). «Sancia Petra Çerciolata» (doc. 12, año 1293). «Sancius de Aran» (doc. 12, año 1293). «Sancii de Byla» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre de tradición cristiana que hemos anotado con las formas *Sancius* y *Sancia*. Procede del latín SANCIVS.

### § 97 San Justo de Orema

Contexto documental: «Bernardo de Erillo prioris Sancti Justi de Orema» (doc. 19, año 1298).

Monasterio situado junto a la población de Urmella, entre Castejón de Sos y Las Paúles. Se fundó en el siglo X por los condes de Ribagorza. Su construcción la iniciaron maestros lombardos hacia 1017 y en 1044 la acabaron maestros locales. Las dos manos de construcción se notan perfectamente en lo que resta de su fábrica.

### § 98 San Lorenzo

Contexto documental: «Garssie de uilla proris Sancti Laurencii» (doc. 10, año 1292). «Sancii de Byla prioris Sancti Laurencii» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Templo parroquial que anotamos como *Garsiie* [...] *prioris Sancti Laurencii*. Probablemente se trate de la parroquia de San Lorenzo de Huesca.

### § 99 San Pedro

Contexto documental: «Campo de la capellania de San Pere» (doc. 11, año 1292).

Topónimo que debe de nombrar a la iglesia de San Pedro de Huesca. El documento en que aparece este hagiotopónimo lo firma un notario de Huesca.

### § 100 San Pedro de Tabernas

Contexto documental: «Vallem Sancti Petri de Taberna» (doc. 9, año 1292).

Monasterio que está situado en el término municipal de Seira, junto a la carretera nacional que une esta población con la de Benasque. Topónimo que documentamos con la forma *Sancti Petri de Taberna*. Por vía semiculta, procede del latín *TABĒRNA* ‘tienda, almacén de venta al público, cabaña, choza’.

### § 101 San Salvador

Contexto documental: «Ecclesiam Sancti Salvatoris [mancha de humedad] de Osce» (doc. 2, año 1289). «Ecclesiam Sancti Salvatoris de Osce» (doc. 13, año 1295).

Topónimo que se refiere a otro templo religioso de la ciudad de Huesca.

### § 102 San Vicente

Contexto documental: «Iam dicto prioratii Sancti Vicentii» (doc. 2, año 1289). «Ffratrem Guillem [...] priore Sancti Vincentii» (doc. 6, año 1289).

Aunque aparezca en el documento el sustantivo *monasterio*, debe de tratarse de la iglesia del lugar de San Vicente, que pertenece al partido judicial de Jaca y al ayuntamiento de Sesué.

### § 103 San Victorián

Contexto documental: «Ffratrem Bernardo Monasterio Sancti Victoriano» (doc. 2, año 1289). «Ffratrem Bernardus [mancha de humedad] abbas Sancti Victorianii» (doc. 6, año 1289). «Abati monasterio Sancti Victoriano» (doc. 7, año 1289). «Monasterio San Beturian» (doc. 11, año 1292).

Nombre del monasterio al que pertenecen los documentos que en este trabajo estudiamos. Topónimo que registramos siempre con dos formas predominantes, *Sancti Victoriano* y el genitivo *Sancti Victorianii*, y en una sola ocasión con las formas *Sant Victorian* y *San Beturian*. Se trata de un derivado de *VICTORIUS*.

### § 104 Sancto Polo

Contexto documental: «Dominicus de Sancto Polo» (doc. 12, año 1293). «Joxanis de Sancto Paulo» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

*Sancto Polo* es evidentemente San Polo o San Pol. El latín SANCTUS PAULUS ‘San Pablo’ tiene una evolución normal a *Sancto Polo* con monoportugación de AU en o.

### § 105 Santa Justa

Contexto documental: «Ecclesiam de Sancta Justa» (doc. 7, año 1289).

Abadiado anexionado al de San Victorián.

### § 106 Santa María

Contexto documental: «Iglesia de Santa Maria de Aynssa» (doc. 11, año 1292).

Iglesia románica de la primera mitad del siglo XI.

### § 107 Scalera, La

Contexto documental: «Donamos casales in uilla de Iaro a la scalera» (doc. 9, año 1292).

Topónimo formado sobre el término *escala* ‘escalón’, al que se añade el sufijo locativo *-era*. *La Escalera* es un topónimo conocido en la actualidad por los habitantes de Charo.

### § 108 Sera

Contexto documental: «Guayllari de Sera publici Jacca notarius» (doc. 5, año 1289).

Nombre atribuido al notario público de Jaca que redactó el documento de 1289: «Guayllardi de Sera». Probablemente la S- inicial de *Sera* haya que entenderla como un fenómeno de seseo: *Sera* < *Cera* (< CERA ‘ídem’).

### § 109 Sereza

Contexto documental: «Domingo de Sereza» (doc. 19, año 1289).

Probablemente apreciemos en este nombre un fenómeno de seseo en la consonante inicial. Por ello remitimos a lo dicho en la entrada para *Ciresa*.

### § 110 Sopeira

Contexto documental: «Bernardi de Sub Petra monachorum» (doc. 10, año 1292).

Lugar ubicado junto al pantano de Escales y que documentamos como *Sub Petra*. Su étimo está muy claro: SUB PETRAM 'debajo de la piedra'.

### § 111 Stephano

Contexto documental: «Stephano de Algino» (doc. 2, año 1289). «Stephano de Alfagino» (doc. 4, año 1289). «Stephanus de Algerino» (doc. 13, año 1295).

Nombre bien atestiguado por el RAC con más de cincuenta anotaciones que oscilan entre los años 812 y 999.

### § 112 Tarazona

Contexto documental: «Raymundus de Tarassona» (doc. 24, año 1304).

Nombre del lugar situado en el valle del Ebro y que anotamos como *Tarassona*. Se trata de un topónimo que procede de una base íbero-latina del tipo TURIASO, -ONIS (*OnCat*, VII, s. v. *Toris*, 301b19 y ss).

### § 113 Tierrantona

Contexto documental: «Locum dicitur Terrantona» (doc. 9, año 1292).

Lugar en la provincia de Huesca que pertenece al municipio de La Fueva y al partido judicial de Barbastro, junto a Murillo de Monclús. Topónimo compuesto de TERRA 'tierra' y de base prerromana *tonda* con asimilación del grupo *nd* a *n* y propagación de la consonante nasal.

### § 114 Toledo

Contexto documental: «Bartholomei de Toletto» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII). «Johanis de Toletto» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Topónimo que registramos con conservación de la dental sorda, *Toletto*, y que debe referirse al lugar de Toledo de Lanata, al noroeste de Graus. Su étimo es una base del tipo TOLETUM.

### § 115 Urrea

Contexto documental: «Eximinus de Urrea» (doc. 2, año 1289). «Eximinus de Urreya» (doc. 13, año 1295).

Nombre que registramos como *Urrea* y *Urreya*. Antropónimo de apariencia vasca; como indica Luis Michelena, quizás haya que relacionarlo con una base del

tipo *urii* 'escaso', como otros nombres vascos: *Urriategui*, *Urriola*, *Urroilabeitia* (cf. Michelena, 1997: 160). Tampoco habría que descartar la relación con el vasco *ur* 'ave-llano' al que se pospondría el artículo *-a* (cf. Belasko, 1996: 405).

### § 116 Valencia

Contexto documental: «Alfonso dei gratia Aragone, Maiorice et Valencie» (doc. 2, año 1289). «Alfonsus dei gratia Aragone, Maiorice et Valencie» (doc. 5, año 1289).

Topónimo que siempre registramos con la reducción del diptongo AE a *e*: *Valencia*. Parece que no hay dudas que su étimo es un antropónimo del tipo VALENTIA.

### § 117 Vicius

Contexto documental: «Vicius de Portulis» (doc. 7, año 1289).

Nombre de raigambre latina difundido por el cristianismo.

### § 118 Villa

Contexto documental: «Garssie de uilla» (doc. 10, año 1292). «Johanis de Villa» (doc. 19, año 1289). «Sancii de Byla» (doc. 21, sin fecha, siglo XIII).

Nombre que anotamos como *Byla* y *Villa*. Derivará del latín VILLA 'casa de campo'.

### § 119 Vitalis

Contexto documental: «Guilelmo Vitalis» (doc. 7, año 1289).

Nombre de origen latino y también difundido por el cristianismo (cf. Terra-do, 2000: 187).

### § 120 Xaffana

Contexto documental: «Johani de la Xaffana» (doc. 16, año 1297).

Nombre que documentamos como atributo de un antropónimo: «Johanis de la Xaffana publicus oscensem notario». Quizás sea un nombre compuesto de IPSA FANA, acusativo plural de FENUM 'hierba del prado'.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Acherat, § 1  
 Aguilaniu, § 2  
 Aínsa, § 3  
 Alagón, vid. *Alaón*  
 Alaón, § 4  
 Albaruela, § 5  
 Albero, § 6  
 Alfagino, § 7  
 Alfonsi, vid. *Alfonso*  
 Alfonso, § 8  
 Alfonsus, vid. *Alfonso*  
 Algerino, vid. *Alfagino*  
 Algino, vid. *Alfagino*  
 Aquilanido, vid. *Aguilaniu*  
 Aragón, § 9  
 Aragone, vid. *Aragón*  
 Aragüás, § 10  
 Arahuast, vid. *Aragüás*  
 Aran, § 11  
 Araost, vid. *Aragüás*  
 Arnal, § 12  
 Arnaldus, vid. *Arnal*  
 Arnalt, vid. *Arnal*  
 Aspés, vid. *Espés*  
 Ayerbe, § 13  
 Aynsa, vid. *Aínsa*  
 Aynsse, vid. *Aínsa*  
 Barcelona, § 14  
 Barchinone, vid. *Barcelona*  
 Bardaxín, valle de, § 15  
 Bardaxino, vid. *Bardaxín*  
 Bardaxino, vid. *Bardaxín*  
 Bartholomei, vid. *Bartolomé*  
 Bartolomé, § 16  
 Benasc, § 17  
 Benedet, vid. *Benedicto*  
 Benedeta, vid. *Benedicto*  
 Benedicto, § 18  
 Berengaria, vid. *Berenguer*  
 Berengarius, vid. *Berenguer*  
 Berenguer, § 19  
 Bernardi, vid. *Bernardo*  
 Bernardinus, vid. *Bernardo*  
 Bernardo, § 20  
 Bernardus, vid. *Bernardo*  
 Bernart, vid. *Bernardo*  
 Bertrán, § 21  
 Bertrandi, vid. *Bertrán*  
 Besaurre, vid. *Bisaúrri*  
 Bisaúrri, § 22  
 Besens, vid. *Besians*  
 Blasco, § 24  
 Borriana, § 25  
 Boxidar, § 26  
 Byla, vid. *Villa*  
 Çalema, § 27  
 Calbo, vid. *Calvo*  
 Callariça, § 28  
 Calvaria, vid. *Calvera*  
 Calvera, § 29  
 Calvo, § 30  
 Castiello, § 31  
 Castro, § 32  
 Cellarii, § 33  
 Çerciolata, § 34  
 Ceruaria, vid. *Cervera*  
 Ceruera, vid. *Cervera*  
 Cervera, § 35  
 Cesvils, § 36  
 Charo, § 37  
 Ciresa, § 38  
 Clauerie, vid. *Clavería*  
 Clavería, § 39  
 Cort de Bel, La, § 40  
 Dominga, § 41  
 Domingo, § 41  
 Dominicus, vid. *Domingo*  
 Dominica, vid. *Dominga*  
 Don Pardo, § 42  
 Egidii, § 43  
 Elemohnarius, § 44  
 Entença, § 45  
 Erill, § 46  
 Erillo, vid. *Erill*  
 Eryllo, vid. *Erill*  
 Escorna, § 47  
 Estés, § 48  
 Eximinius, § 49

- Feraccsius, § 50  
 Ferrarius, § 51  
 Ferrici, vid. *Férriz*  
 Freís, § 52  
 Fons, § 53  
 Foradada, § 54  
 Fortes, § 55  
 Fortunius, § 56  
 Galiana, § 57  
 Gallardo, § 58  
 Garcez, § 59  
 Garssia, § 60  
 Garssie, vid. *Garssia*  
 Gasto, Dompnus, § 61  
 Gauardiella, § 62  
 Gradibus, vid. *Graus*  
 Graus, § 63  
 Guayllardi, vid. *Gallardo*  
 Guilelmus, vid. *Guillem*  
 Guilemo, vid. *Guillem*  
 Guillem, § 64  
 Guillema, vid. *Guillem*  
 Guillemi, vid. *Guillem*  
 Guillemus. Vid. *Guillem*  
 Huerta, § 65  
 Huesca, § 66  
 Iaro, vid. *Charo*  
 Jaca, § 67  
 Jacca, vid. *Jaca*  
 Jacha, vid. *Jaca*  
 Jacobo, § 68  
 Jacobi, vid. *Jacobo*  
 Jacobus, vid. *Jacobo*  
 Jacobus. Vid. *Jacobo*  
 Johanes, vid. *Juan*  
 Johanis, vid. *Juan*  
 Joxanis, vid. *Juan*  
 Juan, § 69  
 Jusseu, § 70  
 Las Paúles, § 71  
 Laspuña, § 72  
 Lert, vid. *Llert*  
 Lespuyna, vid. *Laspuña*  
 Lespuyna, vid. *Laspuña*  
 Linares, § 73  
 Llert, § 74  
 Maciani, § 75  
 Maiorice, vid. *Mallorca*  
 Mallorca, § 76  
 Martín, § 77  
 Michael, vid. *Miguel*  
 Miguel, § 78  
 Molinari, § 79  
 Montessono, vid. *Monzón*  
 Monzón, § 80  
 Morillo, vid. *Morillo*  
 Murillo, § 81  
 Muro, § 82  
 Oliveras, Las, § 83  
 Orta, vid. *Huerta*  
 Osca, vid. *Huesca*  
 Osce, vid. *Huesca*  
 Pedro, § 84  
 Pereç, vid. *Pérez*  
 Pero, vid. *Pedro*  
 Pérez, § 85  
 Petra, vid. *Pedro*  
 Petri, vid. *Pedro*  
 Petro, Dompnus, vid. *Pedro*  
 Petrum, vid. *Pedro*  
 Petrus, vid. *Pedro*  
 Plano, § 86  
 Pocinas, Las, § 87  
 Poncills, § 88  
 Poncio, § 89  
 Portolis, vid. *Puértolas*  
 Portulis, vid. *Puértolas*  
 Puartholas, vid. *Puértolas*  
 Puértolas, § 90  
 Rabal, § 91  
 Raymundi, § 92  
 Raymundo, vid. *Raimundo*  
 Raymundus, vid. *Raimundo*  
 Reguera, § 93  
 Relaspe, § 94  
 Rodericus, vid. *Rodrigo*  
 Rodrigo, § 95  
 Sancho, § 96  
 Sancia, vid. *Sancho*  
 Sancius, vid. *Sancho*  
 San Beturian, vid. *San Victorián*  
 San Justo de Orema, § 97

San Lorenzo, § 98	Sera, § 108
San Pedro, § 99	Sereza, § 109
San Pedro de Tabernas, § 100	Sopeira, § 110
San Pere, vid. <i>San Pedro</i>	Stephano, § 111
San Salvador, § 101	Sub Petra, vid. <i>Sopeira</i>
San Vicente, § 102	Tarassona, vid. <i>Tarazona</i>
San Victorián, § 103	Tarazona, § 112
Sancti Justi de Orema, vid. <i>San Justo de Orema</i>	Terrantona, vid. <i>Tierrantona</i>
Sancti Laurencci, vid. <i>San Lorenzo</i>	Tierrantona, § 113
Sancti Petri de Taberna, vid. <i>San Pedro de Tabernas</i>	Toledo de Lanata, § 114
Sancti Petri, vid. <i>San Pedro</i>	Toleto, vid. <i>Toledo de Lanata</i>
Sancti Salvatoris, vid. <i>San Salvador</i>	Uesca, vid. Huesca
Sancti Vicentii, vid. <i>San Vicente</i>	Urrea, § 115
Sancti Victoriani, vid. <i>San Victorián</i>	Valencia, § 116
Sancto Polo, § 104	Valencie, vid. <i>Valencia</i>
Sant Victorián, vid. <i>San Victorián</i>	Vecinas, § 23
Santa Justa, § 105	Vicius, § 117
Santa Maria, § 106	Villa, § 118
Scalera, la, § 107	Vitalis, § 119
	Xaffana, § 120

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kremer, D. (1969-1972), *Die Germanische Personennamen in Katalonien*, Barcelona, IEC.
- Marsá Gómez, F. (1960), «*San Martín y la toponimia catalana*», *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. Griera*, vol. II, Barcelona, Instituto Nacional de Cultura Románica, pp. 79-102.
- Martín de las Puebas, J., y María Asunción Hidalgo Arellano (2003), *Municipio de Villanova*, Lérida, Milenio («*Toponimia de Ribagorza*», 17).
- Martín Duque, Á. J. (2004), *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, Universidad.
- Michelena, L. (1997), *Apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 5ª ed.
- OnCat* = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i persona de totes les terres de llengua Catalana*, Barcelona, Curial, 8 vols.
- Porras, E., J. Terrado y J. Vázquez (2003), *Municipio de Perarrúa*, Lérida, Milenio («*Toponimia de Ribagorza*», 15).
- RAC = Bolós, J., y J. Moran (1994), *Repertori d'antropònims catalans*, Barcelona, IEC.
- Rizos Jiménez, C. Á. (2001), *Municipio de La Puebla de Castro*, Universidad de Lérida / DGA («*Toponimia de Ribagorza*», 4).
- Schulze, W. (1991), *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Zürich [etc.], Weidmann.
- Terrado, J., J. Martín de las Puebas y M. Selfa (2000), «*Las Décimas de Castejón de Sos. ¿Vestigios del primitivo romance ribagorzano?*», *Alazet*, 12, pp. 161-200.



# FUENTES DOCUMENTALES



## LES LLENGÜES DE LA DOCUMENTACIÓ DE L'ARXIU DEL CONSELL DE LES PAÜLS D'ISÀVENA DEL 1546 AL 1667 (I)

Artur QUINTANA I FONT  
Universitat de Heidelberg

*lo día que lo mesagero de Benabary portà las cartas y  
tornaren la resposta de las cartas de Goan d'Àger (166)*

### 1. INTRODUCCIÓ

Als números 11-13 i 15-17 d'aquesta mateixa revista ha estat publicada la documentació que es conserva<sup>1</sup> de l'Arxiu del Consell de les Paüls dels anys 1546-1667.<sup>2</sup> Aquesta documentació presenta una gran llacuna que va del 1554 fins al 1575, ambdós anys inclosos, i algunes altres de menors. Comprèn 1574 textos d'extensió molt desigual, i un total de 734 pàgines. El present estudi és fet sobre aquests materials i en citar-los els poso en cursiva i solc indicar el número del text d'on procedeixen. Per evitar proximitat simplifico en alguns casos l'exposició dels fets, i prescindeixo sovint dels que són comuns al català, a l'aragonès i al castellà.

Aquests documents són escrits en llur més gran part en català amb nombrosos préstecs, i més encara interferències, procedents majoritàriament del castellà i bastants menys de l'aragonès, i cap de l'occità, llevat de les medievals i algun topònim i antropònim —i això que se'ns informa amb freqüència de la presència de gent

---

<sup>1</sup> Els manuscrits són a l'Arxiu Parroquial de Sant Pere de les Paüls i en una petita part al Museu de la mateixa parròquia. Per a alguns detalls de la història recent d'aquests documents, vegeu Heim, Walter, i Artur Quintana, «Manuscrits del Consell de les Paüls (1576-1636)», *Alazet*, 11 (1999), p. 185, i 16 (2004), p. 240, n. 1.

<sup>2</sup> El Consell de les Paüls comprenia a l'època les viles de Sant Pere de les Paüls, l'actual centre, Suïls, Vilaplana, Vilarruè —llogaret conegut també com l'Alteró: *los de l'Alteró, digo los de Bilaró* (207); a l'Alteró (789, 815)—, Arques i Alins. Hom li ha calculat uns 250 habitants (Quintana [1988], p. 28).

d'ultraports<sup>3</sup> a les Paüls o a la comarca—. A mesura que passen els anys augmenten les interferències,<sup>4</sup> i especialment a partir del 1646 es fa difícil d'escatir en bastants de textos<sup>5</sup> si els escrivans els redacten tendencialment en català o en castellà. Es tracta d'un lent procés de substitució en l'escrit del català pel castellà. A partir de 1591 es troben una cinquantena de textos<sup>6</sup> redactats total o parcialment en castellà amb nombroses interferències, catalanes i —menys— aragoneses, totes les quals decreixen amb el pas del temps. El llatí, a l'època llengua de l'alta cultura i de força documentació administrativa, es manifesta només per l'ús molt freqüent dels mots *item*,<sup>7</sup> *primo* i poca cosa més.<sup>8</sup>

Els textos reflecteixen la vida d'una vila pirinenca considerablement autònoma, com encara avui en dia ho són els comuns andorrans. Principalment són llistes d'ingressos i despeses, els anomenats comptes de clavaria, així com contractes d'arrendament de camps i prats comunals o de concessió de determinats serveis de la vila —la carnisseria, el molí, la taverna, la ferreria, el cirurgià, la dula dels porcs, els messeguers, construcció d'alguns edificis de propietat comunal, etcètera—, la majoria dels quals se solen repetir, amb poques variacions, any rere any. A tot això cal afegir la designació dels diversos càrrecs —batlle, lloctinent de batlle (que a l'època eren pròpiament jutges),<sup>9</sup> clavari, mudafàs i jurats— per al govern municipal i certes disposicions d'aquest sobre alcavoteria, prohibició de blasfemar en públic, bruixeria, pau i treva, control de la pesca, controls en temps de guerra, etcètera. Hi ha algunes poques actes per causes criminals. I un únic text<sup>10</sup> de meteorologia popular.

Fins a la dècada dels noranta del segle XVI les Paüls formaven part del comtat quasi independent de Ribagorça dins del regne d'Aragó. I a la mateixa dècada el comtat passà a ser administrat directament per la Corona. Tant el comte com més tard els funcionaris reials solien ser gent de llengua castellana, i entre la petita noblesa de les Paüls, els infançons, s'observa a partir dels darrers anys del segle XVI una

<sup>3</sup> Anomenats d'unes vegades *gascons* (207, 359, 1006, 1011...), d'altres *aranesos* (207...), *francesos* (386, 530, 698...), *del regne de França* (208, 224, 294, 307, 1301...) i sobretot *gavatxos* (0161, 0165, 6, 20, 31, 166, 190, 195, 224, 232, 237, 248, 312, 316, 341, 396, 501, 509, 540, 645, 647, 748, 792, 838, 858, 871, 876, 881, 992, 1004...).

<sup>4</sup> Vegeu el text 832, de l'any 1613, o el 967, de l'any 1633...

<sup>5</sup> Vegeu especialment els textos 1025, 1026, 1043, 1048, 1061, 1062, 1085, 1107, 1128, 1193, 1194, 1221, 1224, 1226, 1230, 1232, 1234-1235, 1237, 1248, 1270, 1283, 1290, 1300-1301, 1332, 1336, 1337, 1341, 1348.

<sup>6</sup> Són els textos 361, 425, 466, 474, 476, 480, 486, 489-490, 495, 497, 520, 587, 638, 641, 654, 673, 705, 753, 784 i el text 787, que és de l'any 1606. Fins a l'any 1649 amb el text 1053, quasi cinquanta anys després, llevat d'un únic breu text 996, de l'any 1637, no s'observa una renovada presència de textos en castellà. Segueixen els textos 1053-1055, 1069, 1115, 1133, 1209, 1215-1218, 1223, 1233, 1234, 1241, 1259, 1288-1289, 1302, 1304, 1307, 1320-1321, 1332-1333.

<sup>7</sup> En un cas ben adaptat al català: *los ytems damont dits* (341).

<sup>8</sup> *vt supra* (0173), *Corpo Crjst* (0181), *yn ipso facto* (207), *de djbjnjs* (0167), *qoycdam* (313)...

<sup>9</sup> Vegeu *per no aber bayle en la bila per a fer gustísia* (57).

<sup>10</sup> El text 673.

marcada predilecció per la llengua castellana, en tot cas en l'escriptura.<sup>11</sup> Eclesiàsticament les Paüls eren del bisbat de Lleida fins a l'any 1571, quan passaren a formar part del nou bisbat de Barbastre, un fet que no podia deixar d'influir sobre la situació lingüística a les Paüls, ja que el primer bisbat era majoritàriament de llengua catalana, tant parlada com escrita, mentre que al segon predominava l'aragonès com a llengua parlada i el castellà com a llengua escrita. Els documents se'n fan ressò d'aquesta situació i així s'observa que, mentre els capellans de les Paüls durant els anys de pertinença al bisbat de Lleida escrivien en català,<sup>12</sup> ho fan en castellà quan la vila passa a ser del bisbat de Barbastre i això encara que la resta del document siga en català.<sup>13</sup> A més cal tenir en compte que a l'època, especialment en les viles d'escassa població, com és el cas de les Paüls, les poques persones que sabien llegir i escriure ho havien après en la majoria dels casos del clergat local.<sup>14</sup>

Lingüísticament el Consell de les Paüls era i és de llengua catalana i situat a tocar del parlar de transició de la vall de Benasc. El català, que en el passat havia estat llengua prestigiosa a l'Aragó, coneguda i practicada especialment pel funcionariat també en els territoris on no era llengua pròpia,<sup>15</sup> havia començat a decaure davant del castellà a partir del compromís de Casp,<sup>16</sup> si bé hi mantenia prou prestigi durant tot el segle XVI, i a la Ribagorça d'alguna manera fins a la guerra dels Segadors, en el curs de la qual hi hagué un efímer intent d'incorporació del comtat a Catalunya. Acabada la guerra el 1659 desfavorablement per a Catalunya, la decadència del català com a llengua escrita a l'Aragó s'accelera fins a pràcticament desaparèixer com a tal a partir de la supressió dels Furs el 1704.

Els escrivans de les Paüls dels segles XVI i XVII disposaven a l'hora d'escriure d'una tradició d'escriptura catalana que no sempre coincidia amb llur parlar espontani, així com d'una tradició d'escriptura castellana que prenia ben poc en compte aleshores, i no gaire més en el passat, l'aragonès, que ells poc o molt coneixien dels

11 Vegeu especialment alguns textos (425, 466, 474, 476, 489, 705, 753, 784) en castellà de mà del senyor Joan Espanyol, infantó d'Alins, el propietari més ric del Consell de les Paüls.

12 Vegeu el text 0154.

13 Text 587, de l'any 1600, i text 630, de l'any 1601. En el text 486 l'escrivà comença escrivint en català, però en tractar un tema relacionat amb el bisbe de Barbastre escriu en castellà —*Soplicase a su Reberendísima Senioría se sirba en donar lisençia per a pagar lo que se debe y acabar la casa; que sesen las misas y se aga lo nesesario*— i torna després al català fins al final del text.

14 Sobre això, vegeu Farreny (2004), p. 150.

15 Són ben coneguts els casos de Graus (Saroïhandy [2005], p. 19) i de Benasc (Montoliu [1917], p. 234 i ss.).

16 Són coneguts els impropis contra el català de Bernardino Gómez Miedes a la seua *De vita et rebus Jacobi I* (1582). De principis del segle XVII: al *Sumario de propiedad luratorum de Peñarroya et Fornoles* (Caesaraugustae, 1612), sobre les lluites per aconseguir la separació de Fórnoles del Matarranya de Pena-roja de Tastavins. Se cita dins d'un text en castellà un altre en català, i per a justificar-ne la presència es diu al foli 34 «que Peñarroya confrenta con los Reynos de Cataluña y Valencia, y al tiempo de la union se hablaba en lengua catalana cerrada. Deposan los testigos .1.3.5. los quales dizen que Peñarroya esta a la frontera de Cataluña y Valencia, y se habla algunas palabras Catalanas, y otras Valencianas, con hecho antiguo. Que Ferrando Martinez Pison era vezino de Alcañiz en donde se [ha] acostumbrado y acostumbra hablar mejor que en Peñarroya». Val a dir que el tema ha estat ben poc estudiat.

seus veïns ribagorçans de la vall de l'Éssera sobretot. Tanmateix els escriptors tendien a identificar l'aragonès amb el castellà, i així, en llur creixent tendència a castellanitzar els textos catalans, feien servir també aragonesismes, els quals no sempre són fàcils de distingir dels castellanismes per la considerable semblança entre aragonès i castellà en bastants de casos. Tot plegat —català literari, català ribagorçà, castellà literari amb una lleu coloració d'aragonès literari, i aragonès ribagorçà— es manifesta d'una manera o altra en els documents ací estudiats, amb variacions de codi gairebé constants. És evident que en la interpretació d'aquests documents hi ha implícit el coneixement de la gramàtica de les llengües en qüestió, de l'època i de l'actualitat, i molt especialment dels parlars ribagorçans.

Sobre els criteris de transcripció dels manuscrits, vegeu Heim, Walter, i Artur Quintana, «Manuscrits del Consell de les Paüls (1576-1636)», *Alazet*, 11 (1999), pp. 185-186.

## 2. LES GRAFIES

Com en qualsevol llengua de l'Europa occidental les grafies dels textos ací considerats es basen en l'alfabet llatí i tendencialment en el valor fonètic que les lletres d'aquest alfabet tenien en el període clàssic d'aqueixa llengua. Quan les llengües —català o castellà, amb alguns tocs d'aragonès— en què escriuen els notaris i escriptors de les Paüls presenten sons que no tenen equivalència en el llatí clàssic, especialment en el camp de les palatals, les vacil·lacions gràfiques són molt considerables.

### 2.1. Textos catalans

#### 2.1.1. Les vocals

L'alfabet llatí només disposa de cinc signes vocàlics —*a, e, i, o, u*—, als quals s'ha d'afegir la lletra *y* d'origen grec. Això fa que als manuscrits els sons [e] i [ɛ] siguin reproduïts per *e*, i els sons [o] i [ɔ] per *o*, mentre que [i] ho és en variació lliure tant per *i* / *j* com per *y*: *finyt* (03), *njnguna aberja* (062), *buy* (04), *Soils* (07), *y Barabés y Morango* (265), *plegat i congregat* (403), *bayle / baile* (7) / *bajle* (064), *Torbyner* (236) / *Torbiner* (351), *holi* (654) / *oly* (328)...; [u] és reproduït generalment per *u*: *escús* (419), *bruyxas* (401), *an donat beu* (064)... i en alguns casos per *v*: *bvitanta* (64), al costat de *buitanta* (63), *egvas* (21), *comvno* (7), *Lvcia* (0133), *vna* (098), *bev i dita* (2), *le v manen* (14), *livras* (176)... En molts pocs casos trobo *b* per [u]: *cabsa* (0133), que cal llegir *causa*, o *sb* (064), que cal llegir *su*. El procés de l'escrivà per a arribar a escriure *b* per [u] és el següent: si tant *b* com *v* es poden usar per a reproduir [b], com es veurà més endavant, i *v* serveix també per a reproduir [u], com ja he indicat abans, *b* pot servir igualment per a reproduir [u]. Aqueixos processos analògics en les grafies són constants entre els escriptors de les Paüls.

## 2.1.2. Les consonants

2.1.2.1. Els escrivans saben de l'existència en llatí d'una lletra *h* sense cap valor fonètic en posició inicial de mot i la fan servir en uns casos d'acord amb el llatí: *gentilshomes* (024), *si fer ho bol* (04), *heretast* (658), *he aturada* (400)..., i d'altres en desacord amb aqueixa llengua: *hel he per ell é* (09)..., o en prescindeixen quan caldria: *ome* (259), *le v manen* (14), *erba* (0202)... Ocasionalment la usen també per a marcar el hiat: *cohals* (026), *ahon* (06), *rahó* (930), *nohembre* (930)..., i en algun cas per un vague record de mots llatins: *Jhoanolo* (0197), *Jhoan* (013)... Per al dígraf *ch*, vegeu més endavant.

2.1.2.2. En confondre en [b] tant [b] com [v] en llur parlar els escrivans escriuen només *b*: *bi bo* (02), *baqua* (013), *Bilaplana* (246), *bous* (253), *binte-quatre* (411)..., i en molts pocs casos *v*: *vynte-dos* (0146), *vy[n]te-sinc* (411, 412), *vint quartals* (399)...

2.1.2.3. La vibrant simple i la múltiple són reproduïdes majoritàriament per *r*: *cariador* (119), *arendament* (30), *Bilaró* (10), *Benabari* (852), *carera* (48), *posaren* (10), *curons* (1069), *Saraduj* (1069), *benre* (406), *aturada* (400), *rebust* (406)..., i ocasionalment per *rr*: *carriador* (119), *Rroda* (852), *Rramon* (877), *parrlar* (256), *escalerreta* (1067)..., en ambdós casos sense establir diferenciació gràfica entre les dues vibrants.

2.1.2.4. No distingeixen en la grafia entre [l] i [λ], que escriuen *l* generalment: *obligats* (093), *Alins* (406), *la dita* (353), *mal* (300), *la li puédan* (300), *guriol* (277), *qasalés* (277), *capytulasió* (239), *sègal* (676), *palanca* (877), *obela* (20, 195), *cosel* (851), *aletada* (06), *loctinent* (7), *Leyda* (01), *colada* (851) per 'collada', *secla* (20, 195), *sercle* (20, 195), *clabari* (337), *Bilaplana* (338), *blat* (388), *plegat* (388), *flasada* (779), *fleca* (154), i menys *ll*: *lla bila* (848), *pallanca* (877), *sègall* (877) per *sègal* (877), *Paüills* (0109), *cosell* (852)..., sense mai establir diferenciació gràfica entre la lateral i la palatal. Només ocasionalment fan servir els dígrafs *li/lj*, on *i/j* indiquen la palatalització de [λ]: *estalj* (059), *hestaljar* (0195), *consejalment* (0198), *filis* per 'fills' (0111), *alietada* (62), *defaly* (500), rarament *il*: *conseilo* (1118).

2.1.2.5. Enfront dels pocs casos de distinció gràfica entre [l] i [λ] contrasta la freqüent marca de palatalització de la *n*, la [ɲ], ja siga per diversos dígrafs a partir de *n* més un altre signe, generalment *i/j/y*, o per altres mitjans. Es tracta de les grafies *ny*: *senyor* (03), *pinyorar* (55, 221), *Espanyol* (7, 13), *yuny* (0119), *any* (97)...; *nny*: *dannyo* (61), *anny* (97); *ny*: *anyi* (0110); *yn*: *yuyyn* (019), *ayn* (0197), *ayno* (1180), *dayn* (400), *meynsconte* (0191)...; *yny*: *aynyada* (07), *ayny* (08)...; *nj*: *guanjat* (08), *pinjorar* (07), *pinjora* (0203), *Montanja* (0219)...; *ynj*: *leynja* (0233); *ni*: *cuniat* (852), *Espaniol* (13, 848), *estreniedós* (93), *ani* (83), *piniorar* (66, 221), *senior* (491), *Seniu* (510), *lenia* (494), *las Cabaniasas* (533)...; *ini*: *aini* (98); *in*: *guin* (91), *ain* (399), *ains* (654)...; *iny*: *ainys* (415); *nij*: *Montanija* (997); *jni*: *ajnio* (1062); *ng*: *mengconte* (0191); *y/i/j*: *ayada* (021), *ajada* (021), *piyorar* (014, 66, 220), *mosèyer* (010), *cap de l'ay* (83), *aj* (0145), *guay* (154), *day* (020, 0145), *ays* (021), *seyalar* (129, 256), *Montaya* (87, 236), *gui* per *juny* (154)...; *n*: *anadir* (0143), *estrenedor* (87, 236), *gun* (171), *an* (1, 7, 189, tret que l'escrivà vulgue reproduir la forma ribagorçana *an*, cas poc probable ja que les marques de palatalització són molt generals)...; *ñ*: *señora* (848), *año* (889, 1062)...; *ñy*: *añy* (97).

2.1.2.6. Per a reproduir el so de [ʃ], que a les Paüls era i és ioditzat [ij], els escriptors fan servir bàsicament *ix/yx/jx*: *debaixo* (07), *leyxa* (07) / *deyxar* (0210), *reconèixer-las* (671), *mateyx* (401), *mateyxa* (0202), *coneyxensa* (661), *péyxer* (659), *bruyxas* (401)..., també amb un signe ʃ que he transcrit *cs* però que igualment podria haver transcrit per *x*: *abaicsar* (119) / *abaycsar* (152), *peícser* (242), *mateics* (151) / *mateycs* (262, 398) / *mateycsa* (105), *decsam* (398), *teicsidor* (132)... Es troben casos de *ij/ys*: *freysura* (06), *ysirà* (17), *aysí* (56), *leyse* (0210), *mateys* (494) / *matejs* (901), *ysirà* (16), *seisanta* (1071)...; *iss*: *mateissa* (160); *iz*: *deiza* (1084), *déizan* (1174)...; *ig/jg*: *freigura* (1072), *eigise* (872), *sejganta* (1073), *cojget* (1084)...; *ic*: *feicinas* (877)... En bastants de casos manca la iodització: *x*: *despux* (098), *matex* (020, 500), *exida* (152), *dexado* (1226), *caxa* (021), *frexura* (0206), *quixal* (877), *exebernil* (49)...; *s*: *matés* (252) per 'mateix', *basar* (1074) per 'baixar', *fresura* (1150, 1171), *esola* (93) per 'aixola'...; *g*: *fregura* (949), *feginas* (855), *dega* (997) per 'deixa'...; *c*: *ecola* (259) per 'aixola'; *cs*: *quecses* (120), *ecsada* (160), *acsi* (237)... En algunes ocasions escriuen *y*: *matey* (66, 221, 1193) per 'mateix'.

2.1.2.7. Per a reproduir el so [tʃ] apareix *ch*, alternant amb *g* i en algun cas *j*: *Morango* (029) / *Morancho* (0169) / *Moranjo* (029), *gabago* (20, 881) / *gabacho* (880), *sobredigo* (494) / *dicha casa* (510), i en mots com *magó* (019) per 'matxo', *probego* (1063), *cobargo* (628), *bogaqua* (0187) per 'botxaca', *bagiler* (0191), *gica* (34) per 'xica', *agiquir* (510), *togo* (20) per 'totxo', *ego* (1085) per 'hecho', *tagas* (20) per 'tatxas'...

2.1.2.8. Les prepalatals, procedents en general de *ge-*, *gi-* i *ia-*, *io-*, *iu-* llatines, mantenen en els textos aquestes grafies amb una certa fidelitat: *gel* (16), *gent* (292), *Gironi* (23), *jurast* (01), *juriol* (014), tot i que poden intercanviar-se: *gurat* (851)... Sovint pot aparèixer també *y*: *deyós* (0210) per 'dejós', *estaya* (251) per 'estatja', *yurat* (81), *yusta* (80), o intercanviar-se amb *g* o *j*: *gos* (240) per 'jos', *gurats* (7), *jurast* (01), *estaga* (248), *gust* (0204) per 'just', *gusta* (81)... Algunes altres formes sorgeixen més ocasionalment, com *i*: *io* (48)...; *jh*: *jhuyn* (019), *Jhoan* (013)... Llur valor fonètic podria ser a l'època [dʒ], [ʒ] o [tʃ]. Hi ha bastants arguments a favor de la solució sorda, fenomen ben conegut en la gramàtica històrica catalana com a apitxat, i que inclou també l'ensordiment de [z] i de [dz]. Aquests arguments són els següents: a) a partir del segle XVI s'inicia un procés d'apitxament del castellà que afecta àrees d'altres llengües com tot l'aragonès i gran part del català ribagorçà i del meridional central, entre altres; b) actualment el català parlat a les Paüls és apitxat; c) s'observa, com abans he mostrat, que *g*, i menys *j*, alternen amb *ch* en mots que sabem que eren pronunciats amb [tʃ], i d) en alguns pocs casos sorgeix *ch* en la grafia quan caldria esperar *g*, o si més no *j*, *y*: *meche* (508, 510), *micha* (208), *dimenche* (1307) —que es tracta d'un catalanisme dins d'un text en castellà—, *parache* (932) / *parage* (05)..., arguments tots que incideixen en una pronunciació [tʃ] per a *ge*, *gi*, *ja*, *jo*, *ju* i les variants citades. Per altra part, atès que *j* i *y* alternen amb *g* és impossible decidir si en mots com *puja* (7), *puyar* (119), *Penaroya* (25), *aja* (406) cal llegir [ʒ] o [j]. A favor de la darrera solució és que aquesta és la que ara se sent en el català parlat a les Paüls, així com en amples àrees septentrionals del català nord-occidental. I l'existència de mots com *piar* (1316) o *careadós* (195) per 'carrejadors' ho confirmen.

Lo Cons de pascan de la vobedit de lo pñmo en lay 1587  
 de la vobedit de lo pñmo a yuines ne donaria  
 a los pñtes y condicions segentz de que lo que  
 a treveladit que no pñda perder dita erba en  
 a sematen gños qe per causa de las malurias de  
 lin ventalon lo que se perder vñit dias abans de  
 a inuenera y pasado de lo dicho se sabe que no se  
 o poder de la vñ y que pñgen dita menda ment a la  
 vñ per pñ y se sabe qe se pñ primer bñment en  
 las qe lo que a treveladit que en la de las pasab  
 ga a los de la vñ y de los de la vñ no lo bo y  
 ental on lo que la ser perder abes tñz qe no  
 pñgan son pasage y qual qe en que bo rñge  
 vñebus vñebus qe que pñgan den son rñge  
 y que de la mētre y los de los de pñ son los  
 y a los de se se enre abans de mētre qe son  
 dita erba en lo bñ de la vñ y los de la vñ en  
 son per pñ y lo que a treveladit que pñgan  
 mētre mētre se se no per pñ dar que pñgan  
 y se pñda pñditase de toz los bñs de pñ  
 de lo dita de los mē se ges

de a treveladit en un palomera y don  
 de en el mētre de la dita erba tresse qe en  
 los vñs de  xiii l iiii q  
 y estoz au de pñgan los que en un pñ  
 de la dita erba a se mētre de se tñ vñ  
 e pñ primer bñment en la mētre

Facsimil del text 242.889.431v. Encerclades, les grafies d.

2.1.2.9. L'apitxat afecta també les sibilants fricatives amb reducció a [s] de la parella [s], [z]. Per altra part la sibilant africada sorda [ts] o sonora [dz] passa a [s] i només en alguns pocs casos la sonora ho fa a [ts]. Els manuscrits de les Paül's presenten una multiplicitat de grafies per als tres primers casos: *s*, *ss*, *z*, *c*, *ç*, en alguns casos llatinitzant: *t*, *st*, *d*, i totes elles intercanviables: *s*: *pasada* (01), *misa* (7), *sensal* (997), *Ribagorsa* (016), *fâsan* (252), *marso* (9), *cabesa* (07), *lansaren* (011), *moso* (30), *cosel* (851), *saquar* (654), *cosols* (0100), *asenblas* (059), *sena* (08)...; *ss*: *estigissen* (48), *canalassos* (664), *cossel* (851)...; *z*: *azenbla* (06), *perdeze* (1236), *plaza* (997), *cafiz* (848), *faz* (025), *cozols* (0101)...; *c*: *paceria* (0214), *ordenació* (11), *Centa Lúcia* (85), *pencioner* (683), *gastoc* (1024) per 'gastos', *coldast* (997) per 'soldats', *cena* (08), *co* (0202) per 'ço', *Calt* (338) per 'Salt', *caquar* (657) per 'sacar', *fiancas* (252) per 'fiança'...; *ç*: *comença* (880), *caça mia* (0173) per 'casa mia', *Françisco* (852)...; *t*: *relatió* (057), *Matjà* (033) per 'Macià', *marto* (060) per 'março', *arendatjó* (0145)...; *st*: *Mastjà* (020)...; *d*: *arendadjó* (0145)...; la grafia *marts* (02, 0166, 0198) podria ser llatinitzant o mantenir encara l'africada. Per a [ts] les grafies són *d*, *ds*, *ts*, *s*, *ss*, *sc*, *z*, *zz*, i totes elles intercanviables: *d*: *zede* (858); *ds*: *sedse* (080), *dodse* (0112)...; *ts*: *dotse* (30), *tretse* (3), *setse* (3)...; *s*: *sese* (3)...; *ss*: *sesse* (87, 234), *dosse* (181)...; *sc*: *sesce* (87, 234); *z*: *treze* (848), *seze* (502)...; *zz*: *dozze* (0223), *trezze* (0202), *sezze* (0221). Tenint en compte això i el procés d'apitxament del castellà i l'aragonès del segle XVI que afecta també el català ribagorçà, i observant que en el català de les Paül's hi ha només [s], cal concloure que aquesta situació ja es produïa al segle XVI. En posició final de mot *-ts*: *almuts* (169), *jurats* (97)... alterna amb *-st*: *jurast* (033, 890), *pagast* (121, 262), *escust* (247), i de vegades *-sts*: *rebusts* (021), *tosts* (110)..., o *-s*: *escús* (419), *pagàs* (114)..., amb casos de contaminació: *sanost* (817) per 'sanos', *Garust* (842) per 'Garús'...

2.1.2.10. Per a [k] les grafies són en general *q*, *qu*, *c*, intercanviables excepte en posició final de mot on només hi ha *-c*, si bé en aquesta posició es troba també *-ch* en els anys quan les Paül's pertanyia al bisbat lleidatà, mentre que a partir del moment quan passa a dependre de Barbastre desapareix aquest tret gràfic català pel creixent procés de castellanització: *porchs* (04), *Roch* (06), *sinch* (017), *March* (027), *dich* (017)... enfront de *Roc* (1), *sinc* (298, 654, 848), *Luc* (971)... Potser per llatinitisme hi ha un cas de *-ch-* en un text tardà: *Michel* (1035) per 'Miquel', i es troba igualment a l'antropònim *Gacho* (1152), que apareix també com a *Gaco* (1130), *Gaquo* (1105, 1122, 1131, 1145), *Guaquo* (1192) i *Jago* (1092). Altres exemples: *q*: *qe* (1), *baqas* (1202), *arinqen* (233)...; *qu*: *Miquel* (262), *baqua* (013), *qualquiera* (11), *quistja* (37), *que* (20), *quoró* (19), *Quintana* (29, 255), *Quastelano* (67), *manquo* (04), *qualsinero* (146)...; *c*: *coalquiera* (14), *cístia* (1021) i *cuístia* (804) per 'quístia', *city* per 'quiti' (18), *toce* (417), *porcero* (145), *Micel* (64)...

2.1.2.11. [g] és escrit generalment *g*, *gu*, intercanviables: *segir* (027), *paguado* (073), *pagen* (493) / *pague* (852)... La insòlita grafia *ch* per [g], que trobo de vegades a *chabago* (890), escrit generalment *gabago* (880) per 'gavatxo', a *Felechosas* (932), escrit també *Felegosas* (932) per a un topònim pronunciat actualment 'Filigossas', a *chastos* (836) per 'gastos', a *chanància* (930) per 'ganància', a *bachages* (1083) per 'bagatges'...

suggereix que alguns escrivans han establert l'analogia següent: en observar que *ch* i *g* són intercanviables per a reproduir [tʃ] (*parage/parache*), infereixen que també ho poden ser per a reproduir [g] (*Felegosa/Felechosa*). Insòlit resulta també de trobar *c* per [g]: *castaren* (87) per 'gastaren', *cabacho* (341) per 'gavatxo', *cuardar* (1173) per 'guardar', *crosa* (107) per 'grossa', *carita* (208) per 'garita', *pacaren* (888) per 'pagaren', *cota* (1037) per 'gota', *seniorasco* (224) per 'señorazgo'..., i *g* per [k]: *bagas* (1196, 1202) per 'vacas', *bigari* (1314) per 'vicari', *gasas* (997) per 'casas', *gajgen* (069) per 'caiguen', *sagar* (07, 0175) per 'sacar'... En aquests casos fa de mal decidir si es tracta d'un procés analògic semblant a l'anterior, o si realment s'usaven [k] i [g] en variació lliure. A favor d'aquesta darrera solució incidiria el fet que també registro confusions, no gaire freqüents però, entre *b* i *p*: *baras* (1298) per 'parras', *opliga* (1150) per 'obligat'..., si bé manquen exemples per a la parella dental [d]/[t]. Aquest darrer cas només es produeix en posició final: *berdat* (01), al costat de *caritad* (1180)..., on la pronunciació era i és [t].

## 2.2. Textos castellans

Les grafies són les mateixes i amb les mateixes variacions i valor fonètic que en els textos catalans —també amb les insòlites *custado* (1115) per 'gustado', *cosegutibos* (1215) per 'consecutivos', *gabina* (1241) per 'cabina', *oplige* (1115) per 'obligue'...—, llevat d'alguns pocs casos: en uns textos (1223, 1289) observo un cert predomini de les grafies *v*: *varato* (1223), *vesino* (1223)..., i *u*: *hauitante* (1223)..., sobre *b*: *nuebe* (1223), *buen bino* (1223)..., mentre que altrament domina *b*. La *f* llatina o àrab tant es pot mantenir en la grafia: *febrero* (489), *figado* (474), *cafizes* (1053), *fasta* (1209)..., de vegades escrita *h*: *cahizes* (787)..., com perdre's: *cays* (787) per 'cahíz', *ebrero* (476), *asta* (1209)... Quant a les antigues prepalatals africades sonores i les prepalatals fricatives sordes —[dʒ], [ʃ]—, malgrat la multiplicitat de grafies —*y*, *i*, *j*, *x*, *s*, *z*—, de vegades amb marca de iodització: *yunio* (1320), *Jorge* (1133), *obexas* (474), *deisar* (1133), *conseizo* (1288)..., ja devien sonar totes [ʃ] com ho mostren grafies com *concexo* (495), *conexo* (466, 490, 495), *conseiso* (1069, 1241), *obexas* (474), *conseizo* (1333), *acoxerá* (480), *coxidas* (480), *cirixano* (1289), *iso* (1335) per 'hijo'..., al costat de *dixo* (425) per 'dijo', *abaxo* (466), *baiso* (1209), *deisar* (1133)... El fet que no hi haja cap cas de quequeig rebla en la mateixa interpretació. La grafia *yha* (787) per 'hija', si no es tracta d'una mera confusió, permetria de veure-hi ja la velar actual del castellà.

## 3. FONÈTICA

### 3.1. Textos catalans

Com ja he indicat al començament hi ha moltes interferències del castellà i algunes de l'aragonès en els textos catalans, més en el vocalisme que en el consonantisme.

## 3.1.1. Vocalisme

## 3.1.1.1. Vocalisme tònic

3.1.1.1.1. La *e* breu llatina es manté com a tal, i a diferència de l'aragonès i del castellà, que diftonguen en *-ie*, *-ia*: *taberna* (014), *temps* (09, 698), *tera* (034), *bé* (017), *béns* (639), *deu* (06), *set* (= 7; 010, 114), *cent* (06), *pensa* (044), *pel* (0196) per 'pell', *neu* (0223), *Roca de la Mel* (533), *fiesta* (543), *martel* (698), *segens* (802), *dolens* (827), *eguas* (998), *jbert* (1008) per 'hivern', *erba* (1031, 1336), *disembre* (1321)... Un préstec de l'aragonès és *nietro* (119, 170...), i interferències *siet* (= 7; 7), *siés* (= 6; 862, 882...). Són també interferències d'aquesta llengua o de la castellana: *sielo* (210), *quiera* (032, 033), *tiempo* (484), *siete* (698), *tiniente* (744), *tanbién* (834), *diecienbre* (1006), *yeguas* (1230)... Seguida de iod la *e* breu llatina, després de diftongar en *-ie*, ha passat a *i* en general: *mig* (02, 791), *miga* (013) per 'mitja', *lit* (014, 779), *cadira* (651), *pist* (386) per 'pit', *profit* (207)..., però *bel* (078) per 'vell', *gel* (220), *belas* (619) per 'velles'... Aquesta *e* en aragonès, i especialment en castellà, se sol mantenir inalterada i en alguns casos dip-tonga en *-ie*. Trobem interferències d'aquestes llengües en els textos catalans: *bielo* (187), *biels* (191), *bielas* (019, 0134...) per 'viello', 'viells', 'viellas', *mèdio* (776)...

3.1.1.1.2. La *o* breu llatina es manté com a tal, i a diferència de l'aragonès i del castellà, que diftonguen en *-ue*, *-ua*: *for* (060) per 'fur', *sogre* (018, 0131), *besogre* (015), *grosa* (0115), *ous* (0144), *Bon Digous* (0149, 6), *bo* (310, 321, 1017), [ell] *pot* (0121, 0166), *bolta* (0107), *noba* (0129, 742), *espona* (044), *sou* (0211), *sous* (1001), *dona* (83), *foc* (890), *goc* (265) per 'joc', *porcs* (04), *acort* (050), *col* (220, 644) per 'coll', *conte* (313) per 'compte', *costas* (680), *nou* (= 9; 680, 1733), *bous* (999), *nostra* (1180), *porta* (1209)... Interferències de l'aragonès i del castellà són *fuero* (2) / *fuera* (50, 125), *soegro* (098), *güebos* (733), *bueno* (61, 310, 321), *puédan* (0150), *nuev* (= novum; 32), *suealdos* (1072), *puercos* (04), *cuenta* (313), *nuebe* (484, 889), *cuestas* (680), *güerto* (0208, 814)... Observeu: *bon bino bueno*... (830). Davant de iod la *o* breu llatina va esdevenir *uei* i després *ui*, reduïda en alguns casos a *u* o a *i*: *Puimilans* (7), *buy* (04, 0110, 1, 682) per 'avui', *buit* (684) per 'vuit', *buitanta* (158), *huls* (0109, 0169) per 'ulls', *nit* (0117, 781, 1013)...; hi ha també interferències de l'aragonès amb diftongació en *-ue-*, *-ua* o del castellà amb manteniment de la *o*, o diftongació en *ue*: *ogo* (361), *güet* (1302) per 'vuit', *bueda* (698), *sualdo* (1210)..., de vegades amb reducció a *e*: *degela* (548) per 'degüella', *preba* (530) per 'prueba'...

3.1.1.1.3. Es registra la característica evolució catalana de *voce* i *cruce* a *veu* i *creu*: *beu* (014...), *creu* (066...).

## 3.1.1.2. Vocalisme àton

3.1.1.2.1. La *-a* final llatina es manté quasi sempre: *memòrja* (01), *dóna* (02)..., amb ben poques excepcions: *anabe* (61), *fianse* (491), *tere* (7), *ele* (411) per 'ella', *selbe* (87)... Igualment es manté —amb algunes comptades excepcions: *algunes bones persones* (078), *bares* (1258) per 'parres', *baques* (1258)... — quan va seguida d'una consonant: *las casas* (06), *dónan* (04)... Aquest darrer tret difereix del català en general,

on només es troba en alguerès i en gran part del ribagorçà,<sup>17</sup> i coincideix amb l'aragonès en general i amb el castellà.

3.1.1.2.2. La *-o* i la *-e* final llatines es perden com en tots els altres parlars catalans: *meseger* (042), *bel* (078) per 'vell', *maj* (0153) per 'maig', *blad* (0152), *baranch* (019), *soldàs* (1030) per 'soldats', *jurat* (09), *bi* (032), *porqué* (863) per 'porquer', *loctyment* (031)... Les interferències de l'aragonès, on ambdues vocals es mantenen majoritàriament, i del castellà, on el manteniment és norma, són constants: *mesegero* (042), *bielo* (831) per 'biello', *majo* (0153) per 'mayo', *blado* (192), *baranco* (019), *dregos* (840) per 'drets', *soldados* (1073), *jurado* (09), *bjno* (09), *groggo* (640), *porquero* (683), *tiniente* (774)..., amb alguns casos d'hipercorrecció: *corteso* (061), *càntero de bino* (510), *n'ano feto un ban* (579), *paros y filos* (786) per 'pares i fillos', *ano preso blat* (798), *Miquele* (630), *Lerte* (1211) per 'Llert', *senalos* (337), *plansonos* (1018) per 'plançons', *doso* (1333) per 'dotze', *onso* (1340) per 'onze'..., o d'hibridisme: *cuinero* (978), *retaulo* (927)..., o d'analogies del tipus *deo* (1238, 1247) per 'deu', *Andreo Rio* (1254) per 'Andreu Riu'...

3.1.1.2.3. Les vocals àtones internes presenten molta variació, cosa corrent en totes tres llengües: *trebals* (354) / *trabals* (354), *asistir* (685) / *asestir* (789), *besinal* (265) / *isinal* (195), *mesegés* (190) / *mesagés* (190), *paceria* (162) / *pasiria* (162), *prinsipal* (104) / *prensipal* (49), *Sen Yuan* (133) / *Sin Yuan* (133), *teisidor* (49) / *ticsidor* (313), *enquesitjó* (055), *portuniàs* (329), *comonicar* (422), *cumunal* (04), *misiricòrdia* (380)...

3.1.1.2.4. L'epèntesi de vocal en els grups d'oclusiva i líquida o vibrant és relativament freqüent: *Pedero* (694), *deresar* (761), *terès* (701) per 'tres', *Andereu* (701), *calabário* en un text castellà (1209), *balat* (31), *corobidor* (166), *perestaren* (123), *oredenació* (220), *Adirià* (316), al costat d'*Andreu* (701), *dresar* (781)...

### 3.1.2. Consonantisme

3.1.2.1. Ja he indicat abans —2.1.2.2— que en el català de les Paüls el so [v] no existeix. És un fet ben conegut i no cal insistir-hi. Coincideix amb gran part dels altres parlars catalans, amb l'aragonès i el castellà.

3.1.2.2. La *f*, tant d'origen llatí com àrab, es manté com a tal: *feradura* (1030), *feri* (697), *farina* (701), *refúsan* (914), *fogasa* (045), *forment* (0169), *alifara* (744), *cafís* (692)... És un tret en comú amb l'aragonès, i a diferència del castellà, on la *f* desapareix o s'aspira.

3.1.2.3. Hi ha sesseig com quasi en tots els parlars catalans, i a diferència de l'aragonès i el castellà, on molts parlars no sessegen. Vegeu abans 2.1.2.9.

3.1.2.4. Els grups *-sc-*, *-ps-* i *-x-* passen a *-ix-*, que la grafia no sempre evidencia (vegeu abans 2.1.2.6): *yxir* (1011), *leyxa* (07), *péyxer* (659), *heixola* (698), *dexa* (992), *madedixas* (914)... Coincideix amb el català actual de les Paüls i amb extenses zones del català i de l'aragonès limítrof, i a diferència del castellà, que no té iodització.

<sup>17</sup> Sobre això, vegeu Haensch (2003), p. 65.

3.1.2.5. El grup *-ty-*, com també *-ci-*, *-ce-*, desapareix: *raó* (07, 47, 312, 321), *cuy-nar* (680), *prear* (6, 20), *dim* (05), *rayms* (67), *loir* (1217), *plaer* (0169), *sircobeyns* (0168)..., però té *-s-* a *besins* (691, 210), *besinal* (697)... La primera solució és la general en català, mentre que la segona, que havia estat general en català medieval, es troba ara només en àrees laterals, i en alguns pocs mots a la Ribagorça i al català insular. En castellà es manté com a interdental fricativa sorda, i igualment en aragonès, tret de les zones de sesseig on ho fa com a *-s-*.

3.1.2.6. Tot porta a creure que ja hi havia apitxat com en l'aragonès i el castellà contemporanis (vegeu abans 2.1.2.8 i 2.1.2.9). Com en aragonès, i a diferència del castellà, no es produeix la pèrdua de *ge-*, *gi-* llatines: *germà* (051, 0159), *germans* (0160, 208), *agermanament* (67), *gitaren* (680, 744), *gendre* (160), *gitar* (57), *ges* (468), *giner* (713), *gel* (16, 220), *ginastas* (0202)... Hi ha algunes interferències del castellà: *ermano* (790, 1190), o casos d'hibridisme: *germano* (1067)...

3.1.2.7. El grup *-ct-* se sol reduir a *-t-*: *profit* (1123), *lit* (779), *guarès* (1129) per 'guarets', *despit* (896), *sospita* (297), *letó* (814), *dret* (789), *matí* (237), *nist* (386) per 'nits', *let* (636), *pist* (386) per 'pit', *aletada* (142), *fet* (7), *dita* (692)..., i en alguns casos passa a *-it-*: *fruyt* (826), *desfruytar* (0105), *lo demaytí* (237), *feyta* (357), *truitas* (510)..., com en aragonès, d'on ve *güet* (1114), al costat de la forma catalana *buit* (584), mentre que en castellà ho fa sempre a *-ch-*, i se'n troben interferències en els textos: *probecho* (1063), *ego* (1085) per 'hecho', *dicho* (503), *ogo* (361) per 'ocho'... En els cultismes: *acte* (09), *pacte* (0121), es manté amb algunes interferències del castellà: *hauto* (026), *pautos* (1194)...

3.1.2.8. Els grups *-bi-* i *di-* / *-di-* llatins passen a *-j-*: *jós* (1015), *josana* (402), *miga* (013), i en bastants casos a *-i-*, que també pot procedir de *-i-* llatina: *bèstias de carey* (044, 059), *carriar* (896), *carejen* (1116), *piar* (1316), *Mateu Roj* (086), *Pena-roya* (25), *royas* (640), *aja* (406), *may* (143), *Puimilans* (7), *aidà* (873), *mayor* (147)..., si bé la grafia no sempre ho registra de forma evident: *pugar* (0168) / *puyar* (119) / *puja* (7) (i vegeu 2.1.2.8). La solució *-i-* es troba en català només en els parlars ribagorçans i pallaresos, i coincideix amb l'aragonès.

3.1.2.9. El grup romànic *-t(i)c-* passa a *-g-* com en general en català: *formage* (166, 700, 1154), *paçage* (396, 709, 743, 1190), *parage* (05), *estaga* (208, 587), *damnage* (202), *casalage* (709, 743), *companage* (115, 190), *misagés* (422)... Aquesta evolució es troba en bastants d'exemples en aragonès, mentre que en castellà hi ha *-zg-*, canvi del qual se'n troba una interferència en els textos catalans: *seniorasco* (224) per 'señorazgo'.

3.1.2.10. El grup *-lt-* es manté: *molts* (12, 59), *hescultase* (386)..., mentre en aragonès passa generalment a *-it-* i en castellà a *-ch-*.

3.1.2.11. La *l* en posició inicial i seguida de iod palatalitza. El primer cas és general en català i es retroba només en l'aragonès ribagorçà, mentre que la resta de l'aragonès i el castellà mantenen invariable la *l*. Seguida de iod la *-l-* palatalitza en *ll* com en aragonès, però no en castellà, on es fa fricativa prepalatal sonora que a l'època ja es devia haver ensordit, abans de passar a la velarització o aspiració actuals (vegeu 2.2). Com ja he indicat (vegeu 2.1.2.4), les grafies quasi no registren les palatalitzacions, i en tot cas mai en posició inicial.

3.1.2.12. Els grups *pl*, *bl*, *cl* i *fl* palatalitzen en *pll*, *bll*, *cll* i *fll*. És un tret que només es retroba en els parlars ribagorçans, tant en els aragonesos com en els catalans. En la resta dels dominis lingüístics, tant aragonès com català, els grups citats es mantenen inalterats. En castellà palatalitzen en *ll*. En els textos la grafia no indica mai la palatalització (vegeu 2.1.2.4).

3.1.2.13. El grup *ly*, com també *t'l*, *c'l*, palatalitzen en [λ], que la grafia només registra ocasionalment (vegeu 2.1.2.4): *muler* (1054), *cosell* (852), *hestaljar* (059), *trebals* (09), *bels* (0188) per 'vell's', *obelas* (08), *Abela* (0146)... Són trets que coincideixen amb la resta del català i amb l'aragonès. En castellà la palatalització donava a l'època [j].

3.1.2.14. El grup *-nd-* passa a *-n-*: *manar* (890), *demana* (684), *esponas* (044, 901), *encomanadas* (775), *bena* (0206), *anar* (1060), *brenar* (1179)... L'aragonès varia entre manteniment i pèrdua, mentre que en castellà *-nd-* es manté. No falten interferències aragoneso-castellanes en els textos: *encomendadas* (775, 778), *demanda* (698)...

3.1.2.15. Els grups romànics *-nr-* i *-lr-* ofereixen dues solucions, o es conserven com a tals: *tinre* (57), *molre* (61), *bolran* (75), *genro* (573), *dibenres* (395), *benrà* (146), *dibenres* (0134)..., o passen a *-ndr-*, *-ldr-*: *gendre* (160), *bindrà* (160), *conbendrà* (836)... El grup romànic *-ndr-* evoluciona de la mateixa manera: *penre* (211, 620), *entenre* (091), *tonre* (1081), *responre* (684)..., al costat de *pendre* (167, 210)... La primera solució, que predomina de bon tros en els textos, és la pròpia dels parlars pirinencs, de la Ribagorça al Rosselló, i en l'aragonès de transició de la vall de Benasc, mentre que la resta del domini presenta la segona solució.

3.1.2.16. El grup *rn* passa a *rt* en posició final de mot: *cart* (06, 1157), *fort* (17, 1143), *ibert* (0209, 1009, 1018)... És un tret que només es retroba en ribagorçà i en l'aragonès de transició de la vall de Benasc. Registro també en alguns casos *car* (691), *carc* (381)... Observo també *carne* (218), interferència del castellà/aragonès, sense relació amb el canvi anterior, ja que aquell només es dóna en posició final del grup *-rn*.

3.1.2.17. En posició final de mot la *r* alterna la conservació: *diner* (789), *talar* (790), *esparber* (727), *dar-li* (841), *per demanar* (01), *moliner* (021)... —amb alguns casos d'hiper-correcció: *mètrer* (0192), *pagarar* (207), *desénbrer* (105), *étrer* (87) per 'entre'... — amb la pèrdua: *segús* (070), *clas* (712), *ban cobrà* (1008), *dínés* (693), *pe casa* (87)... En el primer cas continua la tradició literària que manté la *-r*, i en el segon ho fa d'acord amb la llengua parlada a les Paüls, que la perd. Com és ben sabut aquest fenomen de pèrdua o manteniment de la *-r* en la llengua parlada varia segons els territoris del domini lingüístic català, i així mateix passa en aragonès i en castellà. Els codis literaris no solen reflectir la pèrdua en la grafia.

3.1.2.18. La *-n* romànica en posició final absoluta desapareix: *pa* i *bi* (014), *ribagorsà* (014), *albarà* (07), *raó* (07), *infansó* (017), *capità* (418), *curó* (59), *carbó* (927), *gascó* (1006), *mà* (841), *molí* (366), *los que representàban la Pació de Cristo* (87), *ome* (732), *monisió* (1007), *presó* (367), *Monçó* (366), *Corçà* (86)..., si bé es manté en els plurals i derivats:

*camins* (573), *pólderons* (706), *curons* (729), *albarans* (08), *pròmens* (041, 208), *Picalons* (75), *rebadans* (1081), *letona* (68), *moliner* (021), *mardans* (76), *ecsadons* (343)..., amb algunes vacil·lacions, i aquestes tant si la síl·laba final és tònica: *albaràs* (876), *moltós* (0149, 539), *circobecís* (0222), *Picalós* (424), *exadós* (779)..., o més si és àtona: *promes* (041, 208), *jobes* (347), *termes* (369)... Són trets característics del català i desconeguts tant de l'aragonès com del castellà. Registro moltes interferències d'aquestes llengües en els escrits en català: *pan* (680), *mano* (997), *capitan* (418), *albaran* (470), *preson* (367), *M[a]sian* (072), *Monçon* (366), *Corçan* (385)...

3.1.2.19. El grup *-nt* presenta casos de manteniment com en el català literari: *segents* (59), *binent* (55), *gent* (292), *present* (828), *damont* (475), *Bisent* (011), *Sen Bisents* (11)..., amb formes hipercorrectes: *sinpre que en demànent* (988), *li bestrajèsent* (952), *anàrent* (1084), *Ramont* (1066), *mosent* (1018), *cuant consertàrem la guarda* (502)..., i de pèrdua de la *t* com en el català col·loquial de molts territoris i entre ells en el de les Paülès: *segens* (718), *presén* (307), *prenén-ne* (33), *damon* (341), *Sen Bisens* (129)... En aragonès hi ha pèrdua. En castellà *-nt* no es troba en posició final.

3.1.2.20. Trobem *u* procedent de *b* o *p* en posició final de síl·laba: *lauradós* (221), *liura* (997), *coure* (1004), *laurar* (537)..., o de *b*, *v* en final de mot: *trau* (997), *neu* (0223), *cajtiu* (0180), *clau* (999), *nou* (06), *ous* (0144)..., així com també de *b*, *d*, *ty* i *ce*, *ci* en posició final de mot: *preu* (025), *pau* (0153), *deu* (0187), *cau* (021), *ereu* (1201)... Són fenòmens desconeguts del castellà, amb algunes poques excepcions, i també de l'aragonès, llevat del cas de *v* en posició final de mot.

3.1.2.21. És freqüent la metàtesi de la *r* de la darrera síl·laba a la penúltima si aquesta comença per velar, sense arribar a ser norma: *lo crobidor que crobí* (653), *crobir* (1060), *crobar* (858), *cronpradas* (265), *craba* (1045)... Es troba una mica per tot arreu i més especialment en els parlars pirinencs, tant catalans com aragonesos.

3.1.2.22. En posició inicial el diftong *ue*, majoritàriament d'origen aragonès o castellà, i ocasionalment autòcton, genera una *g*: *güerto* (814, 1007), *güeltas* (1007), *güebos* (840), *güelas* (733)... Observeu: *Sesgiüé* (1008), al costat de *Sesué* (166), i *Eresgiüé* (1132) per 'Erisué'.

3.1.2.23. És ben sabut que dos dels trets més característics de gran part de l'aragonès: el manteniment de les oclusives sordes intervocàliques i la sonorització de les oclusives sordes després de nasal i líquida, el tipus 'auguas incandatas', no es troben ni en català ni en castellà, ni tampoc en l'aragonès ribagorçà. I efectivament els textos no en registren cap cas: *bedels* (083), *Obagas* (0191), *entrada* (0109), *bentar la sègal* (573)... No cal insistir-hi. Tanmateix vegeu *vita* a 6 i potser el topònim *Paga* a 7.1.4. (part II d'aquest estudi, a *Alazet*, 19).

## 3.2. Textos castellans

S'hi troben totes les característiques del castellà que he exposat abans, amb moltes interferències fonètiques del català i algunes de l'aragonès. Hi ha repetits

casos de pèrdua de *-o*, *-e*: *Lorens* (476), *quartals* (490), *agost* (466), *ay* (361) per 'año', *lugartinent* (466)... Freqüents són també els exemples de no diftongació on calia esperar-la: *comensa* (1288), *sigentes* (1290), *deu* (1133) per 'diez', *mola* (1289), *forsan* (641), *nou* (787) per 'nueve', o el cas de *nist* (1115) per 'noches', i amb hipercorreccions: *presencia* (1304)..., amb aragonesismes on el castellà no hauria de diftongar: *tabierna* (1288, 1320), *tabiarna* (1223), *güet* (1302) per 'ocho'... o casos com *ginero* (673), *germano* (1067), *piadra* (1241), *sualdo* (1210). Les interferències catalanes s'estenen també a altres casos com *cafisos* (1133)...; *consel* (466), *muler* (1054), *güelas* (1209)...; *Martí* (1054)...; *crabas* (474)...; *pluga* (1302) per 'lluvia'...

#### 4. MORFOSINTAXI

##### 4.1. Textos catalans

###### 4.1.1. L'article determinat, personal i indeterminat

a) Les formes més usades són:

	Singular	Plural
Masculí	<i>lo</i>	<i>los</i>
Femení	<i>la</i>	<i>las</i>

*Pagà lo clabari* (680), *portar los dinés* (680), *la bila* (680), *per a las bulas* (997), *los de las Paüls* (1)... Aquest model correspon al català literari de l'època, llevat de la forma *las*, característica del ribagorçà (vegeu també abans 3.1.1.2.1). En alguns casos es troba en els textos *es* per al masculí plural: *j es set sous* (910), *des besins* (84), *lo dret des mesegés* (273), *des estrosinas* (30)..., que coincideix amb el masculí plural usat actualment, en tempo allegro, a les Paüls, mentre que en tempo lento és actualment *els*, i *el* per al masculí singular. Observeu, per dissimilació, *la vno* (814). Registro un hàpax *a* per al femení singular: *lo sensal de a Bal* (284). Per *a* o *Run* (0211), pròpiament *Orun*, vegeu OC, vi, 438b3-16. L'article salat només apareix en algun comptat antropònim: *Sacasa* (223), *Saroca* (334).

b) Les formes del model general, llevat de la de femení plural, poden variar per fonètica sintàctica. Davant de vocal les de singular se solen apstrofar: *de l'ain* (680), *de l'arca del molino* (48), *l'ereu* (684), *l'arendadó* (152)..., però *lo agermanament* (67)... *Lo i los* s'assimilen a vocals precedents: *si'ls jurats* (834), *que el baquero* (1238), que cal llegir *que'l baquero*, *que'l dit Bernat* (15), però *que los pos* (1)... Després de *a* els masculins fan *al*, *als*: *al de Casós* (680), *als bailes* (791)..., però *per a los que* (700)... Després de *de* els masculins fan *del*, *dels*: *del blat* (680), *lo dia dels contes* (195), però *de lo dia* (195), *de los síndics* (48)... En alguns casos l'article *la* absorbeix la vocal *e-* del mot que determina: *las-trena* (677), *lanpara* (224), *lantrada* (498), *laxida* (498), però *la estrena* (907)...

c) L'article determinat apareix de vegades amb noms propis, especialment amb sobrenoms: *l'Agostina* (041), *l'Amada* (190), *la Beranuja* (510), *la Denuja* (220), *la*

*Guan Portera* (878), *lo Calbo d'Erbera* (038), *lo Castellano de Abela* (138), *lo Castelot de Alins* (114), *lo Faset i lo Mancuro...* i *lo Soler* (1330)...

d) Documento l'article personal en molts pocs casos, i encara amb caràcter aparentment fossilitzat: *lo pasage d'en Blanc de Vrmela* (709), *Font de na Maria* (268), *a Prado en Bort* (680, 991), *Jhoan d'Ensoils* (0165) / *Michel de Ansuils* (1035)...

e) L'article indeterminat: *hun moltó* (991), *hu bant* (1044), *vna mà* (680).

#### 4.1.2. Noms i adjectius

Singular	Plural
-ø	-s
-a	-as

*Sensal* (684), *sensals* (680), *baca* (709), *basas* (709)... Registro alguns pocs casos en *-e*, *-es* en comptes de *-a*, *-as* (vegeu abans 3.1.1.2.1). Les freqüents interferències de l'aragonès/castellà fan que apareguen molts casos de *-o* en compte de *-ø*, i *-os* per *-s*: el tipus *soldado/soldados* per *soldat/soldats* (vegeu abans 3.1.1.2.2).

Els singulars que acaben en sibilant formen el plural en *-os*: *pexos* (609), *mate-xos* (0129), *mesos* (067), *cafisos* (7)... Aquesta terminació és la del català de l'època i de l'actual, i difereix del català clàssic, de l'aragonès i del castellà, que ho feien, i en els dos darrers casos ho fan, en *-es*. En els mots acabats en *-r* aquesta no reapareix en el plural: *diner* (691) / *dinés* (693)... Per al tipus *bo* (310) / *bons* (713), vegeu 3.1.2.18.

#### 4.1.3. Els pronoms

En aquestes categories incloc també els adjectius corresponents.

##### 4.1.3.1. Pronoms personals i adverbials

###### a) Tònics

	Singular		Plural	
	Masculí	Femení	Masculí	Femení
1 <sup>a</sup>	<i>jo</i>		<i>nosaltres</i> <sup>18</sup>	
2 <sup>a</sup>	<i>vós</i> <sup>19</sup>		<i>vosaltres</i>	
3 <sup>a</sup>	<i>ell</i>	<i>ella</i> <sup>20</sup>	<i>ells</i>	<i>ellas</i>

<sup>18</sup> Aquesta forma alterna amb *nosaltros* (606) i en un cas, potser per descurança de l'escrivà, amb *nosaltos* (398).

<sup>19</sup> Els textos, atès llur caràcter majoritàriament administratiu, no usen mai la forma de familiaritat de la segona persona del singular, ni tònica ni àtona —*tu*, *te*—, i tenen comptats exemples de les formes de plural —*bosaltres*— o de les de cortesia corresponents —*bós*, *bos*.

<sup>20</sup> En un cas registro *ele* (411). Vegeu abans 3.1.1.2.1.

Aquestes formes són les que s'usen també després de preposició, a excepció de la primera persona del singular, que fa *mi*,<sup>21</sup> i en alguns pocs casos observo el reflexiu *si* per a les terceres persones.

Exemples: *y jho* (013), *yo... confeso* (296); *y nosaltres... atorgam dita fianseria* (3), *memòria sia a nosaltros* (110); *prometo... sacar de tot endepne a bós, Antoni Amat de Bilaplana, y a bós, Monsarat de Porter* (0154), *debo a bós* (296), *me posaré en poder de bós* (074); *yo... atorch aber rebut de bosaltres* (0148), *io... me obligo de dar dos fianzas a bosaltres* (160); *y el o a de pagar* (25), *gastaren de el en la taberna* (765); *la sègal... an de donar conte d'ela* (794), *n'a pagàs la bila per ele... vinte-sis sous* (411); *j els los an de cobrar* (1329), *y els respogiren y demanaren tiempo* (682); *sie tengut de donar conte d'elas* (441); *Y axj ho han jurat en poder... de mi* (057), *feita... per mi* (736); *Han-se obligast cada uno per si* (458), *las dos mulas de la bila, cada una per si* (331)...

b) Àtons

	Acusatiu/Datiu		Acusatiu				Datiu	
	Singular	Plural	Masculí		Femení		Singular	Plural
1 <sup>a</sup>	<i>me</i>	<i>nos/mos</i>						
2 <sup>a</sup>	<i>vos</i> <sup>22</sup>	<i>vos/os</i>						
3 <sup>a</sup>			<i>lo</i>	<i>los</i>	<i>la</i>	<i>las</i>	<i>li/le</i>	<i>los/lis/les</i>

La tercera persona té una forma diferent per al reflexiu —*se/si*— i una altra per a l'acusatiu neutre singular: *ho*.

Pronoms adverbials: *hi*, *ne*.

Exemples: *an-me dast catorze sous* (051), *me deu... coate sous* (081); *nos a de fer una dosena de traus* (211), *nos aya de comensar de portà bino* (119), *mos debia* (48), *mos obligam* (160); *yo bos requir* (036), *bos ho dich* (036), *bos prometo* (0212), *a bosaltres per a sacar-bos d'endemni* (160), *que a bosaltres os ne bengise* (160); *a-lo de pagar* (31), *lo page* (1); *guardar-los* (1173), *los aya de guardar* (683); *la torno* (036), *a-la de pagar* (030); *an-las lansadas* (021), *arendar-las* (2); *donan-ly* (1), *li dam* (998), *le debeba* (1006), *le an conprada* (337); *no boleban benre-los pan* (1017), *ban dar-los las liuras* (887), *y los ne he deixada la tera* (296), *dóna-lis* (725); *lis faria portar la roba* (562), *les donaren a dinar* (540), *les donam en rebuda* (1018); *arenda-si* (148), *se si fa costas* (721), *gastà-se* (31), *han-se obligast* (458); *són-se obligast* (093); *lo se puga penre* (071), *ho loaren* (11), *o aya de pagar* (178); *de penre mal y fer-ne* (160), *an-ne de pagar* (677), *prenen-ne* (23), *fins las fexinas ne sían fora* (687); *en la caixa de la glésia y a set bulas* (1273), *lo dia que y era la crusada* (510), *se y féban mal* (266); *que lo me los i portà* (1045).

<sup>21</sup> Ocasionalment observo *jo* en aquesta situació: *a manat a yo* (0162).

<sup>22</sup> Vegeu abans la nota 19.

Les anteriors són les formes plenes. Alguns pronoms presenten lleus variacions per fonètica sintàctica, són les formes reduïdes i les elidides. Les formes reforçades són desconegudes. Exemples: *si no m'engano* (643); *de fer y compli'l* (1221), *a'l de penre* (617); *no'ls troba* (265), *a'ls de pagar lo Baró* (509), *que'ls em dast* (840); *que's decsà bino* (334); *quan n'anà enta Graus* (739), *no'n tinga de grosos* (739). I el mateix passa en les combinacions de dos o més pronoms: *que los se'n leaban enta Castiló* (020), *se n'i meteba* (103), *se'ls a de dar* (320), *m'o degiren* (166), *anà alà y hestà-s'i dos o més dias* (092), *se nos n'an lebada* (220).

c) Els pronoms àtons poden situar-se en els modes personals i l'infinitiu, tant abans: *no y sarà* (022), *se'ls a de dar* (320), *ne he tengut de fiar* (494), *li bam fer la estrena* (852), *no y calia anar* (733)..., com després del verb: *eba-j de despesas* (021), *a'l de penre* (617), *són-se obligast* (093), *sià tengudo de dar-li* (119), *ban penre-se* (866), *si fer ho bol* (04)..., llevat del gerundi, que sempre exigeix postposició: *abent-li dada la rebuda* (155). Manquen exemples de l'imperatiu. Això coincideix amb la llengua actual, tret de la postposició després del verb en mode personal, vista avui com a arcaisme. En les combinacions de dos pronoms l'acusatiu de tercera persona no reflexiu va en primer lloc: *los mos eba deixats* (1016), *lo se ban gastar* (1016), *la se aya de tornar* (143), *lo se aya de adobar* (143), *las si benese* (1013), *lo li arendàrem* (367), *los li debeba* (289), *pagé-los-li* (49), *per a mengar-la-se* (142), *la ly puédan pagar* (326), *donar-las-li* (369), *fer-los-li bans* (834)... Aquest ordre es troba en els parlars ribagorçans actuals, tant en els aragonesos com en els catalans, en les combinacions de pronoms de tercera persona, si bé en aquests casos el datiu coincideix formalment amb el pronom *hi* amb lleus variants: *l'i ampraré cuan torne*, *les ie matàban totas*.<sup>23</sup> En el català literari passa el mateix però limitat a les combinacions amb el datiu singular: *les hi vaig donar*, *les maletes a en Jaume*.

#### 4.1.3.2. Adjectius, pronoms i adverbis demostratius

Els textos mostren un sistema de dos demostratius, de proximitat —*esto / este, estos, esta, estas*, o amb reforçament: *aquet / aquesto / aquisto, aquestos / aquistos, aquesta, aquestas*—, i de distància —*aquell, aquells, aquella, aquellas*—, ço que contrasta amb el sistema actual a les Paülis i en el català ribagorçà, que en té tres. Només en el neutre —*açò / ço / esto, això, allò / aquello*— i en els adverbis —*ací, astí, allí / allà*— trobo tres demostratius.

Exemples: *esto blado* (1124), *heste riu* (0169), *esta plana* (1032), *estos sinco* (81), *estas XX L* (065); *hen aquet cas* (0165), *y en aquès ain* (411), *per aquesto deute* (0173), *per aquisto henterès* (0160), *aquestos ains pasast* (411), *aqjstos sinc sous* (0198), *per aquesta cosa* (0208), *coalquiera cosa de aquestas* (50); *aquel tal* (160), *aquels tres* (1177), *la bila de las Paülis y sircobeyns de aquela* (0168), *aquelas malenconjas* (092); *y asò se determina per tot lo consel* (421), *so hés* (427), *sinó cada vno en so del seu* (1153), *per esto dels soldast* (1006); *y per això* (013); *de alò de Blasco* 1004), *tot aquelo* (577); *Y que de asj a Sant Mateu ayen a demanar gostsja a Benasch. Y sinó de astí anlà que...* (018); *de alí en quatre ains* (776), *En lo Roero, alà on otras boltas...* (056).

<sup>23</sup> Saura (2003), p. 191.

## 4.1.3.3. Pronoms i adjectius possessius

Les formes, que de vegades van precedides de l'article, són: per a les primeres persones *mi*, amb algun comptat cas de *mon* sense article, *mis* tant per al masculí com per al femení, *mia* i *mias* només per al femení, i *nostre*, *nostres*, *nostra*, *nostras* per a la primera persona plural. Les formes que correspondrien a les segones persones es documenten en un sol cas: *y major seguridad buestra* (296). Les terceres persones presenten cinc models, alguns dels quals són fruit possiblement d'interferències aragoneses o castellanés. L'ús de l'article precedint aquests pronoms no és general. Els models són: *so*, *sos*, *sa*, *sas*; *suo*, *suos*, *sua*, *suas*; *su*, *sus*, tant per al masculí com per al femení; *seu*, *seus*, *seua*<sup>24</sup> i *suio*, *suios*, *suia*, *suias*.

Exemples: *juro my fe y hobljgo mjs béns* (0154), *a mon germà* (0173), *de mi bolsa* (051), *en casa mja* (0173), *las mjas* (019), *la mia aniada* (822); *del nostre terme* (0143), *debant nostres huls* (0169), *Nostra Seyora* (0194); *de son fjl* (016), *sa plega* (021), *de sos béns* (029); *amb lo suo molino* (83), *a la sua ramada* (299), *de las suas liuras* (1060), *am las suas* (542); *per su preu* (0212), *de sus béns* (07), *la su part* (752), *de sus despesas* (07), *en la su ramada* (33); *al seu pastor* (043), *los seus dinés* (834); *i no podent molre lo suio* (160), *tan bé de los sujós com...* (160), *a culpa suja* (1158)... De vegades s'afegeixen redundantment construccions amb *de* al possessiu: *a sos costas del dit arendador* (78), *per a sos gastós de aquel tal* (160)...

## 4.1.3.4. Pronoms i adjectius interrogatius i relatius, adverbis relatius

Per les característiques dels textos són pocs els interrogatius documentats i amb comptats exemples: *quí*, *què*, *quinas*. Els relatius són: *qui*; *que*, també amb article; *qual*, *quals*, sempre amb article; i els adverbis *quan/com* i *on / a on*. De vegades es prescindeix de la recció del relatiu o fins i tot d'ell mateix: *la porta de la glésia que i entraba aigua* (876); *del mestre a crobido la casa de lit a l'ostal abia de pagar la bila...* (704), *de los dinés donà a lo de Bisent* (573), *sobre hunas prjmjas los debjan los jurast* (0167)...

Exemples:

Interrogatius: *no sabéban a qui lansar-los* (1316); *no sabia què fer* (0170); *y le degí quinas rahons hés aquela* (386), *on deguí té el significat de 'preguntar'*.

Relatius: *que se agude de qui pueda* (407); *los dinés que abem agust* (01), *que lo que sia porquero* (1), *li debéban de què ba pagar a Lagüeres* (1114); *Si acaso moriba lo minió, lo qual Déu no bula* (636), *los porchs... los quoalls se àyan de aplegar en...* (04), *las liuras las quals an comanat* (055), *He aturada dita mola en Loys Simon, la qual mola* (402); *quant consertàrem la guarda* (502), *ba anar a Benabari de quan lo justísia* (1018), *que totora y quan bós bolreu quitar las trenta liuras, que...* (543); *y abem-los donast a Morancho de Bilaroé y a Ramon Pontaron com anaren a Leyda* (01); *l'ay que éren jurast* (012); *en lo Roero de Sant*

<sup>24</sup> Només registro *la seu* [sic] *part* (1153).

*Roch ahon altras boltas...* (06); *alà on lo clabari los dirà* (58); *puédan entrar per on las altras del terme éntran* (855).

#### 4.1.3.5. Pronoms i adjectius indefinits

Adjectiu: *uns*, fem. *unas*; *algun*, fem. *alguna*, pronom: *algú*, fem. *alguna*; *altre* / *altro*, fem. *altra* / *antra*, adj. i pronom.; *altri*, inv. i referit sempre a persones; *andós*, fem. *anduas*, si bé sovint es manté inv., adj. i pronom., com adjectiu sol anar seguit de l'article, 'ambdós'; *cada*; *cada u*, fem. *cada una*, pronom., 'cadascú'; *cada un*, fem. *cada una*, adj., 'cadascun', hi ha alguns casos de *quiscun*, etcètera; *cert*, *certa*, *certs*, *certas*; *cosa*, pronom., inv., 'res', possiblement siga aragonesisme; *degú*, *degun*, vegeu *ningú*; *demés*, adj., 'altre', 'restant', és d'influència aragonesa o castellana; *mateix*, fem. *mateixa*, pronom. i adj.; *ningú*, fem. *ninguna*, pronom., i *ningun*, fem. *ninguna*, adj., alternen amb *nengú*, *dengú*, *degú* i anàlegs, en frases condicionals poden significar 'algú'; *qualsebula*, *quolsebula*, *qualsevol*, *qualquisia*, pronom. i adj., inv.; *res*, pronom., inv., en frases condicionals pot tenir significat positiu; *tal*, pronom. i adj.; *tot*, fem. *tota*, pronom. i adj.

Exemples: *uns per altres* (34); *que si algun dia benja alguna tenpesta* (1), *entrar en alguna casa* (142); *ni la huno ni l'altre* (0150), *puga metre hun altre mesejero* (07), *l'antra mitat* (1172), *l'altre dja de Corpo Crist* (019); *ni el ni altri no lo pueda traure* (352), *dir per altri* (0198), *y si altri don hostal...* (0209); *Pere Palasí y Brjnger de Arcas, andós abjtan[ts] de Sojls* (070), *anduas las artigas* (593); *cada dia* (1172), *cada cànter* (877); *de cada hu que'ls y menarà* (04), *per ca[da] un loc* (184), *per cada vna cosa de aquestas* (2), *sis livras cada uno* (156); *lo prjmer dja de abril qui[s]cun ay* (0152), *per qujscuna de las parst* (07); *deisasen serts dinés* (175), *per sertas rèplicas* (129); *no aye d'entenre-y cosa* (091), *no se debe cosa* (1135); *tot lo demés* (727); *axj matex* (056), *e pagat dels matexos dinés* (0129), *la nit metex* (0117), *en l'ora metex* (0107), *la matexa hora* (044); *en prast de ningú* (0202), *sens dilatjó ninguna* (118), *que njngun forastero...* (032), *y si dists mesejés degolaran ninguna obela ni moltó...* (050), *sj an bist pescar a njngú...* (069), *no le y pose njnguns enbargos* (0150), *si faltàban ningunas clàusulas* (525); *si era cas que se'n moria denguna* (333), *no pueda hentrar degú* (864), *no n'í portà degú grano* (195), *sj demanàban denguns deutes de abans...* (09), *no sje hoblizado de ser-hi deguna casa en deguna cosa* (09); *qualsebula pastor* (777), *coalsebol persona* (33), *qualsebula que falte* (472), *quolsebula que* (04); *qualquisia que meta bous lauradós en lo Plano... que...* (452); *no e rebut res* (087), *no li debje res* (05), *que se la bjla n'abja de pagar res* (07), *y si... y atura a pagar res* (0205), *y se y gastarà res...* (071); *en tal cas* (014), *aquels tals* (0165), *al tal que rebe lo dayo* (064); *tota la bila* (08), *tos los quatre ans* (528).

Són freqüents les interferències aragoneses/castellanes següents: *alguno*, *cada uno*, *ninguno* / *nenguno* / *denguno* / *deguno*, *qualquiera*, *qualsequier*. Exemples: *y sj alguno los y trobarà...* (069); *que denguno no puga...* (06), *sen fuero deguno* (06); *que ninguno de la bila...* (032), *que nenguno de la bila...* (099); *si ninguno benrà bjno en ninguna casa...* (032); *que deguno que no puga pinjorar sinó los mesejés* (07), *se deguno fia ofensa* (97); *que qualquiera forastero...* (032), *que quoolquiera que sia carnicero...* (0206); *qualsequier altre day* (143).

## 4.1.3.6. Pronoms i adjectius quantitativs

*Manco*,<sup>25</sup> adj. i pron., inv., 'menys'; *més*, adj. i pron., inv.; *molt*, fem. *molta*, pron. i adj.; *poc*, fem. *poca*, pron. i adj.; *pont*,<sup>26</sup> pron., inv., 'gens'; *prou*, pron. i adj., inv.; *quant*, fem. *quanta*, pron. i adj.; *tant*, fem. *tanta*, pron. i adj.

Exemples: *tres sous manco hun djner* (021); *cent més o manco* (11), *vn almut més* (683); *se abje despès ya molts djnés* (0109), *moltes de beguadas* (0111); *vna poca de palla* (67), *una poca de calsina* (1018); *no aje de prear pont lo Plano* (030), *no mi y a tornada pont* (265); *prou bino* (119), *no y portaba prou pedras* (248); *uns coans omes* (66); *tantas boltas com la j trobarà* (0162), *y tans cuans més ben bist les sia* (347).

## 4.1.3.7. Pronoms i adjectius numerals

## a) Cardinals

*U*, *un*; *dos*, fem. *duas*; *tres*; *quatre*; *cinc*; *sis*; *set*; *buit*; *nou*; *deu*; *onze*; *dotze*; *tretze*; *catorze*; *quinze*; *setze*; *desset*; *debut*; *denou*; *vint*, *vinte-sis*, que també es podria escriure *vint-e-sis*; *trenta* i les altres desenes presenten majoritàriament el tipus *trenta-i-dos*, amb algun cas de *trenta-dos*; *quaranta*; *cinquanta*; *seixanta*; *setanta*; *buitanta*; *novanta*; *cent*, *cent-i-vuit*..., *cinc-cents*, fem. *cinc-centas*...; *mil*.

Exemples: *hu djner / hun djner* (011); *dos djas* (027), *duas bacas* (080); *tres almost de sègal* (04); *quatre ljurats* (08); *hen pena de sinch sous* (06); *de lo Sastre sjs djnés* (011); *set cantes* (02); *buyt sous* (03); *nou dinés* (06); *deu crabas* (06); *honze sous* (016); *doze sous* (020); *treze florins* (14); *catorze djnés* (05); *qujnze ljurats* (012); *sedse sous* (080); *deset sous* (024); *debut dinés* (014); *denov sous* (158); *bjnt sous* (043); *bjnte-coatre sous* (05); *trenta sous* (098); *quaranta sous* (0112); *l'ay... sijnqua[n]ta-y-ho* (0119), *cinquanta-y-sinc sous* (01); *sexanta-y-dos sous* (0112); *setanta sous* (087); *bujtanta-y-quatre ljurats* (0154); *nobanta-y-sis escust* (154); *cent-y-cinquanta obelas* (06); *güellas... docentas bujtanta-nou* (934); *quatre-sentas-sijnquanta ljurats* (085); *las obelas sinc-sentas* (563); *deo-sentas güelas* (1013); *para a dose-sentas j binte-huna* (1056); *mil sinc-sents huitanta-y-coatre* (158).

Són interferències aragoneses: *siès* per 'sis', *siet* per 'set', *güet* per 'vuit', *nueb* per 'nou', *seyze* per 'setze'. Exemples: *siés cafiços* (922); *siet dietas* (486); *güet sous* (1262), *güet quartals* (1341), *nueb* (32), *seyze* (0166)... Interferències castellanes: *siete* (698), *ogo* (1001), *nuebe* (889)... per 'set', 'vuit' i 'nou' respectivament.

## b) Ordinals, partitius i col·lectius

Manquen moltes formes: *primer*, *primera*; *segona*, *segundo*, *segunda* són aragonesismes o castellanismes; *tercera*; *quart*, *quarta*; *quinta*; *sexta*; *derer*, *derera*; *desena*; *dotzena*; *cinquantena*; *doble*.

<sup>25</sup> La forma *menys* es manté només en el mot *menysconte*: *per al djt meynsconte de lo sensal de Bojl* (0191), *y paga lo mengconte de sjs ay[s]* (021)...

<sup>26</sup> És forma usada en alguns pocs parlars catalans i bastants d'aragonesos.

Exemples: *Marts prjmer bjnent* (02); *la segona estaga* (208); *la segunda semana* (877); *la tercera semana* (877); *la quarta semana* (877); *la quinta semana* (877); *la sexta semana* (877); *la derera semana de Quaresma* (877); *prengiren de lo quart* (359); *an feita desena* (454); *tres dosenas de tagas* (1191); *sinc sous... y de nit doble* (0107).

#### 4.1.4. Els adverbis

##### 4.1.4.1. Adverbis de lloc

*Alt* 'dalt'; *amunt*; *anjós*, vegeu *enjós*; *anllà*, vegeu *enllà*; *ançà*, vegeu *ençà*; *anrer*, vegeu *arrer*; *ansús*, vegeu *ensús*; *arrer*; *avall*; *avant*; *baix* / *baixo*; *cantó* / *de cantó* 'prop', 'a tocar de'; *damunt* / *damont*; *davall*; *debant*; *deçà*; *defora*; *dejós*; *dellà*; *dessús*;<sup>27</sup> *dintre* / *dintro*; *ençà* / *ançà* / *encí*; *endavant*; *enjós* / *anjós*; *enllà* / *anllà*; *ensús* / *ansús*; *fora*; *onsevulla*; *prop*; *sus*. Molts d'aquests adverbis són també adverbis de temps i formen sovint construccions prepositives. Per a *on*, vegeu 4.1.3.4, i per a *ací*, *astí*, *allí* / *allà*, vegeu 4.1.3.2.

Exemples: *de alt a baixo* (814); *y tot baranch amont* (0109); *de alí anrer* (400), *y se fían mal de aly arer* (346); *y de astj baxe per djt baranco abal* (0109); *d'astí abant* (894); *la canbra de baix* (814), *per baixo* (630); *la calsina que està cantó la porta del fosar* (239), *la tera de cantó la església* (8); *damont ditas* (415), *de las Planas damunt de Blasco* (034); *daball escrís* (386); *debant nostres huls* (0169); *an de fer lo pilar de pedra exuta desà y delà* (077), *de l'an de dellà* (991); *per estar-le defora* (75); *a las Planas de deyós* (0210); *hi los desús dist* (07); *llaurant dintro las bogas* (896), *djntre njngun canpo* (044); *del primer de março ensí* (336), *del Baranco de Salant ansà* (381); *endebant de la porta* (587); *de astj anjós* (044), *de la caratera angós* (240); *de alí anlà* (665); *de Prado Lusàs ansús* (044), *o de aly ensús* (346); *fora de la pleta* (709); *a onsebvla que la bila tinga nesesidat* (80); *buit dias abans de Sen Matev o buit a prop* (53); *Aspès de Sus* (0162), *sus la mateissa pena* (160).

Interferències aragoneses o castellanes ocasionals són *arriba*, *debaixo*, *delante*, *encima*. Exemples: *ariba nombrados* (422); *dels testjmonjs debaxo escrjsts* (0153); *delante mi* (562); *las agulas ensima* (208).

##### 4.1.4.2. Adverbis de temps

*Abans*; *adés*; *a las horas*; *allavons*, vegeu *llavons*; *l'altre dia de 'Y'endemà*'; *antany*; *aprés*; *aquellas horas*, vegeu *a las horas*; *aquesta hora*, vegeu *a las horas*; *ara*; *avui* / *vui*; *denprés* / *després*, *despuix*, *al cap de*; *enguany* / *este any*; *ja*; *llavons* / *allavons*; *de matí*; *mentre*, *mentres*; *presto* (0110) és mot usual a les Balears i ben conegut a la Ribagorça (*avui m'he llevat prest*, diuen a les Païls), la -o pot ser una interferència aragonesa o castellana; *puix*; *sempre*; *tothora* 'sempre'; *a la vegada* 'aleshores'; *a la volta* 'aleshores'; *de vespres*; *vui*, vegeu *avui*.

<sup>27</sup> Observeu a *las desús ditas gornada*, *damon ditas* (307), exemple on, si no es tracta d'un afany iteratiu, es podria entendre que l'escrivà era conscient que *desús* podia ja no ésser entès.

Exemples: *abanst de Carnistoltas* (045); *a pagat y adés a Joan...* (0137); *en l'altre dia de Nadal* (395, 1049); *am los pactes [...] que antaj se arendà* (0122); *al preu que las horas se baldrà* (638); *de aquesta hora abant* (0195); *pagar... al for que yrà en aquelas horas* (0100); *lo dybenres aprés* (21); *de bui fins a...* (664); *de guardar abui en un ain* (657); *se ban cobrar ara vn ano* (104); *lo que escaurà jurat este ay* (0118); *y de engoan abant* (0195); *després que an contat* (760); *despujs llançaren las costas* (871); *al cap de tres ayns* (071); *ya és en altra part* (743); *àjan de cobrar allavons* (1313); *y labons que àyan de pagar* (333); *de matí pueda anar per bino* (277); *mentre se djga misa* (066); *mentres n'i arà* (884); *tan presto* (0110); *j puis los ban sacar las calónias* (907); *per ara y sempre* (421); *ly a de balre per a totora* (953); *y per a la begada que àyan de pagar* (06); *Aya de dar los dinés a lo dit cariador de bespres* (277); *I per a la bolta que...* (79, 602).

Interferències aragoneses o castellanen en el text català: *antes, agora, hoy, después, siempre, a la vez / la vez 'aleshores'*. Exemples: *deu dias antes* (071); *J an de pagar el dinero agora* (1048); *Oi a los 9 de disenbre* (1040); *denpués de Sent Andereu* (729); *sienpre que sia mester* (421); *que la bes los àjan de...* (1124).

#### 4.1.4.3. Adverbis de mode

*Així; bé, ben; com; com a; de bon grat; adverbis en -ment; sol.*

Exemples: *ayxí de biels com de lauradós* (721); *mjrar-se bé y lealment hen l'ofisi* (017); *a on ben bist los [s]ia* (105); *se pueda alargar com las capitulacions pasadas* (817); *y que page com los de la byla* (0145); *nos ha manat dit Güerj com a bayle* (013); *a depositat lo matex com a jurat* (036); *se yguaren bonjblement y de bon grat* (0109); *lana y mercantibolment* (750); *sol a de pagar lo blat feta la colida* (664).

Són interferències aragoneses o castellanen: *ansí, como, solo*. Exemples: *mantinre la Casa de Jun Porter ansí como la trobe* (1272); *penre-la tota la casa solo per lo tems que andós la tenjan* (0169).

#### 4.1.4.4. Adverbis d'afirmació, negació i dubte

*No, que s'usa també, com en general en català, en oracions afirmatives; sí; també; tampoc; per bentura.*

Exemples: *que lo que ature la dita no pueda acolor degun forastero* (5); *que ningun besino no pueda penre bino benturero* (1172); *portar la carta aba[n]s que no rèban los diné[s]* (4); *dígan si està bé, ho s[i] ho no* (077); *j també Domec se obliga a portar tot lo bino que sia menester* (834); *Y en la Paül tanpoch... no lo pugén soltar* (0181); *si per bentura se n'ana-ba a molre en altra part* (530).

Són interferències de l'aragonès o del castellà: *acaso, también*. Exemples: *si acaso matàban cart aletada* (717); *j también se obliga la bila* (834).

#### 4.1.5. Preposicions

*A; an; ab / abe / am / ambe / ambi; contra; de, en alguns casos s'elideix: a Sen Pere la Bal Seniu* (133); *Senta Maria la Ribera* (367); *per la glésia Calasans* (702)...; *a despit de;*

*en; enfre*<sup>28</sup> / *entre; enta; fins / fins a / en fins a; per; per a; salvo, exceptat, enfora de; en lloc de; a pesar de; a raó de; segons; sense / ensense / sen / sens / sinse / sins / sin;*<sup>29</sup> *sobre; a via de / per via de.*

Exemples: *anaren a Leyda* (01); *a quinse del mes de setembre* (2); *memorja sia a nosaltres* (01); *hi ha exemples d'acusatiu personal amb a i sense: executar a lo tabernero* (2), *an citada a Qujsabel* (0157), *lexà molre los forastés* (320), *lo que ature la dita no pueda acolor degun forastero* (5), *se mal temps be, que desperte los capelans* (301); *a quatre dinés lo cafiç* (113), *a buyt sous la fanecada* (840); *aurà a menester* (02), *an a pagar* (02); *anar a parlar* (0188); *del camí an sus* (529); *ab la porqueria* (04), *ap los pactes* (142), *abe Antoni* (684), *am lo molinero* (7), *ambe Goan* (7), *ambi aquelas* (697); *contra aquesta cosa* (0171); *lo mes de may* (143), *Ihoan de Arquas* (01); *de Pascoa abant* (02), *d'así a buyt dias* (06); *així de biels com de lauradós* (721), *no en tinga de grosos* (1173); *moltas de beguadas* (0111); *an de pagar* (0151); *demanar de consel* (0191); *en lo loch de las Paiüls* (0155); *tinrre bous o bacas a despit de la bila* (906); *éntran en Torbiner* (06); *le donan en rebuda en l'Agostina buit sous* (132); *le donam en rebuda en Bernat Goan dos sous* (47); *en estar cueta* (17), *en abè pectedo* (120); *enfere lo sensal i lo mesagero* (841), *las amarginen enfere es blast* (901), *enfere lo bino y portas* (997); *entre tot* (692), *entre andós las Pascoas* (0212); *del cantó de la caseta enta la porta de Porter, nj abal d'enta part del tarat de Porter* (0150); *anà enta Roda* (858); *anaren enta parlar am los síndicos* (265), *lo dia que los traginés anaren enta bino* (852), *Pedro Güeri n'anà enta portar los dinés a Monson* (907); *fins a Bilaplana* (701); *fins a buit sous* (099); *en fins ara* (148); *pasar en fins a Picalons* (75); *per temps de hun ayn* (06); *torna per amunt* (0109); *feta per mi* (099); *a parlar am Espayol per Quintana* (220); *dóna per fianças* (237); *paga per mes y per semana* (321); *cada una per si* (331); *per demanar las despesas* (01); *per a los de la crusada* (337), *per als bous* (688), *la roba per a la bila* (265); *que done dos fianças a la bila per a Sent Luc* (353); *salbo dret de consel* (023), *exceptat nou sous* (087), *anfora de las primeras bataladas* (1080); *an meso en loc de Bernat Abat* (155); *a pesar de la bila* (156); *a raó de deu sous per faneca* (312); *lo page segons lo bene lo tabernero* (032); *sense dilató ninguna* (032); *Hen sense las suas y las mias són onse cabesas las altras* (019); *sens deguna apelasió* (06); *sen foero deguno* (06); *sinse dengun fuero* (182); *si entraba sin su boluntat* (1127); *uno sobre tosts* (57), *buyt dias sobre Sant Luch* (06); *sus la mateissa pena* (160); *a bia de matrimoni* (332); *per bi[a] de alguna tempesta* (75).

Interferències de l'aragonès o del castellà: *con; dam / dan;*<sup>30</sup> *excepto, exceptado; hasta / fasta; por.* Exemples: *Confronta per lo cap con tera de Pederó Domec* (296); *a parlar dan Don Martín* (098); *totas las casas septo la d'Ensoils* (076); *si pueda aprofitar de los bans septado lo dret de los mesegés* (83); *hasta Graus* (1063); *en fasta a Todos Santos* (1238); *por tiempo de dose anos* (1025).

<sup>28</sup> *Enfere* segons el DECLC (III, 397, b, 47-48) sembla extingir-se en el primer quart del segle XVI. Ací en tenim mostres d'uns cent anys més tard. Farreny (2004) en dóna exemples de Lleida de mitjans del XVI (p. 446). La citació la més tardana (997) és de 1637.

<sup>29</sup> Algunes d'aquestes darreres formes són castellanismes o aragonesismes, o interferències d'aquestes mateixes llengües.

<sup>30</sup> *Dan* és una forma ben coneguda en benasquès.

## 4.1.6. Conjuncions

I i en alguns casos *e*; *ni*, i en algun cas *ne*, pot equivaldre a *i* o a *o*; *o*; *pus*, *poés*, possiblement de l'aragonès o del castellà; *que*, que de vegades és eliminada: *si bolia remediassen* (092), *són estats contents se arendase* (099)...; *amb que*; *mes que*; *emperò*, *emperò que*; *perquè*, causal; *ja que*; *perquè*, final; *per a què*; *encara que*; *amb tal que*; *de manera que*; *axí que*; *mentre que*; *fins que* o la interferència castellana *hasta que*; *despux que*; *des que*; *tota hora que*; són freqüents a l'època les construccions de participi + *que*, del tipus *manats que los ly àyan* (1); *si*; *sinó*, *sinon*, *sinó que*.

Exemples: *bino bo y rebedor* (01); *Bringer he yo* (418), *sed dinés e mala* (072), *ayn e dia sobredit* (418), *han posat beu he dita* (440); *se éntren en prasts ni en blasts* (0120), *no bole la mula ni la penrà* (0170); *ne un[a] obra ni altra* (101), *si prenen mal ne [e]n fan* (817); *Ho blat ho sègal o sibada* (06), *blat y ho sègal* (0111), *ab carasas de box ho ab seyals bons* (0109); *poés an probado és de la dita casa* (0111); *no sabia què fer de la mula pus hera jodicada* (0170); *digé que no lj debje res* (05); *ab que prenga gurament* (78); *Mes que si lo dit Ihoan... donaba lo bino... que* (02); *emperò fasen atirar la pleta de l'Albelda* (080); *Enperò que els no la asoltaren djta arendatjó* (036); *no la poguiren dalar perquè l'abían dalada* (080); *y ga que cónpran...* (439); *perquè no j aje rèplicas* (099); *per a què estigissen presebits* (48); *enquara que los forans sien primés* (440); *am tal que sían sanas* (542); *de manera que le'n toca a cap d'ain nou cafiços* (530); *axí que la mitat n'a [a] pagar la bila* (098); *Y mentre que tinrà reon de lo clabé...* (29); *e fins que las garbas ne sjen lebadés* (050), *asta que sían acabados los doze anos* (1025); *despux que lo prengiren* (098); *y si fan mal dest que los aya rebust* (04), *y que des que lo gurat tinrà peyoras, que...* (0118); *tota hora que los jurast lo li demanen* (02), *y de alí abant totora que sia menester* (391); *si no era bo...* (014), *se y fia despesas* (014), *sj era cas que los de [A]lins per sort perdisen sa carta...* (0109), *anar a beure la mola si era bona* (701); *sinon per lo que li debe* (0170), *tots sinó Joan Castel* (099), *no pueda metre en lo terme sinó que mil obelas* (11).

## 4.1.7. El verb

a) En els documents només registro un exemple de la segona persona,<sup>31</sup> i la cinquena és poc representada.<sup>32</sup> La primera i la quarta falten per a alguns temps. L'imperatiu només el trobo per a les terceres persones, les quals tenen formes idèntiques a les corresponents del present de subjuntiu i no sempre és fàcil de distingir

<sup>31</sup> *Faràs* (500).

<sup>32</sup> Registro *abests* per 'havets' (296), *deposeu* (036), *djgau* (036), *pregau* (036) —que pel context (*yo bos requier... me pregau de jurament*) i la morfologia (-au) ha d'ésser error per 'pregau'—, *teniu* (036) i *bolreu* (543), on el primer exemple és la forma clàssica que avui es retroba només en algun parlar ribagorçà, com ara el de Lasquarri, i a la vall de Benasc, així com en alguns verbs baleàrics. *Deposeu* (036) i *djgau* (036) poden llegir-se, tant pel context com també per la grafia (la distinció entre *n* i *u* no és gaire clara en aquesta mà), com *deposen* i *digan*.

entre el significat imperatiu i l'optatiu. Els paradigmes verbals mantenen les quatre declinacions llatines com qualsevol altre parlar català, *-ar, -er, -re, -ir*: *portar* (07), *saber* (105), *deure* (313), *repartir* (333), i a diferència de l'aragonès —amb l'excepció del parlar de Benasc, que presenta el mateix model que en català— i del castellà, on només n'hi ha tres.

b) L'indefinit presenta a més d'una forma simple una altra de perifràstica formada pel present d'indicatiu del verb *anar* amb alguns canvis per analogia (1<sup>a</sup> *vai*; 3<sup>a</sup> *va*; 4<sup>a</sup> *vam, vàrem*; 6<sup>a</sup> *van, ven, varen*)<sup>33</sup> + l'infinitiu del verb corresponent: *bai abiar* (098), *ba caure* (997), *bam penre* (921), *bàrem pasar* (1011), *ban penre* (1030), *ben benre* (955), *baren aber* (0223). En els textos de 1546 a 1553, és a dir quan el Consell de les Paülis era del bisbat de Lleida, només registro quatre casos d'indefinit perifràstic, el primer dels quals és de 1549:<sup>34</sup> *bai abiar* (098), al costat de molts altres de simples. En els textos a partir de 1576, quan el Consell de les Paülis ja havia passat a ser del bisbat de Barbastre, sovintegen els indefinits perifràstics, i més a mesura que passen els anys, sense que no manque mai el simple. A l'època els dos indefinits es feien servir com a variants lliures, com passa actualment en bastants parlars catalans meridionals i insulars, però no a la resta del territori, d'on ha desaparegut gairebé del tot la forma simple. La forma perifràstica és usada també en la quasi totalitat dels parlars aragonesos orientals. El castellà la desconeix.

c) El participi de present té les mateixes formes que el gerundi, tret de comptades excepcions: *binent* (55), *(loc)tjnent* (013)...

d) En els verbs de moviment i reflexius els temps compostos del passat es formen amb el verb *ser* + el participi passat: *hés cayguda* (04), *són anast* (045), *són-se ofegasts* (093), si bé de vegades es fa servir el verb *haver*: *Y n'a[n a]nats* (893). En els altres casos es fa servir el verb *haver* + el participi passat: *las hobelas que lhoan de Arquas a [a]coljdas* (01), *s'an mengada la erba* (72), *los dinés que abem agust* (01). L'acord del participi amb el complement directe no sempre és respectat: *los que yo li he dat* (021).

e) Les perífrasis d'obligació són *haver + de + infinitiu*: *nos éban de dar* (045), o *haver + a + infinitiu*: *ho an hagut a pagar* (087), i *menys tinre + de + infinitiu*: *ne he tengut de fiar* (494), o *deure + de + infinitiu*: *las li debe de tornar* (0112). La preposició pot arribar a faltar: *agise mester còpia* (0109).

f) Són relativament freqüents les construccions passives: *feta y testificada fou per mi* (0153), *fonc determinat per tot lo consel* (385), *per bós me serà requerido* (296)...

<sup>33</sup> *Vàrem, ven i varen* són poc freqüents.

<sup>34</sup> L'exemple *ba-los presentar* (055), de 1548, fa de mal interpretar, però en tot cas no deu ser un passat perifràstic, sinó una forma d'obligació.

4.1.7.1. Verbs en *-ar*

Infinitiu, *-ar*: *gastar* (313). Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *-o*: *torno* (036), *-ø*: *atorch* (0148),<sup>35</sup> *-e*: *testifique* (681);<sup>36</sup> 3<sup>a</sup> *-a*: *dóna* (02), *-e*:<sup>37</sup> *baxe* (0109); 4<sup>a</sup> *-am*: *juram* (0153); 6<sup>a</sup> *-an*: *tròban* (04), *-en*.<sup>38</sup> Imperfet d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *-ava*; 3<sup>a</sup> *-ava*: *donaba* (02), *-ave*: *demanabe* (0132);<sup>39</sup> 4<sup>a</sup> *-àvam*; 6<sup>a</sup> *-àvan*: *demanàban* (09), *-aven*: *qujtaben* (099).<sup>40</sup> Indefinit, 1<sup>a</sup> *-é*: *arendé* (036); 3<sup>a</sup> *-à*: *manlebà* (05); 4<sup>a</sup> *-àrem*: *pagàrem* (0195); 6<sup>a</sup> *-aren*: *juraren* (05). Futur, 1<sup>a</sup> *-aré*: *posaré* (074); 3<sup>a</sup> *-arà*: *entregarà* (146); 6<sup>a</sup> *-aran*: *dexaran* (050). Condicional, 3<sup>a</sup> *-aria*: *donaria* (3), *-arie*: *probarje* (05);<sup>41</sup> 6<sup>a</sup> *-arián*: *donarián* (87). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *-e*: *done* (02); 6<sup>a</sup> *-en*: *demanen* (02). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *-às*: *portàs* (03), *-asse*: *pacteyase* (58);<sup>42</sup> 4<sup>a</sup> *-àssem*: *judicàsem* (013); 6<sup>a</sup> *-assen*: *trencasen* (070). Imperatiu, 3<sup>a</sup> *-e*: *page* (294). Participi, *-at*: *manat* (013), *-ats*: *donast* (7), *-ada*: *aturada* (028), *-adas*: *executadas* (45). Gerundi, *-nt*: *protestant* (013).

4.1.7.2. Verbs irregulars de la conjugació *-ar*

*Anar* (07) presenta l'arrel *va-* a les persones 1<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> i 6<sup>a</sup> del present d'indicatiu i present de subjuntiu. Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *bai* (098); 3<sup>a</sup> *ba* (776); 6<sup>a</sup> *ban* (1142). Per a les variants per a formar l'indefinit perifràstic, vegeu abans 4.1.7.b. Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *baia* (61), però en un cas observo: *que l'a de pagar al preu que se ana* (419), que podria ser *anà*, però; 6<sup>a</sup> *bàjan* (0120). El futur es forma amb l'infinitiu *ir-*: 3<sup>a</sup> *yrà* (028), 6<sup>a</sup> *gran* (0212), o *anir-*: 3<sup>a</sup> *anirà* (142, 333).

*Dar* (0112) i *donar* (0112) es fan servir en variació lliure com en general en català: *dam* (29) / *donam* (29), *an dat a qui més y donarà* (0128), *daren* (851), *donà* (862)...

*Estar* (0998) presenta velar a l'indefinit, al present de subjuntiu i a l'imperfet de subjuntiu, i els morfemes d'aquests temps s'han assimilat en part als de les altres conjugacions. Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *estiga* (57), 6<sup>a</sup> *estigan* (5), *estigen* (84). Indefinit, 1<sup>a</sup> *estigé* (0143), 3<sup>a</sup> *estigí* (7), 6<sup>a</sup> *estigiren* (129), *hestegiren* (367), *estagiren* (1083). Present de subjuntiu, 6<sup>a</sup> *estigisen* (72).

4.1.7.3. Verbs en *-er* i *-re*

Els verbs en *-er* poden tenir el morfema d'infinitiu tònic o àton. Entre els primers hi ha *aber* (04), *fer* (110), *poder* (915), *saber* (733), *soler* —present d'indicatiu, 6<sup>a</sup> *solen* (118)—, *boler* (329), *comparer* (031). Entre els segons hi ha *(re)conèixer* (499), *córer*

35 El morfema *-ø* només es registra alguna vegada en els textos dels primers anys.

36 El morfema *-e* només el registro en aquest cas.

37 El morfema *-e* només apareix en els primers anys.

38 El morfema *-en* només apareix en els primers anys.

39 El morfema *-abe* només apareix en els primers anys.

40 El morfema *-aben* només apareix en els primers anys.

41 El morfema *-arie* només apareix en els primers anys.

42 El morfema *-asse* predomina sobre *-às*.

(0118), *créixer* (418), *estrènier* (710), *éser* (044), que alterna amb *ser* (5), *péixer* (896), *perde* (328), *pertanyer* —present d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *pertanye* (07).

Els verbs en *-re* són (*re*)*batre* (110), *beure* (1010), *calre* —futur, *calrà* (236)—, *caure* (997), *cloure* —(*en*)*clou* (0109)—, *coure* (166), *deure* (998), *entenre* (091), *escriure* (325), *fuire* (0157), *jaure* (1212), *metre* (820),<sup>43</sup> *molre* (0110), *moure* (34), *perdre* (09), *penre* (02), *pendre* (742), (*res*)*ponre* (1006), *rebre* (683), *tinre* (04), *tolre* (0109), *tonre* (183), *traure* (027),<sup>44</sup> *ballre* (953), *benre* (06), *binre* (840), *beure* (701), *bere* (0109), *biure* (828). Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *-ø*: *dec* (87),<sup>45</sup> *-o*: *prometo* (08); 4<sup>a</sup> *-em*: *prometem* (0153); 5<sup>a</sup> *-ets*: *abests* (296), *-iu*: *tenju* (036); 6<sup>a</sup> *-en*: *meten* (050). Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *-eva*: *bedeba* (207), *perdeba* (07),<sup>46</sup> *-eve*: *debebe* (1031), *-ia*: *debja* (999), *-ie*: *debje* (0132); 4<sup>a</sup> *-évam*: *febam* (986); 6<sup>a</sup> *-ían*: *debían* (66), *-évan*: *arebéban* (220). Indefinit, 1<sup>a</sup> *-í*: *despengí* (0132); 3<sup>a</sup> *-i*: *agí* (016); 4<sup>a</sup> *-érem*: *rebérem* (730), *-írem*: *begírem* (704);<sup>47</sup> 6<sup>a</sup> *-eren*: *begeren* (283), *-iren*: *bistragiren* (858).<sup>48</sup> Futur, 1<sup>a</sup> *-(e)ré*: *bestauré* (051); 2<sup>a</sup> *-(a)ràs*: *faràs* (500); 3<sup>a</sup> *-(e)rà*: *devrà* (178), *calrà* (236); 5<sup>a</sup> *-(r)eu*: *bolreu* (543); 6<sup>a</sup> *-(e)ran*: *deuran* (093).<sup>49</sup> Condicional, 6<sup>a</sup> *-(e)rián*: *conexerjan* (0174).<sup>50</sup> Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *-a*: *admeta* (35), *conega* (355), *-e*:<sup>51</sup> 5<sup>a</sup> *-au*: *pre[n]gau* (036); 6<sup>a</sup> *-an*: *bestràgan* (383), *mètan* (452), *-en*: *sien* (103).<sup>52</sup> Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *-és*: *escaés* (0209), *-esse*: *podese* (486), *benís* (0174), *bengise* (701);<sup>53</sup> 6<sup>a</sup> *-essen*: *bistrayésent* (952). Imperatiu, 3<sup>a</sup> *-a*: *aya* (142); 6<sup>a</sup> *-an*: *púgan* (208). Participi, *-ut*: *begut* (01), *-uts*: *caigust* (542), *-uda*: *batuda* (1333), *-udas*: *contengudas* (0160). Al costat d'aquest model se'n troben alguns casos, en variació lliure, del tipus *-et*: *pecsedo* (120),<sup>54</sup> *-eda*: *peycseda* (242), *-edas*: *cajedadas* (1000). Aquest darrer model és el que correspon al català actual de les Païls i voltants, així com a la vall de Benasc. Gerundi, *-nt*: *prenent* (1150).

#### 4.1.7.4. Verbs irregulars de les conjugacions *-er*, *-re*

Els verbs següents presenten velarització, no documentada als textos en tots els casos, a la primera persona del present d'indicatiu, a l'indefinit, al present de

<sup>43</sup> El participi és *mes*: *an mes* (091), *a-las mesas* (019).

<sup>44</sup> Registro també l'infinitiu (*be*)*strer* (638).

<sup>45</sup> Aquest morfema zero correspon als verbs amb velarització: *beure*, *caure*, *conèixer*, *coure*, *entenre*, *escriure*, *jaure*, *molre*, *moure*, *penre*, *poder*, *ponre*, *tinre*, *traure*, *valre*, *vinre*, *viure* i *volre*. La primera persona del present d'indicatiu d'aquests verbs no sempre és documentada als textos.

<sup>46</sup> El morfema *-ev-* és propi del pallarès i del ribagorçà, així com de l'aragonès. Els morfemes d'imperfet *-ev-* i *-i-* es troben en variació constant en els textos, amb un cert predomini del segon.

<sup>47</sup> Els morfemes *-érem-* i *-írem* es troben en variació constant amb predomini del segon.

<sup>48</sup> Els morfemes *-eren-* i *-iren* es troben en variació constant, amb predomini del segon.

<sup>49</sup> El morfemes *-er-* del futur i *-eri-* del condicional només es troben als verbs *córrer*, *créixer*, *estrènyer*, *péixer*, i no sempre són plenament documentats als textos.

<sup>50</sup> Vegeu la nota anterior.

<sup>51</sup> El morfema *-e* només apareix en els primers anys.

<sup>52</sup> El morfema *-en* només apareix en els primers anys.

<sup>53</sup> Els diferents morfemes es troben en variació lliure.

<sup>54</sup> Per a la terminació, vegeu el que dic a 3.1.1.2.2.

subjuntiu, a l'imperfet de subjuntiu i al participi: *beure, calre, caure, cloure, conèixer, coure*,<sup>55</sup> *deure, entenre, jaure, molre, moure, penre, pendre, poder, ponre*,<sup>56</sup> *tinre, tolre*,<sup>57</sup> *traure*,<sup>58</sup> *valre, venre*,<sup>59</sup> *veure*,<sup>60</sup> *viure, voler*.

*Caure* (997). Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *cau* (1024). Futur, (es)*caurà* (0118). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *caiga* (062); 6<sup>a</sup> *càjgan* (0210). Participi, *cajguda* (04), *caigust* (542), *cajedas* (1000).

*Escriure* (67). Imperfet d'indicatiu, 6<sup>a</sup> *escrebíban* (511). Indefinit, *escrebiren* (701). Participi, *escrit* (070), *escrist* (07).

*Éser* (099), *ser* (1153). Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *so* (01); 3<sup>a</sup> *é* (213), *és* (1008);<sup>61</sup> 4<sup>a</sup> *som* (1232), *són* (1004). Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *eba* (1007), *era* (014), *ere* (092); 4<sup>a</sup> *éram* (166); 6<sup>a</sup> *éban* (1330), *éran* (021). Indefinit, 3<sup>a</sup> *fov* (166), *fonch* (036), *fon* (48); 6<sup>a</sup> *foren* (220), *fon* (458). Futur, 3<sup>a</sup> *serà* (157), *sirà* (516), *sarà* (1154); 4<sup>a</sup> *sarem* (567); 6<sup>a</sup> *siran* (208). Condicional, 6<sup>a</sup> *sirían* (890). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *sia* (1035), *sie* (330), *sigá* (441); 6<sup>a</sup> *sían* (1025), *sien* (39). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *fos* (57), *fose* (1013). Imperatiu, 3<sup>a</sup> *sia* (730). Participi, *hestado* (016).

*Fer* (296). Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *fas* (03), *fez* (0104); 3<sup>a</sup> *fa* (014); 4<sup>a</sup> *fem*; 6<sup>a</sup> *fan*. Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *feba* (12), *fia* (014); 6<sup>a</sup> *fèban* (0191), *fián* (293). Indefinit, 1<sup>a</sup> *fiu* (031), *fi* (997); 3<sup>a</sup> *fi* (086), *fiu* (092); 4<sup>a</sup> *fírem* (0132); 6<sup>a</sup> *firen* (050). Futur, 1<sup>a</sup> *faré* (510); 2<sup>a</sup> *faràs* (500); 3<sup>a</sup> *ferà* (936); 6<sup>a</sup> *farán*. Condicional, 3<sup>a</sup> *faria* (562). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *faça* (020), *faça* (1143); 6<sup>a</sup> *façan* (071), *fasen* (080), *fàgan* (1035). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *fese* (1093); 6<sup>a</sup> *fesen* (999). Participi, *feyt* (026), *fet* (026). Gerundi, *fent* (1143).

*Fuire* (0157). Indefinit, 3<sup>a</sup> *fuygí* (401).

*Aber* (04). Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *ai* (930), *e* (166); 3<sup>a</sup> *a* (421); 4<sup>a</sup> *em* (537), *abem* (494); 5<sup>a</sup> *abests* (296); 6<sup>a</sup> *an*. Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *eba* (871), *hera* (016), *abia* (367), *abie* (0109); 4<sup>a</sup> *abíam* (31); 6<sup>a</sup> *éban* (18), *abían* (7). Indefinit, 1<sup>a</sup> *agí* (48); 3<sup>a</sup> *agí* (166); 6<sup>a</sup> *agiren* (129). Condicional, 3<sup>a</sup> *aria* (66). Futur, 3<sup>a</sup> *aurà* (029), *arà* (884); 6<sup>a</sup> *auran* (659), *aran* (242). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *aya* (683), *aye* (014); 6<sup>a</sup> *àyan* (685), *ayen* (027). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *agís* (58), *agise* (0109); 6<sup>a</sup> *hesen* (0166). Participi, *agut* (087). Gerundi, *abent* (128).

*Poder* (915). Present d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *pot* (0166), *pode* (469); 6<sup>a</sup> *poden* (1051). Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *podeba* (915), *podja* (06); 6<sup>a</sup> *podéban* (195). Indefinit, 3<sup>a</sup> *pogí*;

<sup>55</sup> Participi, *cueta* (17).

<sup>56</sup> Participi, *post* (135); participi de present, *ponent* (630).

<sup>57</sup> Participi, *tolt*: *Carnistoltas* (0186).

<sup>58</sup> Participi, (bes)*treta* 162.

<sup>59</sup> Participi, *benut* (02).

<sup>60</sup> Participi, *bist* (82).

<sup>61</sup> Ambdues formes es troben en variació lliure, amb un cert predomini de la primera, que és la forma clàssica i riba-gorçana.

6<sup>a</sup> *poguiren* (080). Condicional, *porjen* (0109). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *pusca* (0166), *pusque* (0118), *puga* (06), *puge* (0121); 6<sup>a</sup> *púscan* (0198), *puèscan* (820), *púgan* (066), *pugen* (014, 0109), *púdan* (896). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *podese* (486); 6<sup>a</sup> *podesen*. Participi, *pogut* (0109), *podedo* (1316). Gerundi, *podent* (61).

*Saber* (733). Present d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *sabe* (1114); 4<sup>a</sup> *sabem* (256); 6<sup>a</sup> *saben* (036). Imperfet d'indicatiu, *sabia* (0154), *sabje* (0173); 6<sup>a</sup> *sabíban* (1316). Indefinit, 4<sup>a</sup> *sabírem* (48). Futur, 3<sup>a</sup> *sabrà*. Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *sèpia* (39); 6<sup>a</sup> *sèpian* (55). Participi, *sabud* (0111). Gerundi, *sabent* (55).

*Tinre* (04), *tenir* (0111) presenta també morfemes de la conjugació *-ir*. Present d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *tinc* (15), *tingo* (422); 3<sup>a</sup> *ten* (1022), *tene* (1334), *tine* (04); 4<sup>a</sup> *tenim* (021), *tinim* (398); 5<sup>a</sup> *tenju* (036); 6<sup>a</sup> *tinen* (031). Imperfet d'indicatiu, 1<sup>a</sup> *teniba* (0174), *tenia* (0159); 3<sup>a</sup> *tenje* (027), *tení* (74); 4<sup>a</sup> *tenièm* (051); 6<sup>a</sup> *teníban* (0169), *tenían* (05), *tenjen* (015). Indefinit, 3<sup>a</sup> *tengí* (016); 4<sup>a</sup> *tengírem* (367), *tingírem* (677); 6<sup>a</sup> *tengíren* (069), *tengeren* (027). Futur, 3<sup>a</sup> *tinrà* (04), *tenrà* (04); 6<sup>a</sup> *tenran* (027), *tinran* (156). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *tinga* (683), *tinge* (061), *tenga* (1150); 6<sup>a</sup> *tíngan* (41), *téngan* (330). Imperfet de subjuntiu, 1<sup>a</sup> *tenís* (289); 3<sup>a</sup> *tengise* (48). Participi de present: (*loc*)*tjnent* (013); participi, *tengut* (04), *tenit* (651). Gerundi, *tenint* (0169).

*Benre* (06), *bendre* (33). Present d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *ben* (1015), *bene* (032); 6<sup>a</sup> *benen* (840). Indefinit, 1<sup>a</sup> *bení* (769); 3<sup>a</sup> *bení* (85); 4<sup>a</sup> *benírem* (565); 6<sup>a</sup> *bengíren* (1001), *beníren* (880). Futur, 3<sup>a</sup> *benrà* (014); 6<sup>a</sup> *benran* (184). Condicional, 3<sup>a</sup> *benria* (562). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *benga* (800), *bena* (0206); 6<sup>a</sup> *bèngan* (693), *bènan* (099). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *bene-se* (1013). Participi, *benut* (02), *benit* (700), *benedo* (831).

*Binre* (840), *benir* (697) presenta també morfemes de la conjugació *-ir*. Present d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *be* (270), *bene* (207). Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *beniba* (400), *biniba* (836), *benia* (220); 6<sup>a</sup> *benían* (265), *benien* (931). Indefinit, 3<sup>a</sup> *bengí* (20), *bingí* (858); 4<sup>a</sup> *benírem* (733); 6<sup>a</sup> *bengíren* (7), *bingíren* (1006). Futur, 3<sup>a</sup> *benrà* (065), (*con*)*bernà* (859), *bendrà* (160). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *binga* (248), *binge* (236); 6<sup>a</sup> *bíngan* (119). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *bengís* (237), *bengise* (701), *benís* (0174); 6<sup>a</sup> *bengísen* (160), *benísen* (67), *binísen* (224). Participi de present: *binent* (55). Participi, *bengut* (0124).

*Boler* (329). Present d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *bol* (120), *bole* (0180); 6<sup>a</sup> *bolen* (228). Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *boleba* (1247), *bolya* (329); 4<sup>a</sup> *bolíam* (045); 6<sup>a</sup> *boléban* (1017), *bolían* (31). Indefinit, *bolgí* (67), *bulguí* (680). Futur, 3<sup>a</sup> *bolrà*, *borrà* (126); 5<sup>a</sup> *bolreu* (543); 6<sup>a</sup> *bolran* (75), *bulran* (406). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *bulga* (521), *bula* (325); 6<sup>a</sup> *búlan* (721). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *bolgise* (57); 6<sup>a</sup> *bolgesen* (0109), *bolesen* (0174).

Al costat de *bolere* és prou freqüent la interferència aragoneso-castellana *querir* (1154). Present d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *qujere* (0169), *quiera* (032); 6<sup>a</sup> *quieren* (828). Imperfet d'indicatiu, 3<sup>a</sup> *queriba* (887); 6<sup>a</sup> *queríban* (962), *querían* (962). Indefinit, 3<sup>a</sup> *quiso* (961). Futur, 3<sup>a</sup> *crerà* (1035). Present de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *quera* (1010), *quiera* (33); 6<sup>a</sup> *quèran* (1118), *quíèran* (953). Imperfet de subjuntiu, 3<sup>a</sup> *querise* (844).

4.1.7.5. Verbs en *-ir*

Entre aquests verbs hi ha *aclarir* (473), *acudir* (1992), *agiquir* (20), *agonir* (1191) per 'junyir', *anadjr* (0121), *atrebir-se* (838), *aredonir* (099), *crobir* (190), *colir* (1105), *complir* (0133), *desgonir* (452), *despedir* (267), *desmenoyr* (691), *dir* (0198), *dormir* (301), *eixir* (0145), *faborir* (49), *legir* (540), *lluir* (1230), *obrir* (511), *oir* (316), *partir* (685), *posoir* (0111), *probir* per 'proveir' (1172), *querir* (876),<sup>62</sup> *rigir* (143), *restetoir* (58), *segir* (027) —té en algun compost formes en *-re*: *acosegre* (876), *cosigre* (061)—, *serbir* (997), *suseguir* (93). D'alguns verbs no registro l'infinitiu, però sí altres formes: *afranquir* —indefinit, 3ª *afranquí* (573)—, *contribuir* —futur, 3ª *controboirà* (059)—, *costoir* —imperfet d'indicatiu, 3ª *costoïba* (0111)—, *defallir* —present d'indicatiu, 3ª *defaly* (500)—, *morir* —participi, *morta* (676)—, *muir* (1238) —presenta també un infinitiu en *-re*: *mure* (1118)—, *parir* —indefinit, 3ª *parí* (259)—, *requerir* —futur, 3ª *requerirà* (057)—, *sentir* —present de subjuntiu, 3ª *sinta* (57).

L'infix incoatiu (*-eix-* per al present d'indicatiu i *-esc-* per al present de subjuntiu) es registra en alguns verbs amb vacil·lacions: *contribuir*, *costoir*, *partir*, *requerir*, *seguir*. Aquest infix és un tret característic de tots els parlars catalans i desconegut dels aragonesos i castellans. Present d'indicatiu, 1ª *-ø*: *requjr* (036); 3ª *-e*: *dorme* (301); 5ª *-iu*: *teniu* (036); 6ª *-en*: *obren* (195). Incoatiu: 3ª *-eix-*: *requeris* (073); 6ª *-eix-en*: *controboexen* (056), *costoexen* (0109). Imperfet d'indicatiu, 3ª *-iba*: *moriba* (391), *se costoïba* (0111), *-ia*: *moria* (142); 6ª *-iban*: *serbíban* (1024), *-ían*: *acodían* (390). Indefinit, 1ª *-í*: *despidí* (1006); 3ª *-i*: *afranquí* (573); 6ª *-iren*: *crobiren* (700). Futur, 3ª *-irà*: *acolírà* (0124), *-eré*: *requeré* (074); 6ª *-eran*: *segesran* (061). Present de subjuntiu, 3ª *-a*: *mora* (321); 6ª *-an*: *muygan* (933). Incoatiu: 1ª *-esca*: *posoesca* (036); 6ª *-èscan*: *partèscan* (814), *segèscan* (036), *-íscan*: *segíscan* (217). Imperfet de subjuntiu, 3ª *-isse*: *acolise* (790); 6ª *-issen*: *esquisen* (166). Participi, *-it*: *acolit* (038), *-its*, *-ida*: *coregida* (0160), *-idas*: *acoljdas* (01). Gerundi, *-int*: *segint* (224).

4.1.7.6. Verbs irregulars de la conjugació *-ir*

*Dir* (700). Present d'indicatiu, 1ª *dich* (02); 3ª *diu* (684); 4ª *dim* (05); 6ª *dien* (0167), *digen* (468). Imperfet d'indicatiu, 6ª *dien* (907). Indefinit, 3ª *digí* (337), *degí* (386), *digé* (05); 6ª *digeren* (05), *digiren* (858), *degiren* (166). Futur, 3ª *dirà* (1153). Present de subjuntiu, 5ª *djgau* (036); 6ª *djgan* (0167), *diguen* (0108). Imperfet de subjuntiu, 3ª *digés* (036). Participi, *dit* (808), *dita* (683).

El verb *eixir* (066), *yxir* (011) presenta variació lliure a la radical entre *e-/i-* i *-ix-/sc-*. Imperfet d'indicatiu, 3ª *eisiba* (1289). Indefinit, 6ª *esquiren* (7, 66, 221), *esciren* (133), *ysquiren* (224), *igiren* (1042), *exiren* (840). Futur, *ysirà* (17), *ecsirà* (263). Present de subjuntiu, 3ª *isca* (834); 6ª *yscan* (0107, 278, 224). Imperfet de subjuntiu, 3ª *eigise* (872); 6ª *esquisen* (166). Participi de present: *yxent* (630). Participi, *eysida* (66).

El verb *muir* (1238) té velarització com molts verbs de la conjugació en *-re*. Present de subjuntiu, 6ª *muygan* (933).

*Sentir* presenta al present de subjuntiu la radical *sint-*: 3ª *sinta* (57).

<sup>62</sup> Per a les formes, vegeu abans 4.1.7.4, sota *bolcr*.

## 4.1.7.7. Interferències de l'aragonès i del castellà en el sistema verbal

Les interferències es troben per tot arreu amb més o menys freqüència i afecten especialment els participis per mor de la presència de *o* en síl·laba final, ja indicada abans a 3.1.1.2.2, sovint amb tot un reguitzell de formes dobles: *caídas* (860), *digo* (291), *escrito* (367), *feto* (266), *perdudo* (66) / *perdedo* (877), *rebudo* (293) / *resebido* (17), *bisto* (042)..., al costat de *cajguda* (04) / *cajedas* (1000), *dit* (898), *escrit* (070), *fet* (026), *perdut* (732), *rebut* (087), *bist* (82)... El verb *poder* alterna formes amb diftongació i sense: *pueda* (683), *pueden* (698), *puéscan* (820), al costat de *pot* (0121), *poden* (1051), *púscan* (0198). Alguns infinitius i indefinits tenen formes dobles: *aser* (1153), *resebir* (160), *quajó* (1004), *izo* (999), *bino* (999)..., al costat de *fer* (296), *rebre* (7), *caygí* (286), *fi* (086), *bingí* (858)... Les interferències afecten també algunes primeres i terceres persones del present d'indicatiu: *digo* (2), *soj* (836), *cae* (1152), *debe* (680), *diçe* (450)..., al costat de *dic* (113), *so* (01), *cau* (1024), *deu* (829), *diu* (562)... Es registra algun cas del futur de subjuntiu castellà: *quedarre* (1017)... Vegeu també *querir*, 4.1.7.4, sota *bolér*.

## 4.2. Textos castellans

Els textos són escrits en una llengua considerablement acostada a la normativa de l'època, tret de les moltes interferències catalanes i algunes d'aragoneses. Passo a exposar les poques característiques que difereixen de la normativa i a continuació tractaré de les interferències:

a) Com en els textos catalans, amb dues soles excepcions —*a más d'eso* (1269, 1272)—, el sistema és de dos demostratius: *este/esto/aquesto*, *estos/estes* i *aquelos: este año* (1953), *esto año* (1241), *en esto se obliga* (474), *fego fue aquesto* (1115), *y estos egecutados* (1218), *estes dos años* (1053), *aquelos dos reales* (1055)... Val a dir que els exemples de demostratius no són gaire freqüents.

b) La falta de la conjunció completiva que s'observa en els textos catalans es manifesta també en els castellans: *dixo no sabía escribir* (587), *mandando yo entregase* (641)...

c) En la introducció del complement directe personal pot faltar la preposició *a*: *y lo molinero mató la molinera* (641).

d) L'ús del verb *ser* com a auxiliar amb verbs de moviment i reflexius es manté en alguns casos: *s'es feyta capitulacion* (638). També s'hi manifesta l'acord del participi en les formes compostes d'*haber*: *los an conprados* (490). Tant un tret com l'altre existien en el castellà de l'època, si bé en retrocés. La interferència catalana, i possiblement també l'aragonesa, on aquests trets eren prou vivaços aleshores, poden haver ajudat en aquest manteniment.

e) Hi ha un ús prou freqüent del futur de subjuntiu, cosa normal a l'època però que crec que val la pena de fer ressaltar: *valiere* (1223), *ysiere* (480), *beniere* (1223), *quedare* (1209), *faltare* (1223), *sobrare* (1241), *tomare* (1288)...

f) L'imperfet de subjuntiu, amb una sola excepció, *vbiera* (476), és en *-s-*: *paga-se* (489), *entregase* (641), *sosediese* (480), *ubiese* (1133)...

g) La perífrasi d'obligació es construeix amb *haber + de + infinitiu*: *se a de asé* (1209), o amb *haber + a + infinitiu*: *ajan a tornar* (497).

#### 4.2.1. Interferències del català en els textos castellans

##### 4.2.1.1. Article, noms i adjectius

a) Hi ha molts casos de l'article *lo*: *lo figado* (474), *lo dicho carnisero* (474), *a lo Consel* (466), *lo caquo* (1209), *para lo dia* (476)... Observeu també *Y lo que isiere el contrario* (480). En relació amb aquest darrer cas, vegeu abans 4.1.1.b.

b) En compte dels morfemes *-o* i *-os* de noms i adjectius, es troben també els morfemes *-ø* i *-s*: *consel* (466), *juràs* (1287)... El morfema de plural *-es* presenta també la forma *-os*: *mesos* per 'meses' (1054), *cafisos* per 'cahíces' (1209), *jaquesos* (466), *grosos* (1173)...

##### 4.2.1.2. Pronoms, adverbis i preposicions

a) El pronom personal datiu singular presenta també la forma *li*: *li binga* (1053), i en les combinacions de dos pronoms de tercera persona observo models normatius: *consígnaseles* (361), i d'altres com *las le toman* (520). Són freqüents els exemples de pronoms adverbials: *no n'i baya ninguno* (1241), *ne puedan aser matar* (474), *si ne benia costas* (520), *que y hubiese de menester* (1241), *en la casa que j ese dos malàs* per 'malalts' (1133), *si j eba más enfermos* (1115)... Alguns indefinits prenen també formes catalanes: *a per l'altre testigo* (425), *con los matesos pactes* (1133), *més de lo que li daban* (1133)... I entre els numerals trobo: *nou quartàs* (787) i *deu* (1133), al costat de *nueve* i *diez*.

b) En els adverbis hi ha exemples com *a on sia* (1288), *quomo a escribano* (466)..., al costat de *donde*, *como*...

c) Es manifesten algunes interferències catalanes entre les preposicions: *ab lesènsia* (466), *en fins a lo dia de Sant Simon* (1300), *asta al dia* (474), *per mandamiento* (640), *per a dos años* (1054)... Observo l'ús de *no* en frases afirmatives: *Por reselo de algún escándalo que no se sosediese* (480).

##### 4.2.1.3. Verbs

S'observa de vegades a l'indefinit el morfema català *-aren* en compte de *-aron*: *arendaren* (525), *pasaren* (1215), i en aquest mateix temps la presència de l'indefinit perifràstic propi del català: *ba aturar* (1332). No falten exemples a l'imperfet d'indicatiu del morfema *-v-*: *conesiba* (1302), *biniba* (1320), *beniba* (1288)...

Diversos verbs presenten també formes catalanes: *dit* (641) per 'dicho'; *sirá* (489), *sia* (474); *púdan* (1271) per 'puédan'; *binga* (1053) per 'venga'...

#### 4.2.2. Interferències de l'aragonès en els textos castellans

En els numerals es troba *sies* (1209) per a 'seis', i per a 'ocho' també *güet* (1302) i *cuet* (1321). En el verb registro *bienga* (1336) per 'venga'.

#### 4.3. Fórmules iteratives

Les fórmules iteratives són constants a causa tant de la retòrica de l'època com del caràcter jurídic de gran part dels textos: *tost contes pasasts y finasts* (087), *sia tengut y hobligat de dir y denusiar* (04), *la bila y honebersitat* (09), *diu y respon* (09), *abem sentensjat y declarat* (0109), *faz fe y relatjó* (037), *confeso y atorgo* (0212), *tenir y posoir* (0111), *sentensià, declarà y manà* (0150), *en sus casas ni cuberts* (590), *tancast y fermast* (199), *bona y onesta* (208), *an feyto alifara y abjnensa* (08), *feta y testifcada* (0153), *agusts y per aber* (0154), *adobada y coregida* (0160), *pleyt y qüestió* (0208), *demanast y pregast* (0212), *an consertat y igualat* (425), *prometo y juro* (296), *si beniba alguna ayguada ni tempesta* (400)..., aprofitant-ne també el bilingüisme català-castellà: *bole y quiere* (0169), *bon bino bueno* (850).

#### BIBLIOGRAFIA ESMENTADA

- DECLC = Coromines, Joan (1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial.
- Farreny i Sistac, Maria Dolors (2004), *La llengua dels processos de crims a la Lleida del segle XVI*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- Haensch, Günther (2003), *Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés)*, Zaragoza, Gara d'Edicions.
- Montoliu, Manuel de (1917), «Documents antics de Ribagorça», *Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua Catalana*, 9, pp. 134-258.
- OC = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona, Curial.
- Quintana, Guiomar (1988), *Das Leben in den Pyrenäen im 16. und 17. Jahrhundert anhand von Unterlagen der Gemeinde Les Paüls (Alta Ribagorça)*, Gernersheim, Diplomarbeit bei der Johannes Gutenberg Universität Mainz, Fachbereich Angewandte Sprachwissenschaft. [Es pot consultar a la Pfälzische Landesbibliothek de Speyer (RFA) i la Parròquia de les Paüls].
- Saroiñhandy, Jean-Joseph (2005), *Misión lingüística en el Alto Aragón*, edició y estudio de Óscar Latas, prólogo de Artur Quintana, Zaragoza, Xordica («Quadernos Jean-Joseph Saroiñhandy», 5).
- Saura Rami, José Antonio (2003), *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, Gara d'Edicions.

# RESEÑA BIBLIOGRÁFICA



## TODO SERVET EN 94 PÁGINAS

Ángel ALCALÁ, *Miguel Servet*, Zaragoza, CAI («CAI 100», 67), 2000, 94 pp.

Francisco CARRASQUER LAUNED  
Profesor emérito de la Universidad de Leiden

Es increíble el logro de Ángel Alcalá al presentarnos todo el gran, multiforme y genial Miguel Servet Conesa en 94 páginas de un librito de pequeño formato. Semejante *performance* solo podía llevarla a cabo un conocedor a fondo y en forma de la figura y obra del héroe y sabio de Villanueva de Sijena (1511-1553). No por nada es nuestro autor el que nos ha servido todos los platos de Servet, desde su biografía hasta su compendio tan vasto como abismal *Restitución del cristianismo*, que nos presenta con lujosa erudición y nos traduce el primero al español con ayuda de Luis Betés y se publica en Madrid en 1980, 427 años después de haberse publicado en latín en Viena del Delfinado. Este opúsculo es ya en extremo lacónico desde el título: *Miguel Servet*. Ni más ni menos, ni menos ni más. *C'est tout*. Pero si he dicho *lacónico* es para implicar un laconismo omniabarcante. Que ahí está el prodigio: decirlo todo con un mínimo de palabras. Y cuando digo *todo* es todo. Y ahora vamos a verlo, con el índice a mano (escribimos los títulos de los capítulos entre comillas).

«De entrada». Palabras previas que apuntan a la lamentable ignorancia que se registra en el público lector español sobre el españolísimo Servet y la promesa de que va a tratar el personaje con rigor. Tendría que haber añadido que no es un estudio servetista ditirámico, sino crítico, en el que el autor, precisamente por amar a su glosado, no quiere traicionarle ni por exceso ni por defecto, segurísimo como está de que sus pequeños fallos quedan completa y perfectamente deslumbrados por sus virtudes. Hasta me atrevería a sospechar que algunos de esos rasgos negativos (un desplante, un gesto de arrogancia, una respuesta impertinente) pueden ser reivindicados como ajustes de cuentas justicieros o correctores.

«La senda de un perseguido». Con recordar los apartados de este capítulo queda explicado el texto: «Familia», «Educación», «Buscando su camino», y «Los doce años finales». El lector se entera de la infancia y juventud de Servet, de la principal experiencia de su vida: acompañar como paje a Juan Quintana, confesor y consejero del emperador Carlos I y presenciar la coronación de Carlos V por el papa Clemente VI en Bolonia, cuyo boato escandaloso le hizo aborrecer para siempre a la Iglesia de Roma por sus pompas y vanidades tan anticristianas.

«Servet, sabio». Ángel Alcalá, además de tratar intercaladamente de los conocimientos de las lenguas clásicas —latín, griego y hebreo— que poseía Servet desde muy joven, sirviéndose de las mismas con eficacia, trata aquí separada y sucesivamente de sus obras científicas: la *Geografía* de Tolomeo (revisada), la *Apología contra Fuchs*, el *Tratado universal de los jarabes*, el *Discurso en defensa de la astrología* y su descubrimiento científico más importante: la circulación de la sangre.

«Servet, hereje». He aquí los apartados correspondientes, de todo punto necesarios y bien enfocados por Ángel Alcalá: «¿Qué es herejía?», «Las fuentes», «Mente y criterios» y «De Errores de la Trinidad a Restitución del cristianismo».

«Servet, mártir». Sin comentarios. Alcalá remata la vida de Servet con el acto más glorioso: el de afrontar la hoguera con el valor sobrehumano de un santo que, por fortuna, no está en el santoral.

Luego viene la inevitable «Conclusión». Después de definir el servetismo, acaba diciendo Alcalá: «Todos tenemos con él [Servet] una vieja deuda: la de conocerle mejor y estimarle como se merece».

Se acaba el librito con «Obras de Servet y cómo son asequibles».

Gracias, Ángel.



CENTRO DE ESTUDIOS  
*S e n d e r i a n o s*  
■  
BOLETÍN SENDERIANO, 15  
[ALAZET, 18 (2006)]

## RAMÓN J. SENDER Y ALCALÁ DE GUADAÍRA EN SU *TESIS DE NANCY*

María del Águila BOGE PINEDA  
Ex directora cultural de la Casa de España en Los Ángeles

Cuando yo me establecí en Los Ángeles, don Ramón ya no vivía allí, sino en San Diego, pero era conocido, admirado y querido por toda la comunidad intelectual angelina. Como directora cultural de la Casa de España, mi primera intervención fue organizar una serie de homenajes dedicados a cada uno de los países iberoamericanos, en los que nuestro cónsul general era el anfitrión de todo el cuerpo diplomático.

La laureada poeta panameña Rosa Elvira Álvarez, muy amiga de don Ramón, al saber que yo era natural de Alcalá de Guadaíra —la ciudad de su novela *La tesis de Nancy*—, quiso presentarme, porque a don Ramón le iba a encantar la coincidencia. Rosa Elvira tenía una gran mansión en una zona residencial, en cuya entrada, en el jardín, había una soberbia estatua en mármol blanco de ella, sentada, con una rosa en la falda de pliegues hasta los pies. Allí había estado el mismísimo presidente Kennedy en una fiesta organizada en su honor poco antes de ser asesinado en Dallas.

Mucho más encantada estaba yo, aunque no conocía su literatura, y solo por referencias su novela sobre mi pueblo, que en esas fechas leí por primera vez. *La tesis de Nancy* es lectura obligatoria en las escuelas alcalaínas, la obra literaria de Sender se prodiga en nuestra biblioteca pública local y una calle lleva su nombre.

No sé lo que Rosa Elvira, que me quería mucho, le diría de mí. Tal vez que yo tenía la humildad del grande, como solía decir. Don Ramón había tenido que dejar Los Ángeles unos años antes por intolerancia a la contaminación ambiental de la ciudad. Me invitó a visitarle en su piso, en una zona residencial de San Diego, no lejos del mar, cuya Universidad le había otorgado el título de doctor honoris causa.

Previamente a nuestro encuentro charlamos repetidas veces por teléfono. Le envié un ejemplar de mi primer libro de poemas juveniles, *Voz profunda, amarga y dulcísima*, prologado por Fernando de los Ríos y Guzmán, poeta sevillano cronista oficial de Alcalá, sobrino del político y escritor de Ronda Fernando de los Ríos Urruti,

que había sido ministro de Justicia y era embajador en Washington cuando don Ramón y José Bergamín fueron enviados a los Estados Unidos en viaje de apoyo a la República.

Rosa Elvira le propuso algo que a mí no se me había ocurrido ni pensar: que él prologase mi segundo libro, ya preparado para imprenta, *Porque he sobrevivido (no al holocausto nuclear, sino al trauma del amor)*. Y él aceptó. Noté su sorpresa al verme en ese primer encuentro. Mientras esperábamos a los otros invitados —el doctor Palley y su esposa, profesores de la Universidad del Sur de California en Los Ángeles—, me dijo que mi dura poesía no parecía escrita por mí, sino por alguien que no tenía nada que ver con mi personalidad. Que él se esperaba una atormentada Alfonsina Storni, pero yo era más bien una Juana de Ibarbourou.

Como los invitados se retrasaban, tuvo tiempo de contarme sus más amargos recuerdos: el asesinato de su esposa en Zamora, el exilio a Francia con sus hijos pequeños, etcétera. Aunque separados, su esposa mexicana seguía cuidándole, me dijo con agradecido cariño hacia ella. La llegada de los esperados interrumpió las confidencias personales. Tras el almuerzo en un lujoso restaurante al que nos invitó, los Palley se despidieron. Nosotros tuvimos ocasión de continuar una interesante sobremesa al agradable sol en la terraza.

Naturalmente hablamos sobre *La tesis de Nancy*, que nos había reunido, y mi ciudad natal, y me dejé arrebatar por mi entusiasmo localista. Mencioné sus dólmenes paleolíticos de Gandul y su gloriosa historia, antesala de la conquista de Sevilla por el rey san Fernando, su fortaleza almohade, residencia de Leonor de Guzmán —la reina que no cuenta, matriarca sin embargo de la dinastía Trastámara—, el paradisíaco parque Oromana, etcétera. El ceño adusto de don Ramón hizo que me apercibiera de que yo estaba haciendo una crítica a su novela. Llena de desazón, cuando aquella noche conducía de vuelta a Los Ángeles estaba convencida no solo de que don Ramón nunca había estado en Alcalá, sino de que él no había escrito la novela.

*La tesis de Nancy* seguramente había sido escrita por aquella alumna suya yanqui, que, como tantas otras estudiantes, residía en Alcalá y seguía unos cursos más vacacionales y turísticos que culturales en la Universidad de Sevilla, dejándose impresionar por el tema más tópico de los gitanos locales, sin mencionar siquiera la fortaleza almohade más grande de España, sus extensas murallas con sus conspicuos once torreones y su castillo allá en lo alto del alcor, llamativos desde todas las entradas a la ciudad.

Y esa Nancy era sin duda su alumna la doctora peruana nacionalizada estadounidense Luz Watts, que en 1974 lo había acompañado en un viaje a España. Siendo ya profesora en la Domínguez Hills University, organizó un congreso sobre cultura hispánica en el que me invitó a participar y donde don Ramón, muy enfermo por esas fechas, era el invitado de honor. Asistió también el por entonces cónsul general de España en Los Ángeles, el doctor José Manuel Paz Agüeras, aragonés como don Ramón y gran hispanista, que nos hizo gozar de frecuentes e inspiradas conferencias.

Después del almuerzo, don Ramón me llevó a una especie de cine circular, donde en una bóveda como un iglú celeste se proyectaba una fascinante película sobre el universo que tuvimos que mirar hacia arriba, con la cabeza apoyada en el asiento de espaldar extensible. Luego paseamos por el parque Balboa, muy cerca de su casa, donde se celebraba una feria. Don Ramón se paraba en todos los *stands*, ofreciéndose a obsequiarme con lo que se me antojase. Por supuesto que no acepté nada, agobiada por su ilimitada generosidad. A él le sorprendió mucho mi desinterés, porque Rosa Elvira, cuyo libro *El alba perdurable* —coincidencia con *Crónica del alba*— había prologado y titulado, «era muy caprichosilla».

Ya atardecido, fuimos a una sala de fiesta donde actuaban flamencos españoles y mariachis mexicanos. Don Ramón era allí tan conocido como querido. Solicitaba canciones y el elenco se apresuraba a complacerle. Pagaba rondas para todos y daba muchas propinas. Las artistas jóvenes se le sentaban en las piernas y las maduras le besaban con veneración. Él reía feliz entre ahogos, como un patriarca Hemingway en la plaza del Castillo de Pamplona —en sus últimos sanfermines, mi hermana y yo, sentadas a su lado en la terraza del café Iruña entre un grupo de jóvenes suecos que nos hacían corro, tomábamos copas que papá Hemingway pagaba para todos.

Pasaba el tiempo y el prólogo prometido por don Ramón no llegaba. Yo sospechaba que en ello intervenía la voluntad recelosa de Luz Watts. Fue el mismo señor cónsul quien me comunicó por teléfono su fallecimiento, a causa del enfisema pulmonar que padecía, producido por su asma crónica, y me encargó organizar el homenaje póstumo.

Congregué a todos los departamentos de Español del sur de California, desde San Francisco a San Diego. Pedí al doctor José Rubia Barcia, decano del Departamento de Español y Portugués de la Universidad de California en Los Ángeles, gallego, también exiliado como don Ramón, y muy amigo suyo, que pronunciara la conferencia de honor. Aceptó encantado, y el tema de su elección fue *Réquiem por un campesino español*.

El inmenso salón de la Casa de España, torre rascacielos que anteriormente había sido una logia masónica, adquirida por los refugiados republicanos españoles que la crearon, estaba a rebosar de profesores, intelectuales y muchas otras personas que le habían conocido. Tras otros participantes que también quisieron rendirle homenaje, la doctora Watts, que tanto le había querido y ayudado en su enfermedad y a quien yo había invitado muy expresamente, cerró el acto con un emotivo poema suyo dedicado a él, titulado «Fiat Lux». Ya de vuelta yo en España, en 1992, accidentalmente escuché en Radio Barcelona una entrevista a Luz Watts, que estaba haciendo una gira de promoción de la obra de don Ramón, como también hacía en los Estados Unidos y seguramente en otros países de habla hispana.

Si apenas conocí a don Ramón, sin saber que había sido Premio Nacional de Literatura, dudé de su autoría de *La tesis de Nancy*, aún dudé mucho más al conocer toda su obra literaria. *Imán* —la única que no había encontrado ni en España ni en

Marruecos y que la biblioteca pública de Alcalá recientemente consiguió para mí—, la mejor crónica de guerra que he leído, me convenció de que él es uno de nuestros tres grandes Ramones, con su Valentina de *Crónica del alba*, mucho más tangible que la Beatriz de Dante, la Laura de Petrarca y la Dulcinea de Cervantes. Y, entre *El viejo y el mar* y *Moby Dick*, a una isla desierta me llevaría *Zu, el ángel anfibio*, y junto al *Platero* de Juan Ramón habría incluido *Adela*, su ardillita del parque Balboa, frente a su casa. Si Hemingway ha universalizado Pamplona, Ramón J. Sender lo ha hecho con Alcalá de Guadaíra, mi ciudad natal.

Seguro que el temible oso amable que era don Ramón perdonará mis suspicacias y, desde su cielo de hombre bueno, humano y compasivo, sonreirá ante esta lectura, desagravio y homenaje a la prosa española más genuina del siglo xx.

## SIGUE LA FIEBRE DE RECUPERACIÓN: MÁS LIBROS MEJORANDO LA HISTORIA

Francisco CARRASQUER LAUNED  
Profesor emérito de la Universidad de Leiden

A nuestra última reseña de libros que hacen justicia revalorizando autores injustamente desdeñados o gestas de nuestro pueblo, no por recientes menos olvidadas, se suman hoy más obras reivindicando el derecho a rehacer nuestra historia de entre los años 1931 y 1939, tan cínicamente traicionada por los historiadores venales.

Pues sí, hoy nos imponemos hablar de los títulos *Orígenes del cambio regional. Un turno del pueblo. Confederados Aragón 1900-1938*, de Alejandro Díez Torre; *Cómo se ha escrito la Guerra Civil española*, de Carlos José Márquez; *Gallo rojo, gallo negro*, de Daniel Muchnik; *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española*, de Francisco Espinosa Maestre, y *Los libros de la Guerra: bibliografía comentada de la Guerra Civil en Aragón (1936-1949)*, de José Luis Melero.

Aún hay otro ensayo muy interesante recientemente aparecido que viene a completar en cierto modo lo que tenemos escrito sobre los maestros de escuela, víctimas del franquismo, a propósito del libro de Víctor M. Juan Borroy, titulado *La tarea de Penélope. Cien años de escuela pública en Aragón*. Pero de este nuevo libro al que nos referimos ya ha salido reseña. Y buena, por cierto. Véase, en la sección «Babelia» de *El País* del pasado 14 de octubre, p. 7, «La depuración universitaria», de José Manuel Sánchez Ron, reseña del libro de Jaume Claret Miranda *El atroz desmoche* (título tomado de una expresión de Pedro Laín Entralgo en su libro-confesión *Descargo de conciencia*), que hace referencia también a la universidad bajo Franco, porque de esto trata detenida y fiscalmente la obra de Claret: del proceso y resultado de la depuración de profesores y catedráticos universitarios. Pero no solo

se «depuró», sino que también se asesinó, como consta en la lista de la página 355 de docentes académicos fusilados, encabezada por los rectores de Oviedo y Granada y el antiguo rector de Valencia.<sup>1</sup>

El primero de la lista de hoy es una voluminosa obra de Alejandro Díez Torre con este largo título: *Orígenes del cambio regional. Un turno del pueblo. Confederados. Aragón 1900-1938*.<sup>2</sup> Se trata de una preciosa edición con magníficas ilustraciones en dos tomos de gran formato, unas 1050 páginas en total y abundantes notas de muy rica información y que a menudo contienen biografías.

El declarado propósito del autor es informar de cómo en una provincia dominada por el caciquismo y la inercia administrativa (solo eficiente para reprimir los movimientos de izquierda, eso sí) pudieron por ventura influirse recíprocamente el regeneracionismo de Joaquín Costa y el anarcosindicalismo de la CNT en el Aragón liberado durante la Guerra Civil española.

Es particularmente interesante seguir al autor en su análisis de cómo se diferenció la CNT aragonesa de la de las otras regiones españolas. Y ¿por qué? Pues por no haberle afectado apenas las discrepancias faísmo y treintismo, por un lado, y por otro, como dice nuestro autor, «porque la presión persecutoria contra la CNT no solo acrecentó la fuerza y la moral de los militantes, sino que estimuló actividades organizativas y simpatía social ambiental», porque «se produjo un relevo generacional [...] para reemplazar los huecos que, en las localidades y comarcas, dejaron los presos” (t. I, p. 139).

El gran servicio que nos presta Alejandro Díez en este libro es que repasa con ojo crítico los textos fundadores del franquismo y, por ejemplo, nos expone el Plan Mola: «La acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo [...] es absolutamente necesario inspirar un saludable terror en la población» (t. I, p. 305). El mismo Mola, que estuvo en Zaragoza el 21 de julio de 1936 para supervisar la represión (y de paso proveerse de material bélico), iba empollado de máximas y consignas como las que contiene el libro que le dedicó José María Iribarren: «Esta guerra tiene que terminar con el exterminio de los enemigos de España», «Yo veo a mi padre en las filas contrarias y lo fusilo»... Y así... por este estilo... ¡tan cristiano!

La implantación del Consejo de Aragón, vista en comparación con las autonomías actuales, muestra la modernidad de aquel proyecto. Alejandro Díez da un aleccionador repaso a las visiones libertarias ante el poder y la economía, situando las tensiones en presencia y el rechazo generalizado entre los colectivos aragoneses

<sup>1</sup> Damos la referencia para el lector interesado: Claret Miranda, Jaume, *El atroz desmoche*, pról. de Josep Fontana, Barcelona, Crítica, 2006, 523 pp.

<sup>2</sup> Díez Torre, Alejandro, *Orígenes del cambio regional. Un turno del pueblo. Confederados. Aragón 1900-1938*, Madrid, UNED / PUZ, 2003 (tomo I: *Confederados. Orígenes del cambio regional de Aragón, 1900-1936*, 455 pp.; tomo II: *Solidarios. Un turno del pueblo. Aragón, 1936-1938*, 593 pp.).

de los abusos de poder de las milicias. Toda la génesis del Consejo de Aragón nos enseña cómo finalmente pudo ser clave la influencia de Durruti a favor de este nuevo organismo y cómo la franca oposición de García Oliver y la indiferencia de los ministros, incluso los cenetistas, en el Gobierno, acabaron por tolerar la liquidación por Líster y su gente del Consejo de Caspe.

Para el transporte y el fomento de la economía colectivizada, se produjeron adelantos y prometedores proyectos. Son dignos de mención los intentos y experimentos de Saturnino Carod, fiel seguidor de las ideas de Kropotkin, si bien obraba por propia iniciativa y por desgracia sin vinculación con el Consejo. Por lo que a educación se refiere, la vida del Consejo fue demasiado corta como para que haya quedado rastro alguno de innovación notable.

Sí hay que destacar que hubo elecciones municipales en febrero de 1937, cuando el Consejo llevaba seis meses de existencia y ya el PCE contaba con sus medios de difusión favorables; pero, a pesar de todo, los resultados de tales elecciones, según Alejandro Díez, fueron los siguientes: 1183 consejeros para la CNT, 618 para la UGT, 269 para IR, 55 para el PSOE y 19 para el PCE, de un total de 2311. O sea, el 56% para la CNT y el 0,8% para el PCE.

Alejandro Díez ha optado por dar cima a su obra ensalzando el valor de la lección magistral que encierra para la humanidad la labor realizada gracias a aquella inmensa fuerza creadora de aquel Aragón cuyo simbolismo se expresa a través de la iconografía de los billetes de la moneda local.

Por último, nos place proclamar que es esta una obra de aportación excepcional para entender el costismo, aquel gran momento del pueblo de Aragón, y la valiente gesta de la CNT aragonesa. La iconografía y su adecuación al texto son un acierto del autor que contribuye eficazmente a una mejor comprensión de los sucesos y su desarrollo.

Pero, sobre todo, el valor de este libro es el que pone el autor en todos los suyos: como historiador, se puede jurar sobre ellos como si fueran la Biblia... para los que en ella creen.

El segundo libro que nos hemos propuesto tratar lleva por título *Cómo se ha escrito la Guerra Civil*,<sup>3</sup> título por demás escueto, puesto que podría ser un poco más explícito en estos términos —por ejemplo, *Cómo se ha escrito la historia de la guerra civil española*—, pero su autor, Carlos José Márquez, es muy joven, no se entretiene demasiado en detalles y va al grano sin pararse en sobrentendidos. Porque si habla de *Guerra Civil*, ¿qué otra puede ser si no la española?, tanto para él como para sus presuntos lectores. Y si el autor es historiador, lo propio es que se refiera en este caso a los historiadores de nuestra guerra del 36, y así lo entendemos los españoles.

<sup>3</sup> José Márquez, Carlos, *Cómo se ha escrito la Guerra Civil*, Madrid, Lengua de Trapo, 2006, 333 pp.

Decía que el autor es muy joven porque no deja de ser admirable que a los 31 años se haya tenido tiempo, empeño y formación suficientes como para publicar un libro de 333 páginas y tan exigente como para obligar al autor a repasar y criticar 287 obras sobre el tema y sacar conclusiones aleccionadoras, las más próximas a la verdad histórica. *Chapeau!*

Ya que hemos hablado del soporte bibliográfico, cifrado en 287 títulos, el autor mismo nos advierte en nota 1 que el índice por nosotros contado no es más que el de libros manejados para la escritura del ensayo que estamos tratando, y que para una bibliografía exhaustiva hay que recurrir a la de Bolloten (1989) y a la de Mintz (1996).

En el prólogo que hace a este libro el pródigo escritor Fernando Alonso Martínez se empieza diciendo: «Hace treinta años José Martínez Gericabeitia, fundador y director de *Ruedo Ibérico*, nos avisaba de lo que estaba por venir: “Una verdadera guerra civil histórica”». Con lo que mi malogrado gran amigo Pepe Martínez quería decir que la guerra civil española acabaría siendo una guerra de guerrillas entre los historiadores españoles. Y, abundando en lo mismo, nuestro autor, Carlos José Márquez, remata así la cuestión: «La historiografía es un campo de lucha política más [...], cada grupo político o social tiene una memoria colectiva propia confrontada, e incluso enfrentada, a las de otros grupos políticos y sociales».

Abordando los enfoques tan interesantes como innovadores que da Márquez a su libro, el prologuista anticipa que lo más importante en este ensayo es sin duda alguna que haya partido su autor del estudio primero y primordial de los yacimientos, de los fundamentos que dan origen a los hechos que la historia recoge y constituyen el objeto de estudio del historiógrafo. Y esencialmente queda otro punto de partida, el más original y necesario: saltarse el reduccionismo que supone enfrentar fascismo y antifascismo, o cristiandad y conspiración judeo-masónico-comunista. Fernando Alonso continúa:

Con todos sus matices y distintos devenires —continúa Fernando Alonso— ambas historiografías «oficiales» se olvidan de la lucha entre reacción y revolución, que fue el motor de la guerra, el trasfondo cotidiano de la vida y la política de aquellos años.

Como se verá, este reduccionismo es una constante en las historiografías estudiadas a lo largo de las páginas que siguen, y se pone claramente en evidencia, por ejemplo, cómo todas pasan de puntillas y sin hacer ruido por acontecimientos tan trascendentales como la persecución y aniquilamiento del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), o los sucesos de mayo del 37, en los que se puso de manifiesto, una vez más, la existencia de un proceso revolucionario en la zona republicana: las barricadas levantadas en Barcelona, el asalto al edificio de la Telefónica, o los tiros de las bases cenetistas a los altavoces por donde la voz de sus cuadros llamaba a la calma dan idea de que todo no era tan sencillo.

Daban idea de que el pueblo español iba más lanzado que sus dirigentes a «ir a por todo», o sea, a hacer la revolución social, diría yo. Y de paso constatamos que Márquez se propone descubrir las omisiones intencionadas, tanto de los historiógrafos de la derecha como de los de la izquierda.

### Una última puntualización del prologuista:

Es verdad que una escasa y frecuentemente olvidada historiografía libertaria (casi siempre anarco-sindicalista) sí dio cuenta de la experiencia revolucionaria y de la contrarrevolución que llevó a cabo el orden republicano; sin embargo, esta es una historia de derrotados [...] en el más profundo y dramático sentido: se perdió la guerra y se perdió la Revolución; no es pues una historia del Poder, de ningún Poder. Además, esta historiografía adolece de serios problemas metodológicos, ya que en muchas ocasiones tiende al personalismo (lógico, puesto que se vuelca principalmente en el formato de las memorias) y a la mitificación, faltando por lo general unas bases sólidas que posibiliten un debate historiográfico serio.

Aquí se impone aclarar que la «mitificación» parte más de la historiografía ajena que de la propiamente libertaria.

Por último, la conclusión del prologuista Fernando Alonso Martínez, con la que estamos de acuerdo:

Quede pues claro lo que el lector va a encontrar de aquí en adelante: un trabajo riguroso, honesto y autónomo; ideas que toman partido sin comulgar con la verdad de nadie; un estudio que, visto el panorama, era absolutamente necesario, y cuya principal virtud es la de empezar la casa por los cimientos, fundamentando conceptos y desarrollando argumentaciones que nos llevan hasta la trastienda de las distintas historiografías analizadas. No habrá entonces cabida para las estridencias y las burdas polémicas a las que nos hemos venido acostumbrando. Este ensayo va un paso más atrás, apunta al preciso lugar en el que se gestan las narraciones para que podamos entenderlas pieza a pieza y demolerlas, si es preciso.

El tercer título que tenemos en cartera es *Gallo rojo, gallo negro (los intereses en juego en la Guerra Civil española)*.<sup>4</sup> Aquí el autor es un profesor argentino más conocido por su obra de economista (como ya sugiere el subtítulo) que por sus publicaciones como historiador, aunque también es licenciado en Historia. Pero como economista inicia su análisis historiográfico dando cuenta de los desequilibrios estructurales de la economía española y de la sociedad que la organiza, desequilibrios que para Muchnik derivan, nada menos, en la Guerra Civil, y que luego, al centrarse en el perverso juego de intereses de las potencias, da como resultado el abandono de la joven y convulsa II República, enfrentada, sin apoyo, a la prepotente alianza del fascismo europeo, constituida por el famoso eje Roma-Berlín, que Mussolini promueve el 23 de octubre de 1936 para imponerse, con Alemania, sobre Europa, y lo primero que hace es reconocer el régimen de Franco. Después se agregan al eje Japón y los países que hicieron la guerra con Alemania, pero cuando era de esperar que los aliados que vencieron al eje ayudasen a España, sojuzgada por otro fascismo, «¡no hubo nada!». En este trance achaca Muchnik este paso de gallina intencionado de los aliados para con el pueblo español a la desconfianza que Chamberlain, Roosevelt, Blum y demás jefes de Gobierno antifascistas abrigaban

---

<sup>4</sup> Muchnik, Daniel, *Gallo rojo, gallo negro (los intereses en juego en la Guerra Civil española)*, Buenos Aires, Norma, 2004, 261 pp.

contra la izquierda republicana española. Pero yo precisaría más y atribuiría el que las democracias dejaran en la estacada a la II República española al terror que les infundía el Movimiento Libertario Español, cuya gente luchaba contra todo Gobierno y todo Estado. ¿Cómo iban a ayudar a semejantes enemigos?

Y luego se engendra ese escandaloso contubernio, el Pacto de No Intervención, vergonzoso acuerdo internacional que no solo firmaron Italia y Alemania, sino también la Unión Soviética. El apoyo de Stalin a la República le parece «oscilante» a Muchnik y cree que «se concretó solo a cambio de oro y (sobre todo, digo yo) a base de la ingerencia creciente del PCE en las decisiones de una sucesión de Gobiernos superados por los acontecimientos, con un frente interno partido entre socialistas moderados, anarquistas revolucionarios, autonomistas catalanes y separatistas vascos, mientras miles de voluntarios de todo el mundo se sumaban a las Brigadas Internacionales y la Iglesia ¡clamaba por el exterminio de los “rojos”!»..

La crisis económica mundial de 1930 había sumido al mundo occidental en un enfrentamiento entre democracia capitalista y fascismo. Pues bien, para este apasionante análisis de Daniel Muchnik, la Guerra Civil no fue sino una cifra de ese conflicto regado de traiciones, contrabando de armas, dinero de empresas en eterna competencia y mezquinos intereses políticos, en fin: un ensayo general de la II Guerra Mundial.

Este libro contiene apéndices tan interesantes como curiosos:

- Cronología de la II República y de la Guerra Civil (12 pp.).
- Cancionero: a) canciones republicanas; b) canciones anarquistas; c) canciones socialistas y comunistas; d) canciones de las Brigadas Internacionales; e) canciones falangistas; f) canciones nacionalistas catalanas y vascas, y g) canciones carlistas.
- Bibliografía: 48 autores (4 pp.).
- Índice onomástico (8 pp.).

El cuarto y penúltimo libro es *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española*, de Francisco Espinosa Maestre.<sup>5</sup> Tiene un subtítulo que acaba de explicar su título y su propósito aleccionador: (*sobre la matanza de Badajoz y la lucha en torno a la interpretación del pasado*).

Pero, primero, habríamos de preguntarnos qué es *revisionismo*, puesto que el título nos habla de *fenómeno revisionista*. El *Diccionario* de la RAE de 1984 dice: «Revisionismo, m. Tendencia a someter a revisión metódica doctrinas, interpretaciones o prácticas establecidas con la pretensión de utilizarlas». Pero el uso tan difundido últimamente del término por parte de la propaganda soviética con el significado de reacción de la derecha contra postulados izquierdistas es la acepción en este libro adoptada. Naturalmente, si hay que deshacer historia, la reacción derechista consis-

<sup>5</sup> Espinosa de Maestre, Francisco, *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha (sobre la matanza de Badajoz y la lucha en torno a la interpretación del pasado)*, Badajoz, Del Oeste, 2005, 104 pp.

te en escamotear hechos haciéndolos malos para la izquierda y buenos para la derecha. Aquí, concretamente, Espinosa denuncia la desfachatez de unos historiadores vendidos al franquismo —L. P. Moa, Ángel David Martín Rubio, etcétera— que en esta labor de engaño histórico son capaces hasta de «blanquear» la horrible y tristemente famosa matanza de Badajoz, perpetrada por los «nacionales» cuando tomaron esta ciudad (14 de agosto de 1936).

Pues sí, Francisco Espinosa Maestre (Villanueva de los Barros, Badajoz, 1954), arremete en este librito de 105 páginas contra los repetidos intentos de los historiadores posfranquistas de dar una interpretación partidista de los momentos socialmente más interesantes de la historia toda de España. Pero como son alérgicos a toda iniciativa de mejora social, reaccionan esos historiadores neofascistas como picados por escorpión contra cualquier idea democrática.

Transcribo los dos últimos párrafos del libro de Francisco Espinosa Maestre, a modo de conclusión y por mostrar, siquiera un poco, su ágil estilo irónico, salpicado de elegantes respingos de eso que llamamos vulgarmente *cachondeo*. Helos aquí:

La *Operación Moa*, eje del fenómeno revisionista y que, como digo, es ajena al mundo de la historia por más que se nutra de él, debe ser abordada y contrarrestada por los medios de comunicación. Contra la propaganda, información. Son los profesionales de dichos medios quienes deben indagar y nos deben contar cómo se produce el fenómeno, quiénes son los personajes —verdadera galería de conversos y raros— que lo han protagonizado y qué hay detrás de todo ello. Y son también esos profesionales los que, en unión de investigadores e historiadores, deben intentar aproximar a la sociedad el fruto de su trabajo. De poco sirve seguir como si no hubiera existido una campaña de intoxicación ideológica en la que estaban implicados, desde la televisión pública hasta la cadena de los obispos, pasando por influyentes diarios y potentes editoriales. Si la derecha contrarresta lo que considera una campaña de izquierda (el movimiento por la recuperación de la memoria histórica) con la mentira y la propaganda, la izquierda y sus medios tienen la obligación de responder a la campaña de la derecha con la verdad y la información.

No obstante, el problema, que tenía que surgir tarde o temprano, sigue ahí. Y por mucho que el PP y los ideólogos y propagandistas a su servicio quieran modificar la historia, los desaparecidos del franquismo y las fosas comunes en que fueron enterrados siguen en el mismo sitio donde los dejaron los golpistas del 36. Recuperar sus restos y su historia es una cuestión pendiente que debe afrontar la democracia española si quiere realmente cerrar de una vez el asunto. La negativa del Poder a zanjar definitivamente la cuestión solo demuestra la desconexión entre los partidos políticos y ciertas iniciativas sociales de gran calado como las relativas a la recuperación de la memoria histórica. Y también demuestra algo más grave: que del pacto de silencio, de la política del olvido y de la suspensión de la memoria que definieron el periodo 1977-1996 no podía esperarse sino el resurgir de los viejos mitos franquistas, nunca muertos del todo ni contrarrestados por un verdadero ejercicio democrático de la memoria. Ahora solo queda ver, tras el inesperado cambio político de marzo y el compromiso, todavía por definir, del nuevo Gobierno con las iniciativas en pro de la memoria histórica, qué signo tomarán los tiempos. Pero, eso sí, al menos reconforta saber que el nuevo presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, nieto de una de las miles de víctimas del fascismo español, es más que improbable que haga campaña a favor del revisionismo y, sobre todo, que al menos durante varios veranos importará un bledo saber qué piensa leer Aznar López.

Y último título: *Los libros de la Guerra*, de José Luis Melero.<sup>6</sup> Esta vez tenemos delante un libro de perímetro regional, aunque trata de lo mismo que los precedentes:

Este es el libro de un lector que ha buscado y leído durante años los libros y folletos de la Guerra que se escribieron en Aragón o por aragoneses, desde 1936 hasta finales de la década de los cuarenta, y que ha decidido reunirlos y comentarlos con libertad y sin prejuicios. Es esta una bibliografía de viejos libros y folletos olvidados que explica la Guerra Civil desde ópticas muy diversas y frente a la que nadie quedará indiferente.

Sigue explicándose el autor sobre un fenómeno muy interesante:

De los ciento veintiocho (128) libros seleccionados, la inmensa mayoría fueron escritos por simpatizantes de los sublevados y apenas llegan a treinta (30) los firmados por defensores del bando republicano. Son estos: los de Felipe Alaiz, Manuel Albar, Joaquín Ascaso, M. Carner, Miguel Chueca, Clemente Cimorra, Fernando Claudín, Ramón Cuervo Galán, B. Fernández Aldana, José Gabriel, Miguel González Inestal, José Laín, José López, Gregorio Oliván, Harry Pollito, Alardo Prats, Vicente Rojo, Romualdo Sánchez Granados, Juan M. Soler y Agustín Souchy Bauer, más un pequeño grupo de folletos compuesto por el de la 11ª División en Aragón, el de la Conferencia de Aragón del PCE, la Memoria del Pleno Regional de Grupos Anarquistas, el editado por el Comisariado de las Brigadas Internacionales y el que explica y describe la evacuación del tesoro artístico de Teruel. Naturalmente, la explicación de esta desproporción se encuentra en el hecho de que las tres capitales aragonesas cayeron del lado de los sublevados (con excepción del mes y medio —del 7 de enero al 22 de febrero de 1938— en que Teruel estuvo bajo el dominio de los republicanos), por lo que la producción editorial de estas ciudades estuvo en manos de los franquistas, así como también fueron franquistas la mayoría de los que contaron sus recuerdos y vivencias de la guerra en tierras aragonesas.

¿Cuál fue la causa de que los republicanos apenas escribieran, entonces? Primero porque en Aragón iban perdiendo y cuando se guerrea y se pierde no está uno para escribir memorias ni recuerdos: se pasa de estar en los parapetos y las trincheras a la cárcel, al exilio o, en el peor de los casos, al cementerio. Por eso se dice siempre: la historia la escriben los vencedores. Y si examinamos los pocos libros republicanos sobre la guerra en Aragón que se publican durante la contienda, los escriben casi siempre periodistas (Gabriel, Prats, Soler, Fernández Aldana) y no protagonistas de los combates. Y segundo, porque en la década de los cuarenta, que también se recoge en esta bibliografía, los perdedores que han sobrevivido y no están en las cárceles españolas se encuentran sufriendo un durísimo exilio que no les permitirá, al menos en esos primeros años, escribir memorias ni recuerdos.

Habrà que esperar, pues, muchos años para que vayan apareciendo este tipo de libros escritos por protagonistas del bando republicano. Así irán publicándose los de Jesús Arnal y Avelí Artís Gener, a los que luego nos referiremos, y los de Manuel Albar —*Cartas, artículos y conferencias de un periodista español en México* (1958)—, Félix Carrasquer —*La Escuela de Militantes de Aragón. Una experiencia de autogestión educativa y económica* (1978) y *Las colectividades de Aragón (un vivir auto-*

<sup>6</sup> Melero Rivas, José Luis, *Los libros de la Guerra: bibliografía comentada de la Guerra Civil en Aragón (1936-1949)*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses («Cuadernos de Cultura Aragonesa», 44), 2006, 168 pp.

gestionado, promesa de futuro) (1986)—, Juan Zafón Bayo —*El consejo revolucionario de Aragón* (1979)—, Germán Riera —*Habla un «vencido»* (1979)—, Pedro Torralba Coronas —*De Ayerbe a la «Roja y Negra»: 127 Brigada Mixta* (1980)—, José Borrás —*Aragón en la revolución española* (1986)—, Ramón Liarte —*Entre la revolución y la guerra* (1986), segundo tomo, dedicado a la Guerra Civil, de su trilogía *Los pasos del tiempo*—, Arsenio Jimeno —*Zaragoza en la tormenta 1936. Testimonio de un superviviente* (1987)—, Mariano Constante —*La maldición. Memorias* (1968) y *Semblanzas de un combatiente de la 43ª División (de Broto a Puigcerdá, 1936-1939)* (1995)—, Ramón Rufat —*Espions de la République. Mémoires d'un agent secret pendant la guerre d'Espagne* (1990); ya en 1966 este autor había publicado en México sus recuerdos de las cárceles franquistas bajo el título de *En las prisiones de España*—, Sixto Agudo —*Memorias: la tenaz y dolorosa lucha por la libertad, 1939-1962* (1991) y *Por qué se perdió la República. Memorias, 1916-1939* (2001)—, Pilar Ponzán —*Lucha y muerte por la libertad. Memorias de nueve años de guerra: 1936-1945* (1996)—, Palmira Plá *Momentos de una vida* (2004)—, Antoine Jiménez —*Del amor, la guerra y la revolución. Recuerdos de la guerra de España: del 19 de julio de 1936 al 9 de febrero de 1939* (2004)—, Pascual Castejón Aznar —*Memoria en carne viva* (2005)— o Agnes Hodgson —*A una milla de Huesca: diario de una enfermera australiana en la guerra civil española* (2005), con un gran estudio preliminar de Víctor Pardo Lancina sobre la Guerra Civil en la comarca de los Monegros.

Siguen a continuación los comentarios de tres obras escogidas. La primera es *Por qué fui secretario de Durruti*, del cura hijo de Candanos mosén Jesús Arnal, libro editado en Tárrega en 1972 y reeditado en 1995 en las peores condiciones y sin nombrar al autor siquiera en la cubierta ni dar cuenta de que había sido ya publicado en la capital del Urgell. José Luis Melero escribe una breve biografía de Jesús Arnal donde se aclara por el testimonio del mismo cómo murió Durruti.

La segunda obra es *Artís Gener y un anarquista de Munébrega*, título que prepara el publicado por Artís Gener en 1945 en México DF: *556 Brigada Mixta*. El autor narra lo que vivió en el ataque a Alerre y en la defensa del cementerio de Huesca, descripción esta que pone los pelos de punta: con un panteón como cuartel general, durmiendo en los nichos y cayendo las granadas lanzadas desde Huesca que «despanzurraban las tumbas y el espectáculo no podía ser más repelente». Resulta que este Artís Gener es el famoso *Tísner*, periodista muy conocido en Barcelona por haber colaborado en el semanario *Bandera* y en varios de los diarios de humor más difundidos, tales como *L'Esquella de la Torratxa*, *La Campana de Gràcia* y *El Be Negre*.

Y, como tercer título escogido de entre los libros anteriores a la guerra, José Luis Melero nos da este: *El hombre al que fusilaron con Rafael Sánchez Mazas*. Y siguen cinco páginas sobre el tema de Rafael Sánchez Mazas, tan popularizado por la película de David Trueba, las ediciones que promueve Andrés Trapiello de las obras del falangista de la primera hora Rafael Sánchez Mazas y, sobre todo, la novela de Javier Cercas *Soldados de Salamina*, de tanto éxito.

En fin, desde la página 39 hasta la 168, o sea, en 129 páginas, despacha José Luis Melero con garbo y gran franqueza 128 libros con sus correspondientes autores tratados con respeto y consideración. Y, si sirve mi juicio, por el modo en que habla de Felipe Alaiz, sobre quien yo he escrito un estudio biobibliográfico que el mismo Melero nombra, le doy un sobresaliente.

*IN MEMORIAM*  
**CARMEN SENDER GARCÉS**

Jesús VIVED MAIRAL

El 29 de junio de 2007 falleció en Zaragoza Carmen Sender Garcés, la última hermana de Ramón J. Sender. Había sido profesora del Instituto Goya de Zaragoza, estuvo casada con el abogado José Ayala y era madre de dos hijas: Inés y Babel.

Como profesora dejó huella en varias generaciones de alumnos por su saber y por su esmerado ejercicio de la didáctica. Mujer de sensibilidad literaria, apreciada por su hermano, quien en cierta ocasión me habló de la calidad artística de Carmen, lamentando que no se hubiera prodigado más en la escritura.

Carmen valoraba la maestría literaria de su hermano, de quien fue fiel custodia y representante con elegancia y discreción. Era ejemplar su atención a quienes le preguntaban por su hermano, y con qué clase y saber estar —igual que su esposo— se mostraba en los actos organizados en honor de Ramón J. Sender, como los dos congresos celebrados por iniciativa del Instituto de Estudios Altoaragoneses o la recepción, por ejemplo, de la Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza que en nombre de su hermano recogió de manos del alcalde Ramón Sainz de Varanda en 1982. Su marido también representó al escritor en 1977 en el acto de entrega del Premio San Jorge concedido por la Diputación Provincial de Zaragoza, presidida entonces por Hipólito Gómez de las Rocas.

Por mi parte, tengo que recordar con qué generosidad me dio Carmen las gracias por haber escrito la biografía de su hermano.

Carmen Sender nos ha dejado. En la esquela que apareció en *Heraldo de Aragón* podían leerse estas palabras de Juan Ramón Jiménez: «Y yo me iré y se quedarán los pájaros cantando». Hermosa despedida.

Descansen en paz.



# CONTENIDOS



## NÚMERO 13 (2001)

### ESTUDIOS

- FERNÁNDEZ CLAVERÍA, María Elena, La involución de los caracoles (apuntes sobre *La rebelión de los rábanos* de Javier Tomeo).
- MARINA SÁEZ, Rosa, Las traducciones de las odas de Horacio de Bartolomé Leonardo de Argensola.
- NAGORE LAIN, Francho, La conjugación verbal compuesta en aragonés medieval.
- SAURA RAMI, José Antonio, Un esbozo fonético para el habla del valle de Vió (Huesca).
- SELFA SASTRE, Moisés, Toponimia documental del valle medio del Ésera (Huesca), y VI: toponimia de los municipios de Campo y del Valle de Bardaxín.
- TOMÁS ARIAS, Chabier, y Chusé Raúl USÓN, Sobre a conserbazión d'a oclusiba xorda interbocalica -t- en bels bocables aragoneses.
- VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, Reflexiones acerca de la normalización toponímica en la provincia de Huesca.

### FUENTES DOCUMENTALES

- HEIM, Walter, y Artur QUINTANA, Manuscrits del Consell de les Paüls (1576-1636) (continuació).

### BOLETÍN SENDERIANO (Nº 11)

- CARRASQUER, Francisco, Ramón J. Sender, revivido todo él. Reseña a Jesús Vived Mairal, *Ramón J. Sender. Biografía*.
- ESTEVE JUÁREZ, Luis A., Reseña a Jesús Vived Mairal, *Ramón J. Sender. Biografía*.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, José Antonio, Ramón J. Sender, ludolingüista.
- LEKPA, Jean-Bernard, La retórica de la disuasión en *Chandrió en la plaza de las Cortes*, de Ramón J. Sender.
- PONS, Paco, Cartas de Ramón J. Sender al librero zaragozano Juan Francisco Pons.
- SALGUERO RODRÍGUEZ, José María, Consideraciones sobre un sondeo acerca de la aceptación de la obra de Ramón J. Sender.
- SIMÓ, Lourdes, Reseña a Gemma Mañá y Luis A. Esteve, *Réquiem por un campesino español. Guía de lectura*.
- TURNER, Steven L., *La tesis de Nancy: más allá del humor*.
- VILLANUEVA, Antonio, Sender, visto por un bibliófilo aragonés. Reseña a José Luis Melero, *Leer para contarlo*.
- VIVED MAIRAL, Jesús, Reseña a Elizabeth Espadas, *A lo largo de una escritura: Ramón J. Sender, guía bibliográfica*.
- VIVED MAIRAL, Jesús, *In memoriam*. Bartomeu Costa-Amic.

## NÚMERO 14 (2002)

MONOGRÁFICO TRADICIÓN CLÁSICA EN ARAGÓN

(Rosa M<sup>a</sup> Marina Sáez, coord.)

### PRESENTACIÓN

### ESTUDIOS GENERALES

- ARCAZ POZO, Juan Luis, Pervivencia de Catulo en la poesía castellana.

## SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

- CRISTÓBAL, Vicente, Dido y Eneas en la literatura española.
- CUARTERO SANCHO, María Pilar, La pervivencia de los autores clásicos en Gracián.
- CUEVAS SUBÍAS, Pablo, Salinas y los clásicos: el autor epistolar.
- ESCOBAR, Ángel, Presencia de Aristóteles en el fondo antiguo de las bibliotecas aragonesas. Apuntes para un repertorio sistemático.
- FONTANA ELBOJ, Gonzalo, *El Genio de la Historia* de fray Jerónimo de San José en el marco de la tratadística histórica del Humanismo.
- MAESTRE MAESTRE, José María, Los humanistas como precursores de las actuales corrientes pedagógicas: en torno a Juan Lorenzo Palmireno.
- RODRÍGUEZ DE LA POBLA, Ana Belén, La Antigüedad y el deseo: pervivencia de lo clásico en la poesía femenina aragonesa actual.
- CUESTIONES PARTICULARES**
- CAMPO GUIRAL, M<sup>a</sup> Ángeles, Influencia de la cultura clásica en la obra de Ana Francisca Abarca de Bolea *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*.
- CARDESA GARCÍA, Teresa, y María ESQUIROZ MATILLA, La reminiscencia clásica en el arte aragonés: algunos ejemplos.
- DÍEZ CORONADO, M<sup>a</sup> Ángeles, Francisco José de Artiga y la retórica del siglo XVII: *Epítome de la elocuencia española* (1692).
- ESPIÑO MARTÍN, Javier, El influjo de la hispanización en las gramáticas latinas de la Corona de Aragón en el siglo XVIII: la *Sintaxis* de Torrella.
- EZPELETA AGUILAR, Fermín, Comentario de un soneto de Bartolomé Leonardo de Argensola.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Jorge, Carlos de Aragón, príncipe de Viana y su traducción de la *Ética Nicomaquea*.
- FLORIDO GRIMA, Óscar Íñigo, Pervivencia de Marcial en la *Filosofía vulgar* de Juan de Mal Lara.
- GARCÉS MANAU, Carlos, Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, Aproximación a la retórica del siglo XVII: actio y pronuntiatio en el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga (1692).
- GIRAL VIU, Carmen, y María SÁNCHEZ CASTRO, La fábula mitológica en Juan de Moncayo.
- GÓMEZ HEREDIA, Andrés, Adonios en Horacio y en el humanista alcañizano Domingo Andrés: tipología verbal y otros aspectos métricos.
- JARNE FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Jesús, Epigramas de Marcial en la obra del poeta aragonés Martín Miguel Navarro (1600-1644).
- LIZANA SALAFRANCA, Joaquín G., Noticias aragonesas sobre la Alejandría clásica.
- MARQUÉS LÓPEZ, Eva, Plauto y el teatro del siglo XVI: la obra del dramaturgo aragonés Jaime de Huete.
- MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M<sup>a</sup> Teresa, Marcial en Inglaterra.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, M<sup>a</sup> José, Los autores clásicos en la obra del neoclásico Rafael J. de Crespo.
- MUÑOZ TORRIJOS, Nereida, La presencia de la mitología clásica en las *Rimas* de Lupericio Leonardo de Argensola.

## SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

PARELLADA, Joaquín, José Manuel Blecua Teijeiro, divulgador áureo, o sobre el rigor crítico en don Juan Manuel.

PEIRÉ SANTAS, Pedro, El tema literario de la mujer desdentada en un poema de Bartolomé Leonardo de Argensola.

PUYUELO ORTIZ, Estela, La brevedad de la rosa en un soneto de fray Jerónimo de San José.

ROYO LARRAGAY, M<sup>a</sup> Isabel, y Orosia VINACUA DIEGO, Motivos clásicos en algunos poemas de Martín Miguel Navarro.

SÁNCHEZ CASTRO, María, y Carmen GIRAL VIU, Sátiros y ninfas protagonistas de dos cuadros del Museo de Huesca.

TIERNO HERNÁNDEZ, Roberto, La *Eneida*, un modelo para la *Aragonia* de Antonio Serón.

TURMO PALLÁS, Jorge, Tradición clásica en la obra poética de Alberto Montaner Frutos.

VAL NAVAL, Paula, La tradición fisiognómica en la obra de Juan Fernández de Heredia.

### EL HORACIANISMO EN BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA

Introducción.

PEIRÉ SANTAS, Pedro, y Estela PUYUELO ORTIZ, El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola: cuestiones previas.

PUEO, Juan Carlos, La teoría horaciana en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola.

MARINA SÁEZ, Rosa M<sup>a</sup>, La imitación de Horacio en Bartolomé Leonardo de Argensola.

## NÚMERO 15 (2003)

### ESTUDIOS

CARRERA I BAIGET, Aitor, La continuïtat de l'imperfet de tipus aragonès en català i occità. Els casos de la Vall d'Àger i de la Vall d'Aran.

FARO FORTEZA, Agustín, Javier Tomeo y el cine: *El crimen del cine Oriente*.

LEIVA VICÉN, Ana, Léxico aragonés de Antillón (Huesca). Análisis lingüístico (I).

MARINA SÁEZ, Rosa M<sup>a</sup>, Temas de la lírica horaciana en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola.

MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ, Jesús, Estudio lingüístico de la toponimia del valle de Benasque.

NAGORE LAÍN, Francho, Índices onomásticos de la *Crónica de San Juan de la Peña* (versión aragonesa, siglo XIV).

NAVARRO SIERRA, José Luis, y Ángel HUGUET CANALÍS, Inmigración y conocimiento de la lengua castellana. El caso de los escolares inmigrados en Aragón.

VICENTE HERRERO, Jesús María, El nacimiento de una oposición. Campo *vs.* ciudad en la literatura española de la primera mitad del siglo XIX.

### FUENTES DOCUMENTALES

HEIM, Walter, y Artur QUINTANA, Manuscrits del Consell de les Paüls (1576-1636) (continuació).

### RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

FLORIDO GRIMA, Óscar-I., Reseña a Rosa M<sup>a</sup> Marina Sáez *et al.*, *El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola*.

## SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

NAGORE LAÍN, Franchó, Reseña a Manuel Gargallo, *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX*.

SÁNCHEZ IBÁÑEZ, José Ángel, Mariano Escar y las buenas artes de la tipografía. Reseña a Luis Serrano Pardo, *Mariano Escar. Maestro del arte de imprimir*.

### BOLETÍN SENDERIANO (Nº 12)

DALL'AMICO, Enrico, Aproximación crítica a *La luna de los perros*, de Ramón J. Sender.

DUEÑAS LORENTE, José Domingo, Reseña a Ramón J. Sender, *Monte Odina. El pequeño teatro del mundo* (ed. de Jean-Pierre Ressayat).

GARGALLO TORRES, Juan, *Mister Witt en el Cantón*, memoria y cifra del infierno fáustico.

VILLANUEVA, Antonio, *Maneras de mirar*. Reseña a José María Ridao, *El pasajero de Montauban*.

## NÚMERO 16 (2004)

### ESTUDIOS

ACÍN FANLO, Ramón, Función narrativa de la ausencia de exordio en *El cazador de leones* de Javier Tomeo.

AYMARD, Robert, L'Aragon, berceau de l'hydronymie ibéro-pyrénéenne.

LEIVA VICÉN, Ana, Léxico aragonés de Antillón (Huesca). Análisis lingüístico (II).

SAURA RAMI, José Antonio, *Penapurco, Pallerulo, Recunco*: apostillas al fenómeno de la metafonía en el paleorromance de la Ribagorza oriental.

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, Notas sobre aragonesismos atestiguados en un documento notarial tensino de 1628 y en una copia posterior.

### FUENTES DOCUMENTALES

HEIM, Walter, y Artur QUINTANA, Manuscrits del Consell de les Paüls (1576-1636) (continuació).

QUINTANA, Artur, Manuscrits del Consell de les Paüls (1546-1553).

### RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

DUEÑAS LORENTE, José Domingo, *Poemas para no perderlo todo*. Reseña a José Antonio Balbontín, *A la orilla del Támesis (Poemas del destierro)* (ed. de Aitor L. Larrabide).

### BOLETÍN SENDERIANO (Nº 13)

MCDERMOTT, Patricia, Por tierras de Castilla y Aragón: el réquiem de Ernest Hemingway por los brigadistas americanos enterrados en España.

NAVAL LÓPEZ, M<sup>a</sup> Ángeles, Reflexiones para antes de leer las cartas de guerra de los voluntarios de la Brigada Lincoln.

PARDO LANCINA, Víctor, Reseña a José Ramón Arana, *El cura de Almuniaced* (ed. de Luis Esteve Juárez).

## NÚMERO 17 (2005)

### ESTUDIOS

ARCHIVO PIRENAICO DE PATRIMONIO ORAL, Presentación del CD *Eba una bez (el cuento folclórico en el Viejo Aragón)*.

BARROS FERREIRA, Manuela, A formação da escrita mirandesa.

## SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

- BERCERO OTAL, Rosa, Percepción del aragonés en la localidad de Ayerbe.
- CIEBIDE, Ricardo, Lenguas románicas en Navarra y Aragón en la Edad Media.
- HUGUET CANALÍS, Ángel, Actitudes lingüísticas de los escolares de Aragón. Avance de los primeros resultados.
- LANDA BUIL, María, Las combinaciones de clíticos en el cheso.
- LAPRESTA REY, Cecilio, Ángel HUGUET CANALÍS y Judit JANÉS CARULLA, Usos del aragonés en el Aragón aragonesoparlante.
- MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ, Jesús, Sobre la toponimia del valle de Benasque.
- MOTT, Brian Leonard, La etimología en la lexicografía aragonesa.
- NABARRO, Chusé Inazio, O caso de bels femeninos irregulars u poco frequens en a onomastica aragonesa.
- RIZOS JIMÉNEZ, Carlos, Toponimia de origen germánico en la Baja Ribagorza occidental.
- VIDALLER TRICAS, Rafel, O mundo bechetal en aragonés: taxonomía.
- VILLAR, Luis, Toponimia de origen vegetal en el Alto Aragón. Los nombres colectivos relacionados con especies arbóreas y su significado ecológico.

### FUENTES DOCUMENTALES

QUINTANA, Artur, Manuscrits del Consell de les Paülis (1637-1667).

### RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

CARRASQUER, Francisco, Un siglo de escuela en Aragón. Reseña a Víctor M. Juan Borroy, *La tarea de Penélope. Cien años de escuela pública en Aragón*.

### BOLETÍN SENDERIANO (Nº 14)

CARRASQUER, Francisco, Homenaje a Félix Carrasquer en el centenario de su nacimiento.

DUEÑAS LORENTE, José Domingo, Cervantes y el *Quijote*, según Ramón J. Sender.

ROMEO, Félix, La circuncisión de Sender (Ramón Sender y el judaísmo).



- Cecilio LAPRESTA REY y Ángel HUGUET CANALIS, «La realidad social de la lengua aragonesa: uso social y vitalidad etnolingüística», pp. 9-29.

RESUMEN: Aragón es lingüística y culturalmente diverso. En términos lingüísticos debemos señalar que en su territorio históricamente han convivido tres lenguas: el castellano, el catalán y el aragonés. En la actualidad, tanto el catalán como el aragonés se encuentran en una situación minoritaria y minorizada. Pero en el caso de la lengua aragonesa esta situación es más frágil (Nagore, 2004a) ya que, junto al escaso apoyo institucional y legislativo, se evidencia una regresión en su uso. A ello se debe unir una práctica inexistencia de estudios que analicen su realidad social. En este artículo se presentan y analizan resultados referentes a los usos lingüísticos del aragonés en su dominio lingüístico, así como a su grado de vitalidad etnolingüística. Los datos demuestran el muy limitado uso de esta lengua, así como una muy baja vitalidad etnolingüística, lo que implica una situación de fragilidad extrema y un riesgo real de desaparición.

RÉSUMÉ: L'Aragon possède un patrimoine linguistique et culturel très divers. Nous devons signaler que trois langues y ont cohabité historiquement: le castillan, le catalan et l'aragonais. Actuellement, le catalan et l'aragonais sont en position minoritaire et minorisée. Mais dans le cas de la langue aragonaise, cette situation est plus fragile (Nagore, 2004a) car en plus du faible soutien institutionnel et légal, une diminution de son usage est évidente. Sans compter l'absence presque totale d'études centrées sur sa réalité sociale. Le présent article présente et analyse des résultats relatifs aux usages linguistiques de l'aragonais dans son domaine linguistique ainsi qu'à son degré de dynamisme ethnolingüistique. Les données démontrent un usage très limité de cette langue ainsi qu'un faible dynamisme ethnolingüistique, ce qui implique une situation d'extrême fragilité et un risque réel de disparition.

ABSTRACT: Aragon is a multilingual and multicultural place. In linguistic terms, along its history, three languages have coexisted: Spanish, Catalanian and Aragonese. Nowadays, Catalanian and Aragonese are in a minority situation. But the case of Aragonese language is more worrying than Catalanian (Nagore, 2004a). This language is receiving a limited institutional and legislative support, and its use is decreasing. Besides, researches that analyze its social reality are practically non-existent. The aim of this article is to analyze the linguistic use and ethnolinguistic vitality of Aragonese in the places where it is spoken. Results indicate that its use is really limited and its ethnolinguistic vitality is very low. This situation produces a real danger of disappearance of Aragonese language.

\*\*\*

- Luisa MARCO SOLA, «Huesca saturnal: la Guerra Civil en Huesca en la producción literaria de Michel del Castillo», pp. 31-52.

RESUMEN: A través de un retorno recurrente en sus textos a la tierra de su infancia, el escritor francoespañol Michel del Castillo nos plantea un viaje iniciático de sabor agridulce a una Huesca que se constituye como un microcosmos representativo de toda la España de posguerra. En ella, las más bajas pasiones y debilidades humanas dibujan personajes en los cuales podemos adivinar identidades reales que vertebraron los acontecimientos que marcaron la ciudad en los años treinta.

RÉSUMÉ: Par un retour récurrent, dans ses textes, au pays de son enfance, l'écrivain franco-espagnol Michel del Castillo nous propose un voyage initiatique et aigre-doux à Huesca qui est construit comme un microcosme représentatif de l'Espagne d'après-guerre. Les passions les plus viles et les faiblesses humaines caractérisent les personnages qui laissent deviner des identités réelles qui ont articulé les événements marquants de la ville dans les années trente.

ABSTRACT: By repeatedly returning in his texts to the land of his childhood the Franco-Spanish writer Michel del Castillo suggests a bitter-sweet initiation journey to a Huesca that is established as a microcosm that is representative of the whole of post-war Spain. Here, the basest passions and human weaknesses portray characters in which we can guess real identities that provide the backdrop for events that marked the city in the thirties.

\*\*\*

- M<sup>a</sup> Luisa MATEO ALCALÁ, «La construcción escénica del demonio de los dances aragoneses. Estudio comparativo del personaje con otros diablos de piezas del teatro religioso anónimo del XVI en castellano (*Códice de autos viejos*) y en catalán (*Manuscrito Llabrés*)», pp. 53-71.

RESUMEN: Los dances aragoneses, una de nuestras manifestaciones folclóricas de mayor antigüedad, constituyen un múltiple y completo espectáculo inscrito en la fiesta popular. Uno de sus cuatro elementos básicos es el de la lucha entre el bien y mal protagonizada por el ángel y el demonio. La parte dramática de los dances, dado su carácter anónimo, su vinculación con la fiesta y su religiosidad, no constituye una manifestación aislada, a pesar de su especificidad, sino que podemos ponerla en relación con otras manifestaciones dramáticas hispánicas creadas por las mismas fechas. En este trabajo hemos pretendido reflexionar sobre la construcción escénica del diablo de los dances aragoneses con un doble propósito: conocer cuáles son los rasgos del personaje que los anónimos autores trataron de priorizar a la hora de presentarlo a los espectadores y detectar las conexiones de estas piezas con otras tradiciones religiosas hispánicas del siglo XVI (el *Códice de autos viejos*, escrito en castellano, y el *Manuscrito Lla-*

brés mallorquín). Para tratar de aproximarnos a la virtual representación de estas piezas, hemos rastreado todas las marcas de representación (didascalias explícitas e implícitas) diseminadas a lo largo del texto dramático.

RÉSUMÉ: Les *dances* aragonaises, une de nos plus anciennes manifestations folkloriques, représentent un spectacle divers et complet qui s'inscrit dans la fête populaire. Un des quatre éléments essentiels est la lutte entre le bien et le mal incarné par l'ange et le démon. La partie dramatique des *dances*, compte tenu de leur caractère anonyme, leur rapport à la fête et leur aspect religieux, ne constitue pas une manifestation isolée, malgré sa spécificité et elle peut être mise en rapport avec d'autres manifestations dramatiques hispaniques créées à la même époque. Dans ce travail, nous étudions la construction scénique du diable des *dances* aragonaises à partir d'un double point de vue : connaître les traits du personnage que les auteurs anonymes ont essayé de révéler lors de la présentation aux spectateurs et déceler les rapports de ces pièces avec d'autres traditions dramatiques religieuses hispaniques du 16<sup>ème</sup> siècle (*Códice de autos viejos*, écrit en castillan et le *Manuscrito Llabrés* de Majorque). Pour tenter d'appréhender la représentation virtuelle de ces pièces, nous avons recueilli toutes les marques de représentation (didascalias explicites et implicites) indiquées tout au long du texte dramatique.

ABSTRACT: The Aragonese dances, one of our oldest folklore expressions, form a multiple and complete show inscribed in the popular fiesta. One of its four basic elements is the fight between good and evil represented by the angel and the devil. The dramatic part of the dances, given their anonymous nature, their link with the fiesta and their religiousness, is not an isolated expression, despite its specificity; we can, rather, relate it to other Spanish dramatic expressions created around the same dates. In this work we have tried to reflect upon the scenic construction of the devil of the Aragonese dances with a dual purpose: to discover the features of the character that the anonymous authors tried to give priority to when presenting him to the audience and to detect the connections of these pieces with other Spanish religious dramatic traditions of the 16<sup>th</sup> century (the *Códice de autos viejos* [the codex of old proceedings], written in Spanish and the *Manuscrito Llabrés* [Llabres Manuscript], from Mallorca). To try to get a better idea of the virtual performance of these pieces, we have traced all the performance marks (explicit and implicit stage directions) disseminated throughout the dramatic text.

\*\*\*

- Francho NAGORE LAÍN, «Nota para atestiguar el uso de la partícula afirmativa ó < lat. HOC en aragonés moderno», pp. 73-80.

RESUMEN: En esta nota se atestigua el uso, hasta ahora inadvertido, en aragonés moderno (concretamente en chistabín, la modalidad del valle de Chistau, en el noreste de Sobrarbe) de la partícula afirmativa ó, procedente del latín HOC y semejante a la utilizada de forma generalizada en la lengua occitana, tanto

medieval como moderna. Curiosamente, también se registra su uso en aragonés medieval, por lo que los actuales testimonios podrían considerarse como pervivencias residuales de aquel (y no como occitanismo), aunque sin duda la conservación está apoyada por el empleo habitual en el vecino occitano.

RÉSUMÉ: Cet article veut souligner l'usage, jusqu'alors inaperçu, en aragonais moderne (et plus précisément en *chistabín*, qui est parlé dans la vallée de Chistau, au nord-est du Sobrarbe) de la particule affirmative *ó*, provenant du latin HOC et ressemblant à la forme généralisée utilisée dans la langue occitane médiévale et moderne. Il est curieux de constater également son usage en aragonais médiéval, d'où le fait que les témoignages actuels puissent être considérés comme des traces résiduelles de ce dernier (et non comme un occitanisme) bien que sa conservation soit évidemment soutenue par l'usage habituel de la langue voisine, l'occitan.

ABSTRACT: This note bears witness to the use in modern Aragonese (namely in *chistabín*, the modality of the valley of Chistau, in the north-east of Sobrarbe), unnoticed until now, of the affirmative particle, *ó*, originating from the Latin HOC and similar to that used in a general manner in both the mediaeval and modern Occitan language. Curiously, its use is also recorded in mediaeval Aragonese, so current testimonies could be considered as residual survivals of the latter (and not as Occitanism) although the preservation undoubtedly is supported by the regular use in the Occitanian neighbour.

\*\*\*

- Emilio NIETO BALLESTER, «Cuando las cosas no son lo que parecen (en toponimia): a propósito de *Acelatas* (Sabiñánigo, Huesca), *Acemutas* (Agüero, Huesca) y *Las Acepaldas* (Torremuña, La Rioja)», pp. 81-86.

RESUMEN: Los estudios toponímicos plantean dificultades extraordinarias, por lo que es necesario un método cuidadoso. El análisis de series toponímicas es, en este orden de cosas, de gran importancia. Con todo, no siempre es fácil establecer estas series y, por muy evidentes que parezcan, la explicación de los topónimos debe estar de acuerdo con las características lingüísticas del contexto en el que estos topónimos se insertan. Así, los topónimos *Acelatas* (Sabiñánigo, Huesca), *Acemutas* (Agüero, Huesca) y *Acepaldas* (Torremuña, La Rioja), a pesar de las apariencias, deben recibir tres explicaciones distintas y no tienen nada en común.

RÉSUMÉ: Les études toponymiques posent de grandes difficultés d'où le besoin d'un méthode rigoureuse. L'analyse de séries toponymiques est alors essentielle. Mais il n'est pas facile d'établir ces séries et aussi évidentes semblent-elles, l'explication des toponymes doit correspondre aux caractéristiques linguistiques du contexte où ces toponymes sont introduits. Ainsi, les toponymes *Acelatas* (Sabiñánigo, Huesca), *Acemutas* (Agüero, Huesca) et *Acepaldas* (Torremuña, La Rioja), malgré leur apparence, répondent à trois explications différentes et n'ont rien en commun.

ABSTRACT: It cannot be emphasized too strongly that the elucidation of the original meaning of place names is a very difficult work. Place names can only be correctly interpreted after the careful scrutiny of the dialectal development of the sounds of the language and after wide comparisons with similar or identical names. Nevertheless, these comparisons are often no easy to ascertain and quite misleading. So, the Spanish place names *Acelatas* (Sabiñánigo, Huesca), *Acemutas* (Agüero, Huesca) and *Acepaldas* (Torremuña, La Rioja), in spite of appearances, have no less than three quite different origins.

\*\*\*

- Esther ORTAS DURAND, «Ensayo de una bibliografía de viajeros por Aragón (1753-1807)», pp. 87-158.

RESUMEN: Estas páginas presentan una bibliografía de las relaciones de viaje por Aragón escritas a partir de estancias realizadas entre 1753 y 1807. Un listado organizado cronológicamente enumera las obras de cada viajero, ofreciendo información adicional sobre reediciones y traducciones de época y, en su caso, sobre ediciones actuales accesibles. Se trata de poner a disposición de los investigadores un instrumento informativo de utilidad, que incluye tanto la localización de ejemplares de las obras citadas conservados en alguna gran biblioteca como un itinerario de la parte aragonesa de las andanzas de estos visitantes.

RÉSUMÉ: Ces pages représentent une bibliographie des listes de voyage en Aragon écrites à partir de séjours réalisés entre 1753 et 1807. Une liste organisée de manière chronologique énumère les oeuvres de chaque voyageur, en offrant des informations additionnelles sur des rééditions et des traductions de l'époque et sur des éditions actuelles accessibles. Il s'agit de mettre à disposition des chercheurs un instrument informatif utile qui comprend la localisation d'exemplaires des oeuvres citées conservées dans une grande bibliothèque et d'offrir un itinéraire de la partie aragonaise des voyages de ces visiteurs.

ABSTRACT: These pages present a bibliography of travel accounts in Aragon written about visits which took place between 1753 and 1807. A list, organized chronologically, enumerates the work of each traveller, offering additional information about re-editions and translations of the times, and, if relevant, about present day accessible editions. The objective is to present a useful, informative tool for researchers that would include both the location of the texts cited kept in greater libraries and an itinerary of all of the Aragonese journeys of these visitors.

\*\*\*

- Carlos Ángel RIZOS JIMÉNEZ, «La antroponimia latina (¿romana?) en la Ribagorza a la luz de la toponimia», pp. 159-170.

RESUMEN: A partir de las inscripciones halladas en el yacimiento arqueológico correspondiente a la antigua Labitolosa (en el municipio de La Puebla de Castro), de época romana, se han analizado los antropónimos y el topónimo que

designa el lugar, también presente en las inscripciones. Este estudio permite ofrecer un panorama de los topónimos de toda la Ribagorza que han sido explicados por los especialistas mediante la antroponimia romana.

RÉSUMÉ: À partir des inscriptions exhumées du gisement archéologique qui correspond à l'ancienne Labitolosa (dans la municipalité de La Puebla de Castro), de l'époque romaine, les noms des personnes ont été analysés ainsi que le toponyme qui désigne le lieu, également présent sur les inscriptions. Cette étude permet d'offrir un panorama des toponymes de toute la région de la Ribagorza qui ont été expliqués par les spécialistes avec l'anthroponymie romaine.

ABSTRACT: Based on the inscriptions found at the archaeological site corresponding to the old Roman Labitolosa (in the municipality of La Puebla de Castro), the anthroponyms and the toponym, which designates the place, also present in the inscriptions, have been analysed. This study helps offer a panorama of the toponyms of the entire Ribagorza that have been explained by specialists via the Roman anthroponymy.

\*\*\*

- Luis SANTOMÁ JUNCADELLA, «Cuatro documentos notariales medievales en occitano cispirenaico aragonés del Archivo de la Catedral de Jaca», pp. 171-184.

RESUMEN: Se presenta la transcripción de cuatro documentos del siglo XIII, redactados por los notarios de la ciudad de Jaca Gyralt Aymar, Fortuynno de Biniés y Pere Aldeguer en occitano cispirenaico aragonés, que se unen al corpus de documentos notariales transcritos en los años sesenta por Maurice Molho. Se analizan las aportaciones lingüísticas al citado subdialecto, tanto desde el punto de vista léxico como desde el morfológico y ortográfico, y se comprueba una gran coherencia con el resto de los documentos de este tipo ya transcritos. Se analizan asimismo ejemplos de su fraseología notarial, que revela esquemas ya presentes en escritos redactados en latín y se repite en los de las lenguas y dialectos románicos de su entorno lingüístico y geográfico. Por último, se hace una recapitulación de los antecedentes de los nombres de los citados notarios que muestra su antigüedad y su procedencia de origen occitano o local.

RÉSUMÉ: Cet article présente la transcription de quatre documents du 13<sup>ème</sup> siècle rédigés par les notaires de la ville de Jaca Gyralt Aymar, Fortuynno de Biniés et Pere Aldeguer en occitan cispyrénéen aragonais, qui se rejoignent dans le corpus de documents notariés transcrits dans les années soixante par Maurice Molho. Les apports linguistiques au sous-dialecte en question sont analysés du point de vue du lexique, de la morphologie et de l'orthographe. Une grande cohérence avec les autres documents de ce type déjà transcrits est constatée. Des exemples de phraséologie notariale sont également étudiés, révélant des schémas déjà présents dans des documents rédigés en latin et se répétant dans ceux de langues et de dialectes romans de leur contexte linguistique et géographique. Enfin,

une récapitulation des antécédents des noms des notaires cités est proposée, montrant leur époque et leur origine occitane ou locale.

ABSTRACT: The transcription of four 13<sup>th</sup> century documents is presented. These documents are drafted by the notaries of the City of Jaca, Gyralt Aymar, Fortuyuno de Biniés and Pere Aldeguer, in Aragonese Western Pyrenean Occitan and are attached to the corpus of notary documents transcribed in the sixties by Maurice Molho. The linguistic contributions to the aforementioned sub-dialect are analysed from both the lexical and from the morphological and orthographic viewpoints, and considerable coherence with other documents of this type already transcribed is confirmed. Examples of their notary phraseology are also analysed, revealing structures already present in documents written in Latin and which is repeated in the documents of the Romanesque dialects and languages of their linguistic and geographic surrounding. Finally, a recapitulation of the antecedents of the names of these notaries is made, which shows their age and their Occitanian or local origin.

\*\*\*

- Moisés SELFA SASTRE, «Estudio lingüístico de la onomástica del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (Huesca), años 1289-1304», pp. 185-213.

RESUMEN: En este trabajo se estudia el origen lingüístico de la onomástica del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (Huesca). El corpus de antropónimos y topónimos que se presenta pertenece a un conjunto de 24 documentos inéditos fechados entre los años 1289 y 1304 y que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Siempre que es posible se ofrece como entrada la forma actual del antropónimo o topónimo en cuestión; en caso contrario se mantiene como entrada la forma registrada en el documento.

RÉSUMÉ: Ce travail présente l'étude de l'origine linguistique de l'onomastique du monastère de San Victorián de Sobrarbe (Huesca). Le corpus d'anthroponymes et de toponymes que nous présentons appartient à un ensemble de 24 documents inédits datés entre 1289 et 1304 et qui sont conservés dans les Archives Historiques Nationales de Madrid. Nous offrons comme entrée la forme actuelle d'anthroponyme ou du toponyme en question; dans les cas où cela n'est pas possible, on maintient comme entrée la forme enregistrée dans le document.

ABSTRACT: In this essay we study the linguistic origin of the onomastics of San Victorián de Sobrarbe monastery (Huesca). The anthroponyms and toponyms corpus that we display belongs to a set of 24 unpublished documents dated between the years 1289 and 1304 which are housed in the National Historical Archive in Madrid. Whenever it is possible, we use the current form of the anthroponym or toponym we are dealing with as an entry; if not, we maintain the form registered on the document.



**SUMARIO DE LOS ANTERIORES  
NÚMEROS DE *ALAZET***



## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

Los trabajos científicos originales que se atengan a la orientación de *Alazet* se enviarán en soporte informático a la redacción de la revista (Parque, 10. E-22002 Huesca. Teléfono: 974 294 120. Fax: 974 294 122. Correo electrónico: publicaciones@iea.es). Podrán estar redactados en cualquiera de las lenguas en uso en la franja pirenaica y su extensión no deberá superar los 91 000 caracteres.

La maquetación correrá a cargo de *Alazet*, lo que implica detalles como que no hay que incluir encabezados de ningún tipo ni partición de palabras a final de línea o espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. Las notas deberán ir incluidas a pie de página, numeradas correlativamente.

Si se incluye bibliografía final, esta se ordenará alfabéticamente por los apellidos de sus autores y se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: nombre y apellido(s) del autor, título de la obra (en letra cursiva), lugar de edición, editorial, año de edición (en cifras arábigas), volumen —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —es el supuesto de actas, homenajes...— se coloca tras el título, precedido de (*ed.*) o (*coord.*), según corresponda. También, mediante *pról. de o ed. de*, el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa, como es habitual en filología: *edición, introducción y notas de*. Para artículos de revista: título (entrecomillado), título de la revista (en letra cursiva), número del tomo y, en su caso, volumen, año (entre paréntesis y sin coma precedente) y páginas que ocupa.

En cuanto a las referencias bibliográficas a lo largo del texto, se recomienda ofrecerlas de forma abreviada, preferiblemente en notas a pie de página: apellido(s) del autor, año de edición y página(s) (si es preciso) de la obra a la que se remite, con referencia a la lista bibliográfica final. Si se prefiere ofrecer las referencias bibliográficas completas en notas a pie de página, se evitará la redundancia de añadir una bibliografía final.

En los estudios o textos en aragonés se observarán preferentemente las normas gráficas aprobadas en el I Congreso ta ra Normalización de l' Aragonés (Huesca, 1987). Al incluir voces aragonesas, los autores pueden optar entre el uso de dichas normas y la transcripción fonética (salvo, naturalmente, cuando se trate de la reproducción literal de un texto con características gráficas propias).

Las ilustraciones, si las hubiera, se enviarán en archivo específico aparte (formato .tiff, .jpg, etcétera) y se facilitarán tanto sus pies como su ubicación aproximada en el texto. Igualmente habrá de aportarse la información pertinente acerca de la procedencia y propiedad de dichas imágenes.

Las colaboraciones irán precedidas de una nota en la que figuren su título, un resumen de 10 líneas (en castellano, aunque el original no se haya redactado en este idioma) y sus correspondientes *abstract* en inglés y *résumé* en francés, en los que aparezcan subrayadas las palabras que el autor considera claves y que permitan al IEA la elaboración de índices onomásticos, topográficos, cronológicos, temáticos y de título; además, el nombre del autor o autores, su situación académica, trabajo, dirección postal y electrónica, y noticia de las materias estudiadas o en proyecto que revistan interés para la filología en el Alto Aragón. Tales datos nutrirán el fichero de investigadores abierto por *Alazet*.

El texto publicado será el resultante de la corrección —sin añadidos que modifiquen la maquetación— de pruebas, cuando las haya, o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el Consejo de redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Los trabajos recibidos se someterán a la evaluación de dos investigadores, que deberán emitir un informe positivo. En caso de desacuerdo, se pedirá otro informe a un tercer revisor y, finalmente, será el Consejo de redacción el que decida sobre su publicación.







## CONTENIDOS DEL NÚMERO 18 (2006)

### ESTUDIOS

LAPRESTA REY, Cecilio, y Ángel HUGUET CANALIS, La realidad social de la lengua aragonesa: uso social y vitalidad etnolingüística.

MARCO SOLA, Luisa, Huesca saturnal: la Guerra Civil en Huesca en la producción literaria de Michel del Castillo.

MATEO ALCALÁ, M<sup>a</sup> Luisa, La construcción escénica del demonio de los dances aragoneses. Estudio comparativo del personaje con otros diablos de piezas del teatro religioso anónimo del XVI en castellano (*Códice de autos viejos*) y en catalán (*Manuscrito Llabrés*).

NAGORE LAÍN, Francho, Nota para atestiguar el uso de la partícula afirmativa ó < lat. HOC en aragonés moderno.

NIETO BALLESTER, Emilio, Cuando las cosas no son lo que parecen (en toponimia): a propósito de *Acelatas* (Sabiánigo, Huesca), *Acemutas* (Agüero, Huesca) y *Las Acepaldas* (Torreña, La Rioja).

ORTAS DURAND, Esther, Ensayo de una bibliografía de viajeros por Aragón (1753-1807).

RIZOS JIMÉNEZ, Carlos Ángel, La antroponimia latina (¿romana?) en la Ribagorza a la luz de la toponimia.

SANTOMÁ JUNCADELLA, Luis, Cuatro documentos notariales medievales en occitano cispirenaico aragonés del Archivo de la Catedral de Jaca.

SELFA SASTRE, Moisés, Estudio lingüístico de la onomástica del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (Huesca), años 1289-1304.

### FUENTES DOCUMENTALES

QUINTANA I FONT, Artur, Les llengües de la documentació de l'Arxiu del Consell de les Paüls d'Isàvena del 1546 al 1667 (I).

### RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

BOLETÍN SENDERIANO (Nº 15)

